Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela. ULA
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. FACES
Instituto de Investigaciones en Administración (IIA-CIDE)

Año 24 • Nº 1 Enero - Junio 2025

p-ISSN 1317-8822
e-ISSN 2477-9547

https://doi.org/10.53766/VIGEREN/

Visión gerencial

Revista del Instituto de Investigaciones en Administración (IIA- CIDE)

24

Visión gerencial

Año 24 • Nº 1 Enero - Junio 2025

p-ISSN 1317-8822
e-ISSN 2477-9547

https://doi.org/10.53766/VIGEREN/

Depósito Legal pp 200102me1179 / ISSN 1317-8822
Depósito Legal Electrónico: ppi201202Me4042 / ISSN Electrónico 131996

Es una publicación de carácter científico, según la normativa del Consejo de Desarrollo Científico Humanístico y Tecnológico de la Universidad de Los Andes

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR: Mario Bonucci Rossini
VICERRECTOR ACADÉMICO: Patricia Rosenzweig Levy
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: Manuel Aranguren Rincón
SECRETARIO: José María Andérez
DIRECTOR CDCHTA: Alejandro Gutiérrez
JEFE EDITORIAL DEL CDCHTA: Mariela Ramírez
DECANO FACES: Raúl Guillermo Huizzi Gamarra
DIRECTORA CIDE: María Fernanda Peña Bortone
COORDINADOR DE EXTENSIÓN: Merlissa Maiella
EDITORA: Marysela Coromoto Morillo Moreno

Consejo Editorial

Kleber Luna Altamirano, Universidad Católica de Cuenca (UCACUE), Ecuador
Carlos Castilla Gutiérrez, Universidad de La Laguna, España
Flora María Díaz Pérez – Universidad de La Laguna (España)
Carlos Eduardo Méndez Álvarez, Universidad del Rosario (UR), Colombia
César Enrique Mora Contreras, Universidad de Los Andes (ULA) Mérida, Venezuela.
Diego Cisneros Quintanilla, Universidad Católica de Cuenca, Ecuador
Eleonora Peliza, Universidad Tres de Febrero (UNTREF), Argentina
José Antonio Álvarez , Universidad de La Laguna, España
José Jaime Ronzón Contreras, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), México
José Sánchez Pérez, Universidad de La Laguna, España
Juan Carlos Delgado Barrios, Universidad de Los Andes (ULA), Venezuela.
Magda Francisca Cejas Martínez, Universidad de Las Fuerzas Armadas (ESPE), Ecuador
Mariana del Valle Buitrago Rodríguez, Universidad de Los Andes (ULA), Venezuela.
Miguel Ángel Sastre Castillo, Universidad Complutense de Madrid, España
Olga Gonzalez Morales – Universidad de La Laguna, España.
Mónica Sánchez Limón - Universidad Autónoma de Tamaulipas, México.
Osvaldo Agustín Marcón, Universidad Nacional del Litoral (UNL), Argentina
Sandra Rolim Ensslin, Universidad de Santa Catarina, Brasil
Vidigal Fernandes Martins, Universidade Fereral de Uberlândia (UFU), Brasil
Ricardo José Pahlen Acuña, Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina
Jaime Tinto A., Universidad Católica de Cuenca (UCAECUE), Ecuador
Juan Carlos Leiva, Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC), Costa Rica
Daniel Ramírez Claderón - Universidad de Los Andes (ULA), Venezuela.

Coordinador editorial – Editor Jefe

Marysela Coromoto Morillo Moreno - Universidad de Los Andes (Venezuela)

Comité Editorial

Marlene Peñaloza - Universidad de Los Andes (Venezuela)
Cecilia García Muñoz - Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (México)
Ismaira Josefina Contreras de Ussher - Universidad de Los Andes (Venezuela)
María Auxiliadora Briceño - Universidad de Los Andes (Venezuela)
Fernando de Almeida Santos, Pontifícia Universidade Católica de São Paulo (Brasil)
María Lilinana Quintero Rizzuto - Universidad de Los Andes (Venezuela)
Flora María Díaz Pérez- Universidad de La Laguna (España)
Francklin Rivas-Echeverría - Universidad Técnica Federico Santa María (Chile)

Comité de arbitraje para la presente edición

Marysela C. Morillo Moreno – Universidad de Los Andes (Venezuela)
Julio Cesar Castañon – Universidad Autónoma de Taulipas (México)
Jany M. Suescúm R.- – Universidad de Los Andes (Venezuela)
Lisbeth Cathiana Paillacho Bolaños – Universidad de Sevilla (España)
Roberto Baskin - Universidad Simón Boilívar (Venezuela)
Raquel Martens - Universidad de Los Andes (Venezuela)
Eriván Rondón Valero - Universidad de Los Andes (Venezuela)
Laura Beatriz Vidal – Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (México)
Alexandra Amán Limón – Pontificia Universidad Católica del Ecuador
Melissa Maiella - – Universidad de Los Andes (Venezuela)
Francklin Rivas Echeverría – Universidad Técnica Federico Santa María (Chile)
Roberto Carlos Dávila Morán – Universidad Privada del Norte (Perú)
Ghelly Ramírez Moreno – Universidad de Los Andes (Venezuela).

Traducción y corrección:
Prof. Maya Rosa Scortinio Contreras - Universidad de Los Andes (Venezuela).
Prof. José Manuel Plata - Universidad de Los Andes (Venezuela).

Fuentes de Financiamiento: Centro de Investigaciones y Desarrollo Empresarial, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad de Los Andes.
Se agradece además el aopoyo institucional del CDCHTA, de la Universidad de Los Andes por la permanente ayuda y colaboración para la publicación de esta revista, apoyo sin el cual sería imposible desarrollar esta labor.

Indización y registro nacional e internacional

- Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades –CLASE – BIBLAT – México.
- Sistema de Información sobre las revistas de investigación científica: LATINDEX- Directorio - México
- Sistema de indización y Biblioteca Electrónica: REVENCYT – Clase A-
- Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal –**REDALYC-**.
- Directory of Open Access Journalds – DOAJ –
- Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico –REDIB-
- Matriz de Información para el Análisis de Revistas – MIAR-
- The European Reference Index for the Humanities and the Social Sciences - ERIH PLUS-
- Emerging Sources Citation Index de Thomson Reuters – ESCI –
- Amelica –Conocimiento Abierto para América Latina y el Sur Global-
- Actualidad Iberoamericana. Google Scholar Metrics.

Visión Gerencial como revista arbitrada e indizada, de periodicidad semestral y órgano de divulgación de productos científicos, tiene por finalidad promover la discusión sobre temas de actualidad relacionados con las organizaciones, aplicados a las ciencias administrativas y hallazgos de las ciencias sociales en general. El eje temático sobre el cual versa el contenido de esta revista, tiene un espectro amplio de utilidad a lectores de variada naturaleza, como investigadores, docentes, estudiantes de pre y postgrado de las ciencias sociales, gerentes, profesionales y demás interesados en las ciencias administrativas y sus aplicaciones. La revista recibe durante todo el año trabajos inéditos y originales que versen sobre temas relativos a la gerencia, como aportes teóricos y empíricos con enfoques locales y/o internacionales. También recibe trabajos en áreas afines a las ciencias administrativas (economía, contaduría, estadística, sociología, psicología, informática, filosofía, legales y jurídicas y políticas, matemáticas, etc.) siempre que aporten al estudio de la gerencia.

24

ISSN 1317-8822 / ISSN Electrónico 2477-9547 • Año 24 • N°01 • Enero- Junio – 2025
https://doi.org/10.53766/VIGEREN/

visión gerencial

Visión gerencial

Revista del Instituto de Investigaciones en Administración (IIA- CIDE)

ISSN 1317-8822 / ISSN Electrónico 2477-9547 • Año 24 • N°01 • Enero- Junio – 2025 •
https;//doi.org/10.53766/VIGEREN/

visión gerencial

ÍNDICE - TABLA DE CONTENIDO

EDITORIAL 6-7

INFORMES DE INVESTIGACIÓN Y ARTÍCULOS DE REVISIÓN

Innovación y emprendimiento

Gestión de la Salud a través de la Inteligencia Artificial
Yucelin Carolina Ramirez Soto, Ybelisse Romero-Méndez y Ramphy Samuel Rojas Hernández
Recibido: 27-03-24 **Revisado:** 28-05-24 **Aceptado:** 29-10-24..... 08-23

Impacto de la formación en la intención emprendedora en estudiantes universitarios tamaulipecos
David Josué Ortiz González, Julio César Castañón Rodríguez, Julio César García Martínez y Daniela Cruz Delgado
Recibido: 19-07-24 **Revisado:** 20-09-24 **Aceptado:** 12-12-24..... 24-50

Tendencias y perspectivas del emprendimiento indígena
Monica Sánchez Limón
Recibido: 01-08-24 **Revisado:** 12-09-24 **Aceptado:** 13-12 -24..... 51-68

Talento humano y turismo

Interdisciplinariedad, emocionalidad y complejidad en la organización fractal de proyectos
Edmundo E. Minguet Carvajal
Recibido: 07-03-24 **Revisado:** 13-04-24 **Aceptado:** 12-09-24..... 69-85

Mediación y conciliación como mecanismos alternativos para la gestión de conflictos individuales de trabajo
Galo Iván Masabanda Analuiza, Jeanette Elizabeth Jordán Buenaño, Alexandra Maribel Aman Llerena y Guillermo Santiago Vayas Castro
Recibido: 04-05-2024 **Revisado:** 30-09-2024 **Aceptado:** 22-11-2024 86-96

Salario emocional y satisfacción del trabajador en una empresa de transporte turístico
Nigers Poblete-Farfán
Recibido: 01-08-24 **Revisado:** 12-09-24 **Aceptado:** 13-12 -24..... 97-107

ISSN 1317-8822 / ISSN Electrónico 2477-9547 • Año 24 • N°01 • Enero- Junio – 2025 •
https://doi.org/10.53766/VIGEREN/

Turismo en regiones deprimidas. Caso del Cantón Montecristi y sus parroquias rurales. Manabí, Ecuador
María Laura Zevallos-Gómez, María Antonieta Palma-Cedeño, Karlita Genyfer Cevallos-Vélez, Viviana Gómez-Mieles y Rafael Cartay
Recibido: 14-06-24 **Revisado:** 27-07-24 **Aceptado:** 08-11-24..... 108-120

Finanzas

El sistema contable y su incidencia en el control financiero de la empresa Importadora Jiménez Cía. Ltda.
Mayra Alejandra Durán-Salazar
Recibido: 07-05-24 **Revisado:** 12-07-24 **Aceptado:** 18-10-24 121-142

Presentación de la información financiera en las iglesias evangélicas: Un análisis basado en el proyecto INPAG
Angela María Kelzi Villegas y Car-Emyr Suescum Coelho
Recibido: 16-04-24 **Revisado:** 18-06-24 **Aceptado:** 29-09-24..... 143-159

El Código de Ética Profesional y la NIEA 3000: Un estudio a nivel de Contadores Públicos de la ciudad de Mérida
Ana Zenaida Marquina , Maria Zuleima Rosales y Daniel Ramìrez Calderon
Recibido: 27-07-24 **Revisado:** 20-08-24 **Aceptado:** 13-11-24..... 160-172

EL CIDE POR DENTRO. Profesora Melissa Maiella, Universidad de Los Andes 173-175

Normativa de la Revista Visión Gerencial 176

ISSN 1317-8822 / ISSN Electrónico 2477-9547 • Año 24 • N°01 • Enero- Junio – 2025 • pp. 06-07
Editorial
Morillo, M.
https://doi.org/10.53766/VIGEREN/

visión gerencial

Editorial

El Instituto de Investigaciones en Administración (IIA), antiguo Centro de Investigaciones y Desarrollo Empresarial (CIDE), se complace en presentar una nueva edición de su revista Revista Visión Gerencial, con la cual se alcanzan 24 años de labor editorial ininterrumpida. Durante este perido son innumerables los esfuerzos, de labor comprometida de editores, consejeros editoriales, asesores, árbitros, revisores y autores, sin los cuales ha sido imposible alcanzar el presente logro.

Para este nuevo año, se presenta un número cargado de contenidos vinculados al talento humano, a la innovación, al emprendimiento y a las finanzas; temáticas de estudio objeto de las ciencias administrativas.

En materia de innovación y emprendimiento, la actual edición contiene un estudio que resalta la relevancia de la Inteligencia Artificial (IA) en las ciencias de la salud, define las bases teóricas de este tipo de tecnología y analiza los datos para optimizar los procesos gerenciales y administrativos, en la práctica profesional de la medicina. En materia de emprendimiento, específicamente, un segundo trabajo aborda los factores educativos que impactan en la intención emprendedora de los estudiantes universitarios; mientras que el siguiente trabajo, muestra una realidad de los países latinoamericanos con son las tendencias y perspectivas del emprendimiento indígena, mediante un estudio bibliométrico de la literatura existente.

En la temática de talento humano, se presenta un interesante ensayo cuyo autor propone la identificación y evaluación de los factores emocionales que benefician u obstaculizan la gestión de proyectos interdisciplinarios desarrollados en entornos entrópicos y complejos. Seguidamente, en materia de talento humano, se analiza el uso de la conciliación y mediación, como mecanismos en la gestión de conflictos individuales laborarles en Ecuador; también, desde lo emocional del recurso humano, se presenta una investigación que intenta evaluar el impacto del salario emocional en la satisfacción laboral de los empleados de una empresa de transporte turístico en la ciudad de Cusco, Perú. Igualmente, en materia turística, un último artículo propone una serie de medidas para dinamizar la economía de un territorio deprimido, de gran vulnerabilidad social, como la provincia de Manabí, Ecuador.

Luego en materia de finanzas, la revista contiene un estudio de caso que diagnóstica el sistema contable y financiero de una empresa importadora ubicada en la ciudad de Machala, Ecuador, a partir de lo cual se propone mejorar la contribución del sistema contable al control financiero de la referida empresa.

En la realidad financiera venezolana, un segundo trabajo, analiza la presentación de la información financiera de las iglesias cristianas evangélicas independientes, en los municipios Sucre y Libertador de la Gran Caracas; para ello los autores consideraron los lineamientos del primer borrador de la International Non-Profit Accounting Guidance (INPAG). Finalmente, un tercer trabajo, analiza el conocimiento actualizado de los

ISSN 1317-8822 / ISSN Electrónico 2477-9547 • Año 24 • N°01 • Enero- Junio – 2025 • pp. 06-07
Editorial
Morillo, M.
https;//doi.org/10.53766/VIGEREN/

contadores públicos de la ciudad de Mérida, Venezuela, sobre el Código de Ética Profesional y la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento (NIEA 3000).

Deseamos que la publicación de estos trabajos contribuya, no solo al avance de las ciencias administrativas y contables, mediante el expedito desarrollo de las funciones de docencia, investigación y extensión, del Instituto de Investigación en Administración (IIA).

A todo el equipo de árbitros, revisores y autores les expresamos nuestro más profundo reconocimiento, por su invalorable contribución.

Marysela Coromoto Morillo Moreno
Editora – Jefe de la Revista Visión Gerencial

ISSN 1317-8822 / ISSN Electrónico 2477-9547 • Año 24 • Nº01 • Enero – Junio 2025 • p. 08 – 23
Gestión de Salud a través de la Inteligencia Artificial
Ramírez, Y., Romero, Y. y Rojas, R.
https://doi.org/10.53766/VIGEREN/2025.01.24.01

visión gerencial

Gestión de Salud a través de la Inteligencia Artificial

Yucelin Carolina Ramirez Soto[1]
Universidad de Carabobo, Venezuela
ryucelin@b1omed.com
https://orcid.org/0009-0000-9610-7918 .

Ybelisse Romero Méndez [2]
Universidad de Carabobo, Venezuela
yberomero@gmail.com
https://orcid.org/0000-0003-4169-1584

Ramphy Samuel Rojas Hernández [3]
Universidad de Carabobo, Venezuela
ramphysa@b1omed.com
https://orcid.org/0009-0000-5941-0459

Artículo de Revisión

Recibido: 27-03-24
Revisado: 28-05-24
Aceptado: 29-10-24

RESUMEN

Introducción: la gestión en salud desde los modelos tradicionales ha sido revolucionada por la incorporación de la Inteligencia Artificial (IA). Para el año 2020 se estimaba que los conocimientos médicos se duplicarían cada 73 días, por lo que un profesional debería dedicar más de 24 horas para aprender nuevos conocimientos y mantenerse actualizado. Gracias a las llamadas tecnologías de la información y comunicación (TIC), ahora el acceso y gestión de la información se ha optimizado. **Objetivos:** exponer la relevancia de la IA en el campo de la Salud, así como definir las bases teóricas de este tipo de tecnología que es capaz de apoyar en la toma de decisiones clínicas, analizar datos y optimizar los procesos tanto gerenciales como administrativos, de investigación y práctica profesional, con niveles de precisión extraordinarios. **Metodología:** se practicó una revisión documental con análisis cualitativo a través de la teoría fundamentada, a fin detectar las relaciones emergentes entre la IA y gestión en salud. **Conclusiones:** la integración de la IA en el campo de la salud constituye una adición innovadora que ha cambiado la forma de atención al paciente con diagnósticos más precisos, cirugías más seguras y tratamientos predictivos. Para el logro de la eficacia y completa implementación de la IA en la salud, se requiere de la participación del profesional humano, en su desarrollo y validación, siendo ellos los protagonistas de la transformación de los procesos de gestión y atención, para garantizar la adopción de la IA en las diferentes especialidades y organizaciones de salud.

Palabras Clave: salud, gestión, inteligencia artificial, aprendizaje profundo.

Health Management through Artificial Intelligence

Introduction: *healthcare management from traditional models has been revolutionized by the incorporation of Artificial Intelligence (AI). By the year 2020 it was estimated that medical knowledge would double every 73 days, so a professional would have to spend more than 24 hours to learn new knowledge and keep up to date. Thanks to the so-called information and communication technologies (ICT), access to and management of information has now been optimized.* ***Objectives:*** *to expose the relevance of AI in the field of Health, as well as to define the theoretical bases of this type of technology that is capable of supporting clinical decision-making, analyzing data and optimizing managerial and administrative processes, research and professional practice, with extraordinary levels of precision.* ***Methodology:*** *a documentary review with qualitative analysis through grounded theory was carried out in order to detect the emerging relationships between AI and health management.* ***Conclusions:*** *the integration of AI in the health field is an innovative addition that has changed the way patient care is provided with more accurate diagnoses, safer surgeries and predictive treatments. To achieve the effectiveness and complete implementation of AI in healthcare, the participation of the human professional in its development and validation is required, being them the protagonists of the transformation of management and care processes, to ensure the adoption of AI in the different specialties and healthcare organizations.*

Keywords: *health, management, artificial intelligence, deep learning.*

¿Cómo citar este artículo? - *How to cite this article?*

Ramírez, Y., Romero, Y. y Rojas, R. (2025). **Gestión de Salud a través de la Inteligencia Artificial**. *Revista Visión Gerencial* , 24(1), pp. 08 –23.
Recuperado de: https://doi.org/10.53766/VIGEREN/2025.01.24.01

[1] Médico Cirujano-Universidad de Carabobo. Coordinadora de marketing y gestión de proyectos de Redmasiva. Coordinadora de B1omed. Certificada en Auxilios Médicos de Emergencia, Técnicas de Cirugía Menor, Tecnología y Gestión de Proyectos. Investigadora en el área de Tecnología, Ciencias de la Salud e Inteligencia Artificial. https://scholar.google.com/citations?hl=es&user=KOygiB0AAAAJ

[2] Odontólogo, Especialista en Gestión Educativa, Doctora en Ciencias Sociales, Mención Salud. Docente titular de Facultad de deontología pre-postgrado, Directora de Tecnología Avanzada, Universidad de Carabobo. Cursos certificados en Epidemiología, Endodoncia, Estética Dental, Tecnología y docencia en línea. Investigadora, tutora, autora y árbitro de libros y artículos científicos. Conferencista Nacional e Internacional.
https://scholar.google.es/citations?user=dpcFCBcAAAAJ&hl=es

[3] Teólogo, Andrews University. Docente de Dirección de Tecnología Avanzada, Universidad de Carabobo. Certificado en Generative AI por Microsoft. Director de Redmasiva y B1omed. Creador de Redmasiva® API, App B1omed® y Redmasiva®. Investigador en tecnología. Colaborador de la Universidad de Carabobo.
https://scholar.google.com/citations?hl=es&user=bs8hTo4AAAAJ

visión gerencial

1. Introducción

La gestión en salud desde los modelos tradicionales ha sido revolucionada por la incorporación de la Inteligencia Artificial, en el panorama. Entendiendo la necesidad de capacidad de almacenamiento de Big Data, procesamiento de datos y apoyo en la optimización de los procesos administrativos, la sinergia entre las ciencias de la Salud y las Ciencias de la Tecnología, resulta vital para garantizar la innovación, que dé respuesta a las necesidades del sector.

Para el año 2020 se estimaba que los conocimientos médicos se duplicarán cada 73 días. Un profesional de la salud no tiene la capacidad de dedicar las 24 horas para aprender nuevos conocimientos médicos, y de esta forma, mantenerse actualizado. En esencia, el cerebro humano ha alcanzado su capacidad de procesar y analizar conocimientos médicos recién generados y publicados (Paranjape et al., 2020). Afortunadamente, gracias a las llamadas tecnologías de la información y comunicación (TIC) ahora el acceso y gestión de la información se ha optimizado, aunado a esto, el uso de diversos dispositivos tecnológicos en la atención sanitaria que permiten colaborar con los profesionales de la salud en su desempeño diagnóstico (Mahiddin et al., 2022).

Sin lugar a duda, la adopción de tecnologías digitales para la interacción con el mundo moderno, se ha convertido en una necesidad en todas las industrias y disciplinas (Grudin, 2019); así como organizaciones digitalizadas para facilitar la eficacia operativa y garantizar una ventaja competitiva (S. M. Lee & Lee, 2020). Por tanto, en la llamada Cuarta Revolución Industrial, las tecnologías digitales avanzadas y los dispositivos son parte fundamental del proceso de innovación (D. Lee, 2019.

En este mismo orden de ideas, la siguiente investigación se fundamenta en una revisión documental tras la exploración de las diferentes fuentes primarias y secundarias, haciendo un análisis cualitativo a través de la teoría fundamentada, a fin detectar las relaciones emergentes entre la IA y la gestión de salud. El objetivo fue exponer la relevancia de la Inteligencia Artificial en el campo de la Salud, así como definir las bases teóricas de este tipo de tecnología que es capaz de apoyar en la toma de decisiones clínicas, procesar datos en el área de investigación, optimizando los procesos tanto gerenciales como administrativos, de investigación y práctica profesional, con niveles de precisión extraordinarios, transformando la gestión de la Salud a partir de su implementación.

2. ¿Qué es la Inteligencia Artificial?

Según John McCarthy (McCarthy et al., 2006): "Inteligencia Artificial es la ciencia e ingeniería de hacer máquinas inteligentes, especialmente programas de cómputo inteligentes. Se relaciona con la capacidad de entender, razonar, aprender, planificar, percibir, procesar lenguaje natural y operar objetos físicos." Por su parte, Minsky (1967) define a la inteligencia artificial como «la ciencia de hacer que las máquinas hagan cosas que, de haber sido hechas por seres humanos, requerirían inteligencia». Así también, de forma sencilla Turing (Turing, 1950) define a la Inteligencia Artificial como "sistemas que actúan como humanos".

En este sentido, la tecnología de la IA incluye varias formas de aprendizaje automático, entre estos el Machine Learning (ML), aprendizaje profundo (DL) y el procesamiento del lenguaje natural (NLP) (Suleimenov et al., 2020). Los modelos de lenguaje grande (LLM), son un tipo de algoritmo que utiliza formas de aprendizaje profundo (DL) y conjuntos de Big Data para analizar, resumir, generar y predecir nuevo contenido basado en texto (Davenport & Kalakota, 2019). Por su parte, la PNL es un subcampo de la IA, que se centra en la interacción entre computadoras y humanos a través de procesos naturales. Esto implica varias técnicas como minería de texto, análisis de sentimientos, habla, reconocimiento y traducción automática, así como la interpretación, comprensión y generación de lenguaje humano (Secinaro et al., 2021)

ISSN 1317-8822 / ISSN Electrónico 2477-9547 • Año 24 • Nº01 • Enero – Junio 2025 • p. 08 – 23
Gestión de Salud a través de la Inteligencia Artificial
Ramírez, Y., Romero, Y. y Rojas, R.
https://doi.org/10.53766/VIGEREN/2025.01.24.01

La implementación de esta tecnología en el área de la salud es posible posterior a la digitalización de la atención médica. Así pues, esta tecnología es capaz de ayudar a analizar gran cantidad de datos para una mejor comprensión y apoyo a las decisiones en el sector de la salud, aplicando algoritmos y software complejos para imitar la cognición humana en el análisis de datos médicos complejos, sin requerir intervención humana de forma directa (Paranjape et al., 2020)

3. Tipos de Inteligencia Artificial

La IA se puede clasificar en dos categorías principales: según sus capacidades y funcionalidades.



Gráfico N° 1. Tipos de Inteligencia Artificial.
Fuente: Majumder, A., & Sen, D. (2021).

Inteligencia Artificial General (AGI.: Esta forma de inteligencia artificial no ha sido desarrollada en su totalidad, pero se proyecta a crear sistemas que comprendan, aprendan y actúen de la misma forma que la mente humana, alcanzando conocimientos, capacidades cognitivas y procesamiento de datos en volúmenes y capacidades nunca alcanzadas (Atanasova et al., 2022). Ahora bien, al ser una tecnología en desarrollo, y antes que las máquinas puedan contar verdaderamente con inteligencia humana, es necesario comprender en su totalidad a la "Conciencia", algo que aún está en evolución (Zohuri & Mossavar-Rahmani, 2023).

Entre la inteligencia artificial general se encuentra la *Super Inteligencia Artificial (ASI). Es una* tecnología que teóricamente supera la inteligencia humana en tareas, bien sea prácticas o mentales. Al igual que la AGI, aún es parte de un planteamiento teórico en pleno desarrollo (Atanasova et al., 2022).

Actualmente, la Inteligencia *Artificial Estrecha (ANI)* representa todos los ejemplos concretos existentes de implementación de la IA en la actualidad. Esta tecnología utiliza varios algoritmos secuenciales de pasos a seguir en forma de cálculos a ser resueltos mediante ordenadores (Silver et al., 2017), a su vez se trata de IA programada para realizar una sola tarea. Los automóviles sin conductor, las entregas con drones y las conversaciones con Alexa son aplicaciones de ANI que, hace apenas unos años eran parte del imaginario de ciencia ficción (Johri, 2020). Es por esta particularidad que también se le conoce como IA débil, refiriéndose su limitación a un área puntual (Fjelland, 2020).

En cuanto al *aprendizaje automático o Machine Learning (ML),* un subconjunto de la IA estrecha se centra en el desarrollo de algoritmos, que puedan procesar datos y utilizar análisis estadísticos para detectar patrones y hacer inferencias, sin ser explícitamente programado.

Los algoritmos de ML se pueden clasificar en 3 categorías amplias: *supervisadas, no supervisadas y aprendizaje por refuerzo* [Gráfico N° 2 y 3]. (Majumder & Sen, 2021). Ahora bien, esta tecnología es posible a partir de la implementación de algoritmos que aprenden repetitivamente, desde datos de entrenamiento orientados al problema, permitiendo a las computadoras identificar información oculta, así como patrones complejos sin ser programados explícitamente (Janiesch et al., 2021). Cuantos más datos se proporcionen a su algoritmo, más preciso y pertinente se vuelve (D. Lee & Yoon, 2021). La idea con este tipo de tecnología, que se considera parte de la IA estadística, es que la máquina sea capaz de realizar las tareas necesarias

ISSN 1317-8822 / ISSN Electrónico 2477-9547 • Año 24 • Nº01 • Enero – Junio 2025 • p. 08 – 23
Gestión de Salud a través de la Inteligencia Artificial
Ramírez, Y., Romero, Y. y Rojas, R.
https://doi.org/10.53766/VIGEREN/2025.01.24.01

sin requerir un programador que lo comande.

Esto es posible hoy en día gracias a la enorme cantidad de información y Big Data disponible y la potencia en Hardware con la que es posible contar (London, 2023). Basándose en la información aprendida y al detectar regularidades en Big Data suministrada, el ML puede generar decisiones confiables y reproducibles (Janiesch et al., 2021).

Dependiendo de la tarea de aprendizaje a la cual la máquina sea expuesta, se presentan varias clases de algoritmos de ML, cada uno de ellos compuesto por múltiples especificaciones y variantes, llamados modelos de regresión, algoritmos basados en instancias, árboles de decisión, métodos bayesianos y Redes neuronales Artificiales (RNA) (Janiesch et al., 2021).

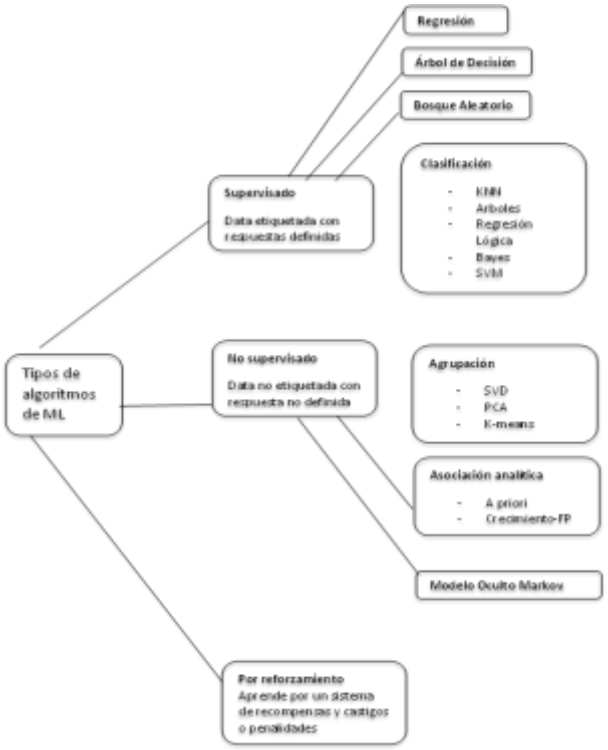


Gráfico N° 2. Tipos de Algoritmos de Machine Learning. *Fuente:* Majumder, A., & Sen, D. (2021).

De forma más específica, estas técnicas de enfoque en la IA, ofrecen estadística para ajustar modelos de Inteligencia Artificial a los datos y de esta forma "aprender" para así "entrenar" a estos modelos. En el sector salud, la aplicación más común de esta tecnología es la medicina de precisión: predecir qué protocolos de tratamiento pueden tener éxito, por ejemplo, de acuerdo con los datos recopilados (S.-I. Lee et al., 2018) [Gráfico N° 3].

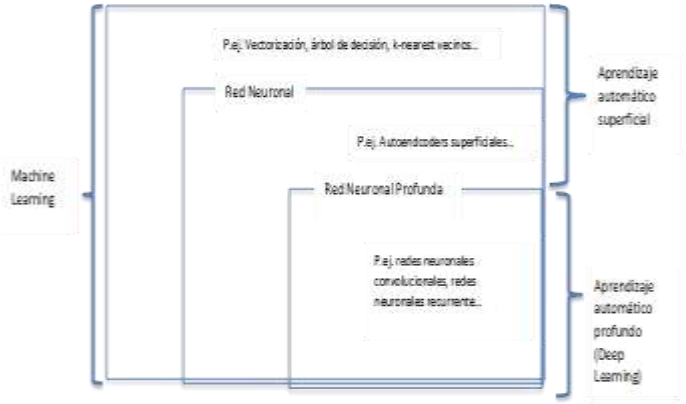


Gráfico N° 3. Deep Learning. *Fuente:* Kelleher (2016).

Con relación al *aprendizaje profundo o Deep Learnig*, se trata de un campo relativamente nuevo de la IA fundamentado en redes neuronales artificiales. Estos algoritmos también requieren datos para aprender sobre la resolución de problemas (D. Lee & Yoon, 2021). Este es una evolución de algoritmos de ML, que utiliza un nivel jerárquico de *Redes Neuronales Artificiales (RNA)* para progresivamente extraer características a partir de una entrada o input (Majumder & Sen, 2021). Específicamente, consisten en representaciones matemáticas de unidades de procesamiento conectadas las cuales se conocen como "neuronas artificiales". Es así como, recordando las sinapsis en el cerebro, cada conexión entre neuronas transmite señales cuya intensidad puede amplificarse o atenuarse continuamente durante el proceso de aprendizaje. Estas señales serán procesadas por las neuronas siguientes, si se supera cierto umbral determinado de activación para su función. Normalmente, las neuronas se organizan en redes con diferentes capas, una primera capa de recepción o "input", que recibe la información y una última capa o "output" que produce la respuesta.

ISSN 1317 8822 / ISSN Electrónico 2477-9547 • Año 24 • N°01 • Enero – Junio 2025 • p. 08 – 23
Gestión de Salud a través de la Inteligencia Artificial
Ramírez, Y., Romero, Y. y Rojas, R.
https://doi.org/10.53766/VIGEREN/2025.01.24.01

Entre estas se encuentran ninguna o muchas capas ocultas que son encargadas de aprender un patrón no lineal entre el "input" y el "output" (Janiesch et al., 2021).

Es por lo que esta tecnología fundamentada en Redes Neuronales Artificiales es considerada una de las IA más sofisticadas al emular el proceso neuronal del cerebro humano interconectando nodos o neuronas artificiales. Son estos nodos los encargados de descifrar y procesar la información para enviarla a la siguiente capa hasta que una respuesta o "output" sea producido. Implementando esta metodología, es posible que esta red de neuronas artificiales aprenda a producir los resultados pertinentes (London, 2023).

De esta forma, el Deep Learning es particularmente útil en el procesamiento de Big Data. Así también, el ML o aprendizaje automático superficial lo es para datos de baja dimensión de entrada, usualmente en casos de disponibilidad limitada de datos de entrenamiento, logrando producir resultados superiores que incluso tienden a ser mejor interpretables que las generadas por redes neuronales profundas (Rudin, 2019).

Las variaciones más populares de Deep Learning [Gráfico N° 4] son *CNN o red neuronal convolucional,* por su traducción al español y *RNN (Recurrent Neural Network) o Red Neuronal Recurrente,* en español. Mientras que el primero se utiliza para la imagen, RNN puede manejar datos secuenciales como texto y voz (Majumder & Sen, 2021). En este sentido, con el tiempo han surgido varias arquitecturas DL. Aunque básicamente cada arquitectura se puede utilizar para distintas áreas, algunas arquitecturas son más adecuadas para datos específicos como series de tiempo o imágenes.

Las variantes arquitectónicas son en su mayoría caracterizadas por los tipos de capas, unidades neuronales y conexiones que utilizan (Leijnen & Veen, 2020).

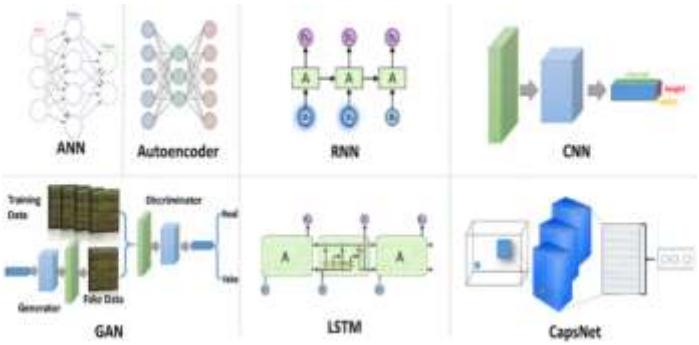


Gráfico N° 4. Modelos de Aprendizaje Profundo. *Fuente:* Arquitectura de los Principales Modelos de Aprendizaje Profundo, tomado de ArcGIS Pro (2020).

4. Red neuronal convolucional (CNN)

Se trata de una arquitectura de profundidad que es más comúnmente implementada para analizar imágenes visuales. Las CNN se basan en el método de perceptrones multicapa y representan redes conectadas, donde cada nodo/neurona en una capa está (completamente) conectado a todos los nodos de la siguiente capa.

En este sentido, una red neuronal artificial propiamente dicha es un conjunto de unidades conectadas y sintonizables que pueden pasar una señal de una unidad a otra, siendo las CNN capas de unidades de convolución que reciben información de unidades de la capa anterior y en conjunto producen una proximidad. El principio que sustenta esta arquitectura es calcular y combinar masivamente mapas de características que permitan inferir relaciones no lineales entre la señal de entrada y la salida o respuesta final. Esta CNN es popular para la extracción, selección y reducción de características, principalmente para la clasificación de conjuntos de datos de imágenes (Koumakis, 2020), implementándose principalmente en tareas para la visión por computadora y el reconocimiento de voz, así como, conjuntos de datos con relaciones espaciales, donde las columnas y filas no son intercambiables. Esta arquitectura permite el aprendizaje jerárquico de características. Por ejemplo, en el reconocimiento de objetos en imágenes, las primeras capas de la red son responsables de extraer características básicas en forma de bordes y esquinas.

Seguidamente, estos se agregan a características más complejas en las últimas capas asemejándose más a la realidad para finalmente, a partir de las funciones generadas automáticamente, usar la predicción para reconocer objetos de interés en nuevas imágenes (Janiesch et al., 2021).

5. Redes Neuronales Recurrentes (RNN)

Por su parte, las redes neuronales recurrentes (RNN) proyectan una función similar a las redes neuronales de avance regulares (FNN por sus siglas en inglés) donde las conexiones entre nodos forman una red dirigida a lo largo de una secuencia temporal. Esto produce un comportamiento dinámico temporal y, además, integración de la memoria interna. Una de las fortalezas de los RNN es la idea de que los modelos pueden conectar información de una tarea anterior a la tarea actual (Koumakis, 2020). Otra definición explica a su arquitectura como una inclusión de bucles de retroalimentación internos, permitiendo el aprendizaje secuencial de patrones a modelos tiempo dependientes, formando una memoria. Estas RNN se implementan para pronosticar series de tiempo, predecir el comportamiento de procesos o en tareas de Procesamiento de Lenguaje Natural, como transducción de secuencias y traducción automática neuronal (Heinrich et al., 2021).

6. Redes Neuronales Generativas (GAN)

Las redes neuronales generativas tienen como objetivo aprender una distribución de probabilidad sobre un conjunto de datos de entrenamiento, buscando generar aleatoriamente nuevas muestras de datos con algunas variaciones. Para ello, las GAN constan de dos subredes; la primera red es una red generadora que captura la distribución de la entrada o "input" y genera nuevos ejemplos. La segunda red es una red discriminadora que intenta distinguir ejemplos reales de los generados artificialmente. Estas redes son entrenadas juntas en un juego no cooperativo de suma cero, donde la ganancia de una red implica la pérdida de otra, hasta que el discriminador ya no puede distinguir entre ambos tipos de muestras (Janiesch et al., 2021). En otras palabras, una red genera datos sintéticos realistas, mientras que la segunda evalúa la autenticidad de los datos (si pertenecen al conjunto de datos de entrenamiento o no). Esta tecnología ha demostrado mejorar precisión en muchos ámbitos, incluida la genómica (Koumakis, 2020).

7. Autoendcoder

Se trata de un modelo de aprendizaje profundo diseñado para aprender sobre la representación de características de datos de manera no supervisada. Esta estructura incluye un codificador y un decodificador. El codificador asigna los datos originales al espacio de características, mientras que el decodificador reconstruye la entrada a partir de la representación de características (Qian et al., 2022). Esta arquitectura "aprende" una representación (codificador) de los datos entrenando a la red para ignorar el "ruido" y producir un resultado (Koumakis, 2020).

8. Long Short Term Memory (LSTM)

La memoria larga a corto plazo (LSTM) es una variación de las Redes Neuronales Recurrentes (RNN por sus siglas en inglés) capaces de aprender a largo plazo. En esencia, una unidad LSTM tiene una celda/nodo, una puerta para la entrada, una puerta para la salida y una puerta de olvido. El nodo tiene en cuenta valores durante intervalos de tiempo, mientras que las puertas de entrada/salida regulan el flujo de información (Koumakis, 2020). Este flujo de información controlado dentro de la célula permite a la red memorizar múltiples dependencias de tiempo con diferentes características (Lindemann et al., 2021).

9. IA Aplicada en el área de la Salud

La llamada Big Data en conjunto con la Informática de alto rendimiento, han sido las piezas fundamentales para el desarrollo e implementación de la IA y sus modelos, para innovar en el sector. De forma relevante, se han desarrollado avances principalmente en los campos médicos de radiología, anestesiología, dermatología, cirugía y farmacia (Sapci & Sapci, 2020). Así pues, se puede predecir que la IA influirá en todas las disciplinas del área de la salud de diversos grados, a partir de su nivel de complejidad y según la naturaleza de las tareas. Por ejemplo, en aquellas tareas repetitivas y basadas en el procesamiento de datos (Charow et al., 2021) como la

extracción de información de historias clínicas, el diseño de planes de tratamiento, cirugías robóticas, operaciones, gerencia hospitalaria, interpretación de datos clínicos (Davenport), desempeño de ensayos clínicos (Beck) dispositivos sanitarios conectados (Durkin, 2019), entre muchas otras áreas.

En relación con la tecnología de IA aplicada al área de la salud la Administración de Alimentos y Medicamentos de EE.UU. (Food and Drugs Administration (FDA), 2019) clasifica este tipo de software en tres clases: *(a) software como dispositivo médico (SaMD) (b) software en un dispositivo médico (c) software utilizado en la fabricación o mantenimiento de un dispositivo médico.*

Específicamente, el *SaMD* se define como el software basado en IA/ML, cuando está destinado a tratar, diagnosticar, curar, mitigar o prevenir enfermedades u otras afecciones, son dispositivos médicos según la Ley FD&C denominados Software como Dispositivo Médico (Food and Drugs Administration (FDA), 2019). Las aplicaciones más relevantes de los SaMD abarcan aplicaciones de smartphone para ver imágenes radiológicas con fines de diagnóstico incluyendo, por ejemplo, softwares de detección asistida para la detección de cáncer de mama, entre otros (Asan et al., 2020). Esta tecnología consiste en algoritmos "bloqueados" o de "aprendizaje continuo". Así pues, los algoritmos bloqueados generan el mismo resultado siempre desde un "input" o entrada determinada. En cambio, los algoritmos de aprendizaje continuo se modifican en tiempo real en función de los datos externos que van ingresando, no se trata de versiones en software controladas (Carolan et al., 2022).

Se podría resaltar dos ventajas principales en la adopción de IA en el área de la Salud; en primer lugar, la IA puede aprender de la Big Data (Davenport & Kalakota, 2019) de forma más eficiente que los médicos, desde su capacidad humana. En segundo lugar, los softwares de IA pueden realizar tareas predeterminadas con mayor precisión. La IA puede estar en un estado activo continuo sin comprometer su rendimiento: no se agota como los humanos. Esta característica de la tecnología de IA representa una ventaja en la ejecución de situaciones quirúrgicas complicadas, por ejemplo (Asan et al., 2020).

Aplicaciones más relevantes en el área de la Salud (Bohr & Memarzadeh, 2020):

- Medicina de Precisión
- Genética
- Descubrimiento y Desarrollo de drogas
- Inteligencia Artificial y Visualización Médica
- Registros de salud personales inteligentes
- Procesamiento de Lenguaje Natural
- Investigación
- Precalificación Hospitalaria (triaje)
-Dispositivos impulsados por robótica e inteligencia artificial

10. Medicina de Precisión

Con relación a herramientas complementadas con IA, estas son capaces de mejorar las decisiones y gestión, así como promover la medicina de precisión en el ámbito de la Salud (He et al., 2023). Esta especialidad integrada en la atención sanitaria permite generar diagnósticos más precisos, predecir el riesgo de enfermedades antes de que aparezcan los síntomas y diseñar planes de tratamiento personalizados, optimizando la seguridad y la eficiencia gracias a la incorporación de diferentes tecnologías de análisis y recopilación de datos (Johnson et al., 2021). En otras palabras, los algoritmos de IA/ML pueden analizar datos clínicos muy heterogéneos sin suposiciones, de forma precisa para su posterior predicción y clasificación (Mathur et al., 2020).

En la investigación de Degroat et al., se identificaron 18 biomarcadores transcriptómicos que son significativos en pacientes con Enfermedades Cardiovasculares (ECV), la predicción de la precisión fue de 96%. Implementando exitosamente su modelo de Machine Learning. A partir del registro de datos clínicos recopilados durante la investigación, se logró identificar pacientes con ECV en función de sus perfiles de biomarcadores (DeGroat et al., 2024). Así mismo, en investigaciones realizadas en pacientes con

Enfermedad Renal Crónica, la medicina de precisión y su sinergia con la IA, promete transformar el tratamiento de la ERC y mejorar los resultados de los pacientes (Nageeta et al., 2023).

11. Genética

Se proyecta ofrecer en la próxima década a una gran parte de la población mundial la secuenciación completa del genoma, ya sea al nacer o en la vida adulta, estimando que dicha secuencia ocupará 100.150 GB de datos, lo que permitirá una gran herramienta para la medicina de precisión y la genética. Entendiendo que el sistema sanitario actual necesitaría un rediseño y nuevas herramientas para poder procesar dichos datos y sacar provecho de estos (Bohr & Memarzadeh, 2020).

Hoy en día, el desarrollo de "endonucleasas programables" ha optimizado la ingeniería genética y contribuido a facilitar el proceso de modificación genética y diagnóstico, reduciendo drásticamente los costos. A su vez, distintas técnicas de aprendizaje automático permiten predecir mutaciones, así como, desarrollar predictores de actividad y variantes genéticas más confiables, desde sus algoritmos (Habehh & Gohel, 2021).

Por su parte, un novedoso estudio sobre Deep Learning basado en la optimización, implementando partículas binarias con árbol de decisión (BPSO-DT) y red neuronal convolucional (CNN) para clasificar diferentes tipos de cáncer basándose en datos recopilados en dicho estudio, logrando una precisión general de las pruebas de 96,90% en cuanto a la clasificación de diferentes tipos de cáncer, basándose en la data correspondiente a expresión génica de secuencia de ARN tumoral (RNA-Seq)(Khalifa et al., 2020).

12. Descubrimiento y Desarrollo de drogas

Actualmente muchos científicos expertos en datos trabajan en optimizar la predicción de la interacción entre drogas, a partir de diversos modelos de IA (Shi et al., 2019). De acuerdo con las investigaciones, el uso de estas tecnologías mejora la toma de decisiones, optimiza la innovación, mejora la eficiencia de la investigación/ensayos clínicos y crea nuevas herramientas beneficiosas para médicos, consumidores, aseguradoras y reguladores. Entre las principales empresas farmacéuticas que han incluido IA en sus procesos se destaca Roche, Pfizer, Merck, AstraZeneca, GSK, Sanofi, AbbVie, Bristol-Myers Squibb y Johnson & Johnson. De la misma forma en 2018, el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) en asociación con Novartis y Pfizer, transformaron el proceso de diseño y fabricación de fármacos con su Consorcio de Aprendizaje Automático para el Descubrimiento y la Síntesis de Farmacéuticos (Raza et al., 2022).

Esta inclusión de tecnologías de IA proporciona a los farmacéuticos herramientas y sistemas que optimizan la toma de decisiones clínicas basadas en evidencia pues, al implementar algoritmos de inteligencia artificial y aprendizaje automático, los farmacéuticos son capaces de analizar rápidamente grandes cantidades de datos de pacientes, incluidos registros médicos, resultados de laboratorio y perfiles de medicamentos. Esto permite identificar posibles interacciones entre medicamentos, evaluar la seguridad y eficacia de los medicamentos y hacer recomendaciones informadas adaptadas a pacientes individuales (Chalasani et al., 2023).

13. Inteligencia Artificial y Visualización Médica

La sinergia entre la informática de alto rendimiento y el aprendizaje automático (ML) ofrece la capacidad de manejar grandes datos de imágenes médicas para un diagnóstico optimizado y preciso, reduciendo la significativa variabilidad intra e inter-observador, lo que incrementa exponencialmente la transparencia de los hallazgos clínicos. Esta tecnología permite realizar automáticamente evaluaciones cuantitativas de imágenes médicas complejas a partir de modelos de DL como redes neuronales convolucionales (CNN), redes neuronales recurrentes, memoria a corto plazo, redes generativas adversarias, entre otras (Olveres et al., 2021). La aplicación de esta tecnología no solo puede mejorar en gran medida la eficiencia y precisión del trabajo de los médicos, también reducir los errores médicos y los costos de tratamiento innecesarios para los pacientes (Ma et al., 2023).

Chaoyi(Wu et al., 2023) et. al., ponen a prueba el desempeño del LLM (Large Language Model) desarrollado por la empresa OpenAI GPT-4V(ision), específicamente en el ámbito del diagnóstico de la medicina multimodal. Este estudio incluyó 17 sistemas del cuerpo humano, incluido el Sistema Nervioso Central, Cabeza y Cuello, Cardiovascular, Hematología, Hepatobiliar, Gastrointestinal, Urogenital, Ginecología, Obstetricia, Mastología, Musculoesquelético, Columna Vertebral, Vascular, Oncología, Traumatología, Pediatría, con imágenes tomadas de 8 modalidades utilizadas en la rutina clínica diaria, por ejemplo, rayos X, tomografía computarizada (TC), imágenes por resonancia (MRI), tomografía por emisión de positrones (PET), angiografía por sustracción digital (DSA), mamografía, ultrasonido y patología. En dicho estudio se probó la capacidad del GPT-4V en múltiples tareas clínicas con o sin historial de pacientes, incluyendo la modalidad de imágenes y el reconocimiento de la anatomía, el diagnóstico de enfermedades, generación de informes y localización de enfermedades. El estudio resalta las competencias que demuestra este modelo al distinguir entre modalidades de imagen y anatomía, además que aún enfrenta importantes desafíos en el diagnóstico de las enfermedades y en la generación integral informes.

Por su parte, la investigación realizada por Kaliki et al. (46), que tuvo como objetivo explorar la utilidad de la inteligencia artificial (IA) y el aprendizaje automático en el diagnóstico y agrupación del retinoblastoma intraocular (iRB), a partir de una investigación observacional retrospectiva, utilizando Machine Learning y Visión por Computador (OpenCV), demostró que el modelo de IA para iRB es altamente sensible en la detección de Retinoblastoma (RB) con alta especificidad para la clasificación de iRB. Es así como, de 771 imágenes de fondo de ojo de 109 ojos, 181 imágenes no tenían tumor y 590 imágenes mostraban iRB, según la revisión realizada por dos oncólogos oculares independientes (con una variabilidad interobservador de <1%). La sensibilidad, la especificidad, el valor predictivo positivo y el valor predictivo negativo del modelo de IA entrenado fueron de 85 %, 99 %, 99,6 % y 67 %, respectivamente. De 109 ojos, la sensibilidad, la especificidad, el valor predictivo positivo y el valor predictivo negativo para la detección de RB mediante el modelo de IA fueron del 96 %, 94 %, 97 % y 91 %, respectivamente. De estos, los ojos eran normales (n = 31) o pertenecían al grupo A (n = 1), B (n = 22), C (n = 8), D (n = 23) y E (n = 24) RB basado en la revisión de dos oncólogos oculares independientes (con una variabilidad interobservador de 0%). La sensibilidad, la especificidad, el valor predictivo positivo y el valor predictivo negativo del modelo de IA entrenado fueron del 100 %, 100 %, 100 % y 100 % para el grupo A; 82%, 20 21 98%, 90% y 96% para el grupo B; 63%, 99%, 83% y 97% para el grupo C; 78%, 98%, 90% y 94% para el grupo D, y 92%, 91%, 73% y 98% para el grupo E, respectivamente.

14. Registros de salud personales inteligentes

Las bases de datos en el área sanitaria usualmente contienen historial de encuentros hospitalarios, registros de diagnósticos e intervenciones, laboratorio pruebas, imágenes médicas y narrativas clínicas. Estos conjuntos de datos sirven como fuente de información para la construcción de modelos predictivos que puedan ayudar a los médicos con el diagnóstico y apoyo a diversas decisiones de tratamiento. Gracias a la madurez de las herramientas de IA es posible extraer todo tipo de información e incluso correlacionar entre eventos médicos históricos y futuros (Bohr & Memarzadeh, 2020).

Un ejemplo de esto es el estudio realizado por Kogan et. al 2023 en el que tuvo como objetivo desarrollar un modelo de aprendizaje automático (ML) para identificar pacientes con probabilidad de sufrir hipertensión pulmonar (HP), a partir de una gran base de datos de registros médicos electrónicos (EHR) en paciente en EE. UU. En este estudio se identificaron 11.279.478 controles y 115.822 pacientes con HP (edad media, respectivamente: 62 y 68 años, ambos 53% mujeres). Así pues, el modelo final utilizó 165 características, siendo las características predictivas más importantes el diagnóstico de insuficiencia cardíaca, dificultad para respirar y fibrilación auricular. El modelo predijo la HP hasta 18 meses antes del diagnóstico y más allá. Entre los pacientes con HP, también se identificaron 955 pacientes con hipertensión arterial pulmonar (HAP) y 1432 pacientes con hipertensión pulmonar tromboembólica crónica

(HPTEC), y el rango de AUROC obtenidos para estas cohortes fue de 0,79 a 0,90 y de 0,87 a 0,96, respectivamente.

15. Procesamiento de Lenguaje Natural

Este campo incluye implementaciones como reconocimiento de voz, análisis de texto, traducción y otros objetivos relacionados con el lenguaje. En este tipo de aplicación hay dos variantes: PLN estadística y semántica. El PLN estadístico se fundamenta en la máquina, (redes neuronales de aprendizaje profundo en particular) esto requiere un gran "corpus" o cuerpo de lenguaje del cual aprender. En el sector salud, las aplicaciones dominantes de la PLN implican la creación, comprensión y clasificación de la documentación clínica e investigaciones publicadas. Los sistemas de PLN pueden analizar notas clínicas no estructuradas sobre pacientes, preparar informes de exámenes médicos, transcribir las interacciones del paciente e incluso implementar IA conversacional (Davenport & Kalakota, 2019).

16. Investigación

De acuerdo con el director general de ChatGPT, el impacto potencial de esta nueva familia de tecnología de IA, que es considerado un Large Language Model, podría ser tan grande como el de "la imprenta", resaltando sus importantes aplicaciones en diversas áreas, como modelos de negocio y la investigación académica (Budhwar et al., 2023). Con la IA es posible acelerar el proceso de la investigación médica. En los últimos años, se ha formado un número cada vez mayor de asociaciones entre empresas de biotecnología, tecnología médica y farmacéuticas para acelerar especialmente el descubrimiento de nuevos medicamentos.

En un mundo donde la investigación es costosa y los tratamientos efectivos para ciertas condiciones aún están por idearse, la colaboración entre varias disciplinas es clave (Bohr & Memarzadeh, 2020). Un buen ejemplo de esta colaboración se ve en un reciente gran avance para el descubrimiento de antibióticos, donde los investigadores idearon y entrenaron una red neuronal que "aprendió" activamente las propiedades de un vasto número de moléculas para identificar aquellas que inhiben el crecimiento de E. coli, una especie de bacteria Gram negativa que es de alta resistencia bacteriana (Stokes et al., 2020).

Cabe destacar, los últimos temas de investigación incluyen mecanismos supresores de tumores, extracción de información sobre la interacción proteína-proteína, generación de asociaciones genéticas del genoma humano para ayudar a transferir los descubrimientos del genoma a las prácticas sanitarias, entre otros. Resaltando la posibilidad que tienen los investigadores biomédicos, de realizar de manera eficiente, la exigente tarea de resumir la literatura sobre un tema de interés determinado con la ayuda de un enfoque de IA basado en gráficos semánticos. Además, colaborar con ellos, no solo a buscar, sino también a clasificar la literatura de interés en ocasiones, cuando el número de artículos de investigación supera la legibilidad, por ejemplo. Esto permite a los investigadores formular y probar hipótesis científicas precisas, que son una parte muy importante de la investigación biomédica (Rego Rodríguez et al., 2022).

17. Precalificación Hospitalaria (triaje)

Previo al contacto de primera mano con el médico, los robots de IA son capaces de identificar si ciertos síntomas justifican una conversación real con un médico. Para esto se hacen muchas preguntas al paciente, con base a cada respuesta, el software comanda al usuario a realizar acciones específicas. Estas preguntas y respuestas suelen ser revisadas por profesionales médicos en cada etapa para garantizar su precisión. En casos de ser requerido, se da el mensaje general "Debería consultar a un médico" y se indica al paciente que reserve una cita con un médico de atención primaria (Bohr & Memarzadeh, 2020).

18. Dispositivos impulsados por robótica e inteligencia artificial

Cada vez se hace más común la producción de robots cuyos "cerebros" incluyen Inteligencia Artificial, un ejemplo de esto es la inclusión del reconocimiento de imágenes a esta tecnología (Davenport & Kalakota, 2019). De forma tangible, actualmente los robots físicos proveen habilidades especiales a los Cirujanos, sin reemplazar su criterio, y se hace cada vez más evidente la implementación de herramientas

visión gerencial

robóticas en especialidades como ginecología, urología y cirugía de cabeza y cuello (Hussain et al., 2014). De la misma forma, destacan los asistentes robóticos para rehabilitación y asistencia al paciente, robots que se integran en implantes y prótesis, y robots utilizados para ayudar a los médicos y otro personal sanitario con sus tareas (Rego Rodríguez et al., 2022), automatizando los procesos, disminuyendo el error humano y manteniendo un alto nivel de exactitud y precisión (Secinaro et al., 2021).

El sistema quirúrgico robótico Da Vinci puede imitar los movimientos de la mano de un cirujano con mayor precisión. Además, las aplicaciones existentes de la IA en diversos ámbitos, como AlphaStar (un robot de IA que supera a un jugador experto en un videojuego) y LYNA (una IA capaz de detectar el cáncer de mama utilizando imágenes de biopsias de ganglios linfáticos), informan de resultados satisfactorios comparables a la toma de decisiones humana (Asan et al., 2020).

19. Conclusiones

La integración de la Inteligencia Artificial en el campo de la salud sin duda alguna, constituye una adición revolucionaria para el sector. El uso de esta herramienta ha cambiado la forma de atención al paciente, ya sea con diagnósticos más precisos, cirugías más seguras y tratamientos predictivos; además de suministrar y procesar hasta millones de datos en tiempo real, superando la capacidad humana. Esta sinergia entre la máquina y el ser humano en el área médica específicamente, representa un hito importante en la historia de las Ciencias de la Salud gracias a la capacidad de dicha tecnología, para transformar la ejecución de procesos.

De esta forma, la optimización, el enriquecimiento, el aumento de los márgenes de precisión, la disminución de los márgenes de error humano, entre muchas otras bondades, son posibles gracias a la incorporación de esta tecnología en el área de la salud. Con su implementación, la IA ha permitido redefinir la atención al paciente.

Desde los proyectos accesibles y económicos de análisis de imágenes y exámenes médicos, así como con los avances en la predicción de la respuesta personalizada a los medicamentos, la optimización de su selección y dosificación, entre muchos otros avances, generan un ecosistema ideal para la innovación y aplicaciones en la atención médica y servicios de la salud (Rego Rodríguez et al., 2022). Ahora bien, es importante destacar el hecho que, la eficacia y completa implementación de las tecnologías basadas en IA en la atención médica requieren de la participación de los profesionales de la salud, tanto en su desarrollo como en la validación de estas tecnologías. Es por lo que, son ellos los protagonistas en ejercer la transformación de los procesos en gestión y atención, para garantizar así la adopción de la IA en las diferentes especialidades y organizaciones (Charow et al., 2021).

Así mismo, debe existir una comunicación continua entre los reguladores de la tecnología, los desarrolladores y los usuarios finales, para garantizar el correcto uso e implementación de la tecnología, optimizando la eficacia clínica y garantizando la seguridad del paciente (Carolan et al., 2022).

20. Fuentes de financiación

El presente trabajo ha sido desarrollado con el apoyo académico de la Dirección de Tecnología Avanzada de la Universidad de Carabobo

21. Referencias

Asan, O., Bayrak, A. E., & Choudhury, A. (2020). Artificial Intelligence and Human Trust in Healthcare: Focus on Clinicians. Journal of Medical Internet Research, 22(6), e15154. https://doi.org/10.2196/15154

Atanasova, A., Marinova, N., & Iliev, K. (2022). Interaction Between Types Of Artificial Intelligence. Scientific Research and Education in the Air Force, 35–41. https://doi.org/10.19062/2247-3173.2022.23.4

ArcGIS Pro (2020). Arquitectura de los Principales Modelos de Aprendizaje Profundo Documento en línea, extraído desde: https://pro.arcgis.com/es/pro-app/latest/tool-reference/image-

analyst/overview-of-the-deep-learning-models.htm

Bohr, A., & Memarzadeh, K. (2020). The rise of artificial intelligence in healthcare applications. En A. Bohr & K. Memarzadeh (Eds.), Artificial Intelligence in Healthcare (pp. 25–60). Elsevier. https://doi.org/10.1016/B978-0-12-818438-7.00002-2

Budhwar, P., Chowdhury, S., Wood, G., Aguinis, H., Bamber, G. J., Beltran, J. R., Boselie, P., Lee Cooke, F., Decker, S., DeNisi, A., Dey, P. K., Guest, D., Knoblich, A. J., Malik, A., Paauwe, J., Papagiannidis, S., Patel, C., Pereira, V., Ren, S., … Varma, A. (2023). Human resource management in the age of generative artificial intelligence: Perspectives and research directions on ChatGPT. Human Resource Management Journal, 33(3), 606–659. https://doi.org/10.1111/1748-8583.12524

Carolan, J. E., McGonigle, J., Dennis, A., Lorgelly, P., & Banerjee, A. (2022). Technology-Enabled, Evidence-Driven, and Patient-Centered: The Way Forward for Regulating Software as a Medical Device. JMIR Medical Informatics, 10(1), e34038. https://doi.org/10.2196/34038

Chalasani, S. H., Syed, J., Ramesh, M., Patil, V., & Pramod Kumar, T. M. (2023). Artificial intelligence in the field of pharmacy practice: A literature review. Exploratory Research in Clinical and Social Pharmacy, 12, 100346. https://doi.org/10.1016/j.rcsop.2023.100346

Charow, R., Jeyakumar, T., Younus, S., Dolatabadi, E., Salhia, M., Al-Mouaswas, D., Anderson, M., Balakumar, S., Clare, M., Dhalla, A., Gillan, C., Haghzare, S., Jackson, E., Lalani, N., Mattson, J., Peteanu, W., Tripp, T., Waldorf, J., Williams, S., … Wiljer, D. (2021). Artificial Intelligence Education Programs for Health Care Professionals: Scoping Review. JMIR Medical Education, 7(4), e31043. https://doi.org/10.2196/31043

Davenport, T., & Kalakota, R. (2019). The potential for artificial intelligence in healthcare. Future Healthcare Journal, 6(2), 94–98. https://doi.org/10.7861/futurehosp.6-2-94

DeGroat, W., Abdelhalim, H., Patel, K., Mendhe, D., Zeeshan, S., & Ahmed, Z. (2024). Discovering biomarkers associated and predicting cardiovascular disease with high accuracy using a novel nexus of machine learning techniques for precision medicine. Scientific Reports, 14(1), 1. https://doi.org/10.1038/s41598-023-50600-8

Durkin, K. (2019). Artificial Intelligence-driven Smart Healthcare Services, Wearable Medical Devices, and Body Sensor Networks. American Journal of Medical Research, 6(2), 37.

Fjelland, R. (2020). Why general artificial intelligence will not be realized. Humanities and Social Sciences Communications, 7(1), 10. https://doi.org/10.1057/s41599-020-0494-4

Food and Drugs Administration (FDA). (2019). Proposed regulatory framework for modifications to artificial intelligence/machine learning (AI/ML)-based Software as a Medical Device (SaMD).

Grudin, J. (2019). Anticipating the Future of HCI by Understanding Its Past and Present. Extended Abstracts of the 2019 CHI Conference on Human Factors in Computing Systems, 1–4. https://doi.org/10.1145/3290607.3298806

Habehh, H., & Gohel, S. (2021). Machine Learning in Healthcare. Current Genomics, 22(4), 291–300.

https://doi.org/10.2174/1389202922666210705124359

He, X., Liu, X., Zuo, F., Shi, H., & Jing, J. (2023). Artificial intelligence-based multi-omics analysis fuels cancer precision medicine. Seminars in Cancer Biology, 88, 187–200. https://doi.org/10.1016/j.semcancer.2022.12.009

Heinrich, K., Zschech, P., Janiesch, C., & Bonin, M. (2021). Process data properties matter: Introducing gated convolutional neural networks (GCNN) and key-value-predict attention networks (KVP) for next event prediction with deep learning. Decision Support Systems, 143, 113494. https://doi.org/10.1016/j.dss.2021.113494

Hussain, A., Malik, A., Halim, M. U., & Ali, A. M. (2014). The use of robotics in surgery: a review. International Journal of Clinical Practice, 68(11), 1376–1382. https://doi.org/10.1111/ijcp.12492

Janiesch, C., Zschech, P., & Heinrich, K. (2021). Machine learning and deep learning. Electronic Markets, 31(3), 685–695. https://doi.org/10.1007/s12525-021-00475-2

Johnson, K. B., Wei, W., Weeraratne, D., Frisse, M. E., Misulis, K., Rhee, K., Zhao, J., & Snowdon, J. L. (2021). Precision Medicine, AI, and the Future of Personalized Health Care. Clinical and Translational Science, 14(1), 86–93. https://doi.org/10.1111/cts.12884

Johri, A. (2020). Artificial intelligence and engineering education. Journal of Engineering Education, 109(3), 358–361. https://doi.org/10.1002/jee.20326

Kaliki, S., Vempuluru, V., Ghose, N., Patil, G., Viriyala, R., & Dhara, K. (2023). Artificial intelligence and machine learning in ocular oncology: Retinoblastoma. Indian Journal of Ophthalmology, 71(2), 424. https://doi.org/10.4103/ijo.IJO_1393_22

Kelleher (2016) Deep learning. Ediciones: The MIT Press (2016)

Khalifa, N. E. M., Taha, M. H. N., Ezzat Ali, D., Slowik, A., & Hassanien, A. E. (2020). Artificial Intelligence Technique for Gene Expression by Tumor RNA-Seq Data: A Novel Optimized Deep Learning Approach. IEEE Access, 8, 22874–22883. https://doi.org/10.1109/ACCESS.2020.2970210

Kogan, E., Didden, E.-M., Lee, E., Nnewihe, A., Stamatiadis, D., Mataraso, S., Quinn, D., Rosenberg, D., Chehoud, C., & Bridges, C. (2023). A machine learning approach to identifying patients with pulmonary hypertension using real-world electronic health records. International Journal of Cardiology, 374, 95–99. https://doi.org/10.1016/j.ijcard.2022.12.016

Koumakis, L. (2020). Deep learning models in genomics; are we there yet? Computational and Structural Biotechnology Journal, 18, 1466–1473. https://doi.org/10.1016/j.csbj.2020.06.017

Lee, D. (2019). Effects of key value co-creation elements in the healthcare system: focusing on technology applications. Service Business, 13(2), 389–417. https://doi.org/10.1007/s11628-018-00388-9

Lee, D., & Yoon, S. N. (2021). Application of Artificial Intelligence-Based Technologies in the Healthcare Industry: Opportunities and Challenges. International Journal of Environmental Research and Public Health, 18(1), 271.

https://doi.org/10.3390/ijerph18010271

Lee, S. M., & Lee, D. (2020). Healthcare wearable devices: an analysis of key factors for continuous use intention. Service Business, 14(4), 503–531. https://doi.org/10.1007/s11628-020-00428-3

Lee, S.-I., Celik, S., Logsdon, B. A., Lundberg, S. M., Martins, T. J., Oehler, V. G., Estey, E. H., Miller, C. P., Chien, S., Dai, J., Saxena, A., Blau, C. A., & Becker, P. S. (2018). A machine learning approach to integrate big data for precision medicine in acute myeloid leukemia. Nature Communications, 9(1), 42. https://doi.org/10.1038/s41467-017-02465-5

Leijnen, S., & Veen, F. van. (2020). The Neural Network Zoo. Proceedings, 47(1), 9. https://doi.org/10.3390/proceedings47010009

Lindemann, B., Müller, T., Vietz, H., Jazdi, N., & Weyrich, M. (2021). A survey on long short-term memory networks for time series prediction. Procedia CIRP, 99, 650–655. https://doi.org/10.1016/j.procir.2021.03.088

London, D. (2023). Simply Artificial Inteligence . Perenguin Ramdom House. .

Ma, D., Dang, B., Li, S., Zang, H., & Dong, X. (2023). Implementation of computer vision technology based on artificial intelligence for medical image analysis. International Journal of Computer Science and Information Technology, 1(1), 69–76. https://doi.org/10.62051/ijcsit.v1n1.10

Mahiddin, N. B., Othman, Z. A., Bakar, A. A., & Rahim, N. A. A. (2022). An Interrelated Decision-Making Model for an Intelligent Decision Support System in Healthcare. IEEE Access, 10, 31660–31676. https://doi.org/10.1109/ACCESS.2022.3160725

Majumder, A., & Sen, D. (2021). Artificial intelligence in cancer diagnostics and therapy: current perspectives. Indian Journal of Cancer, 58(4), 481–492. https://doi.org/10.4103/ijc.IJC_399_20

Mathur, P., Srivastava, S., Xu, X., & Mehta, J. L. (2020). Artificial Intelligence, Machine Learning, and Cardiovascular Disease. Clinical Medicine Insights: Cardiology, 14, 117954682092740. https://doi.org/10.1177/1179546820927404

McCarthy, J., Minsky, M. L., Rochester, N., & Shannon, C. E. (2006). A Proposal for The Dartmouth Summer Research Project on Artificial Intelligence. AI Magazine, 27(4).

Mindsky, M. (1967). Semantic Information Processing. (M. Mindsky, Ed.). The MIT Press.

Nageeta, F., Waqar, F., Allahi, I., Murtaza, F., Nasir, M., Danesh, F., Irshad, B., Kumar, R., Tayyab, A., Khan, M. S. M., Kumar, S., Varrassi, G., Khatri, M., Muzammil, M. A., & Mohamad, T. (2023). Precision Medicine Approaches to Diabetic Kidney Disease: Personalized Interventions on the Horizon. Cureus, 15(9), e45575. https://doi.org/10.7759/cureus.45575

Olveres, J., González, G., Torres, F., Moreno-Tagle, J. C., Carbajal-Degante, E., Valencia-Rodríguez, A., Méndez-Sánchez, N., & Escalante-Ramírez, B. (2021). What is new in computer vision and artificial intelligence in medical image analysis applications. Quantitative Imaging in Medicine and Surgery, 11(8), 3830–3853.

https://doi.org/10.21037/qims-20-1151

Paranjape, K., Schinkel, M., & Nanayakkara, P. (2020). Short Keynote Paper: Mainstreaming Personalized Healthcare-Transforming Healthcare through new era of Artificial Intelligence. IEEE Journal of Biomedical and Health Informatics, 24(7), 1–1. https://doi.org/10.1109/JBHI.2020.2970807

Qian, J., Song, Z., Yao, Y., Zhu, Z., & Zhang, X. (2022). A review on autoencoder based representation learning for fault detection and diagnosis in industrial processes. Chemometrics and Intelligent Laboratory Systems, 231, 104–711. https://doi.org/10.1016/j.chemolab.2022.104711

Raza, M. A., Aziz, S., Noreen, M., Saeed, A., Anjum, I., Ahmed, M., & Raza, S. M. (2022). Artificial Intelligence (AI) in Pharmacy: An Overview of Innovations. Innovations in pharmacy, 13(2). https://doi.org/10.24926/iip.v13i2.4839

Rego Rodríguez, F. A., Germán Flores, L., & Vitón-Castillo, A. A. (2022). Artificial intelligence and machine learning: present and future applications in health sciences. Seminars in Medical Writing and Education, 1, 9. https://doi.org/10.56294/mw20229

Rudin, C. (2019). Stop explaining black box machine learning models for high stakes decisions and use interpretable models instead. Nature Machine Intelligence, 1(5), 206–215. https://doi.org/10.1038/s42256-019-0048-x

Sapci, A. H., & Sapci, H. A. (2020). Artificial Intelligence Education and Tools for Medical and Health Informatics Students: Systematic Review. JMIR Medical Education, 6(1), e19285. https://doi.org/10.2196/19285

Secinaro, S., Calandra, D., Secinaro, A., Muthurangu, V., & Biancone, P. (2021). The role of artificial intelligence in healthcare: a structured literature review. BMC Medical Informatics and Decision Making, 21(1), 125. https://doi.org/10.1186/s12911-021-01488-9

Shi, T., Yang, Y., Huang, S., Chen, L., Kuang, Z., Heng, Y., & Mei, H. (2019). Molecular image-based convolutional neural network for the prediction of ADMET properties. Chemometrics and Intelligent Laboratory Systems, 194, 103853. https://doi.org/10.1016/j.chemolab.2019.103853

Silver, D., Schrittwieser, J., Simonyan, K., Antonoglou, I., Huang, A., Guez, A., Hubert, T., Baker, L., Lai, M., Bolton, A., Chen, Y., Lillicrap, T., Hui, F., Sifre, L., van den Driessche, G., Graepel, T., & Hassabis, D. (2017). Mastering the game of Go without human knowledge. Nature, 550(7676), 354–359. https://doi.org/10.1038/nature24270

Stokes, J. M., Yang, K., Swanson, K., Jin, W., Cubillos-Ruiz, A., Donghia, N. M., MacNair, C. R., French, S., Carfrae, L. A., Bloom-Ackermann, Z., Tran, V. M., Chiappino-Pepe, A., Badran, A. H., Andrews, I. W., Chory, E. J., Church, G. M., Brown, E. D., Jaakkola, T. S., Barzilay, R., & Collins, J. J. (2020). A Deep Learning Approach to Antibiotic Discovery. Cell, 180(4), 688-702.e13. https://doi.org/10.1016/j.cell.2020.01.021

Suleimenov, I. E., Vitulyova, Y. S., Bakirov, A. S., & Gabrielyan, O. A. (2020). Artificial Intelligence. Proceedings of the 2020 6th International Conference on

Computer and Technology Applications, 22–25. https://doi.org/10.1145/3397125.3397141

Turing, A. M. (1950). Computing Machinery and Intelligence. Oxford University Press on behalf of the Mind Association, 59(236), 433–460.

Wu, C., Lei, J., Zheng, Q., Zhao, W., Lin, W., Zhang, X., Zhou, X., Zhao, Z., Zhang, Y., Wang, Y., & Xie, W. (2023). Can GPT-4V(ision) Serve Medical Applications? Case Studies on GPT-4V for Multimodal Medical Diagnosis.

Zohuri, B., & Mossavar-Rahmani, F. (2023). Artificial General Intelligence (AGI) Unleashing The Power of Artificial General Intelligence: OpenAI's Pursuit of Generative AI. Mod App Matrl Sci, 5(4).

ISSN 1317-8822 / ISSN Electrónico 2477-9547 • Año 24 • Nº01 • Enero – Junio 2025 • p. 24 –50
Impacto de la formación en la intención emprendedora en estudiantes universitarios tamaulipecos
Ortiz, D., Castañon, J. García, J. y Cruz, D.
https://doi.org/10.53766/VIGEREN/2025.01.24.02

visión gerencial

Impacto de la formación en la intención emprendedora en estudiantes universitarios tamaulipecos

David Josué Ortiz González[1]
Universidad Politécnica de Victoria, México.
dortizg@upv.edu.mx
https://orcid.org/0000-0002-6715-0535

Julio César Castañón Rodríguez[2]
Universidad Autónoma de Tamaulipas, México.
jcastanon@docentes.uat.edu.mx
https://orcid.org/0000-0003-4396-9973
-Autor de Correspondencia-

Julio César García Martínez[3]
Universidad Politécnica de Victoria, México.
jgarciam@upv.edu.mx
https://orcid.org/0000-0001-7434-8171

Daniela Cruz Delgado[4]
Universidad Politécnica de Victoria, México.
dcruzd@upv.edu.mx
https://orcid.org/0000-0003-0289-7483

Resumen

Introducción: El emprendedor y su entorno ha sido un tema de creciente interés en el ámbito académico, empresarial y gubernamental, lo que ha impulsado su investigación, especialmente en torno a los factores que influyen en la intención emprendedora**. Objetivo:** En este contexto, el presente artículo tuvo como objetivo determinar los factores de la educación emprendedora que impactan en la intención de emprender en estudiantes universitarios de Tamaulipas, México. **Metodología:** Para ello se aplicó un instrumento de recolección de datos a 334 alumnos seleccionados, en un muestreo probabilístico, de la Universidad Politécnica de Victoria, México, con lo que se desarrolló un análisis factorial exploratorio. **Resultados:** Los resultados, mostraron la existencia de cinco factores principales: cultura emprendedora, métodos pedagógicos, intención-actitud, necesidad de logro académico y perfil del profesorado. **Conclusión**: Los descubrimientos dan un panorama más amplio sobre los factores de la educación emprendedora que influyen en la intención de emprender de los educandos de nivel superior, para mejorar el diseño de los programas educativos bajo un contexto emprendedor.

Palabras clave: Educación; Universidad; Negocios; Tamaulipas.

[1]Doctor en Políticas Educativas. Maestro en Dirección Empresarial con énfasis en Finanzas. Profesor e investigador de Tiempo Completo en la Universidad Politécnica de Victoria, adscrito a la carrera de Licenciado en Administración y Gestión Empresarial.
[2]Doctor en Ciencias Administrativas por la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Maestro en Administración por la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Investigador perteneciente al Sistema Nacional de Investigadores en Nivel 1, perfil PRODEP. Profesor de Tiempo Completo de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, adscrito a la Facultad de Comercio y Administración Victoria. -Autor de Correspondencia-
[3]Doctor en Investigación en Ciencias Sociales, en la Universidad Politécnica de Victoria, adscrito a la carrera de Licenciado en Administración y Gestión Empresarial.
[4]Doctora en Problemas Económico Agroindustriales, Profesora Investigadora de Tiempo Completo en la Universidad Politécnica de Victoria, adscrita a la carrera de Licenciado en Administración y Gestión Empresarial.

Informe de investigación

Impact of training in entrepreneurial intention in university students from Tamaulipas

Introduction*: The entrepreneur and his or her environment has been a topic of growing interest in the academic, business and governmental spheres, and governmental spheres, which has prompted research, especially on the factors that influence entrepreneurial intention. entrepreneurial intention.* ***Objective:*** *In this context, the objective of this article was to to determine the factors of entrepreneurial education that have an impact on the entrepreneurial entrepreneurial intention in university students in Tamaulipas, Mexico.* ***Methodology:*** *For a data collection instrument was applied to 334 selected students, in a probabilistic sampling selected, in a probabilistic sampling, from the Victoria Polytechnic University, Mexico, an exploratory factor analysis was developed.* ***Results:*** *The results showed the existence of five main factors: entrepreneurial culture, pedagogical methods, intention-attitude, need for academic achievement and faculty profile.* ***Conclusion:*** *The findings give a broader picture of the factors in entrepreneurship education that influence entrepreneurial education factors that influence the entrepreneurial intention of higher education learners, to improve the design of to improve the design of educational programs under an entrepreneurial of educational programs in an entrepreneurial context.*

Key words: *Education, university, business, Tamaulipas*

Recibido: 19-07-24
Revisado: 20-09-24
Aceptado: 12-12-24

¿Cómo citar este artículo? - ***How to cite this article?***

Ortiz, D., Castañon, J. García, J. y Cruz, D. (2025). Impacto de la formación en la intención emprendedora en estudiantes universitarios tamaulipecos. *Revista Visión Gerencial* , 24(1), 24-50 Recuperado de: https://doi.org/10.53766/VIGEREN/2025.01.24.02

1. Introducción

La intención emprendedora y su interacción con la educación emprendedora han sido áreas fundamentales de estudio, en el ámbito de la investigación académica, empresarial y gubernamental (Hernandez & Sánchez, 2017, págs. 82-83; Vargas & Uttermann, 2020, pág. 709). El creciente interés en comprender los factores que impulsan a las personas a iniciar negocios propios ha llevado a desarrollar investigaciones, cada vez más detalladas y específicas.

El emprendimiento se ha convertido en un motor vital de la economía global, un catalizador para la innovación, el crecimiento económico y la creación de empleo (Vargas & Uttermann, 2020, pág. 710; García & Días, 2015; Mayer Granados, Blanco Jiménez, Alonso, & Charles, 2020). La decisión de iniciar una empresa propia depende principalmente de la identificación de oportunidades de negocio como precedente (Calle & Tenesaca, 2023, pág. 7; Puni, Anlesinya, & Korsorku, 2018, pág. 506), pero también de la predisposición individual y de los factores socioeducativos que moldean esa intención (Blanco-Mesa, León-Castro, & Fernández-Samacá, 2023, pág. 29). En este contexto, la educación emprendedora ha alcanzado un papel relevante en el desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes, que atizan y respaldan un espíritu emprendedor.

En la literatura existente ha sido notoria la preeminencia que tiene la educación en la formación de estudiantes con mentalidad emprendedora (Araya-Pizarro, 2021; Bravo, Bravo, Preciado, & Mendoza, 2021, pág. 152; Hussain & Norashidah, 2015). Se ha observado que la exposición a programas educativos en contexto de emprendimiento puede influir en las actitudes, habilidades y percepciones hacia el mismo (Ortiz, 2023, pág. 191). Sin embargo, aún se cuestiona cuál es la naturaleza de esta relación, desde su origen y la forma cómo los aspectos educativos llegan a impactar en la intención de emprender.

En este contexto, el presente estudio tuvo como objetivo determinar los factores de la educación emprendedora que impactan en la intención de emprender en estudiantes universitarios de Tamaulipas, México, a través de un análisis factorial exploratorio que validó un instrumento de medición de la intención a emprender, donde los estudiantes manifestaron sus percepciones sobre la educación que reciben en su etapa universitaria. Para ello se tomó como referencia a la población estudiantil de la Universidad Politécnica de Victoria (UPV), una de las universidades más importantes del estado de Tamaulipas, México, en materia de emprendimiento e innovación, dado que sus contenidos curriculares y carreras dictadas, destacan la formación para emprendedores. Específicamente, la UPV se especializa en la enseñanza de áreas técnicas y científicas; entre sus programas educativos destacan la Licenciatura en Administración y Gestión Empresarial, caracterizada por su enfoque en la formación de emprendedores, promoviendo el desarrollo de habilidades empresariales, mediante un modelo educativo basado en competencias y vinculado directamente con el sector productivo. A través de proyectos reales y prácticas, esta licenciatura fomenta la creación de empresas innovadoras y sostenibles. Además, la UPV ofrece las carreras de Ingeniería en Tecnologías de la Información, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería en Sistemas Automotrices, Ingeniería en Tecnologías de Manufactura y la Licenciatura en Comercio Internacional y Aduanas, así como programas de Maestría en Ingeniería; todos orientados a brindar una formación integral enfocada en la innovación y aplicación de conocimientos técnicos en contextos reales.

Para alcanzar el anterior objetivo trazado, se utilizó un análisis factorial exploratorio para desentrañar las complejidades subyacentes y ofrecer una comprensión más profunda, sobre cómo la formación en emprendimiento puede moldear la disposición para emprender. En otras palabras, este estudio buscó explorar las posibles dimensiones o factores latentes dentro de la intención emprendedora. Al hacerlo, se pretende proporcionar una visión más clara y detallada de cómo la formación en un contexto emprendedor puede incidir en la intención para emprender, identificando posibles mejoras en los programas educativos destinados a fomentar el espíritu del emprendedurismo.

El análisis factorial exploratorio, como metodología estadística, se presenta como una herramienta valiosa para examinar las relaciones complejas y latentes entre las variables que componen un cuestionario (Pérez & Medrano, 2010, pág. 58), en este caso sobre la intención emprendedora y los aspectos asociados con la formación en emprendimiento. Este enfoque permite identificar y comprender las dimensiones subyacentes, las interrelaciones y la estructura de los elementos que componen la intención de emprender (Pérez & Medrano, 2010, pág. 65), así como también, su vínculo con la influencia educativa recibida en el ámbito del emprendimiento. Por tanto, a través del análisis factorial exploratorio (AFE), se aspira contribuir significativamente en la comprensión teórica y práctica de la relación existente entre la intención de emprender y la educación emprendedora, así como a brindar una herramienta valiosa para el diseño e implementación de programas educativos más efectivos en el contexto emprendedor.

En este sentido, el artículo se estructura en secciones que abordan cada aspecto relevante, desde la revisión de la literatura hasta la metodología utilizada, los hallazgos obtenidos y las implicaciones prácticas y teóricas a través de la discusión derivadas del análisis factorial exploratorio realizado

2. Revisión de la literatura

2.1. Intención emprendedora y educación emprendedora

En las últimas décadas, la educación y el entrenamiento técnico en empren dimiento han tenido una evolución, para adaptarse al actual dinamismo del entorno empresarial, caracterizado por la digitalización y la globalización. Esta tendencia ha impulsado un enfoque más práctico hacia las competencias, y el aprendizaje por experiencias, con el desarrollo de proyectos reales, el trabajo en equipo y la resolución de problemas, como elementos fundamentales.

De acuerdo con Neck, Grene y Brush (2014, págs. 2-12), este enfoque logra que los estudiantes adquieran conocimientos técnicos y a su vez desarrollen habilidades críticas, como creatividad, resiliencia y toma de decisión; competencias esenciales para el fomento de la intención de emprender en los jóvenes, debido a que los preparan para los desafíos del ambiente empresarial con mayor confianza y habilidad.

La educación emprendedora ha tenido una migración constante integrándose hacia lo digital, reflejando el tipo de mercado actual, en donde las tecnologías como la inteligencia artificial o el *big* se han incorporado a las curricula. En este sentido, Kuratko y Morris (2017, pág. 6), señalan que, la evolución en la educación técnica potencia la habilidad de los

estudiantes para identificar y aprovechar oportunidades de negocio innovadoras.

Igualmente, Fayolle (2013, pág. 693), destaca que la educación emprendedora moderna se ha centrado en el desarrollo de la mentalidad del emprendedor, en donde las competencias adquiridas son alineadas con las demandas de la globalización actual del mercado.

En materia de intención, Ajzen (1991, pág. 181) señala que, la misma se considera el mejor predictor de cualquier tipo de conducta planificada, especialmente cuando la conducta es inusual, difícil de observar o implica retrasos imprevistos. Por ello, la educación emprendedora, dada por las instituciones de educación superior, según Martínez *et al.* (2021, pág. 280), y Bravo *et al.* (2021, pág. 152), tiene un efecto positivo en la intención, con la participación de tres aspectos fundamentales como: la autoconfianza, el aprendizaje y el entorno, pese a la existencia de alguna crisis.

Para Valencia *et al.* (2015, pág. 7), la educación emprendedora crea competencias, transformando el conocimiento en destrezas y habilidades, que a su vez mejoran y desenvuelven las características asociadas al éxito del emprendedor, e influyen en las actitudes de los estudiantes sobre su carrera profesional, generando una empatía al emprendimiento en su crecimiento.

Krueger (Krueger N. F., 2000, págs. 7-10) señala que, el emprendimiento es complejo, en el cual los aspectos psicológicos y económicos son determinantes. Por otra parte, Brewer y Brewer (2010, págs. 331-333) sustentan que, la gestión del conocimiento en programas de educación en un contexto de negocios es primordial, para garantizar el éxito de los egresados en el entorno laboral como empleador o autoempleado.

En el trabajo de Araya-Pizarro (2021, pág. 1), se destaca el impacto positivo de la educación emprendedora sobre la intención de emprender, señalando que debe darse bajo un enfoque práctico y participativo. Por su parte, Leyva-Carreras et al. (2019, pág. 129), señalan que las habilidades para emprender se basan en las actitudes personales, proponiendo su desarrollo desde la educación universitaria. Adicionalmente, Roth y Lacoa (2009, págs. 32-33) destacan la relevancia de los programas educativos en el fomento del emprendimiento, y estos a su vez puedan lograr influir en la intención y acción emprendedora de los alumnos, respaldados en buenos planes de estudio.

Las dimensiones que conforman la educación emprendedora en un modelo inicial se basan en seis elementos, hallados a partir de una revisión detallada de la literatura académica-científica existente. Este proceso incluyó la identificación de las variables que han sido clave para demostrar un impacto significativo en la intención de emprender de los estudiantes, como lo son los métodos pedagógicos, el perfil del profesorado, la necesidad del logro académico, la carrera de negocios y el clima emprendedor; estas variables, de acuerdo a la literatura consultada son fundamentales para comprender como la educación emprendedora puede moldear la disposición de los jóvenes a crear negocios.

De esta forma, el modelo inicial propuesto en esta investigación se sustenta en un marco teórico, así como también en hallazgos empíricos que corroboran la importancia de estos factores en el desarrollo de intenciones emprendedoras. Las variables mencionadas anteriormente se describen en el Cuadro N° 1.

Cuadro Nº 1. Factores de una educación emprendedora

Dimensión	Soporte teórico
Métodos Pedagógicos	. (Araya-Pizarro, 2021); (Hoang, Le, Tran, T., & Du, 2020); (Aditya, Srikandi, & Eko, 2021); (Küttima, Kallaste, Venesaar, & Kiss, 2014); (Martin, McNally, & Kay, 2013); (Lorz, Müller, & Volery, 2011); (Gatchalian, 2010); (Bravo, Bravo, Preciado, & Mendoza, 2021); (Sherman, Sebora, & Digman, 2008); (Solomon, Duffy, & Tarabishy, 2002); (Musetsho & Lethoko, 2017); (Olokundun, y otros, 2018); (Piperopoulos & Dimov, 2015); (Sánchez, 2011)
Perfil del Profesorado	. (Shahid & Ahsen, 2021); (Karimi, Biemans, Lans, Chizari, & Mulder, 2014); (Lorz, Müller, & Volery, 2011); (Gatchalian, 2010); (Martínez-Gregorio, Badenes-Ribera, & Oliver, 2021); (Küttima, Kallaste, Venesaar, & Kiss, 2014); (Krueger & Brazeal, 1994)
Necesidad del Logro Académico	(Quezada, Vega-Valero, & Nava-Quiroz, 2021); (Villalba & Ortega, 2021); (Shahid & Ahsen, 2021); (Aboobaker & D., 2020); (Ndofirepi, 2020); (Asimakopoulos, Hernández, & Peña, 2019); (Gutiérrez & Miranda, 2018); (Morán & Menezes, 2016); (Hussain & Norashidah, 2015); (Saadat, Moreno, & Yousafzai, 2014); (Manolova, Brush, Edelman, & Shaver, 2012); (Alonso Galicia, 2012); (Hassan & Wafa, 2012); (Lou, Carpio, & Vergara, 2012); (Indarti, Rostiani, & Nastiti, 2010); (Brandl & Bullinger, 2009); (Brannback, Carsrud, Elfvin, Kickul, & Krueger, 2007); (Boyd & Vozikis, 1994);; (Tang & Tang, 2007); (1990); (1986); (1986);
Carrera de Negocios	(Shahid & Ahsen, 2021); (Valdivia-Velasco, Martínez-Bautista, Coronado-Guzmán, & Aguilera-Dávila, 2021); (Martínez, Durán, & Serna, 2021), (Bravo, Bravo, Preciado, & Mendoza, 2021), (Shahid & Ahsen, 2021); (Romero & Portillo, 2021); (Issa & Tesfaye, 2020); (Vélez, Bustamante, Loor, & y Afcha, 2020); (Astudillo, Mora, & Pozo, 2019); (Oosterbeek, Praag, & Ijsselstein, 2010); (Harris & Gibson, 2008); (Sherman, Sebora, & Digman, 2008); (Souitaris, Zerbinati, & Al-Laham, 2007)
Clima Emprendedor	(Borrayo, Valdez, & Delgado, 2019) (González & Gualteros, 2018) (Krauss, Franco, Bonomo, Mandirola, & L., 2018) ; (Gutiérrez & Miranda, 2018) (Sieger, Fueglistaller, & Zellweger, 2016) (Schlaegel & Koenig, 2014), (Hidalgo, 2014) ; (Shinnar, Giacomin, & Janssen, 2012), (Soto, 2012); (Griffiths, Kickul, & Carsrud, 2009); (Morales M. , 2009); (Morales-Gualdrón, 2008), (Liñán & Chen, 2006), (Tolbert, David, & Sine, 2011)

Fuente. Elaboración propia.

3. Método

El diseño metodológico usado para el logro del objetivo de la investigación estuvo basado en un estudio de campo, precedido de un análisis documental expuesto en la revisión de la literatura.

El diseño muestral, se basó en un muestreo probabilístico, en el cual todos los integrantes de la población tienen la misma oportunidad o probabilidad de ser seleccionado como integrante de la muestra (Hernandez S. R., 2014, pág. 177).

Como marco muestral, se tomaron

los datos aportados por la Universidad Politécnica de Victoria (UPV), México, donde se identificaron 1,532 estudiantes inscritos y activos. El tamaño de la muestra fue determinado a partir del criterio para poblaciones finitas, debido a que la población fue menor a 500,000 individuos (Morales & Morales, 2009, pág. 47); de allí se calculó una cantidad mínima de muestra de 302 alumnos, con un valor estimado de error del 50% (0.50). No obstante, durante la recolección de datos se obtuvo satisfactoriamente un total de 334 respuestas.

La recolección de datos se llevó a cabo a través medios electrónicos, correo electrónico y de la red social WhatsApp; se determinó esta modalidad de recolección como la más apropiada debido a las restricciones de distanciamiento físico impuestas por la pandemia Covid-19. Para el caso de los medios electrónicos se usó la información proporcionada por la UPV; por ejemplo, el uso de las redes sociales consistió en la identificación de grupos académicos y de los maestros administradores de las redes, a quienes se les contacto.

A través de estos medios a los participantes seleccionados se les envió un cuestionario diseñado como instrumento de recolección de datos. Con dicho instrumento se midieron las variables de interés, utilizando una escala tipo *Likert* (Anexo 1); las preguntas fueron validadas a través de la teoría existente y revisadas por expertos en el tema, lo cual garantizó la pertinencia y precisión en la medición de las variables objeto de estudio.

La validez del instrumento se basó en los criterios de la validez de contenido y validez de expertos. La primera, se realizó a partir de una de detenida revisión de la literatura (teoría y antecedentes); en la misma se identificó como en investigaciones previas los constructos y variables fueron medidos, y así se mostró el grado o dominio que el instrumento reflejó sobre el contenido que se mide (Hernandez S. R., 2014, pág. 201). Derivado de lo anterior, el cuestionario se basó en las escalas más representativas para la educación emprendedora. Además, se realizó una prueba piloto, con 30 estudiantes. La validación de experto, fue llevada a cabo por cinco académicos, con amplia experiencia en emprendimiento y metodología de la investigación, quienes evaluaron el cuestionario en varias dimensiones: claridad de las preguntas, relevancia de cada ítem con respecto a las variables a medir, y la coherencia interna del instrumento.

Posterior a la recolección de datos, y con base en los datos obtenidos, se realizó el análisis de los mismos, en dos etapas. La primera, consistió en un análisis previo con el fin de dar una mayor confiabilidad a la información obtenida y revisar el cumplimiento de los supuestos que anteceden al análisis factorial exploratorio; esto fue necesario, para dar una adecuada validación a los datos recabados. La segunda etapa, se consistió en practicar un análisis factorial, realizado con el software SPSS (*IBM-Statistical Package for the Social Sciences*). El análisis factorial exploratorio (AFE) es una técnica estadística que se usa para resumir la dimensionalidad de los datos, para identificar grupos homogéneos de variables a partir de un conjunto extenso de estos; tiene por objeto descubrir el número mínimo de dimensiones que explican la mayor parte de la información contenida en los datos, sin requerir especificaciones previas sobre el número de factores y las relaciones entre ellos, dado su enfoque exploratorio. De esta manera, el

AFE es usado principalmente para determinar cuántos factores comunes son necesarios y que variables indican adecuadamente las dimensiones latentes, logrando así una comprensión preliminar de la estructura subyacente de los datos (Gutiérrez L. L., 2019, págs. 15-16).

4. Resultados

4.1. Análisis previo de datos y supuestos preliminares al AFE

4.1.1. Supuestos preliminares al AFE

Antes de realizar un análisis factorial exploratorio se verificó el cumplimiento de los supuestos de normalidad, linealidad y multicolinealidad, con miras a no conducir el análisis a resultados desacertados (Pérez & Medrano, 2010, pág. 59)

En primera instancia se realizó un análisis de exploración inicial, para detectar casos atípicos o extremos mediante el procedimiento de distancia denominado Mahalanobis (D^2). En la búsqueda de estos casos atípicos multivariados, siguiendo las recomendaciones de Pérez y Medrano (2010, pág. 60), se detectaron 30 casos atípicos que superaron el umbral $p< .001$. Dichos casos, según a Hair et al. (2007, pág. 68), fueron eliminados a los efectos de seguir con el análisis quedando 303 respuestas para analizar.

Otro método para detectar casos atípicos utilizado fue mediante el valor de Z, donde este debe estar fuera del rango de más o menos de 3 (Pérez & Medrano, 2010, pág. 60); para el caso analizado, cuatro casos fueron eliminados, dejan un total de 299 respuestas para el análisis.

Una vez examinada la presencia de datos atípicos, se procedió a verificar el supuesto de normalidad de las variables, mediante la estimación de los índices de asimetría y de *curtosis*. Algunos autores como Ferrando et al. (2022, pág. 9), Ferrando y Anguiano (2010, pág. 25), y, Muthén y Kaplan (1985, pág. 187), proponen dentro del análisis de la distribución aceptar coeficientes de asimetría y de *curtosis* en un rango entre -1 y 1; sin embargo, otros autores como Forero et al. (2009, pág. 638), Muthén y Kaplan (1985, pág. 187), y, Bandalos y Finney (2018, pág. 112) señalan aceptable valores entre -1.5 y 1.5, o entre -2 y 2. Lloret-Segura et al. (2014, pág. 1158), menciona que el impacto negativo de la asimetría está asociado con el tamaño de la muestra o número de ítems de cada factor, para el caso de este análisis se consideró establecer los valores aceptables en el rango de -1 a 1.

Por lo mencionado, la mayoría de los rangos de *curtosis* y asimetría en esta investigación se consideran aceptables y adecuados, a excepción de los ítems I6, A1, A3, NS1, NS2. PP1, PP2, PP3, NLA2, NLA8, CN1, CN5, CN6, CE14, CE18, EP5, y EP6 (Anexo 1). Estos ítems se eliminaron para continuar con el análisis sin alterar las condiciones de los demás casos atípicos, pero en un rango aceptable. Otro análisis realizado para la evaluación de la normalidad fue la prueba de *Kolmogórov-Smirnov*, con un valor de significancia aceptable para cada variable, y por tanto, con una normalidad adecuada.

Para la evaluación del supuesto de linealidad se realizó una estimación curvilínea, por medio de un análisis de regresión múltiple, con el que se evaluó la naturaleza de la relación entre las variables agregando potencias lineales y cuadráticas a la ecuación de regresión; con dicho análisis se pudo deducir el cumplimiento de este supuesto en las variables estudiadas (Pérez & Medrano, 2010, pág. 60).

Como último análisis de colinealidad

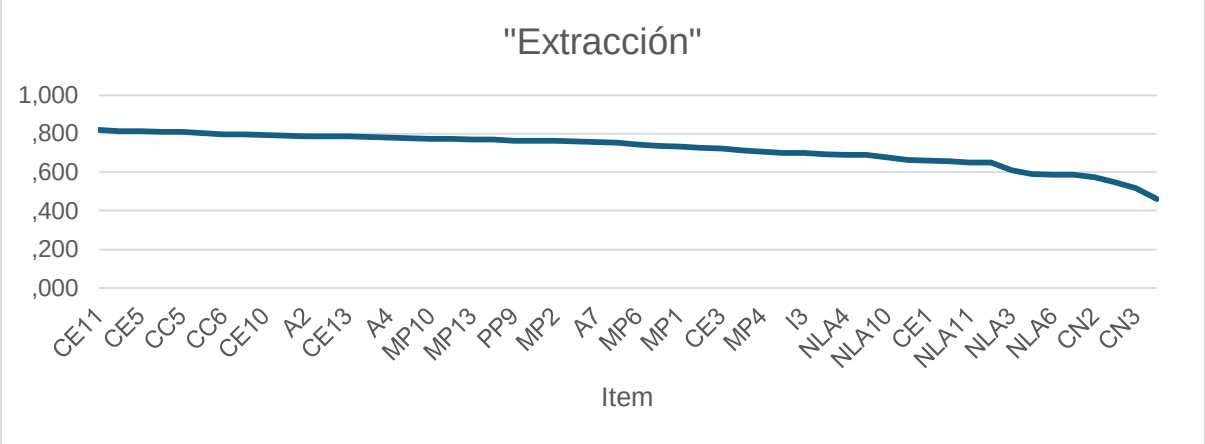
se realizó un diagnóstico de multicolinealidad entre las variables, para identificar las correlaciones elevadas o redundantes donde se aceptaron los valores menores a 0,90, con el fin de que no se debilite el análisis y obtener una solución factorial más estable (Pérez & Medrano, 2010, pág. 60; Martinez, 1999). Para los datos de la investigación, se comprobó la no multicolinealidad, con los valores de tolerancia y del factor de inflación de la varianza (VIF), en donde todas las variables obtuvieron valores menores a .10 respecto el primero y valores VIF no superiores a 10, con lo que se puede diagnosticar que no existen problemas graves de multicolinealidad (Vilà, Torrado, & Reguant, 2019, pág. 8).

Una vez estudiados y comprobados los supuestos, y antes de realizar el análisis factorial, se verificó la significancia de los reactivos en su conjunto para dar continuidad al análisis, esto fue realizado mediante la prueba *Kaiser-Meyer-Olkin* (KMO), que obtuvo un valor de 0,940, con una "prueba de esfericidad de Barlett" de 21630.818 y una significancia de 0,000, lo cual refleja valores propicios para proceder con el análisis factorial.

Para finalizar la etapa de cumplimiento de supuestos y selección preliminar, se realizaron dos procedimientos basados, el primero, en el índice de la medida de adecuación (MSA), a nivel de ítem; y el segundo, en la correlación anti-magen (CAI), que ayudan a encontrar los ítems problemáticos o con defecto para su posterior eliminación y así evitar distorsiones o sesgos en las estructuras factoriales obtenidas (Ferrando, Lorenzo-Seva, Hernández-Dorado, & Muñiz, 2022, pág. 10). El MSA se norma bajo un índice de 0 a 1, en el que los valores por debajo de 0,50 no se consideran aceptables; en cuanto a la CAI, debe mostrar valores de correlación cercanos al cero, siendo 0,30 un valor máximo aceptable (Ferrando, Lorenzo-Seva, Hernández-Dorado, & Muñiz, 2022, pág. 10). Para el caso de los datos analizados, los valores de los índices MSA son aceptables, y conformes al análisis de los resultados de la CAI en cuanto a los ítems analizados. Hasta esta etapa deben eliminarse los ítems I1, I2, A6, A8, NS3, CC2, CC4, CC7, MP3, MP8, MP11, MP12, PP8, PP11, NL5, CN4, CE2, CE4, CE8, CE12, CE17, EP1, y EP3 (Anexo 1). La eliminación se dio considerando los valores más bajos del MSA , con el fin de evitar redundancias. Una vez realizadas estas pruebas es factible realizar el análisis factorial exploratorio.

4.2. Extracción de factores del AFE

Para la extracción de factores se realizó un análisis factorial de componentes principales y de rotación Varimax. En cuanto a los valores de la comunalidad, los mismos deberían ser iguales o mayores a 0,40 como su grado de aporte para ser aceptados (Gutierrez, 2019, pág. 26); para el caso de los datos analizados los valores rondaron entre 0.460 (NLA1), y 0.821 (CE11), por lo que se puede considerar que todas las variables presentan valores aceptables de contribución (Gráfica N° 1).

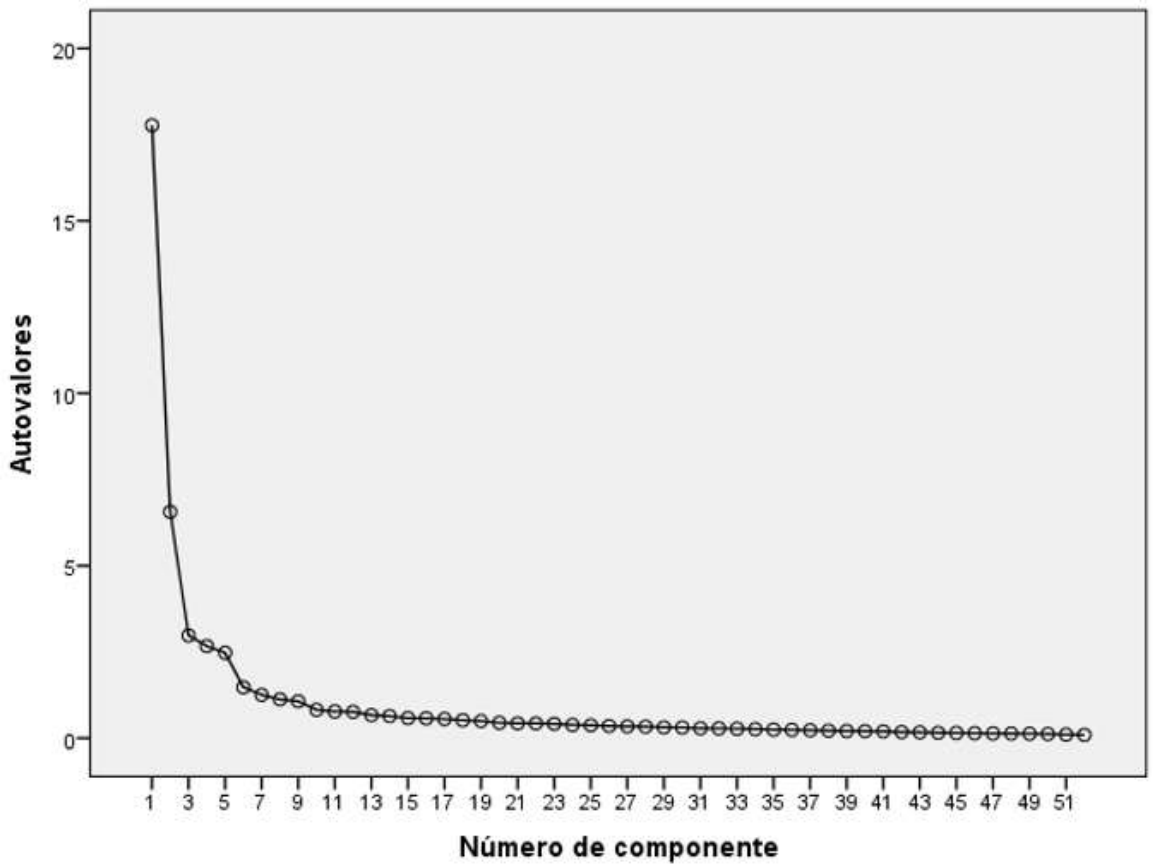


Gráfica N°1. Comunalidades del Análisis Factorial Exploratorio. *Fuente. Elaboración propia con datos obtenidos de SPSS (2024).*

Los resultados dados a través de la regla de Kaiser evidenciaron 9 componentes principales que explican el 71.865 % de la varianza total.

En una observación aproximativa de la matriz de componentes rotados, se pudo determinar que la cantidad de los componentes se ajusta en cierta manera a la propuesta inicial de estructura del cuestionario original, aunque también evidencia que algunos reactivos no se sitúan en la dimensión propuesta, sino que la matriz los ubica en factores diferentes.

La lectura de la gráfica de sedimentación ayudó a establecer un mejor criterio de extracción de factores, identificando el número óptimo de estos. Con ello se puede identificar el punto de inflexión, donde los autovalores dejan de formar una pendiente y empieza una caída con poca inclinación (Ferrando, Lorenzo-Seva, Hernández-Dorado, & Muñiz, 2022; Pérez & Medrano, 2010, pág. 63). Si bien mediante la regla *Kaiser* se establecieron nueve factores, el gráfico de sedimentación sugirió que solo cinco de estos deben ser interpretados, debido a que la caída o pendiente de la gráfica es interrumpida a partir del onceavo autovalor; por ello, y siguiendo a Pérez y Medrano (2010, pág. 63), se tomarán en cuenta para su interpretación a los factores que superaron, correlaciones iguales o mayores a 0.40, cumpliendo con esto los factores 1, 2, 3, 4 y 5, siendo excluidos el resto (Gráfica N° 2).



Gráfica N° 2. Gráfico de Sedimentación. *Fuente. Elaboración propia con datos obtenidos de SPSS (2024).*

Debido a esta eliminación de las 11 variables mencionadas, se hizo necesario la realización de un nuevo análisis por factores; los resultados se pueden observar en el Cuadro N° 2. Los nuevos valores para la distribución de los factores se encuentran con cargas buenas donde cada factor tiene asociado cuatro o más variables.

Cuadro Nº 2. Nuevos valores del Análisis Factorial Exploratorio

Indicador	Valor nuevo	Análisis
Numero de variables	5	Cumple con la condición del número de variables
Alfa de Cronbach	.950	Valor aceptable
Determinante	1.007E-013	Cercano a 0, aceptable
KMO	.945	Valor excelente, Señala la validación de los datos.
Chi cuadrado estimado	9918.336	Indica que se puede seguir con el estudio, debido a que es mayor que el tabulado.
Varianza total explicada	69.222	La varianza acumulada es cercana al 70%, por tanto, define el número de componentes y explica el problema de manera coherente.
Comunalidades	Mayor .815 Menor .421	Cumple con el criterio de ser mayor a .5 con una única expresión del ítem NLA1, el cual será analizado en la matriz rotada.

Fuente. Elaboración propia con datos obtenidos de SPSS (2024).

Una vez obtenidos el número de factorizaciones no triviales y las respectivas variables que se asocian en estos, se procede a la normalización de los nombres de cada factor según las relaciones de las variables contenidas en el mismo. Este proceso de denominación de los factores se resume en el Cuadro Nº 3.

Cuadro N° 3. Denominación de factores. AFE.

Factor	Clave	Variables asociadas	Porcentaje de aporte
Cultura Emprendedora Universitaria	CULTEMP	CE1, CE3, CE5, CE7, CE9, CE10, CE11, CE13, CE15,	36.174
Métodos Pedagógicos	METPED	MP7, MP9, MP10, MP13, MP14, MP15, MP4, MP5, MP6	14.298
Intención y actitud emprendedora	INTACT	I2, I3, I5, A2, A4, A5, A7	6.830
Necesidad del Logro Académico.	NECLOGR	NLA1, NLA3, NLA4, NLA6, NLA7, NLA9, NLA10, NLA11	6.470
Perfil del profesorado	PERFPROF	PP4, PP5, PP6, PP7, PP9, PP10, PP12	5.449

Fuente. Elaboración propia con datos obtenidos de SPSS (2024).

Una vez obtenidos y denominados los factores, así como sus respectivas variables, la consistencia interna se puede observar en Cuadro N° 4 expresado en un *Alfa de Cronbach* de 0.950; lo cual de acuerdo con Morales y Medina (2021, pág. 53), representa una adecuada fiabilidad del instrumento, debido a que la consistencia interna de los factores es mayor a 0.700, como valor mínimo recomendado.

Cuadro N.° 4. Nuevos valores de análisis factorial. AFE.

Alfa de Cronbach	N de elementos
.950	53

Fuente. Elaboración propia con datos obtenidos de SPSS (2024).

Respecto a los factores encontrados, los mismos se resumen en el cuadro N° 5. El factor uno, denominado *Cultura Emprendedora Universitaria*, se relaciona directamente con el entorno educativo que envuelve a los alumnos y puede repercutir en la intención emprendedora de estos. En tanto al factor dos, designado como *Métodos Pedagógicos*, se conceptualiza como algo que mejora y fomenta el espíritu emprendedor y la experiencia de los estudiantes. Estos incluyen, el uso de estudios de casos, el aprendizaje basado en proyectos, las asignaciones para mejorar la creatividad, la intervención de oradores invitados, la realización de excursiones, y otros.

El factor tres, llamado *Intención y actitud emprendedora*, hace referencia a la determinación de realizar algo, según el grado de valoración favorable o desfavorable que un individuo tiene hacia el comportamiento en cuestión, en caso de llevar a cabo una acción emprendedora.

El factor cuatro, denominado *Necesidad del Logro Académico*, se define por las variables asociadas como la motivación para desempeñarse bien académicamente. Respecto al factor cinco, *Perfil del Profesorado,* se refiere a las cualidades de los educadores que brindan a los estudiantes la transmisión de información, la persuasión social, el estímulo y la retroalimentación positiva para participar en el emprendimiento, medido esencialmente por su experiencia profesional y/o propiedad real del negocio, en lugar de simplemente tener un posgrado (Cuadro N° 5).

Cuadro N° 5. Factores de la educación emprendedora que impactan en la intención de emprender

Cultura Emprendedora de la Universidad

CE1	1.- En mi universidad se imparte como asignatura Iniciativa emprendedora
CE3	3.- La universidad cuenta con actividades específicas relacionadas con empresas o emprendedores de la zona
CE5	5.- En mi universidad se ha definido la competencia de emprender en los planes de estudios de diferentes materias con objetivos pedagógicos transversales y concretos
CE7	7.- En mi universidad los alumnos participan en actividades de emprendimiento con otras instituciones
CE9	9.- Mi universidad tiene una clara política respecto al establecimiento y desarrollo de emprendimientos
CE10	10.- Mi universidad cuenta con el personal y los recursos necesarios para el asesoramiento en emprendimiento
CE11	11.- Mi universidad estimula a los profesores e investigadores a constituir su propia empresa como alternativa a su carrera profesional
CE13	13.- Mi universidad ofrece una formación que prepara al académico en las capacidades básicas para crear y dirigir un emprendimiento
CE15	15. En mi universidad emprender es una actividad que está bastante reconocida

Métodos pedagógicos

MP4	1.- Impactan en el enoturismo
MP5	4.- La mayoría de los cursos que he tomado incluyeron oradores, invitados y viajes al campo
MP6	5.- En mi enseñanza he trabajado en equipo, afiliándome así a buenas redes de compañeros.
MP7	6.- Mis maestros han compartido experiencias de la vida real dentro del aula
MP9	7.- Mi carrera fomenta competencias emprendedoras (habilidades directivas, creación de empresas, formulación y evaluación de proyectos)
MP10	8.- Mi carrera motiva mis capacidades empresariales (la capacidad para la detección de oportunidades, creatividad, resolución de problemas, liderazgo y capacidad de comunicación, desarrollo de nuevos productos y servicios, y establecimiento de relaciones y contactos profesionales.
MP13	11.- Gracias a mi enseñanza se determinar las ventajas del emprendedor para el éxito de empresas nuevas y del intraemprendedor para el éxito en empresas establecidas (recompensas económicas y personales, independencia, seguridad familiar y personal, conseguir patrimonio personal).
MP14	12.- Gracias a mi enseñanza se diferenciar los conceptos de emprendimiento, innovación y creatividad orientados hacia la competitividad de las empresas

Intención y actitud a Emprender

I2	2.- Estoy decidido a crear mi propia empresa en el futuro, con productos o servicios novedosos en el mercado
I3	3.- Considero que crear mi propia empresa es una buena opción de autoempleo
I5	5.- Hare todo por crear mi empresa
A2	2.- Entre varias opciones ¿preferiría emprender mi propio negocio?
A4	4.- Me atrae ser emprendedor
A5	5.- Ser emprendedor implica más ventajas que desventajas para mi
A7	7.- Voy a hacer todo lo posible para iniciar y dirigir mi propia empresa.

Necesidad de logro académico

NLA1	1.- Tengo mucha más energía que la mayoría de la gente en la escuela.
NLA3	3.- Cuando hacemos un proyecto escolar, siempre estoy en el centro de las cosas.
NLA4	4.- Me gusta que las cosas despeguen cuando estamos haciendo un proyecto.
NLA6	6.- Me gusta tener un papel al margen de un proyecto.
NLA10	9.- Estoy dispuesto y se correr riesgos calculados
NLA11	10.- Tengo una gran necesidad de trabajo independiente

Perfil del profesorado

PP4	4.- Mis maestros son dueños de negocios
PP5	5.- La mayoría de mis profesores tienen rasgos de emprendedores (carismáticos, abiertos, seguros, flexibles, responsables, capaces de infringir las normas cuando la circunstancia lo requiera.
PP6	6.- Mis profesores son prestos a escuchar, sacar partido de las ideas y transmitirlas, orientando su trabajo y unido conmigo en la misma acción.
PP9	8.- Mis maestros disponen de información sobre programas/políticas/centros de apoyo al emprendedor
PP10	9.- Mis maestros han incluido actividades de fomento del espíritu emprendedor en sus clases
PP12	10.- Mis maestros han recibido formación sobre educación emprendedora

Fuente. Elaboración propia.

5. Conclusiones

El presente trabajo tuvo como objetivo determinar los factores de la educación que impactan en el emprendimiento de los estudiantes universitarios, a través de un análisis factorial exploratorio que validó un instrumento desarrollado para medir la intención de emprender en los alumnos de una institución de educación superior en Tamaulipas, México, Universidad Politécnica de Victoria, donde los estudiantes manifestaron sus percepciones sobre la educación que reciben en su etapa de formación universitaria.

En la revisión de literatura, se encontró la relevancia de la Teoría de Acción Planificada (TAP), y las variables que predicen la intención como la actitud, la norma subjetiva y el control conductual (Ajzen, 1991). Son pocos los estudios que abordan la educación emprendedora y los factores frente a la intención de emprender, a diferencia del caso en estudio. Otros trabajos han analizado factores individualmente como mediadores entre las dimensiones de la TAP y la intención; tales como Araya-Pizarro (2021, pág. 1), Hoang et al (2020, pág. 115), y Aditya et al. (2021, pág. 207), quienes encuentran que el tipo de educación impacta a las intenciones emprendedoras de los estudiantes.

La importancia del emprendimiento desde el análisis de la literatura que evalúa su impacto a escalas nacionales y progreso económico es evidente, esto se halló en trabajos de diversas autorías (Álvarez, Urbano, & Amorós, 2014, págs. 446-452; Szerb, Acs, & Autio, 2013, pág. 27; Bjørnskov & Foss, 2016, pág. 305). En los actuales desafíos de la evolución constante de la sociedad en general, el emprendimiento ha tenido un significativo interés público a nivel mundial. Es por eso, que resulta de vital importancia poner atención a los esfuerzos para comprender los factores que más influyen en el desarrollo de la intención de emprender, y más aun los que la educación puede generar y tener. En este contexto, el objetivo no radica solo en la promoción de un espíritu emprendedor en los individuos o estudiantes, sino en comprender además como este conocimiento puede mejorar la educación emprendedora en cuanto a su implementación.

Por lo anterior, este trabajo al validar un instrumento para determinar los factores de la educación emprendedora que impactan en la intención de emprender en estudiantes universitarios de Tamaulipas, México, se logró identificar los siguientes factores significativos asociados a: la cultura emprendedora, los métodos pedagógicos, la necesidad del logro académico, intención-actitud y el perfil del profesorado.

Cabe mencionar que estos factores pueden lograr la mejora de los planes y programas de la educación emprendedora, y así desarrollar el interés de los estudiantes universitarios en sus intenciones de desarrollar o crear un emprendimiento. De esta manera, implícitamente, esta investigación logra contribuir a los esfuerzos de la comunidad académica y gubernamental, en el desarrollo de políticas públicas y planes, para dar un mayor alcance al impacto de las actividades que se realizan en el contexto del emprendimiento, en beneficio del desarrollo económico de la región en donde se implementen.

En esencia, las actividades emprendedoras son de vital importancia para el avance de la sociedad, debido especialmente a que pueden proporcionar,

en este caso a los estudiantes, las herramientas necesarias para comprender y navegar en la dinámica económica de sus regiones. El papel primordial de la educación es gracias a los recursos que esta proporciona para el desarrollo de habilidades y capacidades; adicionalmente, bajo un enfoque emprendedor, la educación no solo logra generar intenciones, sino que facilita la transición de lo teórico a la práctica empresarial. Por todo ello, la formación en un contexto emprendedor es un componente primordial para el empoderamiento de los estudiantes por medio de su participación y promoción, desde el inicio y progreso de sus iniciativas.

Cabe mencionar que si bien el AFE ha revelado solo cinco factores, de los diez propuestos inicialmente, ello puede ser debido a diversas razones, dadas dentro del análisis, las cuales explicaron que algunos ítems estuvieran midiendo lo mismo, o muy similar, resultando en redundancia, sugiriendo que los factores originales no fueran completamente independientes, así como la insuficiencia de la varianza explicada por los factores excluidos, indicando que no fueron lo suficientemente robustos o relevantes en el contexto del estudio.

Sin embargo, el modelo original ha sido simplificado, por lo que puede resultar más eficiente y de fácil en su interpretación con menos factores, y se recomendaría como futura investigación la realización de un análisis factorial confirmatorio (AFC), en una muestra independiente para la validación de estos cinco factores detectados; también es recomendable, una nueva consulta con expertos en el campo, para una retroalimentación sobre los factores identificados y la estructuración del instrumento.

Otras de las limitaciones de la presente investigación se basan en que sus resultados no se pueden generalizar, debido a que se estudió una muestra, restringida a las características y dinámicas particulares de la institución analizada, lo que afecta la comprensión completa del fenómeno estudiado, dadas las diferencias sociales y culturales frente a otras regiones; adicionalmente, la falta de antecedentes sólidos inciden en la comparación y contrastación de los resultados con investigaciones previas. Por ello, se sugiere la diversificación de muestras en futuros estudios mediante la réplica de este trabajo en diferentes contextos que validen y logren generalizar los hallazgos.

6. Referencias

Aboobaker, N., & D., R. (2020). Human capital and entrepreneurial intentions: do entrepreneurship education and training provided by universities add value? *On the Horizon , 28* (2), 73-83.

Aditya, S. O., Srikandi, S. S., & Eko, C. E. (2021). Implementasi Theory of Planned Behavior terhadap Entrepreneurial Intention: Efek Moderasi Entrepreneurship Education dan Gender. *Journal Manajemen & Kewirausahaan , 9* (2), 207-221.

Ahmed, I., Nawaz, M. M., Ahmad, Z., Shaukat, M. Z., Usman, A., Wasim-ul-Rehman, et al. (2010). Determinants of students' entrepreneurial career intentions: evidence from business graduates. *European Journal of Social Sciences , 15* (2), 14–22.

Ajzen, I. (1991). The theory of planned behavior. *Organizational behavior and human decision processes , 50* (2), 179-211.

Ajzen, I. (1991). The theory of planned behavior. *Organizational Behavior and Human Decision Processes , 50* (2), 179-211.

Alonso Galicia, P. (2012). *La configuración de la intención emprendedora entre académicos responsables de proyectos de investigación en España. Un enfoque de género*. . Santander: Universidad de Cantorial.

Álvarez, C., Urbano, D., & Amorós, J. E. (2014). GEM research: achievements and challenges. *Small Bus Econ* (42), 445–465.

Araya-Pizarro, S. C. (2021). Influencia de la educación emprendedora sobre la intención de emprender del alumnado universitario. *Revista Educación , 45* (2), 1-17.

Asimakopoulos, G., Hernández, V., & Peña, M. J. (2019). Entrepreneurial Intention of Engineering Students: The Role of Social Norms and Entrepreneurial Self-Efficacy. *Sustainability* , 1-17.

Aslam, T. M., Awan, A., & Khan, T. (2012). Entrepreneurial Intentions among University students of Punjab a Province of Pakistan. *International Journal of Humanities and Social Science , 2* (14), 115-120.

Astudillo, S., Mora, P., & Pozo, S. (2019). Evaluación de la cátedra de emprendimiento desde su intención emprendedora en una universidad pública en Cuenca. *razilian Journal of Development , 5* (4), 3770-3785.

Bae, T. J., Qian, S., Miao, C., & Fiet, J. O. (2014). The Relationship Between Entrepreneurship Education and Entrepreneurial Intentions: A Meta-Analytic Review. *Entrepreneurship: Theory and Practice* , 217-254.

Bandalos, D. L., & Finney, S. J. (2018). Factor Analysis: Exploratory and Confirmatory. In Hancock, G.R., & L. M. Stapleton, *Reviewer's guide to quantitative methods* (pp. 98-122). Routledge: New York.

Bandura, A. (1982). Self-efficacy mechanism in human agency. *American Psychologist , 37* (2), 122-147.

Bandura, A. (1986). *Socialfoundations of thought and action.* Englewood Cliffs, NJ: Prentice-Hall.

Bentler, P. M., & Speckart, G. (1981). Attitudes "cause" behaviors: A structural equation analysis. *Journal of Personality and Social Psychology , 40* (2), 226–238.

Bjørnskov, C., & Foss, N. J. (2016). Institutions, Entrepreneurship, and Economic Growth: What Do We Know and What Do We Still Need to Know? *Academy of Management Perspectives , 30* (3), 292-315.

Blanco-Mesa, F., León-Castro, E., & Fernández-Samacá, D. (2023). Intención emprendedora y educación superior: un enfoque bibliométrico. *Revista CEA , 9* (20), 1-39.

Borrayo, R. C., Valdez, Z. A., & Delgado, M. B. (2019). Cultura emprendedora en jóvenes universitarios de Guadalajara, México. *Revista de Ciencias Sociales , XXV* (3), 72-87.

Boyd, N., & Vozikis, G. (1994). The influence of Self-Efficacy on the development of entrepreneurial intentions and actions. *Entrepreneurship Theory and Practice , 18* (4), 63-77.

Brandl, J., & Bullinger, B. (2009). Reflections on the societal conditions for the pervasiveness of entrepneurial behavior in Western societies. *Journal*

of Management Inquiry , 18 (2), 159–173.

Brannback, M., Carsrud, A., Elfvin, J., Kickul, J., & Krueger, N. (2007). Why replicate entrepreneurial intentionality studies? Prospects, perils and academic reality. *Entrepreneurial Intentions* , 106-120.

Bravo, B. I., Bravo, B. M., Preciado, D. J., & Mendoza, M. (2021). Educación para el emprendimiento y la intención de emprender. *Revista Economia y Politica* , 139–155.

Brewer, P. D., & Brewer, K. L. (2010). Knowledge Management, Human Resource Management, and Higher Education: A Theoretical Model. *Journal of Education for Business* (85), 330-335.

Calle, M., & Tenesaca, J. (2023). Identificación de oportunidades y su impacto en las intenciones de emprendimiento. *Ciencias Administrativas* , 1-12.

Carsrud, A. L., Olm, K. W., & Eddy, G. G. (1986). Entrepreneurship: Research in Quest of a Paradigm. In D. L. Sexton, & R. W. Smilor, *The art and science of entrepreneurship* (pp. 367-378). Cambridge, MA: Ballinger.

Fayolle, A. (2013). Personal views on the future of entrepreneurship education. *Entrepreneurship & Regional Development , 25*, 692-701.

Ferrando, P. J., & Anguiano-Carrasco. (2010). El análisis factorial como técnica de investigación en psicología. *Papeles del Psicológia* , 18-33.

Ferrando, P. J., Lorenzo-Seva, U., Hernández-Dorado, A., & Muñiz, J. (2022). Decálogo para el Análisis Factorial de los Ítems de un Test. *Psicothema , 34* (1), 7-17.

Field, A. (2018). *Discovering Statistics Using IBM SPSS Statistics* (Quinta ed.). Londres: SAGE Publications.

Forero, C. G., Maydeu-Olivares, A., & Gallardo-Pujol, D. (2009). Factor analysis with ordinal indicators: A monte Carlo study comparing DWLS and ULS estimation. *Structural Equation Modeling* , 625-641.

García, A. G., & Días, J. (2015). Emprender en Economías Emergentes: el Entorno Institucional y su Desarrollo. *INNOVAR. Revista de Ciencias Administrativas y Sociales , 25* (57), 133-155.

Gatchalian, M. (2010). An in-depth analysis of the entrepreneurship education in the Philippines: an initiative towards the development of a framework for a professional teaching competency program for entrepreneurship educators. *The International Journal of Research and Review , 5* (1), 51–73.

Gatchalian, M. (2010). An in-depth analysis of the entrepreneurship education in the Philippines: an initiative towards the development of a framework for a professional teaching competency program for entrepreneurship educators. *The International Journal of Research and Review , 5* (1), 51–73.

Gist, M. (1987). Self-efficacy: Implications for organizational behavior and human resource management. *Academy of Management Review , 12* (3), 472-485.

González, J. D., & Gualteros, S. I. (2018). *Informe GUESSS 2018 - Universidad de Sevilla*. Sevilla: GUESSS - Universidad de Sevilla.

Griffiths, M., Kickul, J., & Carsrud, A. (2009). Government bureaucracy,

transactional impediments and entrepreneurial intentions. *International Small Business Journal , 27* (5), 626–645.

Gutierrez, L. L. (2019). Protocolo para realizar análisis factorial en variables que afectan las condiciones laborales. *Ingeniare* , 13-33.

Gutiérrez, L. L. (2019). Protocolo para realizar análisis factorial en variables que afectan las condiciones laborales. *Ingeniare , 15* (26), 13-33.

Gutiérrez, S. F., & Miranda, Q. A. (2018). *Análisis de la necesidad de logro como factor predominante para el inicio de un emprendimiento en la generación X en Lima Metropolitana.* Lima, Perú: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas(UPC.

Hair, J. J., William, C. B., Babin, B. J., & Anderson, R. E. (2007). *Multivariate Data Analysis. A global perspective* (Seventh Edition ed.). Madrid: Pearson Prentice Hall.

Harris, M., & Gibson, S. (2008). Examining the entrepreneurial attitudes of US business students. *Education + Training , 50* (7), 568–581.

Hassan, R., & Wafa, S. (2012). Predictors towards entrepreneurial intention: a Malaysian case study. *Asian Journal of Business and Management Sciences , 1* (11), 1–10.

Hernandez, H. C., & Sánchez, R. S. (2017). La educación empresarial: un acercamiento desde los estudiantes universitarios en dos instituciones de educación superior. *Innovación educativa , 17* (75), 81-102.

Hernandez, S. R. (2014). *Metodologia de la Investigación. Sexta Edición.* México D.F: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.

Hidalgo, P. L. (2014). La Cultura del Emprendimiento y su Formación. *Rev. Alternativas UCSG , 15* (1), 46-50.

Hoang, G., Le, T. T., Tran, T., A., & Du, T. (2020). Entrepreneurship education and entrepreneurial intentions of university students in Vietnam: the mediating roles of self-efficacy and learning orientation. *Education and Training* , 115-133.

Hussain, A., & Norashidah. (2015). Impact of Entrepreneurial Education on Entrepreneurial Intentions of Pakistani Students. *Journal of Entrepreneurship and Business Innovation , 2* (1), 43-53.

Indarti, N., Rostiani, R., & Nastiti, T. (2010). Underlying Factors of Entrepreneurial Intentions among Asian Students. *The South East Asian Journal of Management: , 4* (2), 143-160.

Issa, E., & Tesfaye, Z. (2020). Entrepreneurial intent among prospective graduates of higher education institution: an exploratory investigation in Kafa, Sheka nd Bench-Maji Zones. *SNNPR, Ethiopia. J Innov Entrep.* , 1-19.

Johnson, B. (1990). Toward a multidimensional model of entrepreneurship: The case of achievement and the entrepreneur. *Entrepreneurship: Theory and Practice , 14*, 39-54.

Karimi, S., Biemans, H. J., Lans, T., Chizari, M., & Mulder, M. (2014). Effects of role models and gender on students' entrepreneurial intentions. *European Journal of Training and Development , 18* (1), 694-727.

Krauss, C., Franco, J. P., Bonomo, A., Mandirola, N., & L., P. A. (2018).

Intención emprendedora en estudiantes de ciencias de la salud de la Universidad Católica del Uruguay. *Enfermería (Montevideo) , 7* (1), 43-56.

Krueger, N. F. (2000). The Cognitive Infrastructure of Opportunity Emergence. *Entrepreneurship Theory and Practice , 24* (3), 5-24.

Krueger, N. (1993). The impact of prior entrepreneurial exposure on perceptions of new venture feasibility and desirability. *Entrepreneurship: Theory and Practice , 18* (1), 5-24.

Krueger, N., & Brazeal, D. (1994). How believing in ourselves increases risk taking: Perceived self-efficacy and opportunity recognition. *Decision Sciences , 25* (3), 385-400.

Kuratko, D. F., & Morris, M. H. (2017). Examining the Future Trajectory of Entrepreneurship. *Journal of Small Business Management* , 1-13.

Küttima, M., Kallaste, M., Venesaar, U., & Kiss, A. (2014). Entrepreneurship education at university level and students' entrepreneurial intentions. *Procedia - Social and Behavioral Sciences* , 658-668.

Leyva-Carreras, A. B., Alcántara-Castelo, J. R., Espejel-Blanco, J. E., & Coronado-García, M. A. (2019). Formación del perfil emprendedor en educación superior en la Universidad de Sonora. *Revista EAN* (86), 115-132.

Liñán, F., & Chen, Y. (2006). *Testing the entrepreneurial intention model on a two-country sample: Departament d'Economia de l'Empresa.* Barcelona: Universitat Autónoma de Barcelona.

Lloret-Segura, S., Ferreres-Traver, A., Hernández-Baeza, A., & Tomás-Marco, I. (2014). El análisis factorial exploratorio de los ítems: una guía práctica, revisada y actualizada. *Anales de psicología* , 1151-1169.

López, A., Mercedes, & Gutiérrez, P. L. (2019). Cómo realizar e interpretar un análisis factorial exploratorio utilizando SPSS. *REIRE Revista d'Innovació i Recerca en Educació , 12* (2), 1–14.

Lorz, M., Müller, S., & Volery. (2011). Entrepreneurship education: a meta-analysis of impact studies and applied methodologies. . *FGF G-Forum 2011.* Zurich.

Lou, A. P., Carpio, G. J., & Vergara, V. A. (2012). Actitudes de emprendimiento, necesidad de logro y la intención de desarrollar un negocio en estudiantes de universidades publicas de Lima Metropolitana. *Revista IIPSI , 15* (1), 61 - 81.

Manolova, T. S., Brush, C., Edelman, L. F., & Shaver, K. G. (2012). One size does not fit all: Entrepreneurial expectancies and growth intentions of US women and men nascent entrepreneurs. *Entrepreneurship and Regional Development , 24* (1), 7-27.

Martin, B., McNally, J., & Kay, M. (2013). Examining the formation of human capital in entrepeneurship: A meta-analysis of entrepreneurship education outcomes. *Journal of Business Venturing , 28* (2), 211–224.

Martinez, A. M. (1999). *El análisis multivariante en la investigación científica.* Madrid: La Muralla.

Martínez, G. J., Durán, O. S., & Serna, B. W. (2021). COVID-19, educación en emprendimiento e intenciones de emprender: Factores decisorios en estudiantes universitarios. *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales , XXVII* (2).

Martínez-Gregorio, S., Badenes-Ribera, L., & Oliver, A. (2021). Effect of entrepreneurship education on entrepreneurship intention and related outcomes in educational contexts: a meta-analysis. *The International Journal of Management Education* , 1-15.

Mayer Granados, E. L., Blanco Jiménez, F. J., Alonso, N. M., & Charles, C. J. (2020). Emprendimiento y crecimiento económico: El sistema mexicano de incubadoras de negocios. *Revista de Ciencias Sociales , XXVI* (1), 107-127.

Morales, C. J., & Morales, C. A. (2009). *Proyectos de Inversión. Evaluación y Formulación.* México, D. F.: Mc Graw Hill.

Morales, M. (2009). El clima de emprendimiento, un determinante clave en la intención emprendedora de los estudiantes de Escuelas de Negocio. *Asamblea Anual Cladea 2009 -Track 1: Educación en las Escuelas de Administración.* Ecuador: Universidad del Pacífico.

Morales, S. F., & Medina, Q. J. (2021). Educación empresarial en intenciones de emprender: Validación de un instrumento en estudiantes de negocios en Tamaulipas, México. *Nova RUA* , 45-60.

Morales-Gualdrón, S. (2008). *El emprendedor académico y la decisión de crear spin-off: un análisis del caso español.* Valencia: Universidad de Valencia.

Morán, A. C., & Menezes, d. A. (2016). La motivacion de logro como impulso creador de bienestar: su relacion con los cinco grandes factores de la personalidad. *International Journal of Developmental and Educational Psychology , 2* (1), 31-40.

Musetsho, T., & Lethoko, M. (2017). An Evaluative Study on the Effect of Entrepreneurial Education Curriculum on Students at the University of Venda, South Afric. *Independent Journal of Teaching and Learning , 12* (1), 74–89.

Muthén, B., & Kaplan, D. (1985). A comparison of some methodologies for the factor analysis of non-normal Likert variables: A note on the size of the model. *British Journal of Mathematical and Statistical Psychology* , 19-30.

Ndofirepi, T. M. (2020). Relationship between entrepreneurship education and entrepreneurial goal intentions: psychological traits as mediators. *Journal of nnovation and Entrepreneurship. , 13* (1), 14-33.

Neck, H. M., Greene, P. G., & Brush, C. G. (2014). *Teaching Entrepreneurship: A Practice-Based Approach.* Northampton, MA: Edward Elgar Publishing, Inc.

Olokundun, M., Moses, C., Iyiola, O., Ibidunni, S., Ogbari, M., Peter, F., et al. (2018). The effect of non traditional teaching methods in entrepreneurship education on students entrepreneurial interest and business startups: A data article. *Data in Brief , 19*, 16–20.

Oosterbeek, H., Praag, M., & Ijsselstein, A. (2010). The impact of entrepreneurship education on entrepreneurship skills and motivation. *Eur. Econ. Rev* , 442–454.

Ortiz, G. D. (2023). Impacto de una educación emprendedora en la intención de emprender de alumnos de una Institución de Educación Superior en Tamaulipas. *Tesis doctoral* . Victoria, Tamaulipas, Mexico: CRETAM.

Osorio, F. F., & Londoño, R. J. (2015). Intención emprendedora de estudiantes de educación media: extendiendo la teoría de comportamiento planificado mediante el efecto exposición. *Cuadernos de Administración , 28* (51), 103-131.

Parcel, T. L., & Menaghan, E. G. (1994). Early parental work, family social capital, and early childhood outcomes. *American Journal of Sociology , 99* (4), 972–1009.

Pérez, E. R., & Medrano, L. (2010). Análisis Factorial Exploratorio: Bases Conceptuales y Metodológicas. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento , 2* (1), 58-66.

Peterman, N., & Kennedy, J. (2003). Enterprise Education: Influencing Students' Perceptions of Entrepreneurship. *Entrepreneurship Theory and Practice , 28* (2), 129-144.

Piperopoulos, P., & Dimov, D. (2015). Burst Bubbles or Build Steam? Entrepreneurship Education, Entrepreneurial Self-Efficacy, and Entrepreneurial Intentions. *Journal of Small Business Management , 53* (4), 970–985.

Puni, A., Anlesinya, A., & Korsorku, P. D. (2018). Entrepreneurial education, self-efficacy and intentions in Sub-Saharan Africa. *African Journal of Economic and Management Studies* , 492-511.

Quezada, M. E., Vega-Valero, C. Z., & Nava-Quiroz, C. (2021). Evaluación de las competencias genéricas del comportamiento emprendedor. *RETOS. Revista de Ciencias de la Administración y Economía , 11* (22), 301-314.

Romero, B. J., & Portillo, M. R. (2021). Factores contextuales que influyen en la intención emprendedora de estudiantes universitarios venezolanos y colombianos. *Revista de Ciencias Sociales , 27* (4), 113-130.

Roth, E., & Lacoa, D. (2009). Análisis Psicológico del Emprendimiento en Estudiantes Universitarios: Medición, Relaciones y Predicción. *Ajayu. Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología de la Universidad Católica Boliviana "San Pablo , 7* (1), 2-38.

Saadat, S., Moreno, M., & Yousafzai, S. (2014). Exploring intergenerational influence on entrepreneurial intention: the mediating role of perceived desirability and perceived feasibility . *Int. J. Entrepreneurship and Innovation Management , X* (Y, xxxx), 1-20.

Sánchez, J. C. (2011). University training for entrepreneurial competencies: Its impact on intention of venture creation. *International Entrepreneurship and Management Journal* , 239–254.

Schlaegel, C., & Koenig, M. (2014). Determinants of Entrepreneurial Intent: A Meta-Analytic Test and Integration of Competing Models. *Entrepreneurship Theory and Practice* (38), 291-332.

Schumpeter, J. A. (1942). *Capitalism, Socialism, and Democracy*. New York: Harper & Brothers.

Shahid, M. S., & Ahsen, S. R. (2021). Linking entrepreneurship education and entrepreneurial intentions: An interactive effect of social and personal factors. *International Journal of Learning and Change , 13* (1), 14-33.

Sherman, P., Sebora, T., & Digman, L. (2008). Experiential entrepreneurship in the classroom: effects of teaching methods on entrepreneurial career choice intentions. *Journal of Entrepreneurship Education , 11* (1), 29–42.

Shinnar, R., Giacomin, O., & Janssen, F. (2012). Entrepreneurial perceptions and intentions: The role of gender and culture. *Entrepreneurship Theory and Practice , 36* (3), 465–493.

Sieger, P., Fueglistaller, U., & Zellweger, T. (2016). *Student Entrepreneurship 2016: Insights From 50 Countries.* St.Gallen/Bern: KMU-HSG/IMU.

Solomon, G., Duffy, S., & Tarabishy, A. (2002). The state of entrepreneurship education in the United States: a nationwide survey and analysis. *International Journal of Entrepreneurship Education , 1* (1), 65–86.

Soto, R. (2012). Desarrollo de la capacidad emprendedora en la oferta educativa a nivel superior. *Gest y estra , 42*, 85-93.

Souitaris, V., Zerbinati, S., & Al-Laham, A. (2007). Do entrepreneurship programmes raise entrepreneurial intention of science and engineering students? The effect of learning, inspiration and resources. *Journal of Business Venturing* , 566-591.

Szerb, L., Acs, Z., & Autio, E. (2013). Entrepreneurship and Policy: The National System of Entrepreneurship in the European Union and in Its Member Countries. *Entrepreneurship Research Journal , 3* (1), 9-34.

Tabachnick, B. G., & Fidell, L. S. (2019). *Using Multivariate Statistics.* California: Pearson.

Tang, J., & Tang, Z. (2007). The relationship of achievement motivation and risk-taking propensity to new venture performance: a test of the moderating effect of entrepreneurial munificence. *International Journal of Entrepreneurship and Small Business , 4* (4), 450–472.

Tolbert, P., David, R., & Sine, W. (2011). Studying choice and change: The intersection of institutional theory and entrepreneurship research. *Organization Science , 22* (5), 1332–1344.

Universidad Autónoma del Estado de México (s.f.). Universidad Autónoma de Tamaulipas. Secretria de docencia. Documento en línea, recuperado de: http://apoyoacademico.uaemex.mx/daaee/recursos/documentos/Oferta_educativa_por_IES_destino/Universidad-Autonoma-de-Tamaulipas.pdf

Valdivia-Velasco, M., Martínez-Bautista, H., Coronado-Guzmán, G., & Aguilera-Dávila, A. (2021). Estudio de la intención emprendedora de los alumnos de la Universidad Tecnológica El Retoño, México. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México) , LI* (1), 13-36.

Valencia, A., Restrepo, M. I., & Restrepo, M. A. (2015). Factores explicativos de las intenciones emprendedoras en estudiantes universitarios. *Espacios , 36* (5), 7.

Vargas, V. M., & Uttermann, G. R. (2020). Emprendimiento: factores esenciales para su constitución. *Revista Venezolana de Gerencia , 25* (90), 709-720.

Vélez, C. I., Bustamante, M. A., Loor, B. A., & y Afcha, S. M. (2020). La educación para el emprendimiento como

predictor de una intención emprendedora de estudiantes universitarios. *ormación universitaria , 13* (2), 63-72.

Vilà, B. R., Torrado, F. M., & Reguant, Á. M. (2019). Análisis de regresión lineal múltiple con SPSS: un ejemplo práctico. *REIRE Revista d'Innovació i Recerca en Educació* , 1–10.

Villalba, B. E., & Ortega, C. R. (2021). El perfil emprendedor en Paraguay, análisis de la población juvenil. *Suma de Negocios , 12* (26), 31-40.

Wood, R., & Bandura, A. (1989). Social cognitive theory of organizational management. *Academy of Management Review , 14*, 361-384.

Zajonc, R. (2001). Mere exposure: A gateway to the subliminal. *Current Directions in Psychological Science , 10* (6), 224-228.

Anexo 1

ENCUESTA SOBRE LA INTENCION EMPRENDEDORA

La presente encuesta tiene como objetivo, medir la intención emprendedora de los alumnos en la Universidad Politécnica de Victoria.

En las escalas de valoración, algunas afirmaciones son positivas y otras negativas. En cada caso, se le pide que indique su grado de acuerdo con esa afirmación: (1) siempre indica total desacuerdo, mientras que (5) indica acuerdo total. Por favor, conteste sinceramente, marcando la casilla de la respuesta adecuada, o escribiendo sobre la línea cuando corresponda. Seleccione una sola respuesta en cada pregunta.

Favor de responder los siguientes cuestionamientos de la manera más sincera posible.

Sección A. Datos demográficos

Completa con tus datos lo siguiente marcando con una (X) según corresponda

1. Edad: 17____ 18____ 19____ 20____ 21____22____ Más de 22____
2. Género: Masculino____ Femenino____
3. ¿Qué carrera universitaria estás estudiando?

   ISA____ LAYGE____ IMA____ ITI____ ISA____ LCI____ IM____
4. ¿Cuál es el ingreso mensual total aproximado de su hogar? (incluidos todos los miembros de la familia) (INGRESO):

   Hasta $5,000 ____ $5,000 a 10,000____ $10,000 a $15,000____ 15,000 a $20,000____ más de $20,000____
5. ¿Tienes alguna experiencia laboral? (EXP.TRABAJO): Sí ____ No____
6. ¿Alguna vez has trabajado por cuenta propia? (trabajador independiente y/o empleador) Sí____ No____
7. ¿Está pensando en participar (como trabajador o empleador) en una empresa perteneciente a un familiar suyo? (FAMIEMPRESA): Sí__ No___
8. Alguno de mis padres o familiar es dueño de una empresa Sí____ No____
9. Ultimo grado de estudios de mis padres Primaria_____ Secundaria_____ Media-superior_____ Superior_____ Posgrado_____

Sección B

Marque con una (X) la escala que corresponda a las siguientes afirmaciones según tu interés de opinion, donde:

1	2	3	4	5
Totalmente de acuerdo	En desacuerdo	Medianamente de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

Educación emprendedora

¿Alguna vez en la universidad he tomado un curso relacionado con el emprendimiento?
Sí____ No____

Métodos pedagógicos
Califique qué tan de acuerdo está con las siguientes afirmaciones

MP1	1.- La mayoría de los cursos que he tomado hicieron un uso extensivo de casos de estudio					
MP2	2.- La mayoría de los cursos que he tomado empleaban un enfoque basado en proyectos.					
MP3	"3.- La mayoría de los cursos que he tomado incluían tareas que han mejorado mis habilidades de pensamiento creativo					
MP4	impactan en el enoturismo."					
MP5	4.- La mayoría de los cursos que he tomado incluyeron oradores, invitados y viajes al campo					
MP6	5.- En mi enseñanza he trabajado en equipo, afiliándome así a buenas redes de compañeros.					
MP7	"6.- Mis maestros han compartido experiencias de la vida real dentro del aula					
MP8	"					
MP9	7.- Mi carrera fomenta competencias emprendedoras (habilidades directivas, creación de empresas, formulación y evaluación de proyectos)					
MP10	8.- Mi carrera motiva mis capacidades empresariales (la capacidad para la detección de oportunidades, creatividad, resolución de problemas, liderazgo y capacidad de comunicación, desarrollo de nuevos productos y servicios, y establecimiento de relaciones y contactos profesionales.					
MP11	9.- Gracias a mi enseñanza se diferenciar el pensamiento creativo del pensamiento gerencial para el desarrollo de la innovación empresarial					
MP12	10.- Gracias a mi enseñanza se determinar las desventajas del emprendedor para el éxito de empresas nuevas y del intraemprendedor para el éxito en empresas establecidas (riesgo económico, tiempo limitado, temor a fracasar, falta de capital, impuestos, desconocimiento de regulaciones, falta de capacitación).					
MP13	11.- Gracias a mi enseñanza se determinar las ventajas del emprendedor para el éxito de empresas nuevas y del intraemprendedor para el éxito en empresas establecidas (recompensas económicas y personales, independencia, seguridad familiar y personal, conseguir patrimonio personal).					
MP14	12.- Gracias a mi enseñanza se diferenciar los conceptos de emprendimiento, innovación y creatividad orientados hacia la competitividad de las empresas					

Perfil del profesorado
Califique qué tan de acuerdo está con las siguientes afirmaciones

Clave	Item	1	2	3	4	5
PP1	1.- Mis maestros tienen habilidades emprendedoras (liderazgo, trabajo en equipo, comunicación efectiva, creatividad, iniciativa, resiliencia)					
PP2	2.- Mis profesores tienen valores éticos de la persona emprendedora (respeto, honestidad, responsabilidad social.					
PP3	3.- Mis maestros tienen gran experiencia profesional					
PP4	4.- Mis maestros son dueños de negocios					
PP5	5.- La mayoría de mis profesores tienen rasgos de emprendedores (carismáticos, abiertos, seguros, flexibles, responsables, capaces de infringir las normas cuando la circunstancia lo requiera.					
PP6	"6.- Mis profesores son prestos a escuchar, sacar partido de las ideas y transmitirlas, orientando su trabajo y unido conmigo en la misma acción.					
PP7	"					

PP8	7.- Mis maestros tienen y amplían sus conocimientos y habilidades requeridas en temas empresariales o de emprendedores para poner en marcha un negocio.					
PP9	8.- Mis maestros disponen de información sobre programas/políticas/centros de apoyo al emprendedor					
PP10	9.- Mis maestros han incluido actividades de fomento del espíritu emprendedor en sus clases					
PP11	10.- Mis maestros han recibido formación sobre educación emprendedora					

Necesidad de logro académico

Califique qué tan de acuerdo está con las siguientes afirmaciones

Clave	Item	1	2	3	4	5
NLA1	1.- Tengo mucha más energía que la mayoría de la gente en la escuela.					
NLA2	2.- Me gusta terminar/cumplir el trabajo correctamente en clase.					
NLA3	3.- Cuando hacemos un proyecto escolar, siempre estoy en el centro de las cosas.					
NLA4	4.- Me gusta que las cosas despeguen cuando estamos haciendo un proyecto.					
NLA5	5.- Normalmente soy la "fuerza impulsora" entre mis amigos.					
NLA6	"6.- Me gusta tener un papel al margen de un proyecto.					
NLA7	"					
NLA8	7.- Busco oportunidades y desarrollo de iniciativas					
NLA9	8.- Me exijo eficiencia y calidad					
NLA10	9.- Estoy dispuesto y se correr riesgos calculados					
NLA11	10.- Tengo una gran necesidad de trabajo independiente					
NLA12	11.- Creo que el error es solamente una oportunidad de aprendizaje para emprender					

Carrera de Negocios

Califique qué tan de acuerdo está con las siguientes afirmaciones

Clave	Item	1	2	3	4	5
CN1	1.-Actualmente curso una carrera de negocios					
CN2	2.- He cursado o terminado alguna carrera de negocios					
CN3	3.- En mi futuro me gustaría iniciar en una u otra carrera de negocios					
CN4	4. Me gustaría realizar algún posgrado o especialidad con la línea de negocios.					

Cultura Emprendedora de la Universidad

Califique qué tan de acuerdo está con las siguientes afirmaciones

Clave	Item	1	2	3	4	5
CE1	1.- En mi universidad se imparte como asignatura Iniciativa emprendedora					
CE2	2.- En mi universidad los alumnos realizan algún proyecto de "miniempresas" como actividad					
CE3	3.- La universidad cuenta con actividades específicas relacionadas con empresas o emprendedores de la zona					
CE4	4.- En mi universidad me han medido o contrastado cómo se desarrollan y valoran las actividades emprendedoras					
CE5	5.- En mi universidad se ha definido la competencia de emprender en los planes de estudios de diferentes materias con objetivos pedagógicos transversales y concretos					
CE6	"6.- En mi universidad existe una política definida del colegio para desarrollar y promover capacidades y habilidades de emprendimiento entre los alumnos					
CE7	7.- En mi universidad los alumnos participan en actividades de emprendimiento con otras instituciones					
CE8	8.- La universidad permite compaginar fácilmente las responsabilidades académicas con las responsabilidades de un posible emprendimiento					
CE9	9.- Mi universidad tiene una clara política respecto al establecimiento y desarrollo de emprendimientos					
CE10	10.- Mi universidad cuenta con el personal y los recursos necesarios para el asesoramiento en emprendimiento					
CE11	11.- Mi universidad estimula a los profesores e investigadores a constituir su propia empresa como alternativa a su carrera profesional					
CE12	12.- Mi universidad puede ayudar a financiar un posible emprendimiento					
CE13	13.- Mi universidad ofrece una formación que prepara al académico en las capacidades básicas para crear y dirigir un emprendimiento					

CE14	14. En mi universidad emprender choca con la "cultura" de mi universidad					
CE15	15. En mi universidad emprender es una actividad que está bastante reconocida					
CE16	16.- En mi universidad emprender se considera una actividad muy arriesgada para merecer la pena					
CE17	17.- En mi universidad se valora positivamente el emprendimiento					
CE18	18.- En mi universidad se considera una actividad poco aceptable para un investigador					
CE19	19.- En mi universidad emprender es una actividad que está bastante reconocida					

Exposición previa

Califique qué tan de acuerdo está con las siguientes afirmaciones

Clave	Item	1	2	3	4	5
EP1	1.- Con frecuencia empleo parte de mi tiempo aprendiendo sobre cómo crear mi propia empresa.					
EP2	2.- Con frecuencia investigo como reconocer oportunidades de crear empresa.					
EP3	3.- Con frecuencia resuelvo problemas que involucran cálculos financieros.					
EP4	4.- Con frecuencia trabajo en proyectos que involucran actividades empresariales					
EP5	5.- He participado en conferencias y/o seminarios de temas empresariales o de emprendimiento					
EP6	"6.- He participado en sesiones de Networking y coaching					

Actitud hacia el emprendimiento

Califique qué tan de acuerdo está con las siguientes afirmaciones

Clave	Item	1	2	3	4	5
A1	1.- Si tuviera oportunidad y recursos ¿me gustaría crear una empresa?					
A2	2.- Entre varias opciones ¿preferiría emprender mi propio negocio?					
A3	3.- Ser un empresario ¿me supondría una satisfacción?					
A4	4.- Me atrae ser emprendedor					
A5	5.- Ser emprendedor implica más ventajas que desventajas para mi					
A6	6.- Estoy dispuesto a hacer lo necesario para ser emprendedor.					
A7	7.- Voy a hacer todo lo posible para iniciar y dirigir mi propia empresa.					
A8	8.- Una carrera como emprendedor me resulta atractiva					

Norma sociales percibidas

Califique qué tan de acuerdo está con las siguientes afirmaciones

Clave	Item	1	2	3	4	5
NS1	1.- Mis amigos aprobarían mi decisión					
NS2	2.- Mi familia más directa aprobaría mi decisión					
NS3	3.- Mis compañeros aprobarían mi decisión					
NS4	4.- Mis profesores aprobarían mi decisión					

Control conductual percibido

Califique qué tan de acuerdo está con las siguientes afirmaciones

Clave	Item	1	2	3	4	5
CC1	1.- Crear una empresa y mantenerla en funcionamiento sería fácil para mí					
CC2	2.- Puedo mantener bajo control el proceso de creación de una empresa					
CC3	3.- Si tratase de crear una empresa, tendría una alta probabilidad de lograrlo					
CC4	4.- Conozco los detalles prácticos necesarios para crear una empresa					
CC5	5.- Tengo confianza en cumplir las tareas que son necesarias para emprender/abrir mi empresa					
CC6	6.- Tengo confianza en establecer y lograr mis metas emprendedoras/empresariales					
CC7	7.- Tengo confianza en superar mis obstáculos al emprender					

Intención de Emprender

Califique qué tan de acuerdo está con las siguientes afirmaciones

Clave	Item	1	2	3	4	5
I1	1.- He pensado seriamente y tengo la firme intención en crear una empresa o negocio propio algún día					
I2	2.- Estoy decidido a crear mi propia empresa en el futuro, con productos o servicios novedosos en el mercado					
I3	3.- Considero que crear mi propia empresa es una buena opción de autoempleo					
I4	4.- Mi meta/objetivo es convertirme en emprendedor/empresario					
I5	5.- Hare todo por crear mi empresa					
I6	6.- Si tuviese lo necesario en un futuro creare una empresa					

ISSN 1317-8822 / ISSN Electrónico 2477-9547 • Año 24 • Nº 01 • Enero – Junio 2025 • p. 51-68
Tendencias y perspectivas del emprendimiento indígena.
Sánchez-Limón, M.
https://doi.org/10.53766/VIGEREN/2025.01.24.03

visión gerencial

Tendencias y perspectivas del emprendimiento indígena

Mónica Lorena Sánchez-Limón[1]
Universidad Autónoma de Tamaulipas. México.
msanchel@docentes.uat.edu.mx
https://orcid.org/0000-0002-0671-0076

Informe de investigación

Resumen

Introducción: El emprendimiento indígena emerge como un campo crucial en la intersección del desarrollo económico, la preservación cultural y la autonomía de los pueblos originarios, integrando prácticas empresariales modernas con conocimientos ancestrales. **Objetivo**: Identificar las tendencias actuales y las perspectivas globales sobre el emprendimiento indígena, con el fin de revelar brechas de conocimiento y las áreas de investigación emergentes, mediante la realización de un estudio bibliométrico de la literatura existente. **Metodología:** Se realizó un análisis bibliométrico de 136 documentos publicados entre 1983 y 2023, indexados dentro de la plataforma de *Web of Science*. **Resultados:** Los hallazgos revelan un crecimiento exponencial en las publicaciones, especialmente en la última década, concentrados geográficamente en países como Nueva Zelanda, Australia y Canadá. Se identificaron *clusters* temáticos centrados en turismo sostenible, desarrollo económico comunitario y la intersección entre cultura y empresa. **Conclusión:** Este estudio proporciona una visión integral del estado actual del emprendimiento indígena como campo de investigación, destacando su naturaleza interdisciplinaria y el potencial para futuras investigaciones, particularmente en contextos latinoamericanos.

Palabras clave: *Desarrollo sostenible; Preservación cultural; Innovación tradicional.*

Trends and perspectives of indigenous entrepreneurship

Introduction**: Indigenous entrepreneurship emerges as a crucial field at the intersection of economic development, cultural preservation and autonomy of native peoples, integrating modern entrepreneurial practices with ancestral knowledge.* ***Objective: *To identify current trends and global perspectives on indigenous entrepreneurship in order to reveal knowledge gaps and emerging areas of research by conducting a bibliometric study of the existing literature.* ***Methodology:*** *A bibliometric analysis of 136 papers published between 1983 and 2023, indexed within the Web of Science platform, was conducted.* ***Results:*** *The findings reveal an exponential growth in publications, especially in the last decade, geographically concentrated in countries such as New Zealand, Australia and Canada. Thematic clusters were identified focusing on sustainable tourism, community economic development and the intersection between culture and business.* ***Conclusion:*** *This study provides a comprehensive overview of the current state of indigenous entrepreneurship as a field of research, highlighting its interdisciplinary nature and potential for future research, particularly in Latin American contexts.*

Key words: *Sustainable development; Cultural preservation; Traditional innovation.*

¿Cómo citar este artículo? - *How to cite this article?*

Sánchez-Limón, M. (2025). Tendencias y perspectivas del emprendimiento indígena *Revista Visión Gerencia,* 24(1), pp. 51 – 68. Recuperado de: https://doi.org/10.53766/VIGEREN/2025.01.24.03

[1] Doctora en Ciencias de la Administración; profesora investigadora; Facultad de Comercio y Administración Victoria, de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, Ciudad Victoria, Tamaulipas, México. Líneas de investigación: Innovación y emprendimiento con perspectiva de género y sostenibilidad. https://scholar.google.com.mx/citations?user=zOQVIvQAAAAJ&hl=es

ISSN 1317-8822 / ISSN Electrónico 2477-9547 • Año 24 • Nº 01 • Enero – Junio 2025 • p. 51-68
Tendencias y perspectivas del emprendimiento indígena.
Sánchez-Limón, M.
https://doi.org/10.53766/VIGEREN/2025.01.24.03

1. Introducción

El emprendimiento indígena ha emergido en las últimas décadas como un campo de estudio crucial en la intersección entre el desarrollo económico, la preservación cultural y la autonomía de los pueblos originarios (Mrabure, 2019; Berge, 2020). Este fenómeno, que integra prácticas empresariales contemporáneas con conocimientos ancestrales, representa no solo una vía para el empoderamiento económico de las comunidades indígenas y la promoción de la innovación y el espíritu emprendedor indígenas (Capel , 2014), sino también representa un mecanismo para la conservación y revitalización de las tradiciones y valores culturales indígenas (Kusumowidagdo et al., 2023).

La importancia de este campo se hace más evidente en el contexto actual, donde las comunidades indígenas luchan por mantener sus formas de vida tradicionales. Este fenómeno surge como una respuesta adaptativa, permitiendo a estas comunidades participar en la economía moderna mientras preservan su identidad cultural (Carr et al., 2016). Adicionalmente, este enfoque no solo contribuye al desarrollo económico local, sino también al enriquecimiento del panorama empresarial global al aplicar conocimientos ancestrales y prácticas tradicionales de los pueblos indígenas (García Valdéz et al., 2023; Yang et al., 2024). El emprendimiento indígena ofrece una estrategia para enfrentar los desafíos contemporáneos mientras se mantienen vivas las tradiciones y valores culturales.

La integración de prácticas empresariales modernas con sistemas de conocimiento tradicionales presenta desafíos únicos, tanto para los emprendedores indígenas como para los investigadores que buscan comprender y apoyar estas iniciativas. Esta complejidad inherente al emprendimiento indígena requiere un análisis profundo y multidimensional.

En este contexto, diversas investigaciones han empleado revisiones de literatura para ofrecer una visión general de la producción académica sobre el tema. Destaca el trabajo de Croce (2017), quien realizó una revisión sistemática y propuso una tipología de modelos de emprendimiento indígena en entornos urbanos, remotos y rurales. Esta clasificación proporciona un marco valioso para comprender mejor los ecosistemas de emprendimiento indígena en diversos contextos socioculturales, facilitando así un análisis más estructurado del fenómeno.

Destaca también el trabajo de Hindle and Moroz (2010), quienes realizaron una revisión de la literatura existente, identificando trabajos relevantes sobre el tema del emprendimiento indígena. Su estudio reveló que la mayoría de los trabajos se centran en la "comunidad" como unidad de análisis teórica o empírica, en contraste con el enfoque individualista predominante presente en la literatura general sobre emprendimiento. Además, identificaron cinco temas principales: definición del campo, cultura y normas sociales, capacidad emprendedora, impulsores y restricciones organizacionales, y cuestiones de tierra y recursos. Esta clasificación ofrece un marco para comprender mejor los ecosistemas de emprendimiento indígena en diversos contextos socioculturales, y destaca la importancia de la comunidad y la cultura en el emprendimiento indígena.

Por otro lado, AlMehrzi et al., (2024), llevaron a cabo una revisión sistemática más amplia, analizando los determinantes, procesos e impactos del emprendimiento indígena. Su estudio reveló una prevalencia de investigaciones cualitativas y conceptuales, subrayando la necesidad de más estudios empíricos. Además, identificó factores clave que impulsan el emprendimiento indígena, como los lazos familiares, el apoyo gubernamental y los ecosistemas empresariales propicios, así como sus impactos en el desarrollo económico, la sostenibilidad y la preservación del patrimonio cultural.

Si bien estas revisiones de literatura han proporcionado valiosas perspectivas sobre el emprendimiento indígena, aún existe la necesidad de un análisis más amplio y actualizado que capture la evolución dinámica de este campo de estudio. Las investigaciones anteriores, aunque fundamentales, se han centrado en aspectos particulares del emprendimiento indígena. En este contexto, se hace evidente la necesidad de un estudio comprensivo que no solo actualice el conocimiento existente, sino que también ofrezca una visión holística de las tendencias de investigación estudiadas. Un análisis bibliométrico permite identificar no solo los avances logrados, sino también las brechas persistentes en la literatura, proporcionando así una base sólida para futuras investigaciones y políticas de apoyo al emprendimiento indígena.

En este sentido, el objetivo de la presente investigación fue Identificar las tendencias actuales y las perspectivas globales sobre el emprendimiento indígena, con el fin de revelar brechas de conocimiento y las áreas de investigación emergentes, mediante la realización de un estudio bibliométrico de la literatura existente. A través de este análisis, se pretende examinar la evolución de la producción científica en el campo del emprendimiento indígena desde sus inicios hasta la actualidad, identificar los países e instituciones que lideran la investigación en este ámbito, determinar los temas y enfoques predominantes en la literatura, analizar la estructura de las redes de colaboración entre investigadores, y determinar qué revistas y autores han tenido el mayor impacto en la configuración de este campo de estudio.

Este enfoque integral permitirá obtener una visión completa del estado actual y la trayectoria del emprendimiento indígena como área de investigación académica, proporcionando una base sólida y actualizada para futuras investigaciones. Asimismo, se espera que los hallazgos sirvan como guía para formular políticas, para profesionales y académicos interesados en fomentar el emprendimiento indígena como vía para el desarrollo sostenible y la preservación cultural de las regiones.

2. Metodología

La investigación se fundamenta en un análisis bibliométrico, una metodología reconocida por su rigurosidad en el examen de extensos conjuntos de datos científicos (Ellegard, 2018). Esta aproximación permite delinear la trayectoria evolutiva de algún campo emergente dentro de la investigación científica. La comunidad académica recurre al análisis bibliométrico con diversos propósitos: la identificación de tendencias en el impacto de publicaciones y revistas, el reconocimiento de patrones colaborativos y componentes investigativos, así como la exploración de la estructura intelectual de un campo de estudio específico, dentro de la literatura existente (Donthu et al., 2021).

Para la recopilación de datos, se optó por utilizar la colección *Web of Science* (WoS) de la empresa *Clarivate Analytics*, reconocida globalmente como la plataforma líder en búsqueda de citas científicas y análisis de información. WoS se distingue por su versatilidad, sirviendo de herramienta investigativa que respalda una amplia gama de tareas científicas en diversos dominios del conocimiento, como repositorio de datos para estudios a gran escala intensivos en información (Li et al., 2017). La elección de WoS como fuente principal de datos se fundamentó en su capacidad sobresaliente para indexar y clasificar eficientemente la producción científica de alto impacto, abarcando publicaciones del prestigioso *Journal Citation Report*, un referente indispensable en la investigación académica. Además, ofrece la ventaja de permitir la exportación de metadatos, lo que facilita enormemente la realización de análisis bibliométricos detallados y exhaustivos de la literatura científica (Birkle et al., 2020).

Para alcanzar los objetivos de la investigación, se utilizaron los siguientes términos de búsqueda: *"Indigenous businesses" OR "indigenous entrepreneurship" OR "indigenous organizing" OR/AND entrepreneurship OR "economic development" OR "creative economy" OR "cultural heritage" OR "traditional knowledge" OR "rural development" OR "small business" OR microenterprise* OR "social empowerment" OR "income generation" OR "sustainable livelihoods" OR "cultural preservation" OR "indigenous knowledge" OR "community development"*.

Esta búsqueda se realizó utilizando la opción de tema, donde se obtuvo un total de 136 publicaciones durante el período 1983-2023, cuyos metadatos fueron exportados en formato *.bib* para su análisis. El procesamiento y análisis de los datos recopilados se llevó a cabo utilizando el software estadístico R, complementado con el paquete especializado *bibliometrix*. Esta combinación de herramientas es ampliamente reconocida en el campo de la cienciometría, por su eficacia en la generación de indicadores bibliométricos precisos y detallados (Derviş, 2019).

3. Resultados y análisis

El análisis bibliométrico del emprendimiento indígena, revela patrones significativos en términos de producción académica, cobertura temporal y distribución lingüística. El estudio abarca un período extenso de 40 años, desde 1983 hasta 2023, proporcionando una visión longitudinal del desarrollo de este campo de investigación.

Los 136 documentos hallados, mediante una cuidadosa revisión sistemática, reflejan una importante cantidad de trabajados realizados en este campo. La gran mayoría de estos documentos (126), son artículos de investigación, lo que subraya la naturaleza empírica y analítica del campo. Además, se identificaron 2 revisiones de libros, 4 materiales editoriales y 4 revisiones de literatura, indicando una diversidad de tipos de publicaciones que contribuyen al conocimiento en este ámbito. En cuanto al idioma de las publicaciones, se observa un dominio del inglés, 134 documentos han sido publicados en este idioma, mientras que solo dos publicaciones han sido desarrolladas en español.

El análisis de las editoriales que publican en este campo revela una concentración de editoriales de prestigio internacional. *Emerald Group Publishing Ltd* y *Cambridge University Press* emergen como líderes en la publicación de investigaciones sobre emprendimiento indígena. Otras editoriales prominentes son *Elsevier Science Ltd*, *SAGE Publications Ltd*, *Wiley*, *MDPI*, *Springer*, *Elsevier Science*, *Taylor & Francis*. Esta distribución entre editoriales de renombre sugiere que la investigación en emprendimiento indígena está ganando reconocimiento y espacio en plataformas académicas de alto impacto.

La presencia de editoriales como *MDPI* y *Springer* indica una tendencia hacia la publicación en acceso abierto, lo que aumenta la visibilidad y accesibilidad de la investigación en este campo. Por otro lado, la inclusión de editoriales tradicionales como Elsevier y Wiley sugiere que el emprendimiento indígena también está encontrando su lugar en revistas académicas establecidas y de larga trayectoria.

3.1. Producción anual científica

El análisis de la producción anual científica en el campo del emprendimiento indígena revela una evolución significativa y un crecimiento sustancial, particularmente en la última década. El Gráfico Nª 1 ilustra esta trayectoria, mostrando distintas fases en el desarrollo de la investigación sobre este tema.

La fase inicial, que abarca desde 1983 hasta 2003, se caracteriza por una producción científica esporádica. El año 1983 marca el punto de partida de la investigación en este campo con solo una publicación, estableciendo los cimientos para futuras exploraciones. Durante este período, la producción se mantuvo en

ISSN 1317-8822 / ISSN Electrónico 2477-9547 • Año 24 • Nº 01 • Enero – Junio 2025 • p. 51-68
Tendencias y perspectivas del emprendimiento indígena.
Sánchez-Limón, M.
https://doi.org/10.53766/VIGEREN/2025.01.24.03

niveles moderados, registrando una o dos publicaciones como máximo, al año.

Entre los años 2003 y 2013 se observa un ligero incremento en la producción, aunque con fluctuaciones notables, puesto que el número de publicaciones anuales osciló entre uno y tres; ello indicó un interés creciente pero todavía limitado en el tema del emprendimiento indígena.

A partir del año 2014, se observa un aumento más pronunciado y constante en el número de publicaciones por año, alcanzando un total de ocho publicaciones anuales, entre los años 2016 y 2018. Esta tendencia ascendente refleja un creciente reconocimiento de la importancia del emprendimiento indígena en la comunidad académica.

El período desde el año 2019 hasta el año 2023, se observa una expansión exponencial en la investigación sobre emprendimiento indígena. El año 2019 marca un punto de inflexión con un salto significativo a 16 publicaciones, tendencia que culmina en el año 2023 con un pico histórico de 19 publicaciones. Aunque se observa una ligera fluctuación en los años 2021 y 2022, con 15 publicaciones anuales, la producción se mantiene en niveles elevados. Este patrón indica un interés sostenido y creciente en el campo del emprendimiento indígena, reflejando una creciente importancia en la literatura académica.

El aumento sustancial en el número de publicaciones podría atribuirse a diversos factores, como una mayor conciencia global sobre la importancia de las economías indígenas, la consideración de políticas de inclusión más robustas, o un reconocimiento académico creciente de la relevancia de este campo de estudio. La tendencia observada indica que el emprendimiento indígena se ha consolidado como un área de investigación significativa, con potencial de crecimiento continuo durante los próximos años.

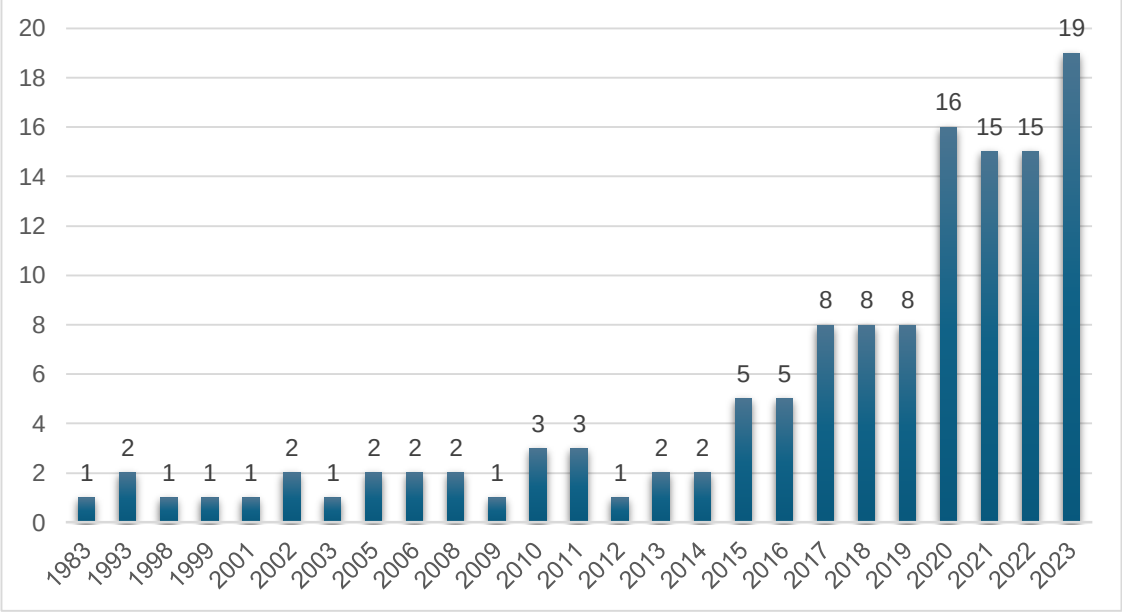


Gráfico Nº 1. Producción anual científica. *Fuente:* Elaboración propia.

ISSN 1317-8822 / ISSN Electrónico 2477-9547 • Año 24 • Nº 01 • Enero – Junio 2025 • p. 51-68
Tendencias y perspectivas del emprendimiento indígena.
Sánchez-Limón, M.
https://doi.org/10.53766/VIGEREN/2025.01.24.03

3.2. Revistas con el mayor número de publicaciones sobre el tema

En cuanto al análisis de las revistas más relevantes (Gráfico Nª 2), se observa una concentración de publicaciones en un grupo selecto de revistas especializadas. Destaca el *Journal of Management & Organization,* con 11 documentos, posicionándose como la fuente líder en este campo de estudio. Le sigue el *Journal of Enterprising Communities-People and Places in the Global Economy,* con 8 publicaciones, reflejando un enfoque significativo en el emprendimiento indígena. *Entrepreneurship and Regional Development* ocupa el tercer lugar con 5 documentos, subrayando la importancia del contexto regional en la investigación sobre emprendimiento indígena. El *Journal of Sustainable Tourism* contribuye con 4 publicaciones, indicando la relevancia del turismo sostenible en este ámbito. Otras revistas notables incluyen el International *Journal of Entrepreneurship & Small Business* y el *International Journal of Gender and Entrepreneurship*, ambas con tres publicaciones cada una, así como *Sustainability* con el mismo número. Revistas como *Business History*, *Canadian Journal of Development Studies*, y *Entrepreneurship Theory and Practice* también figuran en la lista, aunque con un menor número de publicaciones, dos cada una. Esta distribución sugiere una diversidad de enfoques en el estudio del emprendimiento indígena, abarcando desde perspectivas de gestión y organización hasta aspectos de desarrollo regional, sostenibilidad y estudios de género.

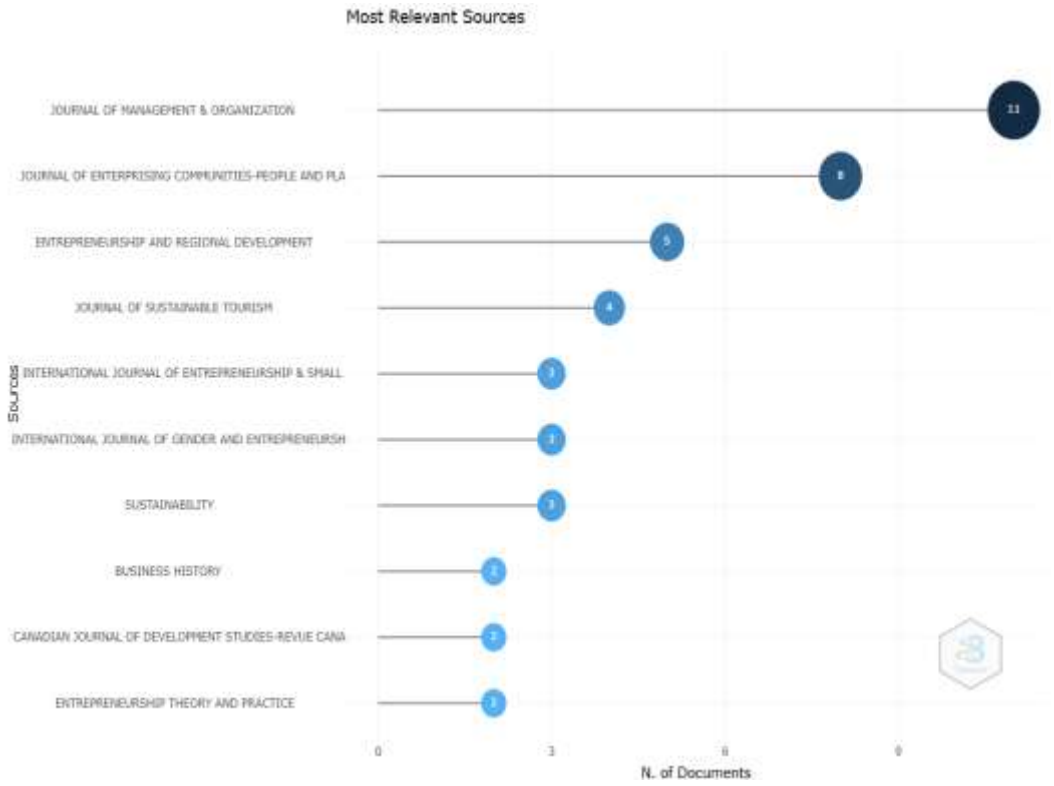


Gráfico Nª 2. Revistas más relevante en el tema. *Fuente:* Elaboración propia.

ISSN 1317-8822 / ISSN Electrónico 2477-9547 • Año 24 • Nº 01 • Enero – Junio 2025 • p. 51-68
Tendencias y perspectivas del emprendimiento indígena.
Sánchez-Limón, M.
https://doi.org/10.53766/VIGEREN/2025.01.24.03

3.3. Impacto de la revista

La evaluación del impacto de las revistas va más allá de la cantidad de publicaciones, abarcando una serie de indicadores bibliométricos que ofrecen una visión más completa de su influencia en el campo científico. Entre estos indicadores destacan:

1. El *H-Index*, que equilibra la productividad con el impacto de las citas.
2. El *G-Index*, una mejora del *H-Index* que pondera más las publicaciones altamente citadas.
3. El *M-Index*, que permite comparaciones equitativas entre publicaciones de diferentes épocas, considerando el tiempo transcurrido desde la primera publicación.

Estos índices propuestos permiten una evaluación multifacética del impacto de las revistas (Egghe, 2006), sobre todo dentro del ámbito de estudio del emprendimiento indígena. La Tabla Nª 1 presenta una clasificación de las revistas más influyentes en este campo, ordenadas según el índice *G-Index,* incluyendo el número total de citas recibidas, la cantidad de artículos publicados y el año de la primera publicación sobre el tema en cada revista. Este enfoque proporciona una perspectiva integral del impacto y la trayectoria de cada publicación sobre el emprendimiento indígena y el desarrollo rural.

Tabla Nª 1. Instituciones más relevantes

Elemento	*H-Index*	El *G-Index*,	*M-Index*	Total de citas	NP	AP_ini
Journal of Management & Organization	8	11	1	174	1 1	2017
Entrepreneurship and Regional Development	5	5	0.2	190	5	2006
Journal of Enterprising Communities-People and Places in the Global Economy	3	6	0.5	46	6	2019
Journal of Sustainable Tourism	3	4	0.2	304	4	2012
Sustainability	3	3	0.6	34	3	2020
Business History	2	2	0.5	5	2	2021
Entrepreneurship Theory and Practice	2	2	0.28	76	2	2018
Industrial Marketing Management	2	2	0.18	33	2	2014
Journal of Business Research	2	2	0.4	41	2	2020
Rangeland Journal	2	2	0.15	27	2	2012

Nota: NP=Número de publicaciones, AP_ini=Año de publicación (inicio). *Fuente:* Elaboración propia.

visión gerencial

3.4. Autores con mayor número de publicaciones sobre el tema

El análisis de los autores más productivos en el campo del emprendimiento indígena revela patrones interesantes de contribución y distribución geográfica. La Tabla Nª 2 presenta un resumen de los investigadores más prolíficos en esta área de estudio.

J.P. Mika de la *Massey University* en Nueva Zelanda destaca como el autor más productivo, con 7 publicaciones. Este liderazgo sugiere un fuerte enfoque en el tema dentro de la institución y posiblemente refleja la relevancia del emprendimiento indígena en el contexto neozelandés.

R. Scheyvens, también de la *Massey University*, ocupa el segundo lugar con 4 publicaciones, reforzando la posición de esta institución como un centro importante de investigación en el campo.

D. Foley de la *University of Canberra* (Australia), M. Kawharu de la *University of Otago* (Nueva Zelanda), y A.M. Peredo de la *University of Ottawa* (Canadá) siguen con 3 publicaciones cada uno, demostrando una distribución internacional del interés en el estudio del tema.

Tabla Nª 2. Autores con mayor número de publicaciones sobre el tema

Autor	Artículos	Universidad	País
Mika J.P.	7	Massey University	Nueva Zelanda
Scheyvens R.	4	Massey University	Nueva Zelanda
Foley D.	3	University of Canberra	Australia
Kawharu M.	3	University of Otago	Nueva Zelanda
Peredo A.M.	3	University of Ottawa	Canadá
Amoncar N.	2	Institute of Management Technology, Ghaziabad	India
Anderson R.B.	2	University of Regina	Canadá
Angulo-Ruíz F.	2	MacEwan University	Canadá
Austing B.J.	2	Charles Darwin University	Australia
Mousa M..	2	Pontifica Universidad Católica de Perú	Perú

Fuente: Elaboración propia.

ISSN 1317-8822 / ISSN Electrónico 2477-9547 • Año 24 • Nº 01 • Enero – Junio 2025 • p. 51-68
Tendencias y perspectivas del emprendimiento indígena.
Sánchez-Limón, M.
https://doi.org/10.53766/VIGEREN/2025.01.24.03

3.5. Afiliación geográfica del autor principal

El Gráfico Nª 3, ofrece un panorama sobre la procedencia geográfica de los autores de correspondencia en el campo del emprendimiento indígena. Este análisis no solo identifica los principales centros de producción científica en esta área, sino que también proporciona información interesante sobre las dinámicas de colaboración internacional.

Como se observa en el gráfico Nª 3, Nueva Zelanda emerge como el líder indiscutible en este campo de investigación, seguido de cerca por Australia y Canadá. Estados Unidos, India y el Reino Unido, también muestran una presencia significativa. Es notable la aparición de países como Sudáfrica, Indonesia, España y Brasil, lo que sugiere un creciente interés global en el tema.

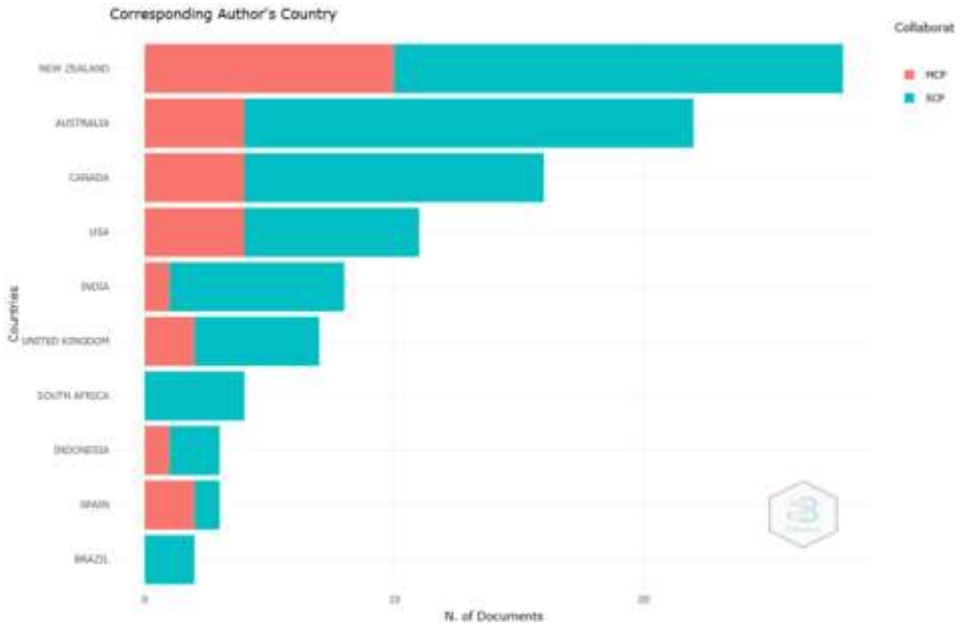


Gráfico 3. País de autor de correspondencia. Nota: MCP (*Multiple Country Publication*): Publicaciones que involucran colaboración entre autores de diferentes países. SCP (*Single Country Publication*): Publicaciones donde todos los autores son del mismo país. *Fuente:* Elaboración propia.

Es interesante notar que algunos países, como Sudáfrica y Brasil, muestran únicamente publicaciones donde los autores son del mismo país, lo que podría indicar un enfoque más localizado en su investigación o posibles oportunidades para aumentar la colaboración internacional en el futuro. Esta distribución geográfica refleja no solo dónde se concentra la investigación sobre emprendimiento indígena, sino también cómo se están formando redes de colaboración global en este importante campo de estudio.

ISSN 1317-8822 / ISSN Electrónico 2477-9547 • Año 24 • Nº 01 • Enero – Junio 2025 • p. 51-68
Tendencias y perspectivas del emprendimiento indígena.
Sánchez-Limón, M.
https://doi.org/10.53766/VIGEREN/2025.01.24.03

3.6. Producción científica por país

El análisis de la producción científica por país en el campo del emprendimiento indígena revela patrones geográficos significativos en la investigación. La Tabla Nª 3, muestra la distribución de publicaciones por país, ofreciendo una perspectiva global de las contribuciones académicas en este ámbito.

Nueva Zelanda emerge como el líder en la producción de investigaciones sobre emprendimiento indígena, con 75 publicaciones. Este liderazgo podría atribuirse a la fuerte presencia y participación de la comunidad maorí[2] en la vida económica y cultural del país, así como a políticas gubernamentales que fomentan la investigación en este campo.

Australia sigue de cerca con 69 publicaciones, reflejando también un compromiso significativo con la investigación sobre emprendimiento indígena. La prominencia de Australia y Nueva Zelanda subraya la importancia de Oceanía como un centro de excelencia en este campo de estudio.

Canadá ocupa el tercer lugar con 51 publicaciones, lo que indica un interés sustancial en el emprendimiento indígena en América del Norte. Estados Unidos, figura con 31 publicaciones, y el Reino Unido con 29, completan el top los cinco de países productores de investigación en esta área.

Es notable la presencia de países como India (22 publicaciones), Sudáfrica (12), y Malasia (10), lo que sugiere un creciente interés en el emprendimiento indígena más allá de los contextos tradicionalmente asociados con este campo.

[2] Pueblo indígena de Nueva Zelanda

visión gerencial

Tabla 3. Distribución de publicaciones por país

País	Frecuencia	Latinoamérica	Frecuencia
Nueva Zelanda	**75**	Brasil	**8**
Australia	**69**	México	**5**
Canadá	**51**	Perú	**5**
USA	**31**	Chile	**1**
UK	**29**		
India	**22**		
Sudáfrica	**12**		
Malaysia	**10**		
China	**9**		
Indonesia	**9**		
España	**9**		
Francia	**5**		
Nigeria	**5**		
Singapur	**4**		
Suecia	**4**		
Alemania	**3**		

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a Latinoamérica, la tabla muestra una participación modesta pero significativa. Brasil lidera la región con ocho publicaciones, seguido por México y Perú, ambos con cinco publicaciones. Chile también figura en la lista con una publicación. Estos datos indican un interés emergente en el emprendimiento indígena en América Latina, aunque con un pequeño margen de crecimiento en comparación con otras regiones.

Es importante señalar que la suma total de publicaciones por país excede el número de documentos analizados en el estudio, esto se debe a que se contabiliza la producción basada en la nacionalidad de todos los autores y coautores de cada publicación. Este método de conteo refleja con mayor precisión la colaboración internacional y la contribución de cada país al campo de estudio.

3.7. Documentos con el mayor número de citas

El análisis de los documentos más citados en el campo del emprendimiento indígena, ofrece una perspectiva sobre las contribuciones más influyentes y los temas predominantes en esta área de investigación. La Tabla Nª 4, muestra los diez artículos más citados dentro de la plataforma, revelando patrones significativos en el enfoque y el impacto de la investigación.

El artículo más citado, con 125 citas, es de la autoría de Carr et al. (2016), publicado en el *Journal of Sustainable Tourism*. Este estudio, que examina los desafíos y oportunidades del turismo sostenible para los pueblos indígenas, subraya la importancia de integrar las perspectivas indígenas en el desarrollo turístico.

ISSN 1317-8822 / ISSN Electrónico 2477-9547 • Año 24 • Nº 01 • Enero – Junio 2025 • p. 51-68
Tendencias y perspectivas del emprendimiento indígena.
Sánchez-Limón, M.
https://doi.org/10.53766/VIGEREN/2025.01.24.03

Tabla Nº 4. Documentos más citados

Autor	Titulo	Revista	Citas
Carr et al., (2016)	*Indigenous peoples and tourism: the challenges and opportunities for sustainable tourism*	*Journal of Sustainable Tourism*	125
Scheyvens and Russell (2012)	*Tourism and poverty alleviation in Fiji: comparing the impacts of small- and large-scale tourism enterprises*	*Journal of Sustainable Tourism*	114
Hindle and Moroz (2009)	*Indigenous entrepreneurship as a research field: developing a definitional framework from the emerging canon*	*International Entrepreneurship and Management Journal*	83
Cahn (2008)	*Indigenous entrepreneurship, culture and micro-enterprise in the Pacific Islands: case studies from Samoa*	*Entrepreneurship & Regional Development*	81
Bruton et al., (2017)	*Examining Entrepreneurship Through Indigenous Lenses*	*Entrepreneurship Theory and Practice*	68
Klyver and Foley (2012)	*Networking and culture in entrepreneurship*	*Entrepreneurship & Regional Development: An International Journal*	64
Chan et al., (2016)	*The role of self-gentrification in sustainable tourism: Indigenous entrepreneurship at Honghe Hani Rice Terraces World Heritage Site, China*	*Journal of Sustainable Tourism*	63
Murphy et al., (2020)	*From principles to action: Community-based entrepreneurship in the Toquaht Nation*	*Journal of Business Venturing*	28
Croce (2017)	*Contextualized indigenous entrepreneurial models: A systematic review of indigenous entrepreneurship literature*	*Journal of Management & Organization*	28
Mika et al., (2017)	*Perspectives on indigenous entrepreneurship, innovation and enterprise*	*Journal of Management & Organization*	28

Fuente: Elaboración propia.

El segundo artículo más citado, de los autores Scheyvens y Russell (2012), con 114 citas, también publicado en el *Journal of Sustainable Tourism*, compara los impactos de empresas turísticas, de pequeña y gran escala, en la reducción de la pobreza en la República de Fiji[3]. Este trabajo destaca la relevancia de considerar diferentes modelos de negocio en el contexto del desarrollo económico indígena.

Es notable la diversidad temática entre los artículos más citados. Hindle y Moroz (2009), con 83 citas, abordan el emprendimiento indígena como campo de investigación, proporcionando un marco definitorio para el área. Por su parte, Cahn (2008), con 81 citas, explora la relación entre el emprendimiento indígena, la cultura y las microempresas en las Islas del Pacífico, enfatizando la importancia del contexto cultural en estos estudios.

La presencia recurrente de revistas como el *Journal of Sustainable Tourism* y *Entrepreneurship & Regional Development,* entre los artículos más citados, subraya la importancia de estas publicaciones en la difusión de investigaciones sobre emprendimiento indígena y desarrollo rural. Además, la inclusión de trabajos publicados en revistas como *Entrepreneurship Theory and Practice* y *Journal of Business Venturing* indica la relevancia del tema en el ámbito más amplio de los estudios de emprendimiento.

Esta distribución de citas no solo refleja la calidad y el impacto de la investigación en este campo, sino que también demuestra la naturaleza interdisciplinaria del emprendimiento indígena, abarcando áreas como el turismo sostenible, el desarrollo regional, y la teoría del emprendimiento.

[3] País insular, ubicado en Oceanía en el Pacífico.

ISSN 1317-8822 / ISSN Electrónico 2477-9547 • Año 24 • Nº 01 • Enero – Junio 2025 • p. 51-68
Tendencias y perspectivas del emprendimiento indígena.
Sánchez-Limón, M.
https://doi.org/10.53766/VIGEREN/2025.01.24.03

3.8. Palabras clave utilizadas por los autores

El análisis de las palabras clave más frecuentes en la literatura sobre emprendimiento indígena y desarrollo rural revela los temas centrales y los enfoques predominantes en este campo de investigación. El Gráfico Nº 4, ilustra los diez términos clave más relevantes, ofreciendo una visión concisa de los principales conceptos que estructuran este ámbito de estudio.

"*Indigenous entrepreneurship*" (emprendimiento indígena), emerge como el término más frecuente con 20 ocurrencias, lo que subraya el enfoque central de la investigación en este campo específico. Esto es seguido de cerca por la palabra "*entrepreneurship*" (emprendimiento) con 18 ocurrencias, indicando que los estudios a menudo abordan conceptos generales de emprendimiento en el contexto indígena.

La alta frecuencia de la palabra "*culture*" (cultura) con 17 ocurrencias destaca la importancia crucial de los aspectos culturales en el emprendimiento indígena, sugiriendo un enfoque que va más allá de los meros aspectos económicos. Las palabras "*Enterprise*" (empresa) y "*business*" (negocio) aparecen con 16 y 15 ocurrencias, respectivamente, reflejando el énfasis en las estructuras organizativas y los modelos de negocio en este contexto.

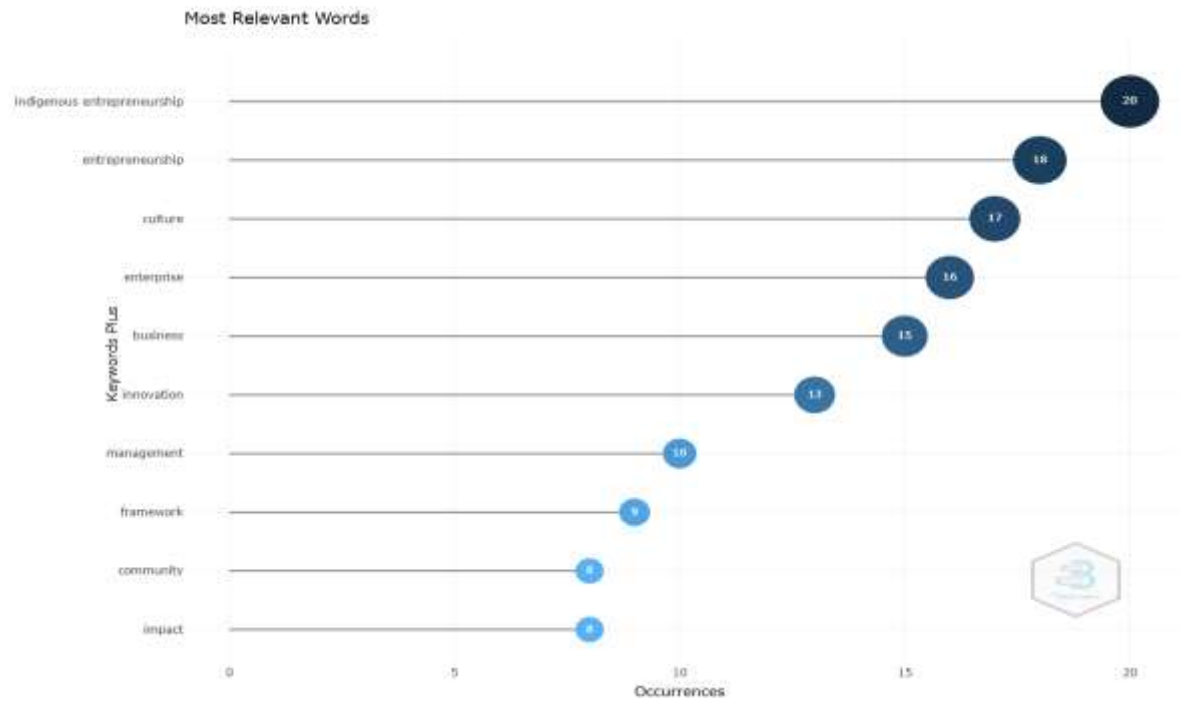


Gráfico Nª 4. Términos más relevantes. *Fuente:* Elaborado por la autora, a partir *de* VOSviewer.

Es notable la presencia de la palabra "*innovation*" (innovación) con 13 ocurrencias, lo que indica un interés significativo en cómo las comunidades indígenas adaptan y desarrollan nuevas ideas empresariales. La palabra "*Management*" (gestión) aparece 10 veces, sugiriendo un enfoque en los aspectos prácticos de dirección de empresas indígenas.

La palabra "*Framework*" (marco) con nueve ocurrencias puede indicar un esfuerzo por desarrollar modelos teóricos o conceptuales para entender mejor el emprendimiento indígena. Finalmente, las palabras "*Community*" (comunidad) e "*impact*" (impacto), ambas con ocho ocurrencias, subrayan la importancia de considerar los efectos más amplios del emprendimiento en las comunidades indígenas y su entorno.

Esta distribución de palabras clave refleja un campo de estudio que equilibra los aspectos prácticos del emprendimiento, hacia consideraciones culturales y comunitarias únicas del contexto indígena. Además, sugiere un enfoque holístico que abarca desde la innovación y la gestión empresarial hasta el impacto social y cultural de estas iniciativas emprendedoras.

3.9. Red de términos clave

La red de términos clave (Gráfico Nº 5), ofrece una visión integral del panorama de investigación en torno al emprendimiento indígena, revelando las interconexiones y áreas temáticas que conforman este campo de estudio. El análisis de esta red permite identificar varios*clusters* temáticos y conceptos centrales que estructuran la investigación en esta área.

En el centro de la red, destacan los términos "*enterprise*", "*culture*", e "*indigenous entrepreneurship*" como los nodos más prominentes, lo que sugiere que estos conceptos son fundamentales en la literatura sobre emprendimiento indígena. La centralidad del término "culture" subraya la importancia crucial de los aspectos culturales en el estudio y la práctica del emprendimiento indígena, indicando que la investigación en este campo va más allá de los aspectos económicos.

Alrededor de estos conceptos centrales, se observan varios *clusters* temáticos interconectados. Uno de ellos se centra en "*business*" y "*social entrepreneurship*", sugiriendo un enfoque en los modelos de negocio y el impacto social de las empresas indígenas. Otro *cluster*, que incluye términos como "*innovation*" y "*management*", refleja un interés en los aspectos operativos y estratégicos del emprendimiento indígena.

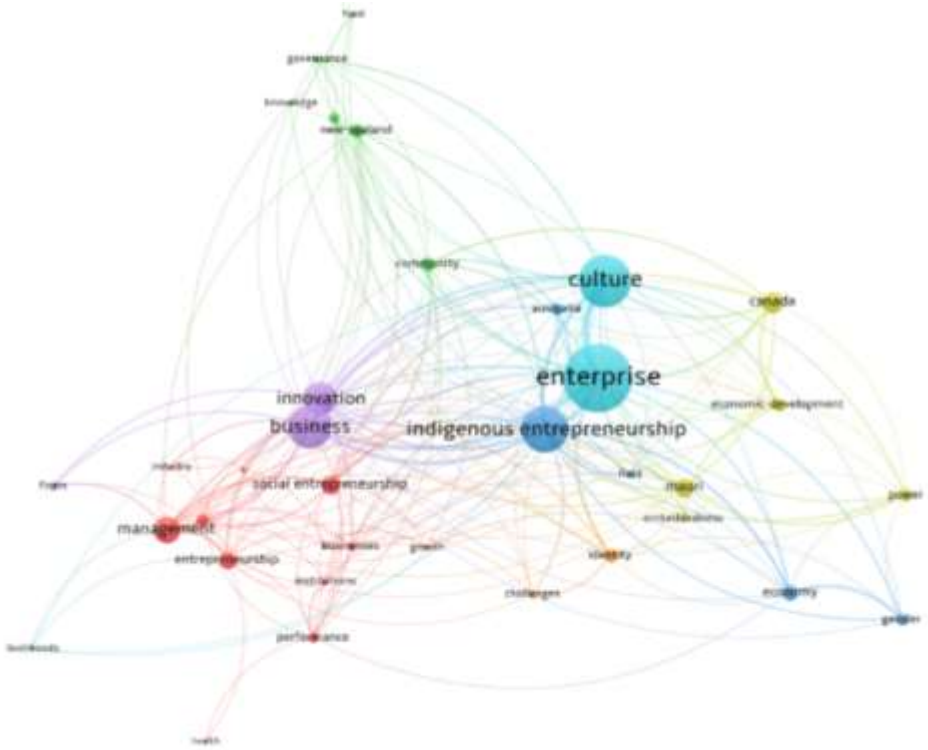
Es notable la presencia de términos geográficos como "*New Zealand*", "*Australia*", y "*Canada*", lo que indica la relevancia de estos países en la investigación sobre emprendimiento indígena, posiblemente debido a sus significativas poblaciones indígenas y políticas activas en este ámbito.

La red también revela la importancia de conceptos como "*economic development*", "*identity*" y "*community*", y, sugiriendo que la investigación en este campo aborda no solo aspectos económicos, sino también un impacto más amplio del emprendimiento en las comunidades indígenas y su identidad cultural.

La interconexión entre los términos "*maori*", "*power*", y "*embeddedness*" sugiere un enfoque en las dinámicas de poder y la integración de las empresas indígenas en contextos sociales y económicos más amplios, particularmente en el contexto maorí de Nueva Zelanda.

Esta red de términos clave proporciona un marco conceptual robusto para futuras investigaciones, destacando la necesidad de examinar el emprendimiento indígena no solo desde una perspectiva económica, sino también considerando sus dimensiones culturales, sociales y políticas. La complejidad de las interconexiones entre los diversos términos refleja la naturaleza multidisciplinaria de este campo de estudio.

ISSN 1317-8822 / ISSN Electrónico 2477-9547 • Año 24 • Nº 01 • Enero – Junio 2025 • p. 51-68
Tendencias y perspectivas del emprendimiento indígena.
Sánchez-Limón, M.
https://doi.org/10.53766/VIGEREN/2025.01.24.03



Gráfica Nª 5. Red de términos clave de las publicaciones. *Fuente:* Elaborado por la autora, a partir *de* VOSviewer.

4. Conclusiones

Este estudio bibliométrico sobre el emprendimiento indígena ha proporcionado una visión integral del estado actual y la evolución de este campo de investigación. A través del desarrollo de la investigación, se han identificado tendencias significativas y áreas emergentes que merecen mayor atención.

La producción científica en el campo del emprendimiento indígena ha experimentado un crecimiento exponencial en la última década, reflejando un reconocimiento creciente de la importancia de este tema. Este aumento no solo indica un mayor interés académico, sino también la relevancia práctica del emprendimiento indígena en el contexto del desarrollo sostenible y la preservación cultural.

Los hallazgos revelan una concentración geográfica de la investigación en países como Nueva Zelanda, Australia y Canadá, lo que sugiere una fuerte conexión entre la presencia de poblaciones indígenas significativas y el interés académico en el tema. Sin embargo, también se ha observado un interés emergente en otras regiones, particularmente en América Latina, lo que indica una expansión global del campo de estudio.

La red de términos y el análisis de los documentos más citados muestran que el emprendimiento indígena se está abordando desde múltiples perspectivas, incluyendo el turismo sostenible, el desarrollo económico comunitario, y la intersección entre cultura y empresa. Esta diversidad temática subraya la naturaleza interdisciplinaria del campo y su potencial para contribuir a una variedad de áreas de estudio y práctica.

visión gerencial

Limitaciones: Este estudio presentó dos limitaciones principales. En primer lugar, la utilización exclusiva de la base de datos *Web of Science* como fuente de información puede haber ocasionado la omisión de publicaciones relevantes no indexadas en esta plataforma, y por tanto haber excluido contribuciones potencialmente valiosas al campo. En segundo lugar, la naturaleza predominantemente cuantitativa del análisis bibliométrico empleado puede no haber capturado en su totalidad la riqueza y profundidad de los estudios cualitativos en el área del emprendimiento indígena,

Futuras líneas de investigación: Basándose en los hallazgos y las limitaciones identificadas, se proponen varias líneas de investigación. En primer lugar, es necesario profundizar en el estudio del emprendimiento indígena en contextos latinoamericanos. La participación modesta pero significativa de países como Brasil, México, Perú y Chile sugiere la existencia de un campo fértil para futuras investigaciones, dadas las particularidades del emprendimiento indígena en contextos de diversas culturas y desafíos específicos.

Asimismo, se recomienda examinar modelos de colaboración entre empresas indígenas y no indígenas, explorando la creación de sinergias que respeten y promuevan los valores y prácticas culturales indígenas. También es importante investigar el papel de las tecnologías digitales en el emprendimiento indígena, para la ampliación del alcance de las empresas indígenas y la preservación de las prácticas tradicionales. Además, se sugiere estudiar la efectividad de las políticas públicas diseñadas para apoyar el emprendimiento indígena, identificando las mejores prácticas y áreas a mejorar.

En el caso específico de México, una oportunidad única de investigación es explorar el impacto de grandes proyectos de infraestructura, como el Tren Maya, y su integración, en las economías indígenas locales, para contribuir al apoyo de las iniciativas empresariales indígenas, y evitar su socavamiento.

Estas líneas de investigación no solo contribuirán al cuerpo de conocimiento académico del emprendimiento indígena, sino que también pueden informar sobre políticas y prácticas que apoyen el desarrollo sostenible y culturalmente apropiado de las comunidades indígenas, en la era moderna.

Indudablemente, este estudio bibliométrico ha revelado la importancia y complejidad del emprendimiento indígena como campo de investigación. Es crucial que la comunidad académica y los responsables de políticas públicas continúen explorando este tema con un enfoque holístico y culturalmente sensible. El emprendimiento indígena no solo representa una vía para el desarrollo económico, sino también un medio para preservar y revitalizar las culturas indígenas en un mundo globalizado.

Las perspectivas futuras en este campo de estudio se presentan como desafiantes y prometedoras, ofreciendo oportunidades sustanciales para contribuir tanto al cuerpo del conocimiento académico, como al desarrollo socioeconómico de las comunidades indígenas a nivel global. Este panorama sugiere la necesidad de un enfoque investigativo riguroso y multidisciplinario, que no solo amplíe la base teórica existente, sino que también genere implicaciones prácticas significativas para la formulación de políticas y la implementación de iniciativas que promuevan el emprendimiento indígena de manera sostenible.

5. Referencias

AlMehrzi, A. A., Tipu, S. A., & Sarker, A. (2024). Determinants, processes, and impacts of indigenous entrepreneurship: a systematic literature review. Journal of Enterprising Communities-People and Places in the Global Economy, 18(3), 646-681. https://doi.org/10.1108/JEC-10-2022-0155

Berge, S. T. (2020). Pedagogical Pathways for Indigenous Business Education: Learning from Current Indigenous Business Practices. International Indigenous Policy Journal, 11(1). https://doi.org/10.18584/iipj.2020.11.1.9374

Birkle, C., Pendlebury, D. A., Schnell, J., & Adams, J. (2020). Web of Science as a data source for research on scientific and scholarly activity. Quantitative Science Studies, 1(1), 363-376. https://doi.org/10.1162/qss_a_00018

Bruton, G. D., Zahra, S. A., & Cai, L. (2017). Examining Entrepreneurship Through Indigenous Lenses. Entrepreneurship Theory and Practice, 42(3). https://doi.org/10.1177/1042258717741129

Cahn, M. (2008). Indigenous entrepreneurship, culture and micro-enterprise in the Pacific Islands: case studies from Samoa. Entrepreneurship & Regional Development, 20(1), 1-18. https://doi.org/10.1080/08985620701552413

Capel, C. (2014). Mindfulness, indigenous knowledge, indigenous innovations and entrepreneurship. Journal of Research in Marketing and Entrepreneurship, 16(1), 63-83. https://doi.org/10.1108/JRME-10-2013-0031

Carr, A., Ruhanen, L., & Whitford, M. (2016). Indigenous peoples and tourism: the challenges and opportunities for sustainable tourism. Journal of Sustainable Tourism, 24(8-9), 1067-1079. https://doi.org/10.1080/09669582.2016.1206112

Chan, J. H., Iankova, K., Zhang, Y., McDonald, T., & Qi, X. (2016). The role of self-gentrification in sustainable tourism: indigenous entrepreneurship at honghe hani rice terraces world heritage site, China. Journal of Sustainable Tourism, 24(8-9), 1262-1279. https://doi.org/10.1080/09669582.2016.1189923

Croce, F. (2017). Contextualized indigenous entrepreneurial models: A systematic review of indigenous entrepreneurship literature. Journal of Management & Organization, 23(6), 886-906. https://doi.org/10.1017/jmo.2017.69

Derviş, H. (2019). Bibliometric analysis using bibliometrix an R package. Journal of Scientrometrix Research, 8(3), 156-160. https://doi.org/10.5530/jscires.8.3.32

Donthu, N., Kumar, S., Mukherjee, Pandey, N., & Lim, W. M. (2021). How to conduct a bibliometric analysis: An overview and guidelines. Journal of Business Research, 133, 285-296. https://doi.org/10.1016/j.jbusres.2021.04.070

Egghe, L. (2006). Theory and practise of the g-index. Scientometrics, 69, 131-152. https://doi.org/10.1007/s11192-006-0144-7

Ellegard, O. (2018). The application of bibliometric analysis: disciplinary and user aspects. Scientometrics, 116(1), 181-202. https://doi.org/10.1007/s11192-018-2765-z

García Valdéz, M. Á., Sánchez Limón, M. L., & Toledo López, A. (2023). Identidad étnica del consumidor millennial en México y Colombia. Investigación Administrativa, 53(132).

Hindle, K., & Moroz, P. (2009). Indigenous entrepreneurship as a research field: developing a definitional framework from the emerging canon. International Entrepreneurship and Management Journal, 6, 357-385. https://doi.org/10.1007/s11365-009-0111-x

Hindle, K., & Moroz, P. (2010). Indigenous entrepreneurship as a research field: Developing a definitional framework from the emerging canon. International Entrepreneurship and Management Journal, 6(4), 357-385. https://doi.org/10.1007/s11365-009-0111-x

Klyver, K., & Foley, D. (2012). Networking and culture in. Entrepreneurship & Regional Development: An International Journal, 24(7-4), 561-588. https://doi.org/10.1080/08985626.2012.710257

Kusumowidagdo, A., Rembulan, C., Rahadiyanti, M., & Wardhani, D. K. (2023). Indigenous Entrepreneurship that Creates a Sense of Place in the Traditional Shopping Areas. Humaniora, 14(3), 265-276. https://doi.org/10.21512/humaniora.v14i3.10891

Li, K., Rollins, J., & Yan, E. (2017). Web of Science use in published research and review papers 1997–2017: a selective, dynamic, cross-domain, content-based analysis. Scientometrics, 115, 1-20. https://doi.org/https://doi.org/10.1007/s11192-017-2622-5

Mika, J. P., Warren, L., Foley, D., & Palmer, F. R. (2017). Perspectives on indigenous entrepreneurship, innovation and enterprise. Journal of Management & Organization, 23(6), 767-773. https://doi.org/10.1017/jmo.2018.4

Mrabure, R. O. (2019). Indigenous business success: a hybrid perspective. Journal of Enterprising Communities-People and Places in the Global Economy, 13(1-2), 24-41. https://doi.org/10.1108/JEC-10-2018-0076

Murphy, M., Danis, W. M., Mack, J., & Sayers, J. (2020). From principles to action: Community-based entrepreneurship in the Toquaht Nation. Journal of Business Venturing, 35(6), 106051. https://doi.org/10.1016/j.jbusvent.2020.106051

Scheyvens, R., & Russell, M. (2012). Tourism and poverty alleviation in Fiji: comparing the impacts of small- and large-scale tourism enterprises. Journal of Sustainable Tourism, 3, 417-436. https://doi.org/10.1080/09669582.2011.629049

Yang, Y. J., Lin, X. H., & Anderson, R. B. (2024). Entrepreneurship by indigenous people in Canada and Australia: diverse modes and community implications. International Journal of Entrepreneurship Behavior & Research, 30(1), 90-109. https://doi.org/10.1108/IJEBR-01-2023-0085

ISSN 1317-8822 / ISSN Electrónico 2477-9547 • Año 24 • Nº01 • Enero – Junio 2025 • p. 69 – 85
Interdisciplinariedad, emocionalidad y complejidad en la organización fractal de proyectos
Minguet, E.
https://doi.org/10.53766/VIGEREN/2025.01.24.04

visión gerencial

Interdisciplinariedad, emocionalidad y complejidad en la organización fractal de proyectos

Ensayo

Edmundo E. Minguet Carvajal[1]
Universidad Central de Venezuela
eminguet@gmail.com
https://orcid.org/0000-0003-1177-5509

Recibido: 07-03-24
Revisado: 13-04-24
Aceptado: 12-09-24

RESUMEN

La gestión de las emociones en las organizaciones de proyectos ofrece una alternativade análisis sobre la influencia de este factor en la toma de decisiones. Desde que Darwin (1872)mostrara interés en las emociones, evaluando el papel adaptativo y hereditario de estas, describiendo su asociación con las expresiones faciales y de sentimientos, hasta los estudios de Goleman (1999), Damasio (1994, 1999, 2005) y Kahneman (2011), entre otros, la emocionalidad ha sido unode los elementos más importantes a considerar durante los procesos de toma de decisiones, principalmente debido a que siendo un aspecto individual, puede modificar los patrones de comportamiento colectivos. Este ensayo propone la identificación y evaluación de aquellos factores emocionales que benefician u obstaculizan la gestión de proyectos interdisciplinarios que se desarrollan en entornos entrópicos y complejos, así como su influencia en la toma de decisiones en las organizaciones de proyectos, con énfasis en las organizaciones fractales; desde el punto de vista metodológico y estructural, el abordaje de la Interdisciplinariedad desde la perspectiva de Carrizo (2013), Morin (2010), Piaget (1979) y otros, requiere de un enfoque cualitativo con base en lo ontológico y axiológico. Este análisis se realiza tomando en consideración los entornos entrópicos, producto de la incertidumbre y el caos de un mundo globalizado y sensiblemente condicionado por el desarrollo de la tecnología de la información y las comunicaciones.

Palabras clave: Toma de decisiones; liderazgo; entropía; motivación.

Interdisciplinarity, emotionality and complexity in fractal project organizations

The management of emotions in project organizations offers an alternative analysis of the influence of this factor in decision making. Since Darwin (1872) showed interest in emotions, evaluating their adaptive and hereditary role, describing their association with facial expressions and feelings, to the studies of Goleman (1999), Damasio (1994, 1999, 2005) and Kahneman (2011), among others, emotionality has been one of the most important elements to consider during decision-making processes, mainly because being an individual aspect, it can modify collective behavior patterns. This essay proposes the identification and evaluation of those emotional factors that benefit or hinder the management of interdisciplinary projects that are developed in entropic and complex environments, as well as their influence on decision-making in project organizations, with emphasis on fractal organizations; from the methodological and structural point of view, the approach to Interdisciplinarity from the perspective of Carrizo (2013), Morin (2010), Piaget (1979) and others, requires a qualitative approach based on the ontological and axiological. This analysis is carried out taking into consideration the entropic environments, product of the uncertainty and chaos of a globalized world and sensitively conditioned by the development of information and communication technology.

Keywords: *Decision-making; leadership; entropy; motivation.*

¿Cómo citar este artículo? - *How to cite this article?*

Minguet, E. (2025). Interdisciplinariedad, emocionalidad y complejidad en la organización fractal de proyectos. *Revista Visión Gerencia*, 24(1), pp. 69 – 85. Recuperado de: https://doi.org/10.53766/VIGEREN/2025.01.24.04

[1] Doctor en Gerencia (UCV). Magister en Gerencia de Proyectos (UCAB). Master en Dirección de Proyectos (UPV-España). Especialista en Automatización Industrial (UDO). Master en Prospectiva y Estrategia (USB). Ingeniero Electricista (UDO). Profesor de la Maestría en Gerencia Empresarial (UCV) y de Proyectos de Automatización (UDO). CEO en MJ Ingeniería C.A.

ISSN 1317-8822 / ISSN Electrónico 2477-9547 • Año 24 • Nº01 • Enero – Junio 2025 • p. 69 – 85
Interdisciplinariedad, emocionalidad y complejidad en la organización fractal de proyectos
Minguet, E.
https://doi.org/10.53766/VIGEREN/2025.01.24.04

1. Introducción

Las teorías del pensamiento administrativo han evolucionado desde la concepción de una organización formal y técnica, hasta la organización abierta y flexible, con un importante enfoque en la tecnología, la información, los individuos que la integran y la adaptabilidad a los cambios de entorno; a diferencias de la organización formal, que busca dar respuesta a los problemas de la productividad y eficiencia organizacional de manera mecanicista, catalogada por Pfeffer y del Pilar (2000), citado por Camarena (2016), como funcionalista, netamente euclidiana, basada en patrones rígidos y de estricto cumplimiento. Por el contrario, la organización abierta nace en las propuestas de la Escuela Neoclásica, con una gestión participativa, hecha posible para que los trabajadores se involucren en el proceso de toma de decisiones, aumentando aún más la productividad, a través de la motivación, aspecto ampliamente investigado con mucho énfasis desde que Ryan y Deci presentaran en 1985 la *Teoría de la Autodeterminación de la Motivación*; en la cual distinguen:

> […] entre diferentes tipos de motivación basados en las diferentes razones o metas que dan lugar a una acción. La distinción más básica es entre la *motivación intrínseca*, que se refiere a hacer algo porque es interesante o agradable, y la *motivación extrínseca*, que se refiere a hacer algo porque conduce a un resultado con reconocimiento. (p. 55)

Lo que en palabras de O´Hara (2017) significó "derribar la creencia dominante de que la mejor forma de conseguir que los seres humanos realicen tareas es reforzar su comportamiento con recompensas" (p. 1)

Esta evolución ha sido influenciada de manera directa por la globalización, acelerando su tránsito por las escuelas de las Relaciones Humanas y del Comportamiento, así como por la Escuela Holística que surge a partir de 1960, hasta las organizaciones basadas en el conocimiento referenciadas por Toffler (1980), Drucker (2002), Davenport (2006) y Senge (2008), entre otros. Y aún más reciente, los enfoques compartidos por Laloux (2017), Henric-Coll (2014) y Anderson (2019), quienes proponen estructuras emergentes para las organizaciones del futuro.

En relación a esta evolución, estos autores coinciden en que la tendencia reciente está orientada al conocimiento, empresas basadas en la gestión del conocimiento o mejor aún, la Organización en Aprendizaje (*Learning Organization*), donde este aprendizaje se traduce en un proceso de transformaciones continuas como factor de la competitividad. Esta observación nos conduce a la valoración del aspecto académico y reflexivo en las organizaciones que cada vez más facilitan el aprendizaje, no sólo procedimental sino también formal, con lo cual es posible mejorar los procesos a través de la integración de la teoría y la práctica. Esta valoración debe ser evaluada desde la dialógica, que representa el aspecto instrumental y epistemológico en la organización.

Toda esta evolución metodológica y praxeológica de la organización ha tenido una profunda influencia causal en el comportamiento humano, a medida en que la gerencia ha incorporado la sinergia como elemento de transformación con el propósito de adaptarse continuamente a los entornos cambiantes en los que se desenvuelven los integrantes de la organización. Esta sinergia facilita y a la vez compromete el proceso de toma de decisiones, el cual ha dejado de ser en la organización actual, un proceso individual, jerárquico y conducente para pasar a un proceso consensuado basado en el conocimiento y las percepciones de múltiples actores.

Tomar decisiones es un proceso de selección de una alternativa entre múltiples opciones, basado en la creencia de la probabilidad de ocurrencia de uno o más eventos, de situaciones o condiciones iniciales conocidas o estimadas. En tal sentido, es un proceso condicionado en variables cuantitativas o cualitativas, a las cuales se les puede asignar una probabilidad de ocurrencia. Sin embargo, en

ISSN 1317-8822 / ISSN Electrónico 2477-9547 • Año 24 • Nº01 • Enero – Junio 2025 • p. 69 – 85
Interdisciplinariedad, emocionalidad y complejidad en la organización fractal de proyectos
Minguet, E.
https://doi.org/10.53766/VIGEREN/2025.01.24.04

escenarios complejos[2], el análisis de estas variables debe considerar la incertidumbre, visualizada desde aquellos aspectos que desconocemos o sobre los que simplemente no tenemos control. Esta incertidumbre involucra elementos aleatorios en los que resulta prácticamente imposible hacer pronósticos con cierta precisión.

Considerando que la estructura organizacional tiende a la multiplicidad de criterios, restando influencia al aspecto autoritario de la jerarquía, es necesario el análisis de los factores emocionales en la toma de decisiones. Goleman (1999) menciona tres tipos de emociones, que pueden resultar dañinas en las relaciones grupales: ira, ansiedad y depresión; dichas emociones están relacionadas con, lo que Braidot (2008) llama, las capacidades de la inteligencia emocional, esto es: "la capacidad para comprender cómo nos sentimos, la capacidad para expresarlo de una manera productiva y la capacidad para escuchar a los demás y conectar empáticamente con sus emociones" (p. 245). Este autor afirma, además, que el rendimiento depende de lo que denomina las "funciones ejecutivas", las cuales define como "los procesos asociativos de ideas simples cuya combinación tiende a la resolución de problemas de diferentes grados de complejidad, son capacidades esenciales para llevar a cabo una conducta laboral eficiente, creativa y adaptada socialmente" (p. 237), y que "la percepción de la realidad está fuertemente condicionada por la construcción que cada sujeto realiza sobre ella" (p. 304).

Con base en las investigaciones antes mencionadas y particularmente en los trabajos realizados por Lerner *et al.* (2015) se puede afirmar que la gestión de las emociones en los equipos de desarrollo de proyectos influye, no sólo el rendimiento del equipo sino también en la profundidad de la sinergia y la armonía con la que el equipo de desarrollo logra sus objetivos; es decir, sobre la interdisciplinariedad que caracteriza la dinámica de la ejecución de los proyectos en la actualidad. En tal sentido, es necesario reflexionar sobre la "interacción real" que plantea Jean Piaget cuando afirma que la interdisciplinariedad se da "donde la cooperación entre varias disciplinas o sectores heterogéneos de una misma ciencia llevan a interacciones reales, es decir, hacia una cierta reciprocidad de intercambios que dan como resultado un enriquecimiento mutuo" (Piaget, 1979, p. 67).

Esta investigación profundiza en los aspectos emocionales que condicionan los procesos de toma de decisiones consensuadas en la gestión de proyectos, identificando aquellos elementos que facilitan u obstaculizan los procesos de acuerdos y la sinergia del equipo de proyectos. De igual manera, considera la influencia de los factores emocionales sobre la integración y el desempeño de los equipos de trabajos cooptados, propios de las organizaciones fractales[3] con base en la complejidad, desde la visión de Nicolescu (1996).

2. Fundamentos teóricos

La selección de los ejes temáticos, que soportan esta investigación: la complejidad, la interdisciplinariedad, la emocionalidad y los entornos entrópicos, consideran aspectos como la incertidumbre, la aleatoriedad, el caos, el aprendizaje como elemento transformador, la ira, la ansiedad, entre otros. De esta manera, se esquematizan los ejes temáticos que conforman el presente proceso investigativo (Gráfico N° 1).

[2] Caracterizados por la presencia de múltiples involucrados relacionados entre sí, participando en procesos de toma de decisiones basado en enfoques multivariables, marcados por la incertidumbre, la ambigüedad y el caos.

[3] Descrita por Ugas (2012) dentro de los principios del pensamiento complejo como: una organización holonómica en la medida en que el todo puede gobernar actividades locales, hologramática ya que el todo puede estar inscrito o engramado en la parte inscrita en el todo y holoscópica porque el todo puede estar contenido en una representación parcial de un fenómeno o de una situación. (p. 17)

ISSN 1317-8822 / ISSN Electrónico 2477-9547 • Año 24 • Nº01 • Enero – Junio 2025 • p. 69 – 85
Interdisciplinariedad, emocionalidad y complejidad en la organización fractal de proyectos
Minguet, E.
https://doi.org/10.53766/VIGEREN/2025.01.24.04

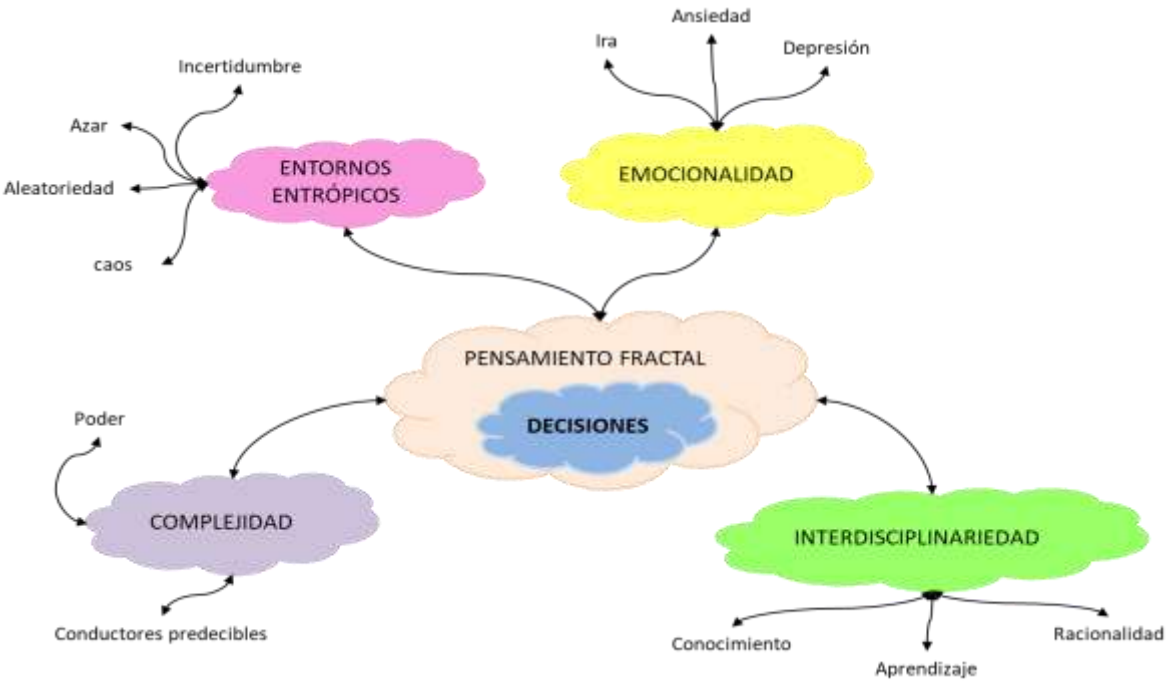


Gráfico N° 1. Ejes temáticos de la investigación. *Fuente:* Elaboración propia.

Uno de los factores que contribuye con la entropía en las organizaciones modernas, es la racionalidad. Jiménez-Bandala (2015) afirma que "las organizaciones modernas fragmentan y segregan a los trabajadores para evitar las negociaciones colectivas, dando paso a la racionalidad individualizada, la cual termina por fomentar un aislamiento que promueve una sensación de lucha voraz contra el otro" (p. 83). Este autor propone la transmodernidad, como nuevo paradigma científico, la cual representa una alternativa nueva de construcción del conocimiento a partir de esquemas epistemológicos, metodológicos y ontológicos diversos. En el campo de estudio de las organizaciones, significa repensar la racionalidad instrumental, economicista, individualista, eurocéntrica y *exotélica* para comprender mejor los fenómenos complejos y redimensionar la vida humana dentro de las organizaciones.

De igual manera, se considera el enfoque sistémico en la medida en que la organización de proyectos funciona normalmente, como un sistema abierto en el que las interrelaciones tanto internas como externas, influyen sobre el producto final esperado de la ejecución del proyecto. Los *stakeholders*[4] mantienen una injerencia continua sobre el equipo de desarrollo creando tensiones particulares que deben ser canalizadas correctamente por el gerente del proyecto o por los líderes de la disciplina para evitar desviaciones de importancia en cuanto a periodos de ejecución, calidad de los productos esperados y costos. A esta injerencia de los *stakeholders* hay que sumarle los factores del entorno, los cuales afectan tanto al equipo de trabajo como a cada individuo de manera particular, generando condiciones emocionales que conducen a la entropía.

El *neuromanagement*[5] ha incorporado muchas de estas variables en su filosofía, al tomar como base procesos cognitivos que exploran los mecanismos

[4] De acuerdo al PMBOK, en su 7ma. Edición se trata de un individuo, grupo u organización que puede afectar, verse afectado o percibirse a sí mismo como afectado por una decisión, actividad o resultado de un proyecto, programa o portafolio. (Project Management Institute, 2021, p. 246).

[5] El *neuromanagement* es la aplicación de la neurociencia para una gestión exitosa en las empresas. Se trata de conocer el proceso neurofisiológico y potenciar las habilidades para el desarrollo de las competencias personales en el ámbito empresarial.

intelectuales y emocionales en organizaciones y personas. En palabras de Braidot (2008, p. 29), la neurociencia cognitiva organizacional tiene los siguientes beneficios:

- Potencia el desarrollo de habilidades de liderazgo.
- Aumenta la capacidad para tomar decisiones eficaces.
- Disminuye el riesgo de no elegir a las personas adecuadas.
- Enriquece los métodos para el desarrollo de la creatividad.
- Contribuye con la adquisición de nuevas dimensiones en las investigaciones y la creación de nuevos productos y servicios.

Sin embargo, uno de los aportes más importantes del *neuromanagement*, ha sido la consideración del papel que juegan las emociones en los procesos de toma de decisión, aspecto que ha sido documentado por Damásio (1999) y Braidot (2008), entre otros. Braidot (2008) concluye, con base en los estudios de Damásio (1999) que: "para que un individuo sea efectivo en el rol de liderazgo y gerenciamiento de organizaciones, además de experiencia, conocimientos, inteligencia, creatividad y habilidades para generar contactos y relaciones, debe tener capacidad de *sentir*" (p. 31). Esta afirmación es compartida por Goleman (1995) cuando menciona que "al menos existen tres variedades de redes informales: las redes de comunicación (…); las redes de experiencia (…) y las redes de confianza" (p. 183). De esta manera, para que el proceso de toma de decisiones en un equipo de desarrollo sea lo más eficiente posible debe considerar estos aspectos – emocionales y cognitivos –, lo cual requiere de una coordinación integral con base en la inteligencia emocional y la gestión eficiente de los grupos informales.

Sobre esta condición se podría inferir que estos procesos requieren de mucho tiempo de "consulta", sin embargo, cuando se conforman los equipos de desarrollo armónicos y sistémicos se van generando estas redes internas sobre las cuales se gestionan todas las decisiones, así como los procesos de generación de ideas, evaluación de alternativas y acuerdos. Barnard (1938) y Goleman (1999), coinciden en resaltar la importancia de estas redes formales e informales, en las cuales normalmente los procesos que se gestionan en las informales son más rápidos y efectivos en la gestión de conocimiento. Según Barnard (1938):

> Una de las funciones indispensables de la organización informal en las organizaciones formales es la comunicación. Otra función es la de mantener la cohesión en la organización formal a través de la regulación de la voluntad a servir y la estabilidad de la autoridad objetiva y una tercera es mantener los sentimientos de integridad personal, de respeto a si mismo y de independencia de decisión. (p. 122)

Si este aspecto es complementado con una gestión efectiva a nivel formal, los procesos de toma de decisiones y aprobaciones necesarias durante el desarrollo del proyecto estarán acorde con los requerimientos de tiempo del proyecto.

Según Braidot (2008), a nivel individual, el componente emocional de la inteligencia se manifiesta en varias capacidades. Las más relevantes son las siguientes:

> El *autoconocimiento*: relacionado con la capacidad para sintonizar con nuestros pensamientos y sentimientos. Tiene que ver con la autoestima, la confianza en uno mismo y la capacidad para reconocer los sentimientos propios para comprender, aceptar y tener sensibilidad antes las emociones de otras personas.
> Las *habilidades sociales*: se revelan en la capacidad para interactuar con otras personas, lograr su cooperación, promover la armonía y minimizar los conflictos. También se refleja en la habilidad para leer las intenciones de los demás, aunque estas no se manifiesten en forma verbal.

ISSN 1317-8822 / ISSN Electrónico 2477-9547 • Año 24 • Nº01 • Enero – Junio 2025 • p. 69 – 85
Interdisciplinariedad, emocionalidad y complejidad en la organización fractal de proyectos
Minguet, E.
https://doi.org/10.53766/VIGEREN/2025.01.24.04

> La *empatía*: es estar en sintonía, y en forma armónica, con los sentimientos de los demás. Abarca la capacidad de ponerse en el lugar del otro para comprender sus emociones y actuar en consecuencia (…).
> La *capacidad para manejar nuestras emociones*: (…) Consiste en actuar en forma responsable y equilibrada en cada aspecto de la vida en el que haya sentimientos propios involucrados. No se propone reprimirlos sino dejarlos fluir y manejarlos positivamente. (pp. 210-211).

El gerente de proyectos debe incorporar entre sus premisas para la toma de decisiones, variables externas como: el entorno, el ambiente y las variables sociales. Asimismo, existen variables internas como: aspectos metodológicos, consideraciones cognitivas del equipo de trabajo, situaciones afectivas y emocionales, experiencia, entre otras. El manejo estratégico oportuno de estas variables será de gran importancia para el éxito en la ejecución del proyecto, por lo que el gerente debe conformar la *auto-eco-organizaciones* (Morin, 1996, párr. 1), que consideren la complejidad del sistema que conforman el proyecto y su entorno.

Cortada (2008), al tratar *Los Juicios de Incertidumbre* en su artículo *Los Sesgos Cognitivos en la Toma de Decisiones*, sostiene que:

> Kahneman y Tversky (1973) fueron los primeros en señalar que al hacer pronóstico y juicios bajo incertidumbre las personas no parecen seguir los cálculos para el azar o la teoría estadística para la predicción. En vez de esto, se apoyan en una cantidad limitada de representaciones que algunas veces producen juicios razonables y otras conducen a errores sistemáticos grandes y a menudo no pueden interpretar las leyes de la regresión a la medida. (p. 70).

Según esta afirmación, las personas tienen la tendencia a simplificar la tarea de analizar la mayor cantidad de información posible antes de emitir juicios bajo incertidumbre. Por su parte, Tversky y Kahneman (1974), en su publicación *Juicio bajo incertidumbre: heurísticas y sesgos* sostienen que "esta estrategia heurística puede resultar muy útil, sin embargo, también puede guiarnos a errores sistemáticos severos" (p. 1124).

Los autores que tratan el tema de la toma decisiones bajo condiciones de incertidumbre, difieren sobre la utilidad de la evaluación de grandes cantidades de información para emitir juicios o pronósticos acertados. Algunos autores como Tversky y Kahneman (1974) afirmanque, las personas toman decisiones en base a los eventos que consideran con más alta probabilidad de ocurrencia en función de la información disponible, esto básicamente significa la aplicación del Teorema de Bayes aplicado en la estrategia heurística para la toma de decisiones; es decir, las personas decidirán por una acción "A" *dado que* el evento "B" ocurrió, o con qué frecuencia ocurre el evento "B". Por consiguiente, esto podría conducir a desviaciones cognitivas; estos autores aclaran que "aunque la aplicación de estadísticas sofisticadas evitan errores elementales, tales como la falacia del apostador, los juicios intuitivos son responsables de falacias similares en muchos problemas difíciles y menos transparentes" (p. 1130).

La teoría de decisiones moderna considera la subjetividad de las probabilidades de un evento dado, en función de las posibilidades de ocurrencia que una persona está dispuesta a aceptar. Estas posibilidades muchas veces se basan en variables desconocidas para el sujeto evaluador; no obstante, estamos demasiado enfocados en los asuntos internos del proyecto como para considerar la incertidumbre externa, es decir desconocemos "lo desconocido". Adicionalmente, es necesario considerar que, las personas tendrán una percepción diferente sobre la posibilidad de ocurrencia de un mismo evento, por lo que su juicio o razonamiento para tomar una decisión pueden diferir en función de esta percepción. En este sentido Tversky y Kahneman (1974) sostienen que, "desde el

ISSN 1317-8822 / ISSN Electrónico 2477-9547 • Año 24 • Nº01 • Enero – Junio 2025 • p. 69 – 85
Interdisciplinariedad, emocionalidad y complejidad en la organización fractal de proyectos
Minguet, E.
https://doi.org/10.53766/VIGEREN/2025.01.24.04

punto de vista de la teoría formal de la probabilidad subjetiva, cualquier conjunto de juicios consistentes será probablemente tan bueno como otro" y complementa que, "desafortunadamente no hay un procedimiento simple para evaluar la compatibilidad del conjunto de juicios probables con la totalidad de juicios que comprenden el sistema creencias" (p. 1130).

El planteamiento de Tversky y Kahneman (1974), deja abierta una condición de pluralidad de juicios que conducen a un conjunto de múltiples decisiones posibles; de allí que, identificar o seleccionar aquella decisión que resulte más eficiente para la ejecución del proyecto será el resultado de un proceso cognitivo basado en las condiciones de entorno, en las cuales se toma la decisión, y en el manejo de las emociones del grupo o persona que toma la decisión.

Otros aspectos a considerar en los nuevos paradigmas en las organizaciones fractales es la incorporación de la reflexología, la cual permite la compresión de las relaciones entre el comportamiento de los individuos y los estímulos que recibe de su entorno. Este aspecto puede ser complementado por el análisis de la influencia que tienen las emociones en la toma de decisiones, en la actualidad es una de las consideraciones más importantes en la integración de los equipos de desarrollo en las organizaciones fractales de proyectos.

Algunas estrategias propuestas por investigadores que buscan minimizar o aislar la respuesta emocional en el proceso de toma de decisiones, se muestran en los Mapas Mentales mostrados en los Gráficos Nº 2 y 3.

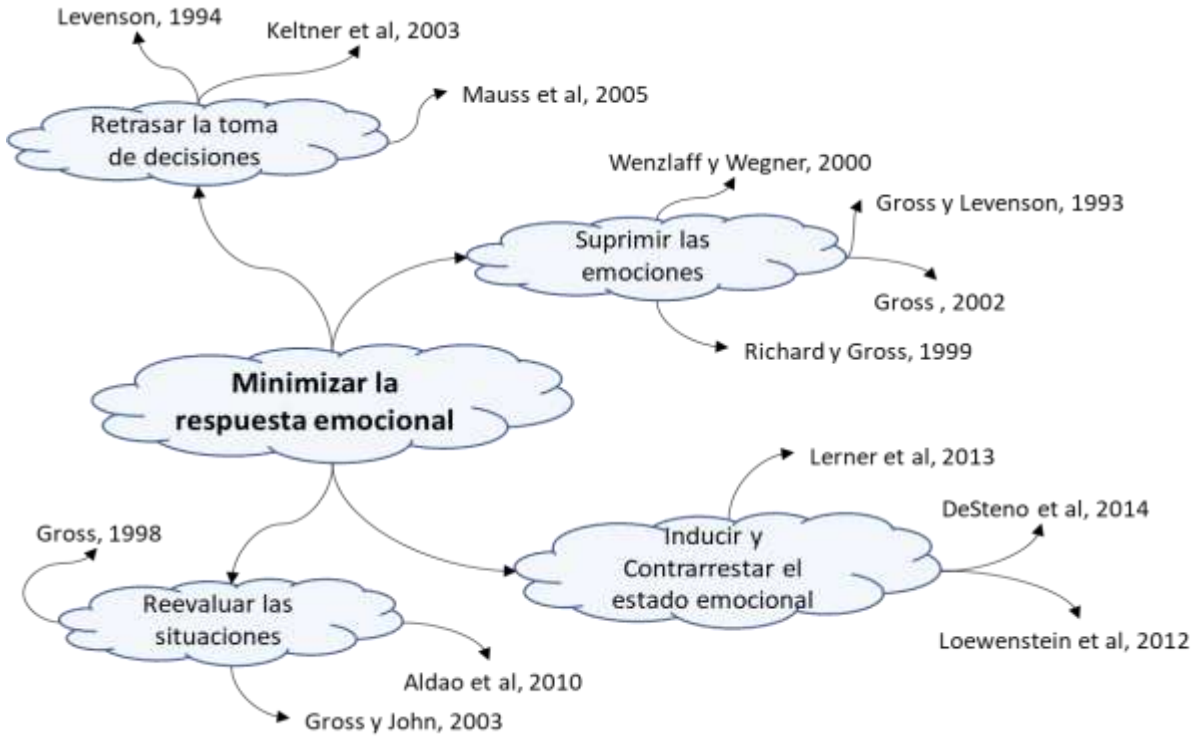


Gráfico Nº 2. Estrategias para minimizar la respuesta emocional. Fuente: Elaboración propia, a partir de la revisión documental.

ISSN 1317-8822 / ISSN Electrónico 2477-9547 • Año 24 • Nº01 • Enero – Junio 2025 • p. 69 – 85
Interdisciplinariedad, emocionalidad y complejidad en la organización fractal de proyectos
Minguet, E.
https://doi.org/10.53766/VIGEREN/2025.01.24.04

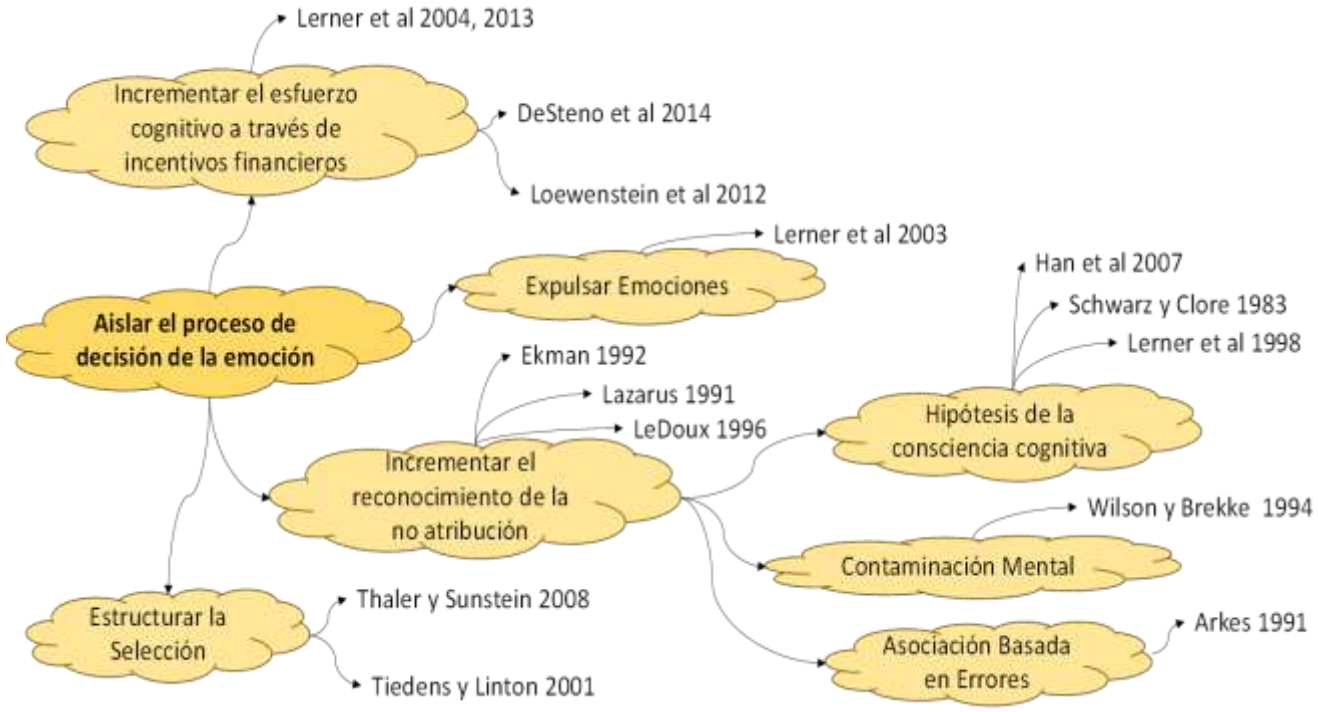


Gráfico Nº 3. Estrategias para aislar el proceso de decisión de la emoción. Fuente: Elaboración propia, a partir de la revisión documental.

3. Aspectos metodológicos

El abordaje de la Interdisciplinariedad desde la perspectiva de Carrizo (2013), Morin (2010), Piaget (1979), y otros autores; requiere un enfoque cualitativo con base en lo ontológico y axiológico. El aspecto fundamental que comparten estos autores es la "colaboración" que debe existir entre disciplinas, lo cual requiere de consideraciones especiales de manejo del ambiente externo e interno de la organización. En el ambiente externo se contempla lo relacionado con la complejidad del entorno, en el cual se desempeña la organización, y en el ambiente interno es necesario considerar la emocionalidad en el desarrollo de las actividades y en el compromiso del equipo de trabajo.

Este abordaje requiere de una amplitud paradigmática capaz de evaluar realidades múltiples consideradas dentro del paradigma de la complejidad, con base en la reflexión de Martínez (2004) al afirmar que:

> Nuestra mente no sigue sólo una vía causal, lineal, unidireccional, sino también, y a veces sobre todo, un enfoque modular, estructural, dialéctico, gestáltico, interdisciplinario, donde todo afecta e interactúa con todo, donde cada elemento no sólo se define por lo que es o representa en sí mismo, sino, y especialmente, por su red de relaciones con todos los demás. (p. 46)

La organización fractal de proyectos es simbiótica, sistémica y autoorganizada, la comprensión de su desempeño se basa en aspectos subjetivos que sólo son posibles de observar a través

de la interpretación de las múltiples variables, que condicionan su operatividad. Esta comprensión requiere de la interacción del investigador con la organización (como objeto investigado) y de su estructura funcional, perspectiva que resulta reforzada por los planteamiento de Jiménez-Bandala (2015). Este último recomienda la no neutralidad del investigador y su incidencia en el fenómeno mismo, de tal manera que prevalece la subjetividad; además afirma que, "los estudios organizacionales transmodernos no deben preocuparse por medir con precisión el fenómeno organizacional, sino por adquirir la conciencia del observador y de los actores involucrados, que es la forma en la que el fenómeno toma sentido verdaderamente" (p. 94).

Esta afirmación coincide con el enfoque de Martínez (2004), cuando este afirma: "La *interdisciplinariedad* exige respetar la interacción entre los objetos de estudio de las diferentes disciplinas y lograr la integración de sus aportes respectivos en un todo coherente" (p. 47). También coincide desde lo axiológico en cuanto al subjetivismo como fundamento de la interdisciplinariedad, con la reflexión de Seijo (2009), quien declara que:

> Desde la perspectiva subjetivista se parte de la idea que es el sujeto quien otorga valor a las cosas. Éste no puede ser ajeno a las valoraciones y su existencia sólo es posible en las distintas reacciones que en él se produzcan, es decir, las cosas no son valiosas en sí mismas; es el ser humano quien crea valor a través de su valoración. (p. 154)

El recurso metodológico comprende además el enfoque hermenéutico fenomenológico, que resulta en su esencia *estructural-sistémico*, cuyos objetivos "no son posibles de lograr con una lógica simple, puramente deductiva o inductiva; requieren una *lógica dialéctica* en las cual las partes son comprendidas desde el punto de vista del todo y viceversa" (Martínez, 2004, pp. 47,48)

La investigación documental es entonces una investigación científica, que implica la búsqueda o indagación de información concerniente al objeto de estudio, a través de la localización, registro, recuperación, análisis e interpretación de fuentes bibliográficas, hemerográficas, así como fuentes de carácter primario o inéditas, en la cual el investigador debe generar ideas del tema investigado y plantear sus propias concepciones acerca de lo investigado. En otras palabras, el investigador "es un ser creador" (Morales, 2011, p. 217), que critica, plantea, genera puntos de vistas, analiza, compara, discrimina, argumenta y propone, porque "el conocimiento se construye a partir de su lectura, análisis, reflexión e interpretación". Esta idea la complementa Martínez (2004) en su reflexión: "la investigación cualitativa trata de identificar, básicamente, la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones." (p. 66)

4. ¿Hacia dónde van las organizaciones de proyectos?

Los cambios paradigmáticos en la gestión de proyectos han sido radicales en los últimos diez años, y se han profundizado durante el periodo de la pandemia del Covid-19. En el año 2020 el Grupo Standish publicó su reporte: *Standish Predictions for 2021*, en el cual predice que "el ´Flujo Infinito´ sustituirá a los ´proyectos´ como método de desarrollo de software" (p. 2), y añade:

> Esto sucederá (…), a medida que más organizaciones vean las ventajas culturales y económicas del método del "Flujo Infinito" como un proceso continuo, basado en un pequeño equipo que produce una entrega diaria de mejoras progresivas informadas por cuatro niveles diferentes de retroalimentación y colaboración.
> (…) Flujo Infinito tiene unos gastos generales de gestión y gobierno del 15% - 20%, frente al 80% de que se experimenta habitualmente con la "gestión estándar" (p. 2)

Tendencias como el Flujo Infinito, la "AIML" (*Artificial Intelligence Machine Learning*) –referida por el Grupo Standish –, así como la llamada "Comunicación directa" (Laloux, 2017), la cual implica "una cultura donde la gente se siente segura y llamada a implicarse" (p. 156), han tenido una profunda influencia en los procesos de toma decisiones, incorporando aspectos imposibles de evaluar desde el reduccionismo sino a través de la complejidad. Las organizaciones de proyectos necesitan, para responder a estas tendencias, contemplar la interdisciplinariedad y los aspectos emocionales, las cuales en el pasado reciente no eran factores determinantes en el análisis de los procesos. En tal sentido, cabe preguntarse: *¿Cuál es el paradigma emergente bajo el cual puede observarse la organización de proyectos?, considerando que la complejidad del entorno en el cual se desempeña trasciende cualquier aspecto disciplinario.*

El proceso de toma de decisiones en las organizaciones de proyectos se ha hecho cada vez más complejo. Algunos de los factores, interrelacionados entre sí, que inciden en esta complejidad son los siguientes:

- El desarrollo exponencial de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), ha incrementado la cantidad de información disponible para la evaluación de escenarios, tendencias y análisis prospectivos que orientan al decisor, de una forma u otra, en la selección de alternativas en una multiplicidad de opciones interrelacionadas que requieren una visión holística.
- La globalización, que ha permitido la unificación de algunos criterios y la diversificación de otros, gracias a la eliminación de las fronteras geográficas y la intensificación de las relaciones tecnológicas y culturales.
- Las múltiples variables que intervienen en la actualidad en los procesos de toma de decisiones, influyen en la temporalidad de validez de una decisión cada vez más situada en un intervalo difuso.
- Los entornos entrópicos en los que se desarrollan los proyectos, caracterizados por condiciones de caos e incertidumbre, lo cual reduce a su vez el tiempo de validez de las decisiones debido a la complejidad inherente en las condiciones base, sobre las cuales se toma la decisión.
- Las estructuras organizacionales más planas y sinérgicas, han acercado las decisiones a los involucrados en la ejecución de los proyectos, reduciendo la imposición de criterios asociados a la jerarquía y favoreciendo el desempeño de los equipos cooptados.
- El manejo de las emociones por parte del equipo de desarrollo de proyectos, quienes cada día se enfrentan a aspectos situacionales que influyen en el rendimiento profesional, entre otros.

En el Reporte "*Predicciones de Año Nuevo 2022*" publicadas por el Grupo Standish, anuncian que el término más popular para ese año es "´*kínder*´, definida como ser o mostrarse amable, generoso, simpático o afectuoso." (p. 1)

> El Grupo Standish predice que habrá una vuelta al civismo tanto en el trabajo como en las relaciones personales. La gente será más amable. ¿Por qué? Muchos estamos cansados de estar enfadados todo el tiempo y queremos disfrutar de la vida.
>
> La gente en general quiere divertirse más. La pandemia ha hecho que muchos nos replanteemos nuestras prioridades y nos centremos más en las relaciones amistosas y gratificantes. Aunque la vida dista mucho de ser perfecta y sigue presentando muchos retos, la gente anhela una mente más tranquila. Rechazarán la negatividad y evitarán a quienes puedan perturbar esa mente pacífica. En general, la gente se esforzará más por mantener y reavivar sus buenas relaciones. (p. 2)

Otra de las predicciones del Grupo Standish es, "una mayor equidad dentro de las filas de la organización de nivel medio e inferior" (p. 3); por lo

cual se infiere que la tendencia a organizaciones más planas y distribuidas prevalecerá sobre la estructura jerárquica, con lo cual el proceso de toma de decisiones evolucionará desde la individualidad al consenso, incrementando la interdisciplinariedad y el desarrollo de las inteligencias múltiples.

Estas predicciones coinciden con los principios de la organización fractal, en cuanto a la integración de equipos de desarrollo cooptados, autoorganizados e inspirados en una autonomía que favorece los procesos internos de toma de decisiones. En las organizaciones de proyectos, muchas decisiones deben ser tomadas con criterio de inmediatez y oportunidad, no pueden estar basadas en las relaciones causales exclusivamente, y que difícilmente tendrán soluciones discretas (si o no); es por ello, que la decisión debe surgir en el mismo equipo de desarrollo, considerando aspectos propios de la complejidad de los entornos con características difusas. Se debe considerar que tomar una decisión marca una bifurcación en el plan, en la medida en que se selecciona una entre varias opciones posibles, lo cual a su vez incorpora la incertidumbre en el proceso.

Por esta razón, es necesario que el equipo de proyectos tenga una visión actualizada sobre el entorno y las condiciones en las cuales se ejecuta el proyecto desde la perspectiva de la organización, es decir, que esté integrado a la cultura y orientado por los valores de la misma. Frederic Laloux (2015), lo expresa acertadamente en su conferencia: *La emergencia de un nuevo modelo organizacional* al sostener que "cuando el mundo se vuelve complejo la (estructura) piramidal no funciona" (p.156), y lo continúa afirmando al indicar que "todos los sistemas complejos en el mundo funcionan con sistemas de autoridad distribuida, ningún sistema complejo en el mundo funciona con jerarquía porque la jerarquía no puede funcionar en un mundo de alta complejidad."

En la actualidad, la organización de proyectos requiere dinamismo en la dirección y asertividad en la toma de decisiones, para lo cual debe facilitar la disponibilidad de la información a todo nivel, con el propósito de garantizar que quien toma la decisión lo hace con conocimiento y entendimiento pleno de las condiciones que definen una situación. En palabras de Padrón (2017):

> Las relaciones y decisiones que se toman dentro de las organizaciones tienen que considerar la responsabilidad de unos con otros, no sólo dentro de la empresa, sino también con el resto de la sociedad para la que prestan sus servicios o elaboran sus productos. (p. 4)

Estas relaciones de dependencia son altamente influenciadas por las emociones, razón por la cual la organización de proyectos considera aspectos como el buen humor y el buen trato, como elementos claves que facilitan la cohesión grupal, incrementan la disposición a una comunicación fluida y garantizan la interrelación, que a su vez aumentan el rendimiento del equipo de desarrollo de proyectos.

La organización de desarrollo de proyectos, y más aún la organización fractal, representa un hábitat con condiciones funcionales muy particulares y complejas. Sus integrantes tienen diferentes fortalezas y habilidades, que pueden ser incorporados al equipo de desarrollo en cualquier momento durante la ejecución del proyecto, por lo que deben ser capaces de adaptarse rápidamente a un equipo, cuyo desempeño y éxito, será medido por la calidad y oportunidad de sus aportes particulares.

Por ejemplo, cuando un pintor o un escultor comienza una obra de arte, tiene en mente una visión de lo que será el producto final y dedica su esfuerzo para que al terminar la obra esta sea lo que visualizó o un producto mucho mejor (producto único, realizado en un tiempo determinado y a un costo estimado – condiciones de un proyecto). El artista trabaja normalmente solo (o con un equipo reducido de colaboradores), lo cual le permite identificar, de manera muy personal, oportunidades de mejora y/o desviaciones, haciendo las

ISSN 1317-8822 / ISSN Electrónico 2477-9547 • Año 24 • Nº01 • Enero – Junio 2025 • p. 69 – 85
Interdisciplinariedad, emocionalidad y complejidad en la organización fractal de proyectos
Minguet, E.
https://doi.org/10.53766/VIGEREN/2025.01.24.04

modificaciones necesarias para mantener la visión original del producto deseado. Por analogía, en un proyecto, el producto final y esperado es el resultado de múltiples aportes individuales realizados por personas con diferentes conocimientos, fortalezas y habilidades. Personas con situaciones particulares que pueden influenciar o no en los procesos de toma de decisiones; por lo que el desarrollo del proyecto se ve condicionado por múltiples variables – incertidumbre, azar, entropía, caos, emociones, entre otras – e inmerso en una lógica difusa que dificulta la identificación de condiciones de borde específicas.

La incorporación del pensamiento fractal en la organización de proyectos, permite la identificación y evaluación de nuevas premisas sobre las cuales se evalúa la influencia de las emociones en los procesos de decisión, incorporando metodologías de toma de decisiones multivariables y de lógica difusa, así como la influencia de los entornos entrópicos y la incertidumbre; con lo cual se propone promover las autonomías de objetivos, estructural, funcional y operativa, que en palabras de Henric-Coll (2014, pp. 49-52) pueden ser definidas como:

> **Autonomía de Objetivos:** Corresponde a la libertad de fijar metas. Normalmente este tipo de autonomía puede generar acciones en el equipo de trabajo que no estén de acuerdo con la misión de la empresa.
> **Autonomía estructural:** Corresponde al grado de libertad de los miembros del equipo para modificar la estructura y composición del mismo. Esta cooptación de los miembros les da la libertad de elegir con quien trabajar.
> **Autonomía Funcional:** Es la libertad del equipo para establecer sus propias reglas y sus propios métodos de funcionamiento.
> **Autonomía Operativa:** Determina la manera en que las misiones se ejecutan.

En la actualidad, la organización de proyectos requiere de una condición rizomática, metodológica y tecnológica, en una constante adaptación a las condiciones de entorno y de competitividad. Se trata de organizaciones flexibles, basadas en sistemas abiertos y simbióticas, donde el manejo de la información no constituye una premisa de poder única de la gerencia; por el contrario la información debe estar disponible, para facilitar el aprendizaje continuo, como fundamento del conocimiento que genera de manera conjunta el equipo de trabajo y que se internaliza a través de la documentación continua de las mejores prácticas.

La organización de proyectos fractal considera al hombre como elemento creativo de producción y de diferenciación en la organización, en una simbiosis con la tecnología que facilita la adaptabilidad de la organización en respuesta a las condiciones de competitividad impuestas por el entorno, es por ello que se valora el talento, la innovación y el aporte creativo en equipos de trabajo heterogéneos. Este aporte creativo solo es posible en un entorno de cooperación con fuerte fundamento en el liderazgo, en palabra de Barnard (1938) "el trabajo de cooperación no es un trabajo de liderazgo, sino de la organización como un todo (…) La cooperación, no el liderazgo, es el proceso creativo; pero el liderazgo es el fulminador indispensable de sus fuerzas." (p. 259)

5. Entornos entrópicos

Según Camarena (2016):

> […] las organizaciones son entidades sumamente complejas, compuestas de elementos multidimensionales y de actores con intereses propios, diferentes a los de la organización como conjunto, así pues surgen disputas entre la relación de las necesidades sociales con las necesidades colectivas, lo que provoca una coexistencia indisoluble entre las mismas. (p. 161)

ISSN 1317-8822 / ISSN Electrónico 2477-9547 • Año 24 • Nº01 • Enero – Junio 2025 • p. 69 – 85
Interdisciplinariedad, emocionalidad y complejidad en la organización fractal de proyectos
Minguet, E.
https://doi.org/10.53766/VIGEREN/2025.01.24.04

Estos actores interactúan en un entorno social dinámico e incierto que condiciona el logro de un propósito definido. Este entorno es entrópico, es decir, tiende al desorden, lo cual puede interpretarse como una medida de la distribución de la aleatoriedad del sistema.

Los entornos entrópicos son cambiantes y retadores, en cuanto a probabilidad de acertar una decisión en función de las múltiples variables que influyen. La receta adoptada para la toma de decisiones se basa, normalmente, en el reduccionismo de las variables, en la "paretización"[6] – metódica o empírica – de las condiciones que prevalecen con el propósito de alcanzar consenso en el menor tiempo posible. Sin embargo, existen muchos elementos que influyen y condicionan la toma de decisiones, uno de ellos son las emociones individuales eincluso grupales. Estas emociones condicionan el proceso de toma de decisiones con base en situaciones particulares, que pueden orientar las acciones a tomar ante un escenario específico y en un periodo determinado.

Cuando existen situaciones de desorden dentro de las organizaciones, la gerencia tiende a realizar acciones de control, que pueden ir desde la presión por el logro de los resultados hasta la atención en aspectos comunicacionales. Algunas de estas acciones de control pueden aumentar la presión sobre los miembros del equipo de proyectos, con lo cual se pueden generar condiciones adversas que incrementan la entropía, con influencias negativas en la salud de la organización. También, estas acciones de control deben estar orientadas a flexibilizar la organización, es decir, para permitir su adaptabilidad a la complejidad de su entorno; en caso contrario, puede ser afectada la funcionalidad de la empresa hasta el punto de poner en riesgo la existencia de la misma. En este sentido, Bayón (2016) advierte que, "cuando la entropía se apodera de una organización, la convierte en miope y es incapaz de reconocer el riesgo que corre." (párr. 1)

Considerar la entropía y reaccionar correctamente en consecuencia puede beneficiar a la organización, al permitir que esta se desenvuelva de manera flexible, lo cual puede lograrse con base en la propia creatividad de sus integrantes durante la toma de decisiones ante cambios, tanto internos como externos. Bayón (2016) concluye al respecto que, "la innovación y la creatividad están en contra de cualquier estimación entrópica." (párr. 2)

Los eventos que conducen o benefician la entropía dentro de la organización deben evaluarse de manera continua, identificando factores (incertidumbre, caos, aleatoriedad, azar, entre otros) que disparan situaciones específicas o atractores que conducen a ciertos patrones conductuales o emocionales, con influencia en el rendimiento del equipo de desarrollo. El gerente del proyecto debe permanecer atento a la identificación de estos elementos o atractores, con el propósito de canalizar oportunamente las acciones necesarias para reducir su impacto. Sin embargo, la estabilidad del equipo dependerá en gran medida de la capacidad de integración del mismo y de su habilidad para manejar estos aspectos, lo cual a su vez estará en función de la flexibilidad de la organización y del grado de interrelación de sus integrantes.

Las organizaciones de proyecto con visión de futuro no se conforman con reaccionar positivamente ante el cambio, lo promueven como estrategia competitiva en un mercado altamente especializado y lo gestionan aprovechando las oportunidades que ofrece el entorno, para el beneficio de la organización. La reciente pandemia de Covid-19 ha sido un evento disruptor, un "Cisne Negro" (Taleb, 2010), que ha acelerado muchos cambios de paradigma en las organizaciones de proyecto, no sólo en lo metodológico sino también en lo estructural, lo cual ha llevado al profesional de proyectos al manejo de nuevas dimensiones en cuanto a la formación y desempeño de equipos de trabajo, condicionados por la virtualidad.

6. Reflexiones complementarias

Muchas tendencias en la gestión de equipos de desarrollo de proyectos parecen indicar que el nuevo paradigma para la gestión de proyectos en las organizaciones no tradicionales se fundamenta en la transdiciplinariedad, con base a lo expuesto por Morín (1996), cuando afirma: "La visión

[6] Aplicación del Principio de Pareto para el análisis de las condiciones.

transdisciplinar nos propone considerar una Realidad multidimensional, estructurada en múltiples niveles, que remplaza la Realidad unidimensional de un solo nivel en el pensamiento clásico" (p. 40). Esta realidad facilita la compresión de lo emocional y sus efectos sobre la interdisciplinariedad dentro de situaciones complejas, con lo cual es posible relacionar de manera simbiótica, elementos característicos que condicionan la toma en decisiones en equipos cooptados bajo el pensamiento fractal. Esta realidad multidimensional trasciende los modelos jerárquicos, que resultan ahora incapaces de adaptarse a las nuevas exigencias para el desarrollo de los proyectos en entornos entrópicos y favorecer la cooptación de los equipos de desarrollo.

La afirmación de Simon (1955, 1956), referenciado por Zeelenberg *et al.* (2008), de que somos racionales dentro de los límites de nuestras capacidades cognitivas, permite una mejor compresión de la organización fractal y de su fundamento en el ser humano como elemento creativo, portador de un talento propio que debe ser integrado para crear valor y diferenciación en la organización.

Esta integración está condicionada por las interrelaciones que cada individuo mantiene constantemente y en una simbiosis con la tecnología, que facilita la adaptabilidad de la organización en respuesta a las condiciones competitivas impuestas por el entorno; es por ello, que en lugar del tiempo en la empresa, se valora el talento, la innovación, y el aporte creativo en equipos de trabajo heterogéneos, sin estructura jerárquica definida.

La gestión bajo el pensamiento fractal hace que el liderazgo sea coyuntural, es decir, genera la existencia de un proceso natural de delegación del liderazgo, en función de las competencias de cada individuo dentro de la organización y del conocimiento colectivo que generan las acciones del equipo. El individuo interactúa con el entorno de manera natural, por lo que los cambios en los escenarios son percibidos de manera inmediata, lo cual le permite al equipo fractal actualizar sus decisiones o variables de análisis, con base en el principio de la autooptimización, propio de los equipos fractales.

Lerner *et al.* (2015), en su artículo *Emotion and Decision Making*, han incorporado una categorización del impacto emocional sobre el juicio y otros aspectos que condicionan o favorecen acciones específicas durante la toma de decisiones, resumido en ocho grandes temas. La consideración de estos enunciados facilita la conformación y dirección de equipos fractales, a partir de los aspectos emocionales y su influencia tanto en el individuo como en el colectivo.

Producto de las condiciones impuestas por la reciente pandemia del Covid-19, se han incorporado modalidades híbridas de trabajo con amplia prevalencia de la virtualización como elemento integrador. Esta modalidad de trabajo híbrida, que combina la presencialidad en el lugar físico de trabajo y el uso de herramientas tecnológicas para facilitar el trabajo remoto, ha requerido un cambio evolutivo y paradigmático en la gerencia, con una marcada influencia en la gestión de las emociones en los equipos de trabajo. Los líderes emergentes están conscientes de la importancia de la empatía, la humildad, el empoderamiento, la flexibilidad y el pragmatismo, elementos necesarios para lograr la sinergia en equipos virtuales de alto desempeño; aspectos que resultan paradójicos frente a la necesidad de confianza en sí mismo, que debe reflejar el líder en su equipo, así como la capacidad de asumir el protagonismo con base en la asertividad de sus decisiones, producto de la experiencia y de un adecuado manejo de situaciones globales aplicables al entorno donde se realizan los proyectos.

Finalmente, los modelos de gestión parecen más influenciados por los análisis prospectivos que por las tendencias, lo cual resulta retador en sí mismo pero necesario para el crecimiento sostenido y armónico de una gerencia con base futurista.

7. Referencias

Anderson, C. (2019). Welcome to the Project Economy. IBM Institute for BusinessValue - Global Lead, Engagement & Eminence. Publicado el 26 de septiembre de 2019. Recuperado de: https://www.linkedin.com/pulse/welcome-project-economy-cindy- anderson-cae/

Barnard, Ch. (1938). The Functions of the Executive. Cambridge, Massachusetts. Harvard University Press. Library of Congress Catalog Card Number 68-2869O SBN 674-32803-5. Printed in the United States of America. Recuperado de: https://archive.org/stream/in.ernet.dli.2015.190485/2015.190485.The-Functions-Of-The-Executive_djvu.txt

Bayon, F., (2016). Organizaciones entrópicas. Blogs Escuela de Organización Industrial. Consultado el 08 de Febrero de 2019. Recuperado de: https://www.eoi.es/blogs/fernandobayon/2016/04/19/organizaciones-entropicas/

Braidot, N. (2008). Neuromanagement. La revolución neurocientífica de las organizaciones. Editorial Granica.

Camarena, J. (2016). La Organización como Sistema: El Modelo Organizacional Contemporáneo. Oikos Polis, Revista Latinoamericana. Vol. 1, N° 1, Julio – Diciembre 2016. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/312120910_La_organizacion_como_sistema_el_modelo_organizacional_contemporaneo

Carrizo, L. (15 de noviembre de 2013). Conferencia para el Simposio Internacional de Pensamiento Complejo, Chiapas, México. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=5IrLNrwQBP4

Cortada de Kohan, N. (2008). Los Sesgos Cognitivos en la Toma Decisiones. International Journal of Psycological Research. Vol 1, N° 1, 68-73. Recuperado de: https://www.redalyc.org/pdf/2990/2990235030 10.pdf

Damasio, A. (1994). Descartes´ Error. Emotion, Reason and the Humna Brain. Avon Books. New York.

Damasio, A. R. (1999). The Feeling of What Happens Body and Emotion in the Making of Consciousness. New York Harvest edition. 386 pp.

Damasio, A. (2001). La sensación de lo que ocurre. Cuerpo y emoción en la construcción de la conciencia. Área Editorial Grupo Planeta.

Damasio, A. (2005). En busca de Spinoza. Neurobiología de la emoción y los sentimientos. Editorial Crítica. España.

Darwin, C. (1872). La expresión de las emociones en los hombres y en los animales. Tomo Primero. Editores Sempere y Co. Valencia España. Recuperado de: https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/118043/file_1.pdf

Davenport, T. (2006). Competing on Analytics. Harvard Business Review 84(1):98-107, 134. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/7327312_Competing_on_Analytics

Drucker, P. (2002). Innovation and Entrepreneurship. Practice and Principles. Perfectbound. Recuperado de: https://www.academia.edu/38623791/Innovation_and_entrepreneurship_-Peter_F_Drucker

Goleman, D. (1999). La práctica de la inteligencia emocional. Editorial Kairós. Barcelona. España.

Goleman, D. (2013). Focus. Editorial Kairós. Barcelona. España

Henric-Coll, M. (2014). La Organización Fractal: El Futuro del Management. Sello Editorial Fractal Teams. Navarra. España.

Jiménez-Bandala, C. (2015). La transmodernidad en los estudios organizacionales. La metáfora del fractal. Revista Internacional de Organizaciones, Nº 14, junio 2015, 77–100 77. ISSN: 2013-570X; EISSN: 1886-4171. http://www.revista-rio.org file:///C:/Users/Edmundo%20Minguet/Downloads/Dialnet-laTransmodernidadEnLosEstudiosOrganizacionales-5214535.pdf

Kahneman, D. (2011): Pensar Rápido Pensar Despacio. Editorial DEBATE. México.

Laloux, F. (2015). La emergencia de un nuevo modelo organizacional.Conferencia dictada en el aula magna de la Facultad de Economía y Negocios de laUniversidad de Chile, en Santiago de Chile, el 16 de diciembre de 2015. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=w8_N8PYv2dY

Laloux, F. (2017). Reinventar las Organizaciones. Arpa y Alfil Editores, F.L. Barcelona. España.

Lerner, J., Li, Y., Valdesolo, P., and Kassam, K. (2015). Emotion and Decision Making. Manuscript submitted for publication in the Annual Review of Psychology. Recuperado de: http://scholar.harvard.edu

Martínez, M. (2004). Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa. Editorial Trillas S.A. México, D.F.

Morales, J., (2011). Fenomenología y Hermenéutica como Epistemología de la Investigación. Revista Paradigma, XXXII (2), pp. 7 – 22.

Morin, E., (1996). El pensamiento ecologizado. Gazeta de antropología, ISSN 0214-7564, ISSN-e 2340-2792, Nº. 12, 1996. Recuperado de: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1222557

Morin, E. (2010). Sobre la interdiciplinariedad. Editorial Universidad ICESI. Recuperado de: http://repository.icesi.edu.co/biblioteca_digital/handle/10906/2562

Nicolescu, B. (1996). La Transdisciplinariedad. Manifiesto. Multiversidad Mundo Real Edgar Morin, A.C. Recuperado de: https://edgarmorinmultiversidad.org/index.php/descarga-libro-la-transdiciplinariedad-en-manifiesto.html

O´Hara, D. (2017). *The intrinsic motivation of Richard Ryan and Edward Deci*. American Psychological Association. Recuperado de: https://www.apa.org/members/content/intrinsic-motivation#:~:text=Deci%20and%20Ryan%20developed%20the,reinforce%20their%20behavior%20with%20rewards.

Padrón, C. (2017). La Propuesta Ética en la Teoría de la Administración de Mary Parker, Chester Barnard y Herbert Simon. XXII Congreso Internacional de Contaduría, Administración e Informática. Septiembre 27, 28 y 20 de 2017. Ciudad de México. Recuperado de: http://premio.investiga.fca.unam.mx/docs/XXII/5.pdf

Piaget, J. (1979). La Epistemología de las Relaciones Interdisciplinarias. en Interdisciplinariedad: Problemas de la enseñanza y de la investigación en las universidades. Apostel, Leo et.al. Biblioteca de la Educación Superior ANUIES. pp. 153-171.

Project Management Institute (2021). El Estándar para la Dirección de Proyectos y Guía de los Fundamentos para la Dirección de Proyectos. Guía del PMBOK®. (7ta ed.) Project Management Institute, Inc. Pensilvania EE.UU.

Ryan, R. and Deci, E. (2000). Intrinsic and Extrinsic Motivations: Classic Definitions and New Directions. Contemporary Educational Psychology 25, 54–67 doi:10.1006/ceps.1999.1020. Recuperado de: http://www.idealibrary.com

Seijo, C. (2009). *Los valores desde las principales teorías axiológicas: Cualidades apriorísticas e independientes de las cosas y los actos humanos*. Clío América. Julio - Diciembre 2009, Año 3 No. 6, p.p. 152 – 164. Recuperado de: https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5114848.pdf

Senge, P. (2008). La Quinta Disciplina. (8va ed.), Editorial Granica. Buenos Aires. Argentina.

Taleb, N. (2010). The Black Swan. The Impact of the Highly Improbable. Editorial Penguin Books. Inglaterra.

The Standish Group (2021). Standish Group New Year's Predictions 2022. Recuperado de: https://www.standishgroup.com/files/billboard/2022-Predictions- Layout2.pdf

Toffler, A. (1980). La Tercera Ola. Plaza & Janes. S.A. Editores. Bogotá. Colombia. Recuperado de: https://cruceshernandezguerra.wikispaces.com/file/view/La+tercera+ola.pdf

Tversky, A., and Kahneman, D. (1974). Judgment under Uncertainty: Heuristics and Biases. Science, New Series, Vol. 185, No. 4157. (Sep. 27, 1974), pp. 1124-1131. Recuperado de: http://psiexp.ss.uci.edu/research/teaching/Tversky_Kahneman_1974.pdf

Ugas, G. (2012). La Complejidad. Un modo de pensar. (3ra ed.), Ediciones del Taller Permanente de Estudios Epistemológicos en Ciencias Sociales. San Cristóbal. Edo Táchira. Venezuela.

Zeelenberg, M., Nelissen, R., Breugelmans, S., and Pieters, R. (2008). On emotion specificity in decision making: Why feeling is for doing. Judgment and Decision Making, vol. 3, no. 1, January 2008, pp. 18-27. Recuperado de: http://journal.sjdm.org/bb2/bb2.html

ISSN 1317-8822 / ISSN Electrónico 2477-9547 • Año 24 • Nº01 • Enero – Junio 2025 • p. 86 – 96
Mediación y conciliación como mecanismos alternativos para la gestión de conflictos individuales de trabajo
Masabanda, G., Jordán, J., Aman, A. y Vayas,G.
https://doi.org/10.53766/VIGEREN/2025.01.24.05

visión gerencial

Mediación y conciliación como mecanismos alternativos para la gestión de conflictos individuales de trabajo

Galo Iván Masabanda Analuiza
Universidad Técnica de Ambato, Ecuador
gi.masabanda@uta.edu.ec

Jeanette Elizabeth Jordán Buenaño
Universidad Técnica de Ambato, Ecuador
je.jordan@uta.edu.ec

Alexandra Maribel Aman Llerena
Universidad Tecnológica Indoamérica
aaman2@ndoamerica.edu.ec

Guillermo Santiago Vayas Castro
Universidad Técnica de Ambato, Ecuador
gs.vayas@uta.edu.ec

Informe de investigación

Recibido: 07-03-24
Revisado: 13-04-24
Aceptado: 12-09-24

RESUMEN

Introducción: La mediación y conciliación son mecanismos alternativos fundamentales en la gestión de conflictos laborales en Ecuador. Estos buscan resolver disputas de manera efectiva y sin necesidad de recurrir a procesos judiciales prolongados. Estos mecanismos ofrecen una vía ágil y menos costosa para la resolución de conflictos, y permiten sembrar una cultura de paz laboral y el fortalecimiento de las relaciones laborales. **Objetivo:** El propósito de la investigación fue realizar un análisis del uso de estos mecanismos en la gestión de conflictos individuales de trabajo en Ambato, provincia de Tungurahua, Ecuador, impactando en la resolución de disputas laborales. **Metodología:** Mediante el diseño de una investigación mixta, combinando un enfoque cualitativo y cuantitativo, se realizó una revisión documental sobre la mediación y la conciliación laboral, acompañado de la aplicación de una entrevista a expertos en la materia, sobre estos mecanismos aplicados en la función judicial ecuatoriana. La investigación revela que entre los conflictos que recurrieron a los mecanismos autocompositivos están los individuales de trabajo; a pesar de no ser tan numerosos, se estima alcanzar un número mayor resueltos satisfactoriamente a través de la mediación y conciliación, dada la eficacia demostrada por estos mecanismos en comparación con los procesos judiciales tradicionales. **Conclusión**: La mediación y conciliación son herramientas eficaces y necesarias en la gestión de conflictos individuales de trabajo,ofreciendo una alternativa viable y beneficiosa tanto para empleadores como para trabajadores, reduciendo la carga del sistema judicial, además de promover la estabilidad laboral y la cultura de paz.

Palabras clave: mediación, conciliación, gestión, conflictos laborales

Mediation and conciliation as alternative mechanisms for the management of individual labor conflicts

Abstract

Introduction: *Mediation and conciliation are fundamental alternative mechanisms in the management of labor conflicts in Ecuador. They seek to resolve disputes effectively and without the need to resort to lengthy judicial processes. These mechanisms offer an agile and less costly way to resolve conflicts, and allow for the creation of a culture of labor peace and the strengthening of labor relations.* **Objective:** *The purpose of this research was to analyze the use of these mechanisms in the management of individual labor conflicts in Ambato, province of Tungurahua, Ecuador, with an impact on the resolution of labor disputes.* **Methodology:** *Through a mixed research design, combining a qualitative and quantitative approach, a documentary review was conducted on labor mediation and conciliation, accompanied by the application of an interview to experts in the field, on these mechanisms applied in the Ecuadorian judicial function.* **Results:** *The research reveals that among the conflicts that resorted to self-compositive mechanisms are individual labor conflicts; in spite of not being so numerous, it is estimated that a greater number of conflicts are satisfactorily resolved through mediation and conciliation, given the effectiveness demonstrated by these mechanisms in comparison with traditional judicial processes.* **Conclusion***: Mediation and conciliation are effective and necessary tools in the management of individual labor conflicts, offering a viable and beneficial alternative for both employers and workers, reducing the burden of the judicial system, in addition to promoting labor stability and a culture of peace.*

Key words: *mediation, conciliation, management, labor conflicts.*
.

¿Cómo citar este artículo? - *How to cite this article?*

Masabanda, G., Jordán, J., Aman, A. y Vayas,G. (2025). Mediación y conciliación como mecanismos alternativos para la gestión de conflictos individuales de trabajo. *Revista Visión Gerencia,* 24(1), pp. 86-96. Recuperado de: https://doi.org/10.53766/VIGEREN/2025.01.24.05

1. Introducción

La aplicabilidad de la mediación y conciliación, constituyen medios alternativos de solución de conflictos (MASC), los cuales toman relevancia dado a que, según Vayas, Jordán y Tamayo (2022), "Los seres humanos somos sociables y emocionales por naturaleza, lo que nos lleva a estar constantemente inmersos en el conflicto" (p.3). Adicionalmente en Ecuador en el año 2022 han ocurrido gran cantidad de conflictos laborales, en la administración pública y privada, lo cual es un detonante para activar espacios en la resolución de conflictos (Mantilla, 2022). No obstante, las aplicaciones de estos MASC fueron muy escasos entre los años 1998 al 2010 en los problemas o procesos jurisdiccionales en materia laboral en Ecuador, conforme a datos que reposan en la página de la función judicial de Ecuador, a pesar que para la fecha la Constitución Política de la República del Ecuador ya consagraba estos medios de solución de conflictos. Por lo anterior, tales mecanismos parecieran no ser rentables para los profesionales del Derecho, puesto que las reclamaciones económicas planteadas en los conflictos individuales de trabajo, y tramitados por vías judiciales tradicionales, en ciertos caso representan reclamaciones de sumas de dinero altamente fuertes, asumidas por las defensas.

Los MASC difieren mucho en su aplicabilidad, sin embargo, su objetivo o finalidad es la misma; ambos recursos jurídicos buscan que la sociedad o colectividad inmersa en un litigio, sobre todo en materia laboral, economice tiempo y demás recursos. Tanto hombres como mujeres en calidad de trabajadores recurren a exigir sus derechos adquiridos, que por ley les corresponde, y que en ciertos casos son vulnerados por sus empleadores, en el caso especial de las mujeres trabajadoras; según Masabanda *et al.* (2019), las trabajadoras del hogar quienes día a día forjan su trabajo en cada uno de los hogares sin que sean considerados y tomados en cuenta los derechos y beneficios de carácter social" (p.10). Otro aspecto en común de estos MASC, es que ambos siempre tienen en cuenta que las dos partes del litigio deben, en primer lugar, tener una predisposición de ceder en sus pretensiones; pues solo así se logra evitar un trámite judicial que, en el caso de Ecuador, y sobre todo en materia laboral es un proceso largo y complicado para las partes; este es el caso de la provincia de Tungurahua, cantón Ambato, de la República del Ecuador.

La mediación laboral comprende, como lo manifiestan Rodríguez, Álvarez, y Vallejo (2022), una concepción o modalidad de mediación organizacional, entendida como un mecanismo interno de abordaje, gestión y resolución de conflictos de una empresa" (p. 124). El proceso de mediación, en lo que se refiere en los conflictos presentados para que sean resueltos por un Juez, comprende las siguientes etapas: en un primer término, una vez calificada la demanda, el juez dicta que las partes recurran a un centro de mediación de la función judicial, para ello es siempre necesario saber el pronunciamiento de las partes litigantes de aceptación o no. De aceptarlo remitía el proceso al respectivo centro de mediación, para que este conozca y resuelva el conflicto; de no aceptarse el caso debía ser devuelto al juzgado de origen, lo que ocasiona que el trámite continúe siendo engorroso alargando el lapso de tiempo para dar solución; es decir, si no se acepta el juez continua con la tramitación del proceso, y en esa mecánica procesal, este es quien procura una conciliación entre las partes.

La mediación, puede ser aplicado directamente, en primer lugar, por una de las partes con su requerimiento ante un centro de mediación público o privado, sin necesidad de recurrir a elementos probatorios y al patrocinio de un profesional del derecho, para evitar recurrir a la vía judicial, y así dar solución y exigir el cumplimiento de alguna obligación incumplida por la parte requerida. Todo ello, de acuerdo a Viana-López (2013) quien propone que: "Las sociedades modernas ya no niegan el conflicto, ni intentan erradicarlo. Parten de la base de que el conflicto cumple una función social, que permite el avance de la propia sociedad y su desarrollo" (p. 52). Es importante destacar que, el recurrir a estos centros de mediación implica gastos administrativos, aunque suelen ser más bajos que los costos asociados a un juicio o contienda legal por vía judicial dados por los honorarios

profesionales. Este aspecto económico, es un tema de discusión en contra de los derechos de los grupos vulnerables por sus escasos recursos económicos, o sin recursos para hacer valer sus derechos, dado que constitucionalmente en Ecuador se garantica la gratuidad y libertad de accesos a la justicia.

En cuanto a la conciliación, en la legislación ecuatoriana, esta se aplica como una fase procesal dentro de los procesos que lo permiten, donde un juez investido de la administración de justicia es quien está al frente procurando que las partes lleguen a un acuerdo por conciliación; este puede proponer soluciones o alternativas para dar fin al litigio, por la simple y única razón de que ya cuenta con todos los elementos de prueba de las partes, al proponer la demanda y dar contestación, se anuncian los medios de pruebas que harán valer en la audiencia única de juicio o la preliminar dependiendo el tipo de procedimiento establecido en el Código Orgánico General de Procesos. Lo anterior, en ciertos casos hasta podría constituir un prevaricato por parte del Juez, en razón de que en determinados casos los jueces hasta amedrentan a una de las partes según los medios de pruebas aportados, conduciendo a que uno de los litigantes termine conciliado.

En Ecuador, desde hace varias décadas, los temas del conflicto laboral, el desempleo, subempleo y la pobreza, han promovido la investigación en materia laboral (Latorre, 2005). En Ecuador, especialmente desde la década de 1992 a 2002, los mayores problemas socioeconómicos son el desempleo y la pobreza; los trabajadores, algunos ocupados, pero la gran mayoría están desocupados o subocupados (Latorre, 2005). Adicionalmente, según Mantilla (2022), en los últimos años, el conflicto laboral es un fenómeno frecuente, tanto a nivel individual como colectivo, ante ello, se han propuesto crear espacios de resolución de conflictos, que permitan utilizar herramientas como la comunicación efectiva y la negociación colectiva fortaleciendo las alianzas sociales.

Ante el panorama expuesto, se consideró pertinente profundizar en el tema de los MASC, por que un grupo de investigadores en el área, denominado: "Derecho, Políticas Públicas y Desarrollo Humano", de la Universidad Técnica de Ambato, Ecuador, recientemente ejecutó un proyecto de Investigación titulado: *La mediación comunitaria como cultura de paz en las parroquias rurales del cantón Ambato*. Como parte de los resultados del mencionado proyecto, a continuación se muestra un análisis del uso de la conciliación y mediación, como mecanismos en la gestión de conflictos individuales de trabajo en Ecuador, dado el posible impacto de los MASC en la resolución de disputas laborales.

El análisis presentado esta precedido, de la revisión de la literatura que en parte de realizó durante la ejecución del proyecto de investigación, así como del diseño metodológico seguido para el alcance de los objetivos planteados. Finalmente, el presente artículo muestra las principales conclusiones, así como las referencias o documentos consultados.

2. Revisión de la literatura

Según Ibarra, Vallejo y Arias (2020), la palabra conflicto proviene del latín *conflictus*, que se traduce como: combate, lucha, pelea; jurídicamente es una expresión sinónimo de diferencia, controversia, colisión, litigio, entre otras, con una connotación de pretensión resistida y de oposición de intereses.

En la sociedad actual, el conflicto es constante y es común en la vida cotidiana, tanto en forma de conflicto individual como colectiva; no obstante, la crisis actual y las situaciones de violencia, y la intervención de factores emocionales y de convivencia, hacen posible que dichos conflictos puedan ser intervenidos a través de otros mecanismos o herramientas de comunicación en aras de hallar soluciones pacíficas (Mantilla, 2022).

"Tradicionalmente, la gestión de conflictos laborales ha recaído bajo la responsabilidad de los ministerios o secretarías de trabajo u otras instituciones gubernamentales, en los que los conflictos son tratados por funcionarios del gobierno que laboran en la administración del trabajo" (OIT, 2013, p. 09), de esta manera las legislaciones de muchos países establecen de forma directa o implícita mecanismos o herramientas de solución alterna a conflictos laborales.

La mediación nace en Ecuador, como un recurso supletorio a los procedimientos que se ventilaban en el poder judicial (órganos con competencia en la función judicial), dado que en el año 1998 la norma aplicable en la mecánica procesal en materias no penales, se hallaba regida por el Código de Procedimiento Civil, cuerpo normativo cuyos procesos tendían a durar un par de años, estableciendo actos pre y procesales que las partes litigantes podían solicitar antes de que el Juez dictara sentencia; por ejemplo, la declaración juramentada, que podía ser solicitada tanto por el ex trabajador como el ex empleador. A pesar que, en Ecuador, la conciliación ya constituía una fase dentro de la mecánica procesal, un 90% de los procesos no se lograba terminar el litigio en esta fase conciliatoria, por la misma razón de que dicho cuerpo normativo conducía a la dilatación procesal.

Por estos motivos, dentro de lo que comprende la composición del órgano judicial y sus principios, en la Constitución Política de la República del Ecuador del año 1998 se estableció que: "Se reconocerán el arbitraje, la mediación y otros procedimientos .alternativos para la resolución de conflictos, con sujeción a la ley" (Art. 191). En consecuencia, se contempló la creación de la Ley de Arbitraje y Mediación, con el único propósito de aplicar el principio de celeridad procesal en el despacho legal, y mitigar así la carga laboral de las unidades del poder judicial.

Sin embargo, en la Constitución de la República del Ecuador del año 2008, no se menciona de forma clara y precisa una diferencia entre lo que constituye la aplicación de la mediación y la conciliación. No obstante, la Constitución vuelve a reconocer y garantizar la aplicación de la mediación como un medio alternativo de solución de conflictos, e indica que: "Se reconoce el arbitraje, la mediación y otros procedimientos alternativos para la solución de conflictos. Estos procedimientos se aplicarán con sujeción a la ley, en materias en las que por su naturaleza se pueda transigir" (Art. 190). Generalmente, este recurso el cual no implican renuncia de derechos, es aplicado en materia no penal; lo anterior se debe a que en las últimas reformas del Código Orgánico Integral Penal (COIP), también se regula la aplicación de la mediación en los casos penales, específicamente en los delitos cometidos por adolescentes.

En cuanto a la conciliación, la Constitución de la República del Ecuador (2008) al referirse a los organismos que lo conforman en su función ejecutiva, concretamente a las Fuerzas Armadas y Policía Nacional, establece que: "Los miembros de la Policía Nacional tendrán una formación basada en derechos humanos, investigación especializada, prevención, control y prevención del delito y utilización de medios de disuasión y conciliación como alternativas al uso de la fuerza" (Art. 163).

Por último, la conciliación es un mecanismo de resolución de conflictos de naturaleza alternativa al proceso jurisdiccional, desarrollado intraprocesalmente en audiencia, con la observancia estricta de ciertos principios, en especial el de confidencialidad, que permite a las personas interesadas, con la intervención del Juez en calidad de conciliador, gestionen y resuelvan de manera autónoma y satisfactoria el conflicto sometido a juicio, cuando el mismo sea conciliable, transigible. A la conciliación, doctrinariamente se le concibe como la Avenencia de las partes en un acto judicial, previo a la iniciación de un pleito. El acto de conciliación, que también se denomina juicio de conciliación, procura la transigencia de las partes, con el objeto de evitar el pleito que una de ellas quiere entablar. De acuerdo al artículo 233 del Código Orgánico General de Procesos, la conciliación puede perfeccionarse en cualquier estado del proceso, incluso con ocasión del cumplimiento de la sentencia, bajo la observancia de los principios de voluntariedad de las partes, confidencialidad, flexibilidad, neutralidad, imparcialidad, equidad, legalidad y honestidad. La doctrina jurisprudencial de la ex-Corte Suprema de Justicia ha reconocido a la conciliación como un "modo anormal de terminación de un juicio", y para explicarla ha recurrido a criterios de autores reconocidos como el de Eduardo J. Couture, en el año 1960, citado por Landoni-Sosa (2017): "acuerdo o avenencia de las partes que, mediante renuncia, allanamiento o transacción, hacen innecesario el litigio pendiente o evitan el litigio eventual" (p. 171).

En cuanto a la conformación de los órganos de la función judicial, y al reconocer a los Jueces de Paz, la Constitución de la República del Ecuador (2008), establece que: "Las juezas y jueces de paz utilizarán mecanismos de conciliación, diálogo, acuerdo amistoso y otros practicados por la comunidad para adoptar sus resoluciones, que garantizarán y respetarán los derechos reconocidos por la Constitución" (Art. 189).

La mediación y conciliación, en lo referente a los problemas que se presentan en procesos derivados de un conflicto individual de trabajo, difieren en su aplicación. El primero, puede ser directamente requerido por las partes, evitando recurrir a la justicia ordinaria o a un proceso laboral sugerido por el Juez; sino que es directamente propuesto por una de las partes y aceptada por la otra, con el ánimo de terminar pronto el litigio. El segundo, de acuerdo a la legislación procesal ecuatoriana, solo se aplica dentro de un proceso que esté en conocimiento de un Juez del Trabajo o multicompetente, según su competencia territorial, siendo este el que dirige la conciliación, procurando que las partes acepten los acuerdos que se planten en la audiencia.

Para la aplicación de los mecanismos de autocomposición y heterocomposición, como instrumentos para la resolución de los distintos conflictos que se derivan de las relaciones individuales de trabajo, es necesario considerar que las partes que se encuentran en conflicto pueden ser guiados por una tercera persona a fin de buscar establecer acuerdos voluntarios que conlleve a satisfacer sus indiferencia; dado que la naturaleza del ser humano, en algunos casos entorpece el poder dar soluciones pacíficas, que representen economías procesales, y más aún en materia laboral donde el interés económico supera al interés personal.

Por ello en los medios alternativos de resolución de conflictos, como la mediación y la conciliación, están inmersos los mecanismos autocompositivos, siendo necesario conocer sus ventajas para su aplicación en los problemas jurídicos de tipo laboral, suscitados generalmente al terminar una relación contractual de trabajo en la que haya quedado insatisfecha la clase trabajadora. Pues los presupuestos jurídicos se evidencian hasta estos, que son presupuestos normativos confusos que difieren que las partes busquen recurrir a la justicia ordinaria como en el caso de Ecuador, esto es iniciar una contienda legal por la vía judicial, ante los jueces u operadores de justica, del poder o función judicial, dejando a un lado estos mecanismos.

A esto se debe que la Ley de Arbitraje y de Mediación en el Ecuador, sin duda alguna, y más aun de que hoy en día constitucionalmente se halla reconocido y garantizado su aplicabilidad, se ve necesario comprender los pilares fundamentales de MASC, siendo fundamental considerar la rapidez y la voluntariedad, en palabra como lo establece el ordenamiento jurídico, pero que en la realidad muchas de las veces se entorpece estos valores en la aplicación de los MASC por la conducta de los operadores de justicia y los funcionarios que presiden las dependencias de los Centros de Mediación del Consejo de la Judicatura del Ecuador.

En otros países como México, Luis Vado al referirse a los medios alternativos de resolución de los conflictos manifiesta que: "se han convertido en un tema relativamente común en el mundo jurídico mexicano. Se constituyen como una visión novedosa y distinta de la tradicional atención de litigios exclusivamente por medio del proceso judicial" (Vado, 2003, p. 1). Esto en razón de permitir vivir una situación jurídica muy diferente a la que se tuvo en sus inicios, pues en muchos estados sobre todo en Latinoamérica, se ha ido dinamizando este proceso, para lograr que los principios de celeridad y economía procesal se cumplan, en el contexto de un conflicto.

De aquí encontramos que, la mediación constituye un mecanismo autocompositivo en la legislación ecuatoriana, comprendiendo que cuando se refiere a otros procedimientos estaríamos ante lo que el Código Orgánico de la Función Judicial reconoce a la negociación y conciliación, pudiendo estos ser aplicados antes o durante un conflicto que se lleve a cabo en la vía judicial en un juicio individual de trabajo.

3. Metodología

Para el abordaje de la investigación sobre la mediación y conciliación como mecanismos alternativos de autocomposición, en la gestión de conflictos individuales de trabajo, se empleó una metodología mixta, que integra enfoques cualitativos y cuantitativos. Esta metodología permite una comprensión integral del fenómeno, abarcando tanto el análisis de la normativa legal como la percepción y experiencia de los actores involucrados.

El enfoque cualitativo se centró en la revisión y análisis de la legislación ecuatoriana pertinente, incluyendo la Constitución de la República del Ecuador de 1998 y 2008, el Código Orgánico de la Función Judicial (COFJ), y la Ley de Arbitraje y Mediación. Se examinó cómo estas normativas regulan la aplicación de la mediación y conciliación en conflictos laborales, y se analizaron doctrinas y jurisprudencias relevantes que fundamentan estos mecanismos como alternativas válidas para la resolución de conflictos laborales. Dicha revisión presenta como parte del marco teórico que se presenta en este trabajo. Adicionalmente, se realizaron entrevistas semiestructuradas a expertos en derecho laboral, jueces, y mediadores del Consejo de la Judicatura de Ecuador. Dichas entrevistas permitieron obtener información básica y detallada sobre la aplicación práctica de estos mecanismos, como ventajas y desventajas percibidas, y los desafíos que enfrentan los operadores de justicia al implementar la mediación y conciliación en conflictos laborales. Para ello, se elaboró una guía de preguntas abierta para entrevistar a los actores clave, lo que permitió explorar en profundidad sus experiencias y percepciones sobre la mediación y conciliación. Se diseñaron cuestionarios dirigidos a abogados y funcionarios públicos para obtener datos cuantitativos sobre la utilización y efectividad de la mediación y conciliación en conflictos laborales. Los cuestionarios incluían preguntas sobre la preferencia hacia estos mecanismos frente a los procesos judiciales tradicionales, y sobre la percepción de su eficiencia en la resolución de conflictos.

El enfoque cuantitativo involucró la recolección y análisis de datos estadísticos sobre la aplicación de la mediación y conciliación en Ecuador. Se revisaron informes y bases de datos del Consejo de la Judicatura, en particular los registros de los Centros de Mediación y las Unidades de Trabajo de Ambato-Tungurahua, para analizar la frecuencia, efectividad y resultados de estos mecanismos en conflictos individuales de trabajo. Los datos se presentan en tablas y gráficos, para observar las tendencias y resultados de los casos de mediación y conciliación en el período comprendido entre 2019 y 2021. Estos datos cuantitativos, analizados mediante la estadística descriptiva, permitieron identificar tendencias y resultados básicos en la aplicación de estos mecanismos, es decir, identificar patrones básicos de resolución de conflictos y comparar la eficacia de la mediación y conciliación en términos de tiempo, costos y satisfacción de las partes involucradas.

Para garantizar la validez y fiabilidad de los resultados, se utilizó la triangulación de métodos, comparando los hallazgos cualitativos y cuantitativos. Por ejemplo, los datos obtenidos de la revisión de la normativa, doctrinas y jurisprudencia relacionada con la mediación y conciliación en el ámbito laboral ecuatoriano, se correlacionaron con los datos cuantitativos obtenidos a través de las encuestas mediante técnicas de codificación temática, lo que permitió identificar las principales categorías y subcategorías relacionadas con la efectividad y desafíos de la mediación y conciliación. Además, se realizaron sesiones de validación con expertos, quienes revisaron y aportaron observaciones sobre los resultados preliminares, asegurando la precisión y relevancia de las conclusiones. Por lo que los resultados ofrecen una visión completa y equilibrada del uso de la mediación y conciliación en la resolución de conflictos laborales en Ambato, provincia de Tungurahua, Ecuador, integrando perspectivas legales, operativas y estadísticas.

4. Resultados

De acuerdo a los datos recabados en la investigación, en la actualidad la ciudadanía para buscar solución a un conflicto de interés en Ecuador, recurren a las dependencias de los Centros encargados de brindar los Medios Alternativos de

solución de Conflictos (MASC), a fin de efectivizar el tiempo y dinero, que en muchos casos se requiere ante la función judicial. Conforme a la gráfica del año 2019, se aprecia que del 100% de casos recibidos (54.554), el 62.88% fueron llevados a trámites siendo señaladas las respectivas audiencias (34.309); y de este total, el 91.23% lograron establecer acuerdos amistosos y terminar los conflictos (31.301). Esto quiere decir, la importancia que se destacó sobre los MASC en los procesos judiciales, tal como lo reconoce el Código Orgánico de la Función Judicial en su artículo 17, referido al servicio a la comunidad: "la mediación y otros medios alternativos de solución de conflictos establecidos por la ley, constituyen una forma de este servicio público" (COFJ, 2020).



Gráfico Nº 1. Datos de casos de mediación de la Función Judicial Ecuador 2019.
Fuente: Resultados recuperados desde http://www.funcionjudicial.gob.ec/mediacion/index.php/2015-04-13-21-21-55/datos-estadisticos#ingreso-de-causas-2019

Según la opinión de los profesionales del derecho, jueces, y mediadores, y demás expertos entrevistados, la colectividad ecuatoriana en lo referente a los medios alternativos de solución de conflictos, inclina su confianza en este mecanismo autocompositivo, por las ventajas que ofrece. Para los actores entrevistados ha sido evidente el incremento de la participación de los actores de conflictos individuales laborales que recurren a la mediación. De esta manera, se pude observar la diferencia entre la cantidad de causas ingresadas en el año 2019 y los años sucesivos (Tabla Nº 1):

Tabla Nº 1. Causas laborales ingresadas a la Unidad de Trabajo de Ambato

Tabla Nº 1. Causas laborales ingresadas a la Unidad de Trabajo de Ambato-Tungurahua				
Año	Número total	Causas	Resueltos	Pendientes
2019	320	Pago haberes laborales e indemnizaciones	90%	10%
2020	361	Pago haberes laborales e indemnizaciones	75%	25%
2021	286	Pago haberes laborales e indemnizaciones	65%	35%

Fuente: Elaboración propia, con datos tomados del sistema SATJE de la función judicial Tungurahua.

ISSN 1317-8822 / ISSN Electrónico 2477-9547 • Año 24 • Nº01 • Enero – Junio 2025 • p. 86 – 96
Mediación y conciliación como mecanismos alternativos para la gestión de conflictos individuales de trabajo
Masabanda, G., Jordán, J., Aman, A. y Vayas,G.
https://doi.org/10.53766/VIGEREN/2025.01.24.05

Otro aspecto importante que destacan los actores entrevistados, fue la identificación de desventajas en el sistema judicial ecuatoriano, basadas en la inexistencia de protocolos que lleven al convencimiento de la colectividad sobre la aplicabilidad de este mecanismo autocompositivo, en razón a su vez de la escasa difusión. A juicio de los entrevistados, se debe incentivar sobre todo a que las partes busquen honestamente mediar su conflicto o disputa, en apego a los principios consagrados en el COFJ, como lo son la buena fe y lealtad procesal; pues solo las partes en litigio en apego a sus principios éticos y morales, deberían ser quienes libremente den el consentimiento en llegar a acuerdos amistosos, sin que implique causar daño tanto material como psicológico a las demás partes.

Esta promoción a la resolución de conflictos estaría en sintonía con lo planteado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la cual ha implementado sistemas de prevención y resolución de conflictos, tanto dentro como fuera de los ministerios de trabajo; e incluso, la OIT ha apoyado a los estados miembros, así como a las organizaciones de trabajadores y las organizaciones de empleadores para crear o fortalecer dichos mecanismos. (Mantilla, 2022).

A juicio de los entrevistados, los MASC que prefieren utilizar con mayor frecuencia en Ecuador, son la mediación, seguido muy de cerca por la conciliación (Gráfico Nº 2) seguido del arbitraje.

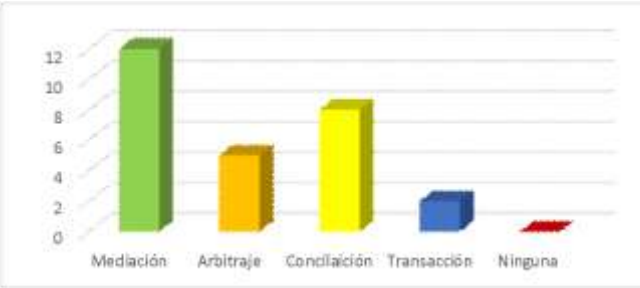


Gráfico Nº 2. MASC que se consideran ser aplicados en los conflictos laborales. *Fuente:* Elaborado del resultado de la encuesta.

El 44% de los profesionales del derecho entrevistados, incluidos abogados en libre ejercicio de su profesión y funcionarios de la administración pública, consideran que se puede y es recomendable aplicar en los conflictos individuales de trabajo, la mediación antes de una fase judicial; en cuanto el 30% en cambio opina que es mejor conciliar dentro de un proceso judicial, al estar guiados por un operador que garantiza los derechos tanto del trabajador como del empleador; a diferencia de un 19% que se ha pronunciado que es también factible aplicar el arbitraje, por cuanto al celebrar el contrato individual de trabajo, las partes fijan una cláusula arbitral, obligando de forma disimulada a recurrir a este mecanismo. Solo el 7% de los entrevistados aplicarían una transacción, siempre dependiendo de la naturaleza jurídica de los hechos.

Igualmente en las reclamaciones por derechos laborales individuales, la mediación y la conciliaciones y mediaciones son los MASC más recomendados por los entrevistados; esto es a propósito que tanto la mediación como la conciliación, comprende que puede ser aplicada o sugerida en las reclamaciones de los tres tipos de derechos individuales, comunes en materia laboral 1. Derechos adquiridos, es decir, derechos que le asiste al trabajador con tan solo justificar la existencia de la relación laboral, como son la décima tercera remuneración, décimo cuarto sueldo, vacaciones, ropa de trabajo, etc.; 2. Derechos reconocidos, como subsidios, comisiones o cualquier otro estímulo económico entregado por el empleador de forma continua; y 3. Derechos litigiosos, donde se encuentran el pago de la indemnización por despido intempestivo, pago por jornadas ordinarias nocturnas, jornadas suplementarias, y jornadas extraordinarias); en la reclamación por derechos adquiridos el 33% de los entrevistados aplicaría la mediación, mientras que un 30% la conciliación. En las reclamaciones de derechos reconocidos, un 22% considera que la mediación debe ser aplicada, mientras que el 28% se manifestó a favor de la conciliación; finalmente,

De esta manera, según las respuestas obtenidas prevalece que, la mediación y conciliación son los MASC más utilizados y recomendados en su aplicación, por los profesionales del derecho, en los conflictos individuales de trabajo por reclamaciones; sin que sea necesario recurrir a la justicia ordinaria. Según manifestaron los mismos entrevistados, esto es producto a que si se recurre a un juicio laboral, ante los juzgados de justicia, un proceso judicial tardaría entre uno a dos años, a diferencia de un proceso de mediación, por ejemplo, que a juicio de los entrevistados tendría una duración de uno a seis meses; por los entrevistados reiteran su aplicabilidad. Lo anterior está en total sintonía con lo planteado por la OIT (2013); para dicha organización el conflicto es un aspecto aceptado e inevitable en una economía de mercado de muchos países; no obstante, el mismo puede ser posiblemente evitado y previsto mediante la solución mediada o conciliada, logrando que dichos desacuerdos se conviertan en grandes disputas y por tanto disminuir la necesidad de resolución judicial en los tribunales.

4. Conclusiones

Luego de haber desarrollado un estudio de tipo descriptivo, en el cual se analiza el uso de los mecanismos alternativos para la solución de conflictos de naturaleza laboral en Ecuador, específicamente en la provincia de Tungurahua, Cantón Ambato, en la cual se recabaron las opiniones de actores involucrados tales como abogados en libre ejercicio de su profesión y funcionarios de la administración pública, como jueces y mediadores del Consejo de la Judicatura; se concluye que a juicio de los entrevistados, la mediación y conciliación constituyen herramientas eficaces y necesarias en la gestión de conflictos individuales de trabajo; proporcionando una alternativa ágil y menos costosa en comparación con los procesos judiciales tradicionales, lo que contribuye a la reducción de la carga del sistema judicial y a la promoción de la estabilidad laboral.

A pesar que, en la actualidad el uso de la mediación y conciliación en conflictos individuales de trabajo es limitado, los entrevistados estiman o anticipan el aumento en su adopción. Se razona como a medida que se incremente la resolución satisfactoria de conflictos a través de estos mecanismos, se fortalecerá su eficacia y se incrementará su popularidad entre empleados y trabajadores como métodos preferidos de resolución de disputas; incluso por los propios profesionales del derecho que patrocinan la defensa de casos en materia laboral.

Se considera que estos mecanismos de autocomposición no solo facilitarían la resolución rápida y económica de conflictos, sino que también fomentaría al desarrollo de una cultura de paz en el ámbito laboral; al promover soluciones amistosas y colaborativas, la mediación y conciliación contribuyen al fortalecimiento de las relaciones laborales y a la construcción de un entorno laboral más armonioso y estable.

Para promover estas soluciones amistosas y promover la cultura de la paz, se podría sugerir lo panteado por Mantilla (2022, s.p.), se podría recurrir a las habilidades socioemocionales del individuo, tales como "…el autoconocimiento, el relacionamiento, la automotivación, el autodominio y la empatía…". De esta manera, tanto para el Estado Ecuatoriano como para sus ciudadanos, el manejo de estas habilidades socioemocionales permitiría establecer un compromiso compartido, que contribuye a crear espacios de resolución de conflictos, con herramientas como la "…comunicación efectiva y la negociación colectiva fortaleciendo las alianzas sociales."

Al analizar la existencia y promoción de los MASC, también permite develar la existencia de aspectos favorables en los conflictos laborales, tales como la introspección de las partes; es decir, el conflicto puede promover el auto cuestionamiento de las partes o el sentido crítico de sí mismas, por ejemplo, promueve en muchos casos la legalización de muchas empresas ante las autoridades competentes e implica el cumplimiento de muchas leyes y procesos legales para evitar conflictos futuros. Otro aspecto positivo que puede procurar cambios, mejoras y de un ambiente competitivo,

por cuanto cada una de las partes deben desarrollar un alto nivel de esfuerzo, tal como lo proponen en otros estudios en el contexto ecuatorianos, como Ibarra, et al. (2020).

Dado que el presente estudio posee una delimitación geográfica, circunscrita a una recolección de opiniones de actores locales, en años recientes de su ejercicio profesional en la Ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, es acertado sugerir efectuar estudios similares de tipo longitudinal, es decir, donde se recaben opiniones y datos a lo largo del tiempo para observar cambios o tendencias sobre los MASC; incluso en otras localidades.

5. Referencias

Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). Código Orgánico de la Función Judicial. Suplemento del Registro Oficial No. 544, 9 de marzo 2009. Normativa: Vigente. Última Reforma: Suplemento del Registro Oficial 279, 29-III-2023// Documento en línea, recuperado desde: https://biblioteca.defensoria.gob.ec/handle/37000/3363

Asamblea Nacional de la República del Ecuador (2008). Constitución de la República del Ecuador. Quito, Ecuador. Registro Oficial de la República del Ecuador Número 449. 20 de octubre de 2008. Última reforma 13 de julio de 2011.

Asamblea Nacional de la República del Ecuador (2010). Código Orgánico de la Función Judicial. Quito, Ecuador. Registro Oficial de la República del Ecuador Número 544. 09 de marzo del 2009. Última reforma, 08 de diciembre 2020.

Asamblea Nacional del Ecuador (2018). Código Orgánico General de Procesos. Registro Oficial Suplemento 506 de 22-may.-2015 Ultima modificación: 21-ago.-2018. Documento en línea, recuperado desde: https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/2018/09/Codigo-Org%C3%A1nico-General-de-Procesos.pdf

Asamblea Nacional del Ecuador. (2021).Código Orgánico Integral Penal (COIP). Registro Oficial Suplemento 180 de 10-feb.-2014. Ultima modificación: 17-feb.-2021. Documento en línea, recuperado desde: https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/03/COIP_act_feb-2021.pdf

Asamblea Nacional del Ecuador. (1998). Constitución Política del Ecuador. Documento en línea, recuperado desde: https://www.asambleanacional.gob.ec

Asamblea Nacional del Ecuador. (2006). Ley de Arbitraje y Mediación. Registro Oficial No. 417, 14 de diciembre 2006. Normativa: Vigente. Última Reforma: Suplemento del Registro Oficial 309, 21-VIII-2018. Documento en línea, recuperado desde: https://www.lexis.com.ec/biblioteca/ley-arbitraje-mediacion

Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Registro Oficial 449. Fecha Publicación 20 oct 2008.Fecha Emisión 29 jul 2008. Última Reforma (Tercer Suplemento del Registro Oficial 568, 30-V-2024). Documento en línea, recuperado desde: https://www-fielweb-com.uta.lookproxy.com/Index.aspx?157Rabf6ik65998#tab-info

Grajales, V. A. D. O. (2003). Medios alternativos de resolución de conflictos. México DF. Documento en línea, recuperado desde: https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Vado+Grajales%2C+Medios+alternativos+de+soluci%C3%B3n+de+conflictos+&btnG=

Ibarra Chango, M. del C., Vallejo Villalba, M. del P., y Arias González, I. P. (2020). Conflictos aborales en las empresas comerciales e industriales en el Ecuador. ConcienciaDigital, 3(1.1), 78- 102. https://doi.org/10.33262/concienciadigital.v3i1.1.1133

Landoni-Sosa, A. (2017). *Vocabulario jurídico. De* Couture, Eduardo J. (catedrático uruguayo). (*4ª edición corregida, actualizada y ampliada. 752 pp.*

Latorre Aizaga, Franklin. (2005). La conflictividad laboral, el desempleo y la pobreza en el Ecuador y un proyecto de política de empleo. Trabajo de investigación como requisito previo a la obtención del título de Diplomado Superior en Alta Gerencia. Quito. IAEN. 50 p.

Mantilla, S. (2022). El conflicto en el ámbito laboral. Noticias on-line. Universidad Espíritu Santo. Documento en línea, recuperado desde: https://uees.edu.ec/el-conflicto-en-el-ambito-laboral/

Masabanda Analuiza, G. I., Aman Llerena, A. M., Montero Solano, J. P., y Masabanda Analuiza, E. J. (2019). La evolución del derecho laboral de la mujer. Protección y fomento de la igualdad. Universidad Técnica de Ambato; Función Judicial de Ecuador. Documento en línea, recuperado desde: https://orcid.org/0000-0002-5557-2255

Organización Internacional del Trabajo –OIT- (2013). Sistemas de resolución de conflictos laborales: Directrices para mejorar el desempeño. Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo, Turín Italia. Documento en línea, recuperado desde: https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@ed_dialogue/@dialogue/documents/publication/wcms_337941.pdf

Quesada López, P., y Cabrera Mercado, R. (2017). La mediación como método para la resolución de conflictos. Documento en línea, recuperado desde: https://www-digitaliapublishing-com.uta.lookproxy.com/a/50663

Rodríguez Escanciano, S. (Dir.), Álvarez Cuesta, H. (Dir.) y Vallejo Pérez, G. (Dir.). (2022). La mediación en el ámbito jurídico-laboral: (1 ed.). LA LEY Soluciones Legales S.A. Documento en línea, recuperado desde: https://elibro-net.uta.lookproxy.com/es/ereader/uta/222029?page=124

Vayas-Castro, S., Jordan-Buenaño, J., Vayas-Castro, C., y Tamayo Vasquez, M. (2022). La eficacia de la mediación pública en el Ecuador, de la normativa a la realidad ecuatoriana. Documento en línea, recuperado desde: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9227608

Viana -López, C. (2013). Mediación Laboral. Documento en línea, recuperado desde: https://www-digitaliapublishing-com.uta.lookproxy.com/a/30095

Vado, L. (2003) Medios alternativos de resolución de conflictos. Documento en línea, recuperado desde: https://biblio.juridicas.unam.mx/libros/5/2264/19.pdf

ISSN 1317-8822 / ISSN Electrónico 2477-9547 • Año 24 • Nº01 • Enero – Junio 2025 • p. 97 – 107
Salario emocional y satisfacción del trabajador en una empresa de transporte turístico
Poblete, N.
https://doi.org/10.53766/VIGEREN/2025.01.24.06

visión gerencial

Salario emocional y satisfacción del trabajador en una empresa de transporte turístico

Nigers Poblete Farfán [1]
Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco
nigers.poblete@unsaac.edu.pe
https://orcid.org/0000-0001-7462-4957

Informe de investigación

Recibido: 01-08-24
Revisado: 12-09-24
Aceptado: 13-12-24

RESUMEN

El propósito de este estudio fue evaluar el impacto del salario emocional en la satisfacción laboral de los empleados de una empresa de transporte en Cusco, Perú, en el año 2024. La metodología aplicada fue mixta, utilizando análisis estadístico y métodos cualitativos, con un diseño no experimental y transversal. La población de estudio incluyó a 38 trabajadores de la empresa Inversiones Kíntu S.R.L., y la muestra fue no probabilística por conveniencia, incluyendo a todos los empleados y específicamente a dos empleados administrativos para las entrevistas. Los instrumentos usados: cuestionarios tipo Likert y entrevistas semi estructuradas. El resultado principal reveló que el salario emocional tiene una influencia significativa en la satisfacción laboral. La conclusión principal indica la necesidad de mejorar las políticas de salario emocional para aumentar la satisfacción laboral, lo que sugiere un enfoque más integral en la gestión de recursos humanos que considere tanto compensaciones económicas como emocionales.

Palabras clave: Salario emocional, satisfacción laboral, recursos humanos, empresa de transporte.

Emotional wage and worker satisfaction in a tourist transportation company

ABSTRACT

The purpose of this study was to evaluate the impact of emotional pay on the job satisfaction of employees of a transportation company in Cusco, Peru, in the year 2024. The methodology applied was mixed, using statistical analysis and qualitative methods, with a non-experimental and cross-sectional design. The study population included 38 workers of the company Inversiones Kíntu S.R.L., and the sample was non-probabilistic by convenience, including all employees and specifically two administrative employees for the interviews. The instruments used: Likert-type questionnaires and semi-structured interviews. The main result revealed that emotional pay has a significant influence on job satisfaction. The main conclusion indicates the need to improve emotional wage policies to increase job satisfaction, suggesting a more holistic approach to human resource management that considers both financial and emotional rewards.

Key words: *emotional pay, job satisfaction, human resources, transportation company.*

¿Cómo citar este artículo? - *How to cite this article?*

Poblete, N. (2025). Salario emocional y satisfacción del trabajador en una empresa de transporte turístico. *Revista Visión Gerencia*, 24(1), pp. 97 – 107. Recuperado de: https://doi.org/10.53766/VIGEREN/2025.01.24.06

1 Docente de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Licenciado en Turismo, Maestro en Administración y Doctor en Administración. Docente de la especialidad de Turismo, y de la especialidad de administración. Gerente general de la empresa *Nig Adventures*.

1. Introducción

En el contexto laboral contemporáneo, la valoración de las actividades de trabajo trasciende las métricas tradicionales para enfocarse en la calidad de las relaciones personales y emocionales, subrayando la importancia de las percepciones y compromisos individuales (Valenzuela & Mora, 2009). A pesar de su relevancia, la satisfacción laboral en el ámbito nacional frecuentemente se relega a un segundo plano, priorizándose la producción y los resultados de mercado sobre el bienestar de los trabajadores, a pesar de que se haya identificado que un nivel alto de satisfacción laboral puede aliviar el estrés y aumentar la motivación, lo cual tiene un impacto positivo en las condiciones de trabajo e ingresos de los empleados (García et al., 2009).

A nivel nacional, específicamente en Lima, Perú, la problemática de la satisfacción laboral es importante, ya que el 38.2% de los colaboradores (empleados) no están completamente satisfechos con su trabajo, lo que refleja una seria preocupación en términos de bienestar laboral. Además, se observan desigualdades de género, con un 63.2% de mujeres satisfechas frente a un 36.8% de hombres, lo que sugiere posibles disparidades en las condiciones o percepciones laborales entre ambos grupos. Adicionalmente a ello, se observó la existencia de la inestabilidad laboral en los contratos temporales, lo que afecta negativamente los niveles de satisfacción. Los colaboradores con contratos temporales, mostraron menores niveles de satisfacción en comparación con aquellos que presentaban contratos indefinidos. Además, los empleados del sector público reportaron una satisfacción del 42.1% en comparación con los del sector privado los cuales manifestaron un 57.9%, sugiriendo que las condiciones laborales en el sector público pueden percibirse como no suficientemente favorables (Larroche et al., 2024). Otro estudio realizado en una empresa de construcción civil en Lima, encontró que el 60% de los trabajadores reporta un nivel moderado de satisfacción laboral, mientras que el 27.5% experimenta un nivel alto, y un 12.5% manifiesta estar insatisfecho, reflejando que aunque la mayoría tiene una satisfacción laboral intermedia, un porcentaje considerable aún presenta niveles bajos de satisfacción, lo que indica posibles áreas de mejora dentro de la organización las cuales debe atenderse (Tinoco, 2023).

Por otro lado, en la ciudad de Cusco, un estudio de Loaiza (2019) sobre 170 trabajadores, indicó que un 40% de ellos no se sienten satisfechos con su empleo, mientras que un 60% muestra un desempeño subóptimo. Estos hallazgos sugieren una influencia significativa del descontento laboral en las actitudes y el rendimiento de los colaboradores, afectando la capacidad de la organización para alcanzar sus metas (Chirinos et al., 2018).

La relación entre el salario emocional y la satisfacción laboral ha sido ampliamente estudiada en diversas organizaciones y contextos. Valderrama (2022), en su investigación sobre la Policía Nacional del Perú, subrayó una fuerte conexión entre la compensación emocional y la satisfacción laboral, destacando que el bienestar emocional de los trabajadores puede ser tan o más importante que las compensaciones económicas. De manera similar, Vega (2020), en su estudio con empleados de una empresa agrícola, identificó una relación directa y significativa entre la compensación emocional y económica y la satisfacción laboral, lo que sugiere que ambas dimensiones deben estar equilibradas para maximizar la motivación y el compromiso del personal con la organización donde laboran.

Desde una perspectiva teórica, Ayensa (2022), Alcoba y Mora (2022), resaltan la notabilidad del salario emocional como un componente clave para la retención de empleados. Señalan que las retribuciones emocionales, como el reconocimiento, el desarrollo de habilidades y la creación de un ambiente laboral positivo, pueden ser más valoradas por los empleados que los

incrementos salariales. Esto destaca la necesidad de un enfoque holístico en la gestión de recursos humanos, que no se limite a las recompensas económicas, sino que también incluya el bienestar emocional y psicológico del trabajador.

Gonzáles (2006) complementa esta visión al señalar que la satisfacción laboral está influenciada por múltiples factores relacionados con las condiciones del entorno laboral, como el reconocimiento de los logros del empleado y la valoración de sus contribuciones. Según este autor, un entorno laboral que promueva el bienestar emocional tiene un impacto positivo en la satisfacción y el desempeño de los empleados.

Además, Córdova (2020) identificó en un contexto municipal, que existe una relación directa y significativa entre la gestión organizacional y la satisfacción laboral, lo que refuerza la idea de que una gestión adecuada, que incluya el componente emocional, puede mejorar la satisfacción de los trabajadores. En línea con estos hallazgos, los autores Dávila et al. (2022) estudiaron el impacto del salario emocional en el compromiso de los empleados en una organización industrial y encontraron una asociación directa, aunque modesta, lo que sugiere que mejoras en este tipo de compensación pueden elevar el nivel de compromiso del personal.

De la misma manera, también mostraron en su estudio que el 52.19% de los trabajadores calificaron el salario emocional como inadecuado, señalando que la falta de formación y desarrollo profesional es un componente importante del salario emocional. El desarrollo de capacidades y habilidades es parte integral de este tipo de salario, y su ausencia tiene un impacto directo en la motivación y el compromiso de los empleados.

Por otro lado, Cusihuaman (2018), en su investigación sobre las expectativas laborales en el Gobierno Regional del Cusco, encontró una alta correlación entre las expectativas laborales y la satisfacción de los trabajadores. Este estudio refuerza la idea de que las expectativas de crecimiento, desarrollo y estabilidad también forman parte del salario emocional y son determinantes en la satisfacción laboral.

Finalmente, Morante (2019), en su estudio en la Universidad Alas Peruanas, demostró que un ambiente laboral positivo, caracterizado por relaciones interpersonales solidarias y un clima de apoyo, contribuye significativamente a la satisfacción general del personal. Este hallazgo resalta la importancia de crear un entorno laboral donde los empleados se sientan valorados y apoyados, lo cual es clave para mejorar tanto su bienestar como su rendimiento.

Inversiones K'intu S.R.L., es una empresa ubicada en la ciudad de Cusco, Perú, dedicada al transporte en la ruta Cusco-Quillabamba, la cual genera empleo y desempeña un papel importante en la movilidad regional. No obstante, se ha observado que los trabajadores carecen de autonomía para realizar sus tareas y no tienen oportunidades para aplicar sus habilidades en la solución de problemas. Además, la falta de una estructura organizacional clara dificulta el adecuado desarrollo de sus funciones.

El diagnóstico dentro de una empresa de transporte turístico en Cusco, revela problemáticas que agravan la situación como lo son la rigidez en los horarios que dificulta la conciliación de la vida laboral y personal, demoras recurrentes en el servicio de autobuses que afecta también a los empleados de recepción, limpieza, mantenimiento y supervisión. Estos retrasos no solo alteran la rutina diaria, sino que también reducen la eficiencia y productividad del personal. La limitada oportunidad de promoción profesional y la formación operativa insuficiente, repercuten directamente en la motivación y el desarrollo de los colaboradores, mientras que la tensión en las relaciones interpersonales y la comunicación deficiente entre diferentes niveles jerárquicos contribuyen a un nivel de satisfacción laboral malo o bajo.

Esto nos lleva a plantear la siguiente pregunta de investigación:

¿De qué manera el salario emocional mejora la satisfacción laboral de los trabajadores de la empresa Inversiones K´intu S.R.L., Cusco?

A partir en esta interrogante, se estableció el siguiente objetivo general:

Determinar cómo el salario emocional mejora la satisfacción laboral de los trabajadores de la empresa Inversiones K´intu S.R.L., ubicada en la ciudad de Cusco, Peru, durante el año 2024.

Los objetivos específicos incluyeron variables como el nivel de satisfacción con: las recompensas no monetarias, el desarrollo de capacidades y habilidades, la vida-trabajo y el ambiente de trabajo; las cuales fueron analizadas para ayudar a mejorar la satisfacción laboral de los trabajadores de la empresa de transporte del Cusco.

2. Metodología

El presente estudio fue de tipo aplicado, es decir, estuvo orientado a resolver el problema a través de conocimientos previos y técnicas de diversas disciplinas (Barrero, 2023).

Se optó por investigar la situación del salario emocional y su relación con la satisfacción del trabajador, por lo que se utilizó un alcance descriptivo, el cual buscó proponer una estrategia para mejorar su satisfacción, determinando relaciones descriptivas entre ambas variables (Valderrama S. , 2020)

Se empleó un enfoque mixto, combinando análisis estadístico de datos cuantitativos y métodos cualitativos, como entrevistas para obtener una comprensión profunda de ambos tipos de datos (Valderrama, 2020). El diseño no experimental y transversal permitió analizar las variables en su estado natural, aplicando los instrumentos de recolección de datos en un único momento (Ñaupas et al., 2017).

La población para el l presente estudio, estuvo conformada por los 38 trabajadores de la empresa Inversiones Kíntu S.R.L. Dado el tamaño manejable de la población, se aplicó un muestreo no probabilístico por conveniencia, tomando la totalidad de los 38 trabajadores de la empresa Inversiones K'intu S.R. Este método fue seleccionado por ser más factible en contextos con disponibilidad limitada de sujetos, facilitando la recolección de datos de manera eficiente (Sucasaire, 2022)

Para la recolección de datos, se optó por usar cuestionarios con preguntas tipo Likert y la implementación de entrevistas semi estructuradas, la cual tuvo una muestra de 2 trabajadores administrativos (un gerente y un administrador) como una muestra especifica. La escala Likert permite a los investigadores obtener datos, facilitando un análisis de tendencias dentro de poblaciones específicas (Cohen & Gómez, 2019).

Los instrumentos empleados en este estudio, específicamente la encuesta y la guía de entrevista, se fundamentan en técnicas ampliamente reconocidas en la investigación social para la recolección de datos estructurados y semiestructurados. La encuesta, es una técnica particularmente útil para analizar grandes volúmenes de información y facilitar el análisis estadístico, permitiendo generalizaciones a partir de los datos recopilados (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018).

Por otro lado, la guía de entrevista semiestructurada proporciona una flexibilidad que permite explorar en profundidad las actitudes, opiniones y motivaciones de los empleados, ofreciendo un contexto más rico y detallado que complementa los datos cuantitativos obtenidos a través de las encuestas. Esta técnica cualitativa es crucial para entender las dinámicas subyacentes y los factores individuales, que pueden influir en las respuestas a las encuestas, ayudando a interpretar las complejidades de las experiencias laborales y emocionales de los participantes (Ródriguez, 2020)

Se realizó la prueba de confiabilidad mediante la prueba estadística de Alfa de Cronbach. Los cuestionarios o escalas que miden a ambas variables se sometieron a

ISSN 1317-8822 / ISSN Electrónico 2477-9547 • Año 24 • Nº01 • Enero – Junio 2025 • p. 97 – 107
Salario emocional y satisfacción del trabajador en una empresa de transporte turístico
Poblete, N.
https://doi.org/10.53766/VIGEREN/2025.01.24.06

esta prueba, resultando que la variable salario emocional presenta un 0,842 de confiabilidad y 0,788 para la variable satisfacción laboral, lo que nos indica una confiabilidad excelente para ambas escalas.

La guía de entrevista desarrollada consistió en 6 preguntas abiertas, diseñadas con base en la teoría y los conceptos relevantes a las dos variables seleccionadas. Cómo se indicó, además de la encuesta, se emplearon dos cuestionarios utilizando una escala de Likert. El primer cuestionario evaluó la variable salario emocional, mediante una escala de satisfacción con valores de 1 a 5. El segundo cuestionario, enfocado en la variable satisfacción laboral, implementó una escala de acuerdo que iba desde "totalmente en desacuerdo" a "totalmente de acuerdo", también con valores de 1 a 5. Cada cuestionario incluyó 20 ítems.

Los datos recolectados mediante los instrumentos específicos fueron organizados y codificados en Microsoft Excel, según una escala preestablecida de Likert. Posteriormente, estos fueron procesados utilizando el software estadístico SPSS-25, facilitando la realización de análisis descriptivos, que se representaron a través de diversas tablas y gráficas. Se aplicaron métodos de análisis tanto inductivos como deductivos, y los resultados derivados de las entrevistas se analizaron utilizando técnicas sistemáticas e interpretativas.

Para la validación de los resultados de la investigación se optó por la aplicación de la prueba de normalidad Shapiro-Wilk, diseñada para tamaños de muestra menores a 50 elementos.

3. Resultados y discusión

3.1. Resultados descriptivos

En la tabla 1, se observa que el 15.8% de los trabajadores calificaron su salario emocional como bueno, el 76.3% lo consideraron regular, y el 7.89% lo evaluaron como malo. En cuanto a la satisfacción laboral (Tabla 2), el 23.7% de los empleados manifestaron un nivel alto de satisfacción, de los cuales el 18.42% considera un salario emocional Regular y el 5.28% un salario emocional Bueno.

Tabla 1. Hallazgos descriptivos sobre el salario emocional

		f	%
Válido	Malo	3	7,9
	Regular	29	76,3
	Bueno	6	15,8
	Total	38	100,0

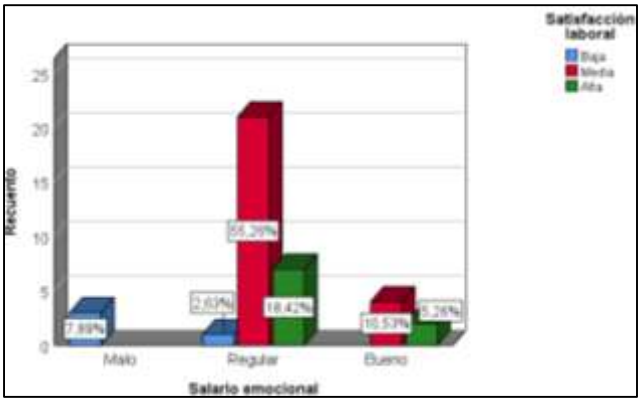
Fuente: Elaboración propia.

Tabla 2. Hallazgos descriptivos sobre la satisfacción laboral

		f	%
Válido	Baja	4	10,5
	Media	25	65,8
	Alta	9	23,7
	Total	38	100,0

Fuente: Elaboración propia.

El 65.8% se ubicaron en un nivel medio de satisfacción, de los cuales el 55.26% considera un salario emocional Regular y el 10.52% un salario emocional Bueno. El 10.5% reportaron un nivel bajo de satisfacción, de los cuales el 7.89% considera un salario emocional Malo y el 2.63% un salario emocional Regular (Gráfica N° 1).



Gráfica N° 1. Intersección entre salario emocional y satisfacción laboral. Fuente: Elaboración propia.

ISSN 1317-8822 / ISSN Electrónico 2477-9547 • Año 24 • N°01 • Enero – Junio 2025 • p. 97 – 107
Salario emocional y satisfacción del trabajador en una empresa de transporte turístico
Poblete, N.
https://doi.org/10.53766/VIGEREN/2025.01.24.06

Estos resultados reflejan una motivación laboral moderada entre los trabajadores, pero también revelan señales de estancamiento en sus roles actuales, lo que podría inducir a algunos a buscar nuevas oportunidades laborales.

Este panorama subraya la importancia de fomentar la innovación y realizar un seguimiento más efectivo dentro de la organización para mejorar tanto la satisfacción como la retención del personal.

Según la Tabla N° 3, la mayoría de los trabajadores (92.1%) expresaron un nivel de satisfacción media con sus compañeros, mientras un pequeño porcentaje reportó alta (5.3%) o baja (2.6%) satisfacción. Los resultados sugieren una atmósfera de trabajo colaborativa mediano; por otro lado, el pequeño porcentaje que reporta alta satisfacción indica que algunos empleados experimentan relaciones laborales excepcionales, mientras que un mínimo reporta baja satisfacción, posiblemente debido a conflictos interpersonales o diferencias en el estilo de trabajo.

Tabla N° 3. Hallazgos descriptivos de satisfacción con los compañeros de trabajo

		f	%
Válido	Baja	1	2,6
	Media	35	92,1
	Alta	2	5,3
	Total	38	100,0

Fuente: Elaboración propia.

En la Tabla N° 4 se pudo evidenciar que la mayoría de los trabajadores perciben sus tareas como rutinarias y poco estimulantes (73.6%) y describen su satisfacción como media. El considerable porcentaje de empleados insatisfechos (21.1%) sugiere que la monotonía del trabajo y la falta de desafíos están afectando negativamente la percepción de logro personal y el desarrollo de habilidades. Solo un 5.3% de los empleados reporta alta satisfacción, lo que indica que pocos encuentran sus tareas verdaderamente enriquecedoras.

Tabla N° 4. Hallazgos descriptivos de satisfacción con las tareas y trabajo

		f	%
Válido	Baja	8	21,1
	Media	28	73,6
	Alta	2	5,3
	Total	38	100,0

Fuente: Elaboración propia.

La Tabla N° 5 refleja que la satisfacción en relación con las oportunidades de promoción, es predominantemente baja (78.9%), lo que indica una percepción de escasas posibilidades de ascenso y mejora en la posición laboral, contribuyendo a una sensación de estancamiento profesional entre la mayoría de los trabajadores; mientras que en un nivel medio se encuentra el 21,1%; lo que indica que hay pocas, pero no nulas oportunidades de promoción. La falta de oportunidades de ascenso y desarrollo profesional claramente establecido por la alta gerencia, puede estar contribuyendo a una sensación generalizada de insatisfacción y desmotivación, lo que podría afectar la retención de talento y la productividad general de la empresa.

Tabla N° 5. Hallazgos descriptivos de satisfacción con las oportunidades de promoción

		f	%
Válido	Baja	30	78,9
	Media	8	21,1
	Total	38	100,0

Fuente: Elaboración propia.

En la Tabla N° 6, un 81.6% de los trabajadores califica su satisfacción con respecto al mando y la supervisión, como media, reflejando una gestión adecuada, pero con necesidad de mejorar en apoyo y comunicación. Un 13.2% se siente altamente satisfecho con sus supervisores, valorando el reconocimiento y el soporte recibido, mientras que solo un 5.3% expresa baja satisfacción, señalando la falta de

apoyo y el reconocimiento infrecuente. Aunque hay una base sólida de supervisión, existe un margen significativo para mejorar las interacciones y el apoyo entre supervisores y subordinados para fomentar un ambiente de trabajo más motivador y empoderado.

Tabla N° 6. Hallazgos descriptivos del mando y supervisión

		f	%
Válido	Baja	2	5,3
	Media	31	81,6
	Alta	5	13,2
	Total	38	100,0

Fuente: Elaboración propia.

Según la Tabla N° 7, se puede señalar que un alto porcentaje de trabajadores (78.9%) indicó estar insatisfecho con sus remuneraciones, percibiendo que no son adecuadas en comparación con el trabajo realizado, esto incluye la percepción de insuficiencia en ingresos netos mensuales y beneficios adicionales como gratificaciones y bonos; mientras que solo un 21.1% de los trabajadores reporta una satisfacción media, lo que podría reflejar una aceptación resignada de las condiciones salariales actuales. La insatisfacción con las remuneraciones podría estar generando descontento y desmotivación entre los empleados, lo que resalta la importancia de revisar las políticas salariales para asegurar que las compensaciones sean competitivas y reflejen adecuadamente el valor del trabajo realizado.

Tabla N° 7. Hallazgos descriptivos de satisfacción con las remuneraciones

		f	%
Válido	Baja	30	78,9
	Media	8	21,1
	Total	38	100,0

Fuente: Elaboración propia.

3.2. Resultados de las entrevistas

Entrevista 1. Interpretación

El entrevistado considera el salario emocional como una recompensa importante al trabajo y desempeño de los colaboradores. Destaca que las recompensas no monetarias, como días de permiso en fechas significativas (día del trabajador, día de la madre, etc.), son muy valoradas. Además, menciona el apoyo de la empresa en capacitaciones y la adaptación de horarios para no afectar estudios u otros compromisos, resaltando un clima de compañerismo, satisfacción y respeto.

Entrevista 2. Interpretación

El entrevistado resalta el respeto por los horarios de trabajo y la provisión de comodidades que contribuyen a la satisfacción laboral. Subraya la cooperación y la satisfacción general con las tareas y el ambiente laboral. También destaca las oportunidades de ascenso y su satisfacción con el manejo del personal. Adicionalmente, menciona la puntualidad en los pagos y los bonos por productividad, enfatizando el compromiso de la empresa con el bienestar de sus trabajadores.

De manera comparativa, los resultados obtenidos en el presente estudio son semejantes a los hallados por Vega (2020). En ambos casos, los aspectos relacionados con el bienestar emocional y el reconocimiento laboral, juegan un rol clave en la satisfacción de los empleados. Estos hallazgos subrayan la importancia de integrar tanto recompensas emocionales como económicas para fomentar un entorno laboral motivador y productivo.

Asimismo, los resultados de Valderrama (2022) en su estudio, también reflejan una conexión fuerte entre la compensación emocional y la satisfacción laboral, lo que respalda la idea de que el salario emocional es un factor determinante en la motivación de los empleados.

Desde un punto de vista teórico, los aportes de Ayensa (2022) y Alcoba y Mora (2022), refuerzan la relevancia del salario emocional como un componente crucial para la satisfacción y retención de los empleados. En consonancia con lo identificado en este estudio, se destaca que las retribuciones emocionales pueden ser más valoradas que los incrementos salariales, lo que evidencia la necesidad de un enfoque integral en la gestión de recursos humanos, que contemple tanto el bienestar emocional como el económico de los trabajadores.

Gonzáles (2006) complementa esta visión al señalar que la satisfacción laboral está influenciada por múltiples factores, como las condiciones laborales y el reconocimiento de las contribuciones del empleado. Los resultados del presente estudio confirman esta perspectiva, mostrando que la satisfacción laboral en Inversiones K'intu S.R.L. se ve afectada por una combinación de factores tangibles e intangibles.

En cuanto al primer objetivo específico de este estudio, los resultados son comparables con el análisis de Córdova (2020) y a los hallazgos de Dávila et al. (2022), lo que indica que mejoras en las recompensas emocionales pueden incrementar la motivación y el compromiso del personal en Inversiones K'intu S.R.L.

Para el segundo objetivo específico, los resultados coinciden con los de Dávila et al. (2022). En Inversiones K'intu S.R.L., la percepción de insuficiencia en el desarrollo de capacidades y habilidades también afecta la satisfacción y el compromiso de los empleados.

| Los hallazgos del tercer objetivo específico se alinean con los resultados de Cusihuaman (2018). De manera similar, en este estudio se observa que el equilibrio entre vida y trabajo influye significativamente en la satisfacción laboral de los trabajadores de Inversiones K'intu S.R.L.

| Finalmente, los resultados del cuarto objetivo específico son comparables con los de Morante (2019). En Inversiones K'intu S.R.L., un ambiente de trabajo adecuado también se ha identificado como un factor determinante en la satisfacción laboral, lo que refuerza la importancia de mejorar el clima organizacional para lograr un mayor compromiso de los empleados.

4. Conclusiones

Se confirmó que el salario emocional tiene un impacto significativo en la satisfacción laboral de los trabajadores de la empresa de transporte de Cusco-2024. Esta influencia positiva se refleja en la manera en que las dimensiones del salario emocional contribuyen a mejorar las condiciones laborales y, por ende, la percepción general de satisfacción entre los trabajadores.

Respecto a las recompensas no monetarias, se evidenció que la mayoría de los empleados perciben estas recompensas como regulares, lo cual destaca la necesidad de revisar y mejorar estas políticas para fomentar un mayor sentido de valoración y reconocimiento dentro de la empresa.

El desarrollo de capacidades y habilidades se percibe de manera similar, siendo la mayoría de los trabajadores quienes señalan una percepción regular de estas oportunidades. Esto sugiere un área crítica de enfoque para la empresa en términos de fortalecer su inversión en el desarrollo profesional y personal de su equipo.

Además, el equilibrio entre la vida laboral y personal también se calificó como regular por la gran mayoría de los empleados, indicando que hay un margen significativo para mejorar las políticas que permitan a los trabajadores gestionar mejor sus responsabilidades laborales y personales.

En cuanto al ambiente de trabajo, aunque no se considera inadecuado, la percepción general de regularidad indica la necesidad de abordar aspectos como la seguridad, el confort y las herramientas de trabajo para asegurar un entorno laboral óptimo.

Finalmente, la implementación de un plan estratégico de salario emocional surgió como una respuesta directa a la necesidad de mejorar la satisfacción laboral. Este plan se enfocó en desarrollar áreas como el teletrabajo, la expansión de beneficios sociales y el reconocimiento del desempeño, demostrando un compromiso proactivo para mejorar el bienestar y la motivación de los empleados, lo cual es fundamental en cualquier estrategia de recursos humanos efectiva.

Las limitaciones del presente trabajo incluyen el hecho de haberse realizado únicamente en una empresa de pequeño tamaño, lo que restringe la generalización de los resultados a otras organizaciones.

5. Bibliografía

Alcoba, J., & Mora, L. (2022). *Cómo construir la experiencia de empleado: claves para lograr compromisos con la organización*. LID. Obtenido de https://books.google.com.pe/books?id=JnVlEAAAQBAJ&pg=PT81&dq=salario+emocional&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwjgys_98937AhX3LrkGHe3UCycQ6AF6BAgHEAI#v=onepage&q=salario%20emocional&f=false

Arias, J. L., & Covinos, M. (2021). *Diseño y metodología de la investigación*. Enfoques consulting. Obtenido de http://hdl.handle.net/20.500.12390/2260

Ayensa, Á. (2022). *Recursos Humanos y Responsabilidad social corporativa*. España: Ediciones Paraninfo. Obtenido de https://books.google.com.pe/books?id=IKV3EAAAQBAJ&pg=PA155&dq=salario+emocional&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwiwnve27sn7AhUVBbkGHRaEDTEQ6AF6BAgEEAI#v=onepage&q=salario%20emocional&f=false

Baena, G. (2017). *Metología de la investigación*. Patria. Obtenido de http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf

Barrero, J. (2023). *Método de la investigación científica -Enfoque práctico*. Colecciones Culturales Editores Impresores. Obtenido de https://es.slideshare.net/JosBarrero1/metodologas-de-la-investigacin-cientfica-un-enfoque-prcticopdf

Chirinos, A. Y., Meriño, C. V., & Martínez, d. M. (2018). *El clima organizacional en el emprendimiento sostenible*. Revista EAN. doi:10.21158/01208160.n84.2018.1916

Cohen, N., & Gómez, G. (2019). *Metodología de la investigación ¿Para qué?* Teseo. Obtenido de http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20190823024606/Metodologia_para_que.pdf

Córdova, N. (2020). *Gestión municipal y satisfacción laboral en trabajadores de la Municipalidad distrital de Santa, 2020*. (Tesis de maestría, Repositorio de la Universidad César Vallejo). Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/63907/C%c3%b3rdova_ZMN-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Cusihuaman, M. (2018). *Expectativas laborales y satisfacción laboral de lostrabajadores de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo del Gobierno Regional Cusco 2018*. (Tesis de maestría, Universidad César Vallejo). Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/39090/cusi

huaman_am.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Dávila, R., Martin, M., García, E., Bernnet, G., & García, A. (2022). Salario emocional y engagement en empleado de una empresa industrial peruana. *Revista Universidad y Sociedad, 14*(S5), 739-749. Obtenido de https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/3344

Garcia, M., Barrera Jara , J., Paiva, E., Sáchez, I., Flores, T., & Velazco, T. (2009). *Boletìn de Economìa Laboral.* Lima: Ministerio de Trabajpo y Promoción del empleo. Obtenido de https://www.trabajo.gob.pe/archivos/file/estadisticas/peel/bel/BEL_39.pdf

Gonzalez, M. (2006). *Habilidades Directivas.* Málaga: Edición INNOVA. Obtenido de https://books.google.com.pe/books?id=m2O0lf1Hp8oC&pg=PA117&dq=satisfaccion+laboral&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwjN19Cq6Mn7AhVZDrkGHVe-ArMQ6AF6BAgEEAI#v=onepage&q=satisfaccion%20laboral&f=false

Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta.* McGraw-Hill Interamericana Editores. Obtenido de https://books.google.com.pe/books/about/METODOLOG%C3%8DA_DE_LA_INVESTIGACI%C3%93N.html?id=5A2QDwAAQBAJ&source=kp_book_description&redir_esc=y

INDEC. (2020). *Acceso y uso de tecnologÍas de la información y comunicación*. Obtenido de Ministerio de Economia Argentina: https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/mautic_05_213B13B3593A.pdf

Larroche, B., Saravia, G., Nolazco, F., Meleán, R., & Carhuancho, I. (2024). Satisfacción laboral y engagement en colaboradores de empresas comerciales de Lima, Perú. *Interciencia: Revista de ciencia y tecnología de América, 49*(3), 158-165. Obtenido de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9428212

Loaiza, R. (2019). Satisfacción y desempeño laboral de los servidores administrativos del Gobierno Regional del Cusco-año 2018. *(Tesis de maestría)*. Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Obtenido de http://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12918/4500/253T20191108.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Morante, E. (2019). *Cultura Organizacional y Satisfacción Laboral del Personal Administrativo en la Universidad Alas Peruanas. Cusco -2018.* (Tesis de maestría, Universidad Católica de Santa María). Obtenido de https://tesis.ucsm.edu.pe/repositorio/handle/UCSM/9154

Ñaupas, H., Mejia, E., & Villagomez, A. (2017). *Metodologia de la investigación: Cuantitativa, Cualitativa y Redacción de tesis.* Ediciones de la U. Obtenido de https://n9.cl/ug1hx

Ródriguez, Y. (2020). *Metodológia de la investigación.* CANIEM. Obtenido de https://books.google.com.pe/books?id=x9s6EAAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=metodolog%C3%ADa+de+investigaci%C3%B3n&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwiF9cGUsZ_9AhVDK7kGHeskDEYQ6AF6BAgDEAI#

v=onepage&q=metodolog%C3%ADa%20de%20investigaci%C3%B3n&f=false

Sucasaire, J. (2022). *Orientaciones para la selección y el cálculo del tamaño de la muestra en Investigación.* Depósito Legal en la Biblioteca. Obtenido de https://repositorio.concytec.gob.pe/bitstream/20.500.12390/3096/1/Orientaciones_para_seleccion_y_calculo_del_tama%C3%B1o_de_muestra_de_investigacion.pdf

Tinoco, C. (2023). Clima organizacional y satisfacción laboral de los trabajadores de una empresa peruana. *Industrial Data, 26*(2), 217-237. doi:10.15381/idata.v26i2.25407

Valderrama, S. (2020). *Pasos para elaborar proyectos de investigación cientifica, cuantitativa, cualitativa y mixta*. San Marcos.

Valderrama, Y. (2022). Salario emocional y satisfacción laboral en los efectivos de la Policía Nacional del Perú - Comisaría Tarapoto, año 2022. *(Tesis de Maestria)*. Repositorio Universidad Cesar Vallejo, Tarapoto. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/97856

Valenzuela, M., & Mora, C. (2009). *Trabajo doméstico: Un largo camino hacia el trabajo decente*. Santiago: Oficina Internacional del Trabajo.

Vega, J. (2020). Compensación económica, compensación emocional y la satisfacción laboral del personal de una empresa agroindustrial filial norte - Chiclayo. *(Tesis de Maestria)*. Repositorio Privada del Norte. Obtenido de https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/28504

ISSN 1317-8822 / ISSN Electrónico 2477-9547 • Año 24 • Nº01 • Enero – Junio 2025 • p. 108 – 120
Turismo en regiones deprimidas. Caso del Cantón Montecristi y sus parroquias rurales. Manabí, Ecuador
Zevallos-Gómez, M., Palma-Cedeño, M., Cevallos-Vélez, K., Gómez-Mieles, V. y Cartay, R.
https://doi.org/10.53766/VIGEREN/2025.01.24.07

visión gerencial

Turismo en regiones deprimidas. Caso del Cantón Montecristi y sus parroquias rurales. Manabí, Ecuador

María Laura Zevallos-Gómez
Universidad de Guayaquil, Ecuador
Laurazevallos10@gmail.com
https://orcid.org/009-007-9610-8321

María Antonieta Palma-Cedeño
Universidad Técnica de Manabí, Ecuador
Antonieta.palma@utm.edu.ec
https://orcid.org/0000-001-6061-0247

Karlita Genyfer Cevallos-Vélez
Universidad Técnica de Manabí, Ecuador
Karlita.cevallos@utm.edu.ec
https://orcid.org/0000-0001-6061-0247

Viviana Gómez-Mieles
Universidad Técnica de Manabí, Ecuador
Viviana.gomez@utm.edu.ec
https://orcid.org/000-0003-3438-624X

Rafael Cartay[1]
Universidad Técnica de Manabí, Ecuador
Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela
rafaelcartay@hotmail.com
https://orcid.org/0000-002-5870-5658

Informe de Investigación

Recibido: 14-06-24
Revisado: 27-07-24
Aceptado: 08-11-24

RESUMEN

Muchas regiones de América Latina atraviesan grandes obstáculos para dinamizar económica, social y culturalmente sus áreas deprimidas, por estar inmersas en una situación de desigualdades de riqueza en biodiversidad o de un precario patrimonio cultural disponible. En este artículo, se trata de proponer una serie de medidas para dinamizar la economía de un territorio deprimido que ofrece una gran vulnerabilidad social. Con este propósito se ha procedido a realizar una amplia revisión bibliográfica, complementadas con cinco visitas de campo, durante las cuales se realizaron algunas entrevistas a funcionarios de la comunidad. Estas medidas enfatizan en la promoción de actividades vinculadas con el turismo y en las que promuevan la participación activa de las comunidades locales, así como las diferentes maneras de pensar y "usar" el territorio, o el patrimonio-territorial, para superar los obstáculos.

Palabras clave: Turismo regional, patrimonios escasos, valorización del territorio.

Tourism in depressed regions. Case of the Canton Montecristi and its rural parishes. Manabí, Ecuador

Many regions of Latin America face major obstacles to the economic, social and cultural revitalization of their depressed areas because they are immersed in a situation of unequal wealth in terms of biodiversity or a precarious available cultural heritage. In this article, the aim is to propose a series of measures to revitalize the economy of a depressed territory that offers great social vulnerability. For this purpose, a broad bibliographic review has been carried out, complemented by five field visits, during which some interviews of community officials were conducted. These measures emphasize the promotion of activities linked to tourism, and that promote the active participation of local communities, as well as the different ways of thinking and "using" the territory, or heritage-territory, to overcome obstacles.

Key words: *Regional tourism, scarce heritages, valorization of the territory.*

¿Cómo citar este artículo? - *How to cite this article?*

Zevallos-Gómez, M., Palma-Cedeño, M., Cevallos-Vélez, K., Gómez-Mieles, V. y Cartay, R. (2025). Turismo en regiones deprimidas. el caso del Cantón Montecristi y sus parroquias rurales. Manabí, Ecuador. *Revista Visión Gerencia*, 24(1), pp. 108 – 120. Recuperado de: https://doi.org/10.53766/VIGEREN/2025.01.24.07

[1] Economista, Universidad Central de Venezuela (1966). Maestrías en Economía Agrícola (México, 1968), y en Economía del Desarrollo Agropecuario (Costa Rica, 1969). Doctor Tercer Ciclo Ciencias Sociales, EPHE-Université de Paris I- Pantheon-Sorbonne (Francia, 1976). Profesor Titular Jubilado de la Universidad de los Andes (ULA), Venezuela. Profesor invitado y contratado de importantes universidades (Universidad Politécnica de Madrid, University of Texas at Austin -USA-, Université de Laval –Canadá-, Université de Toulouse le Mirail –Francia- y otras Universidades de América Latina). Actualmente Profesor contratado de la Universidad Técnica Manabí, Portoviejo, Ecuador. Asesor Académico del Instituto de Estudios Culinarios Laurus (Venezuela). Miembro de la Academia Venezolana de Gastronomía. Miembro del Comité de Ciudad Creativa Gastronómica de Portoviejo, UNESCO.

1. Introducción

El turismo es una actividad económica que ha experimentado una notable tasa de crecimiento a partir de la segunda mitad del siglo XX, en especial desde las últimas décadas (Antonioli Corigliano, 2002). Una actividad que se convirtió, en sus diversas modalidades (sol y playa, rural, ecoturismo, cultural, de aventura, de naturaleza, cultural, religioso, etc.) en una de las herramientas más socorridas para estimular el crecimiento económico de una región o de un país. Con el tiempo se fueron desarrollando variantes relacionadas con la actividad gastronómica. Una de ellas, la de mayor reconocimiento a partir del inicio del siglo XXI, fue la modalidad del turismo gastronómico, soportada en la creación de cada vez más rutas de turismo gastronómico y de destinos gastronómicos, basados de una parte, en la calidad de los productos primarios tradicionales de una región, que sería ideal que estuvieran protegidos por denominaciones de origen (DOP) e indicaciones geográficas territoriales (IGT), y de la otra, como consecuencia del surgimiento de emprendimientos gastronómicos en las zonas con atractivos naturales, que correspondieran a singulares paisajes rurales, donde se pudiera promover un creciente auge y valorización de las cocinas regionales.

Antes de la pandemia COVID-19, el **gasto alimentario** constituía un importante componente de los viajes de negocios, junto con los **gastos de hospedaje**. Ambos conceptos eran significativos y se comportaban como una útil herramienta de comercialización, un gran estímulo para el desarrollo de los negocios de emprendimiento, y un importante gasto económico que beneficiaba a los destinos que recibían turistas y viajeros de comercio. Hall *et al* (2003) estimaron que los gastos de alimentación, que dinamizaban el suministro local de alimentos (Mak *et al*, 2002), representaban cerca de un tercio del total del gasto de los visitantes de las ciudades a principios del siglo XXI. De allí resultaba innegable establecer una relación muy estrecha entre el turismo y la alimentación en los principales destinos turísticos, y particularmente entre las cocinas regionales y la actividad económica local (Scarpato, 2002; Antonioli Corigliano, 2002; Petrini, 2007; Espeteix, 2007). Esa relación era tan estrecha que la cocina regional había venido jugando un papel importante en la diferenciación de los destinos turísticos, incentivando principalmente la modalidad del turismo gastronómico (Okumus *et al*, 2007)

Pero el escenario cambió, y el crecimiento del turismo en cualquiera de sus modalidades fue interrumpido por los efectos de la pandemia COVID 19, que paralizó casi totalmente los flujos internacionales y nacionales de turistas, llevando incluso, en los momentos de mayor contagio, al cierre de las fronteras nacionales. Esa circunstancia ocasionó muy severas restricciones en la movilidad de personas y bienes, y produjo una abrupta caída en las estadísticas relacionadas con la tasa de empleo y en los niveles de ingresos familiares en el sector. Esa caída tan fuerte afectó mayormente al PIB de los países, produciendo una disminución de las oportunidades de negocios y de empleo. La situación derivada de tal pandemia fue muy crítica en la región latinoamericana, y en general en los países de menor desarrollo, donde es importante el turismo receptivo para la economía. También afectó particularmente a la mano de obra femenina, en cuanto a empleos e ingresos, debido a que la mujer ha representado históricamente la mayor proporción de la mano de obra empleada en los servicios de hospedaje, comida y aseo, imprescindibles para una adecuada atención a los turistas (UN. CEPAL, 2020).

Esa situación negativa repercutió sobre el bienestar de los hogares, en particular en la región latinoamericana y del Caribe, donde las mujeres son, en su mayoría, jefes de familia y responsables en gran parte del bienestar económico de los miembros del hogar. Hogares cuyo nivel de bienestar es, por lo general, precario, lo que se refleja en la condición de vulnerabilidad existente entre los miembros de la familia. La restricción en el número de visitantes y en la actividad turística, y la disminución de los ingresos por ese concepto, contribuyó a agravar aún más la profunda crisis económica y social que se vivía, en particular en los países que dependen en gran parte del turismo. Y que, por extensión, afectaba a los trabajadores femeninos, sobre la cuales recae gran parte de la responsabilidad de la actividad.

2. Metodología empleada

Este artículo trata sobre un estudio de caso de una población deprimida y del examen de algunas medidas que pudieran contribuir a dinamizar la economía de un territorio, que presenta una gran vulnerabilidad social, y puede hacer aportes para estimular su desarrollo socioeconómico, superando las condiciones de precariedad en que se encuentra. Se trata del cantón de Montecristi y de sus parroquias urbanas y rurales. El cantón Montecristi está situado en la parte suroriental de la provincia ecuatoriana de Manabí.

Con el apoyo en una amplia revisión bibliográfica de posibles soluciones planteadas para superar los estados de depresión económica que viven otras poblaciones, el equipo realizó primeramente varias visitas de campo para diagnosticar el problema a estudiar. Luego procedió a levantar un exhaustivo arqueo bibliográfico, lo más actualizada posible, sobre la información existente pertinentes al tema y el área en estudio. Esa revisión incluía los artículos científicos disponibles en las plataformas de los índices de las revistas arbitradas Scielo y Scopus, así como de otras fuentes secundarias de información procedente de informes correspondientes a los organismos oficiales locales. Una fuente secundaria examinada, de gran interés para la revisión, fue la contenida en los repositorios de las universidades ecuatorianas, ubicadas tanto en la región, como fuera de ella; se accedió a numerosos trabajos de grado, realizados por estudiantes de diversas universidades del país sobre la actividad turística cantonal. Más tarde, con el fin de verificar la información obtenida de fuentes secundarias, se realizo cerca de treinta entrevistas semiestructuradas a autoridades oficiales cantonales y parroquiales, relacionadas con el área de turismo, y a personalidades de la sociedad civil que se desempeñan, o no, en la actividad turística local. Durante el semestre que duró la investigación, el equipo visitó al menos una decena de veces la ciudad de Montecristi, así como sus parroquias urbanas y rurales, en especial la parroquia rural La Pila y la comunidad Pile, lugares relevantes para la investigación.

3. Resultados

Para reactivar la dinámica de las economías rurales deprimidas se ha recurrido con frecuencia, en la última década, al mecanismo de los circuitos turísticos, como una manera idónea de integrar los atractivos recursos disponibles, naturales y culturales, con los saberes regionales, valorizando, a la vez, los bienes patrimoniales, la biodiversidad y las cocinas regionales. De esa manera se buscaba convertir a las diferentes actividades turísticas como un motor de desarrollo local, que permitiera crear empleos e ingresos adecuados, superar los niveles regionales de pobreza y mejorar el bienestar de las comunidades locales en el territorio donde se desarrolla un circuito turístico. Entre tanto, por esa vía se estaban creando las condiciones para fortalecer la identidad cultural regional, las interrelaciones culturales entre los turistas y las comunidades locales receptoras, y se cumplían los principios del desarrollo sostenible establecidos por la ONU, una condición imprescindible en toda propuesta de desarrollo que garantice la supervivencia de las generaciones presentes y futuras.

El propósito de este artículo es revisar alternativas para plantear salidas para superar las condiciones de precariedad que enfrentan algunos territorios deprimidos, con escasas posibilidades para desarrollarse. La primera opción que se plantea es la de emplear al turismo como un motor impulsor del crecimiento económico. No obstante, esa posibilidad se encuentra, en la práctica, con la dificultad de que existe una enorme desigualdad en la cantidad y la calidad de los atractivos que poseen las distintas regiones. De tal manera que habrá algunas regiones que se podían beneficiar de la riqueza y la diversidad de sus atractivos naturales y culturales, en comparación con otras que poseen relativamente pocos atractivos que mostrar al turista (Arango-Marín, 2022).

Un atractivo o recurso turístico es un sitio de interés para el turista por la singularidad de su paisaje natural o su rica biodiversidad, por contar con atractivos culturales materiales, muebles o inmuebles, o por ser el escenario donde existe un relevante patrimonio cultural intangible. Hay sitios que ofrecen diversidad de atractivos, en contraste

con otros que apenas lo tienen.

Es importante diferenciar un atractivo turístico de un recurso turístico. Un atractivo turístico hace referencia a una actividad y a un lugar. Un recurso turístico, en cambio, se refiere a la cantidad y calidad de los bienes y servicios que una localidad puede ofrecer a los visitantes, tales como alimentos y servicios de hospedaje o de conectividad. Se observa, de acuerdo a la distinción hecha, que la insuficiencia de los recursos puede solucionarse solo si hay un plan y una fuerte inversión financiera que permita transformar un sitio poco "atractivo", en un lugar que pueda atraer a un flujo de turistas que estén interesados en esos servicios. Los atractivos también pueden "crearse", modificando el paisaje, natural o cultural, con el propósito de atraer visitantes. Una gran iglesia construida para dedicarla a la veneración de un santo o santa relacionado con la cultura del lugar, puede convertirse en un centro de peregrinaje que atraiga al turismo religioso, aún en lugares apartados, siempre y cuando existan una buena conectividad y servicios de transporte, alojamiento y alimentación. □

Esa diferenciación entre atractivo y recurso turístico puede ser ampliada, distinguiendo entre valor turístico exhibido o inherente. Los atractivos, por lo general, se exhiben, mientras que los recursos son inherentes a alguna cosa, como un conocimiento ancestral que no se exhibe, como cosa, porque es inmaterial, sino que se materializa cuando está asociada a la cosa. Por ejemplo, el sombrero de paja toquilla manabita, es un objeto de patrimonio tangible, pero el arte de hacerlo es el resultado de un conocimiento ancestral transmitido entre varias generaciones, constituyendo un patrimonio cultural intangible. Puede haber un turismo para mostrar el sombrero y sus diferentes tipos y sus procesos de comercialización, y un turismo distinto para mostrar la manera de hacerlo.

Algunos investigadores plantean la necesidad de estudiar y planificar el turismo desde un enfoque global del desarrollo, su gestión, su supervisión y su evaluación para atender la amplia gama de factores involucrados, así como la diversidad de factores empleados para producirlos y el amplio espectro de agentes involucrados en su producción y comercialización (Castillo-Nechar y Panosso-Netto, 2011; Lastra-Bravo y Cabanilla, 2020).

Con frecuencia la "pobreza turística" de algunas regiones es consecuencia de varios factores. Uno de ellos es la falta de un inventario actualizado de los atractivos de una región. La región puede tenerlos, pero se desconocen. Eso también puede ser el resultado de la falta de visión o desinterés de las autoridades municipales o de la falta de motivación de la academia para el desarrollo de investigaciones sobre el sector turismo y sus posibilidades regionales.

Estrella y Lastra-Bravo (2019) elaboraron un análisis bibliométrico de los trabajos de titulación sobre el tema de turismo, presentados en ocho universidades de las provincias de Pichincha, Napo y Orellana, que registró 3.185 trabajos de titulación durante el período 2000-2017. Lastra-Bravo y Cabanilla (2020), analizaron esos datos señalaron que el 62 por ciento de ellos trató sobre temas administrativos y económicos relacionados con la actividad turística, cumplida por el sector privado. Los trabajos se concentraron en tres provincias (Pichincha, Cotopaxi e Imbabura, cercanas a aquellas universidades) y la bibliografía citada proviene, en su mayoría, de México y España, presentando además un alto grado de envejecimiento de las obras citadas.

Una investigación de Carrillo y Cajas (2019), desarrolló una propuesta turística para aplicar en Laguna de Rocón, del cantón Cambo, de la provincia serrana de Chimborazo. La propuesta tenía tres etapas: diagnóstico ambiental-turístico, de evaluación de los impactos ambientales y de diseño de un plan de manejo. El diagnóstico mostró que el lugar no tenía condiciones óptimas, y presentaba un alto grado de contaminación de los recursos naturales. A primera vista la propuesta no era viable, pero se propuso un plan de manejo que proponía acciones para la prevención y mitigación de los impactos ambientales negativos, que incluía además, la capacitación ambiental de la comunidad y la rehabilitación de las áreas afectadas y su monitoreo. La investigación se proponía la creación, entre los pobladores del área, de una cultura ambientalista para que la comunidad participara activamente, y con conciencia, del cuidado y el mejoramiento de los recursos locales

para mejorar la calidad de los ecosistemas y aumentar el bienestar de la comunidad. El propósito era crear una cultura emergente que sirviera de soporte para el desarrollo de un turismo rural comunitario. La moraleja de esta investigación es que, en algunos casos, los recursos se desconocen, o no son manejados adecuadamente, llegando a la conclusión de que pueden mejorarse para crear un atractivo turístico.

Una investigación hecha por Aulestia y Jácome (2019), se centró en la identificación de los actores sociales, la caracterización de los beneficiarios y en la situación actual del territorio. Así se determinaron los puntos débiles y fuertes de un sitio, atendiendo a los factores sociales, económicos y naturales. Luego se hicieron capacitaciones a la población para enseñarles a gestionar los puntos débiles, y reforzar los puntos fuertes. Se vio la necesidad de posicionar al territorio como un destino agro turístico, reforzando la cohesión de los actores locales para consolidar el sentimiento de pertenencia a un lugar y reforzar su identidad cultural.

De las investigaciones de Milton Santos (2000) es interesante emplear el concepto de patrimonio-territorial, del que se desprende que lo realmente importante no es el territorio en sí mismo, sino el "uso" que se le da, lo que sí constituye una categoría. El uso implica la unidad de objetos y acciones, es decir, la combinación de lo material y lo social, para poner en valor lo cotidiano sin descuidar el carácter de la existencia colectiva, que es la base de la vida en comunidad, donde se vive la experiencia del conflicto por la supervivencia en ambientes hostiles y deprimidos. En esos casos, la búsqueda de la supervivencia, basada en la necesidad, crea el riesgo de convertir a una ciudad, un mercado o una actividad importante, en una situación indeseable en la que se puede perder el carácter del patrimonio-territorial (Arango-Marín, 2022; Costa y Alvarado-Sizzo, 2023; Garibay-Gómez, 2023), o que se vuelva una ciudad-mercancía (Mancilla, *et al*, 2019).

Otra posibilidad es la de desarrollar la modalidad del turismo de eventos. Morillo (2018) considera que este tipo de turismo puede constituir un atractivo útil para dinamizar las regiones deprimidas. Se trata, según Morére y Perelló (2013), de una modalidad que integra la cotidianidad en sus múltiples formas expresivas (patrimonio, tradición, gastronomía, etc.) intentando lograr una doble experiencia: la experiencia que se puede recibir en un destino como una herramienta de conservación, y la experiencia de inmersión en una cultura, incorporando elementos culturales de un destino (Pérez-Respaldiza, 2014).

3.1. Una nueva mirada al turismo en las regiones deprimidas

La posición sostenida en su trabajo doctoral en turismo por Huertas-Cardozo (2015) es muy interesante. Para la autora, el turismo es un medio y no un fin, en especial en el caso del turismo comunitario. Considera que esta modalidad es una forma de gestión que promueve la inclusión de comunidades vulnerables, y que su éxito depende del surgimiento de un liderazgo dentro de la comunidad local. Un liderazgo que sepa promover un movimiento que estimule y asegure la participación activa de las comunidades locales.

La hipótesis de trabajo planteada por Huertas-Cardozo (2015: 22) es que: "todos los territorios se pueden convertir en territorios turísticos". Incluso los que presenten condiciones difíciles como las estudiadas por la autora. Huertas-Cardozo estudió el desplazamiento de poblaciones colombianas por la violencia de los conflictos armados, donde participaban muchos actores como guerrilleros, paramilitares y el ejército colombiano. En ese caso, la autora propuso que el territorio rural actuara como un elemento impulsor para la construcción de la paz y cumplir el objetivo del desarrollo humano de los territorios. En ese caso, el turismo puso "en valor" toda la riqueza cultural y natural del territorio, y "valorizó" también a los campesinos que lo habitaban, haciéndolos partícipes de la construcción de su propio futuro.

El caso estudiado por Huertas-Cardozo (2015, p. 22), es el de Montes de María, un área rural muy pobre, situada en la región del caribe colombiano, con escasos niveles de indicadores de necesidades básicas insatisfechas (NBI) y con enormes desigualdades sociales y económicas de la población. Montes de María es una zona desamparada, en la que el índice de NBI es de 67,9

por ciento (muy superior al del país colombiano, de un 27,7 por ciento). Allí la pobreza extrema es de 34,1 por ciento de sus habitantes. El 85 por ciento de la población total, es pobre, y en algunas áreas rurales la pobreza ascienda al 95 por ciento. Desarrollar el turismo en esa zona es muy difícil porque no hay casi nada que ofrecer a los turistas, salvo una experiencia dramática de vida. Hay una baja calidad de educación y de salud, y se carece de una infraestructura adecuada de servicios básicos. En esa situación de precariedad no queda más que generar servicios inclusivos.

Huertas-Cardozo (2015) planteó, sin embargo, que en todos los territorios se puede realizar una actividad turística, independientemente de las condiciones iniciales (pobreza, conflicto armado, bajo nivel de NBI), con la idea de que es posible generar unas condiciones más favorables para el desarrollo del turismo. Se apoyó en los postulados de Amartya Sen (1999), que ve al ser humano como un proceso de generación de capacidades que amplía las oportunidades de las personas, convirtiéndolas en agentes transformadores de su propia realidad. Para lograrlo, se combinaba el desarrollo sostenible de los territorios con el logro de ciertas metas de crecimiento económico, en particular las relacionadas con la creación de empleos y de mayores ingresos para las familias pobres.

El turismo que anima a lugares empobrecidos y con paisajes poco atractivos no es fácil de imaginar, ni de ejecutar. Hay que empezar por redescubrir el paisaje, revalorizándolo y verlo con otros ojos. Hernández-Hernández (2009) propuso, en este sentido, atender a tres variables: a) revalorizar socialmente el paisaje; b) considerarlo como un recurso económico "nuevo", aunque esté en gran parte degradado, y c) ordenar y gestionar creativamente las transformaciones que se producen en el territorio con la participación activa de las comunidades.

El propósito de esa mirada "nueva", es de cambiar el concepto de uso del "paisaje", pasando de un paisaje rural "tradicional", a otro paisaje, ahora de índole netamente "cultural". Es decir, pasar de un paisaje deprimido a consecuencia de una inadecuada interacción de la sociedad con su entorno, a otro paisaje modelado por la sociedad con una mirada distinta, que reconozca la diversidad paisajística (física, ecológica, social, económica), con el fin de darle relevancia al paisaje, convirtiéndolo en un generador de oportunidades, sin perder la función de conservación del medio ambiente, que cumple una función de desarrollo ambiental sostenible. Y, ¿cómo hacerlo? retrocediendo el camino que llevó a la degradación del paisaje, restituyéndolo lo mejor que podamos a su condición original, revirtiendo su condición de recurso escaso, difícilmente renovable y fácilmente degradable, es decir, fortaleciéndolo. De allí la necesidad de gestionarlo como si fuera un recurso "nuevo", que puede ser un instrumento para alcanzar un cierto bienestar material, aunado a una mejor calidad de vida. En este caso, se pueden ofrecer algunos servicios vinculados al turismo rural. Es decir, se busca revalorizar un recurso endógeno, que permita paliar los desequilibrios territoriales existentes en una región (Cebrián-Abellán, 2000), utilizando al paisaje revalorizado como un instrumento para desarrollar el turismo rural comunitario, que facilita la diversificación económica y la multifuncionalidad del espacio rural (Sariego-López, 2012).

Algunos investigadores (Cebrián-Abellán, 2000; Mata-Olmo, 2004; Hernández-Hernández, 2009; Sariego-López, 2012), sostienen que uno de los principales factores que causan la degradación de los paisajes es la relación que tiene el uso del suelo con su precio de oportunidad comparativo. Un uso del suelo más rentable económicamente será preferible a un uso del suelo menos rentable, aunque suponga una mayor degradación. De esa manera se sustituyen algunas prácticas agro-silvo-pastoriles, que conservan el ambiente, por otras actividades que supongan deforestar el bosque, aunque se degrade el paisaje. Los visitantes advierten esa degradación poco agradable a la vista, percibiendo al paisaje como de escaso "valor" y con limitadas posibilidades de desarrollo. Así sucede con actividades "extractivas", como minería, gas, petróleo, alfarería no controlada y producción de leña o de carbón vegetal, que implique una extracción ilegal y no planificada de madera. En ese caso se banaliza el paisaje, degradándolo. Y se reduce su potencialidad de uso, lo que repercute sobre su biodiversidad,

deteriorando el ecosistema y empobreciendo el territorio.

Una revalorización del paisaje crea una nueva "funcionalidad" en un área rural deprimida, siempre y cuando la acción se apoye en un programa de creación de conciencia de protección ambiental de los miembros de la comunidad. Si se desarrolla una nueva agricultura "sostenible", adecuada para el área que se está rehabilitando, y se introduce una artesanía responsable y se valorizan los productos agrícolas locales, se estaría contribuyendo a armonizar los intereses agrarios con la protección ambiental, lo que resulta una condición clave para conservar el atractivo de un paisaje rural. Un tratamiento distinto del paisaje contribuye a "desbanalizarlo", a reducir su homogenización, y a aumentar su singularidad y carga simbólica como medio apropiado para reforzar el sentido de identidad y de pertenencia de los miembros de la comunidad que habitan el territorio. Esos cambios producen mutaciones en las dinámicas socioeconómicas y culturales de un territorio (Hernández Hernández, 2009). Esas acciones pueden ayudar a "resignificar" los espacios públicos, contribuyendo a una nueva cultura política, sin perder de vista que las dinámicas políticas de cada municipio o localidad son singulares, y necesitan analizar las implicaciones el proyecto de intervención, de acuerdo con las peculiaridades de cada localidad y sus formas de apropiación de la esfera pública (Freitas, Ckagnazaroff y Freitas, 2014: 164-165).

3.2. Actividades de turismo en el cantón Montecristi

Ecuador cuenta con 24 provincias. Una de ella es Manabí, integrada por 22 cantones, entre los cuales se encuentra Montecristi. Este cantón tiene seis parroquias: cinco urbanas y una rural.

En esta parte haremos referencia al desarrollo de la actividad turística, primero en la ciudad de Montecristi como cabecera cantonal, y luego en la parroquia rural La Pila, compuesta por las comunas Las Lagunas, Agua Nueva y Zapotillo-Cruz de Juancho, que pertenecen al cantón Montecristi.

La actividad turística desarrollada en el cantón Montecristi se concentra mayormente en la ciudad de Montecristi, la cabecera cantonal (Paredes, 2020; Moreira-Andrade y Zambrano-Villavicencio, 2021; Ávila- Guevara y Carrillo-Mesa, 2022; Bello-Piloso, 2022; Bello-Véliz, 2022; Mero-Delgado, 2023; Zambrano-Solórzano, 2023; Cabrera-Cueva y Villaprado-Chavez, 2023). Se trata de un desarrollo turístico muy precario, con muchas deficiencias en organización e infraestructuras de alojamiento y falta de planificación, calificado como un turismo de paso, estacional, o turismo de un solo día, con una escasa participación de la comunidad y falta de liderazgo (Cabrera-Cueva y Villaprado-Chávez, 2023).

En la ciudad de Montecristi, fundada en 1741, y elevada a cabecera cantonal en 1824, se concentra las mayores partes de los atractivos cantonales, que suman 27, según la información procedente del Plan de Desarrollo Turístico de Manabí, de 2018, que representan el 35 por ciento del total de los atractivos turísticos de toda la provincia. La actividad artesanal en la ciudad es importante y gira en torno a la elaboración del sombrero de paja toquilla. Por su tradición artesanal, la ciudad fue incluida, en 2023, como una de las 350 ciudades de la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO existentes en el mundo.

De todos los recursos cantonales, solo cinco son considerados de importancia para los que han realizado estudios sobre esa actividad. La mayoría de estos estudios se repiten y son el resultado de trabajos de grado para optar a la licenciatura, presentadas en las universidades ecuatorianas (UNESUM, ULEAM, ESPAM, ESPOL), la mayoría circunscritas al ámbito regional. En sentido general, se han registrado atractivos turísticos en tres localidades: la ciudad de Montecristi, la parroquia rural La Pila y la comunidad Pile, siendo todas las iniciativas de escaso desarrollo, sin planificación y sin atención de los organismos oficiales, salvo contadas excepciones, como sucede con Ciudad Alfaro y con la artesanía de la paja toquilla.

Según la mayoría de los estudios señalados, que no presentan un inventario completo y sistemático de los recursos turísticos cantonales, hay cinco de ellos con una cierta importancia en todo el cantón. Tres de los cuales se localizan en la ciudad de Montecristi. Un cuarto en la comunidad Pile, a unos

40 minutos por bus desde la ciudad de Montecristi, y el quinto en la ciudad de La Pila, cabecera parroquial.

Los tres atractivos turísticos localizados en la ciudad de Montecristi son: a) el Centro Cívico Ciudad Alfaro, b) la Basílica Menor de la Virgen de Montserrate, que convierte, simbólicamente, a la ciudad en la capital religiosa de Manabí, y c) el centro histórico de la ciudad, con unos locales comerciales donde se expenden sombreros de paja toquilla, que son elaborados en la comunidad Pile, un poco alejada de la ciudad de Montecristi. Aparte de estos atractivos existe un equipamiento urbano, como plazas y canchas deportivas, como espacios públicos para realizar actividades recreativas, que revisten mayor interés para los residentes locales, pero no para los turistas nacionales e internacionales. Son espacios que, por su escasa vigilancia, generan inseguridad y carecen de "identidad urbana" (Ávila-Guevara y Carrillo-Meza, 2022), desaprovechados para una auténtica actividad turística, y un escaso interés de las autoridades para atraer inversión (Moreira-Almeida y Zambrano-Villavicencio, 2021).

En la ciudad de Montecristi habitan cerca de 59.000 personas, un 67 por ciento, de los 88.000 con que cuenta todo el cantón. La ciudad registra en las áreas urbanas el más alto nivel de crecimiento de la población manabita, con un 5,35 por ciento anual, aunque su población solo represente el 5 por ciento de la población provincial. Observándose, como contrapartida, una emigración de jóvenes hacia ciudades más pobladas del Ecuador (Moreira-Almeida y Zambrano-Villavicencio, 2021).

En el cantón Montecristi los servicios básicos son deficientes, salvo en la ciudad cabecera cantonal, que resultan un poco mejores que en las otras comunidades urbanas, y mucho mejores que en las comunidades rurales, claramente insuficientes. Incluso, uno de los problemas limitantes para el desarrollo turístico en la capital del cantón es la notoria deficiencia de los servicios de alojamiento, más que los relacionados con la restauración gastronómica. Existían para 2020 solo catorce establecimientos hoteleros, principalmente de baja categoría y 29 establecimientos de restauración de baja o mediana categoría, impidiendo la atención de un grupo grande de turistas, condenando al cantó a un turismo por solo un día, sin pernocta. Los turistas que la visitan son nacionales, en un 58 por ciento, provenientes de Quito (23 %), Manta (15 %), Guayaquil (11 %) y Portoviejo (8%). Los turistas internacionales, son pasajeros de cruceros marítimos llegados estacionalmente a Manta, oriundos en su mayoría de Europa. Los atractivos más visitados por los turistas, generalmente nacionales, son el Centro Cívico Ciudad Alfaro (38,8 %), el casco histórico de la ciudad (33,3 %), la basílica de Montserrate (8 %) y las tiendas de artesanía (13,3 %). El 60,4 % de los turistas gasta un promedio de menos de 50 US $ por día, y el resto, 39,6 %, un gasto promedio entre 51 y 100 US $ (Moreira-Almeida y Zambrano-Villavicencio, 2021).

El cuarto atractivo turístico se localiza en la comunidad Pile. La comunidad cuenta con un poco más de 1.100 habitantes. Se trata de una comunidad deprimida económicamente, en la que la mayoría de la población cuenta con ingresos menores a 200 US $ al mes. Sus habitantes se dedican casi en su totalidad a la elaboración del tejido del sombrero de paja toquilla (*Carludovica palmate*), un fino sombrero reconocido nacional e internacionalmente, cuyos tejedores fueron declarados Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, por la UNESCO en 2012. El uso de la paja toquilla es prehispánico. Aunque el indígena Domingo Chóez, instruyó a los tejedores de Montecristi y Jipijapa en la elaboración de sombreros, siguiendo el modelo europeo, sustituyendo el paño por la paja toquilla (Solórzano-Venegas, 2016). No obstante, a pesar de su habilidad, transmitida inter generacionalmente, tales tejedores viven, paradójicamente, en la pobreza. Además, su comunidad carece de los servicios básicos, las calles son de tierra, y solo una pequeña parte de la población accede a la educación secundaria, cuando abandona el lugar y se instala en poblaciones mayores y mejor servidas. De su trabajo, esforzado y mal remunerado, se benefician principalmente los intermediarios que comercializan el producto en la ciudad de Montecristi (Villamar-González y Zambrano-Figueroa, 2021). Los artesanos tejedores están agrupados en dos asociaciones (Asomanapile y Asopropile), sin respaldo oficial,

aunque han recibido en ocasiones algunos apoyos de organizaciones de cooperación internacional (Cabrera-Cueva y Villaprado-Chávez, 2023).

El quinto atractivo del cantón se ubica en la parroquia La Pila, la única parroquia rural del cantón. Se localiza a unos 15 km de la ciudad de Montecristi, y a 25 km de Portoviejo, la capital provincial. La población de la parroquia se distribuye irregularmente a ambos lados de la vía principal. La superficie parroquial es de 98,68 km, en tierras de propiedad comunal, y su población apenas sobrepasa los 3.000 habitantes (2.010 habs., para el censo de 2010), que se ubican a lo largo de una carretera, en orden de aparición, en las comunidades de Las Lagunas, Aguas Nuevas y Zapotillo-Cruz de Juancho (Montilla-Pacheco, *et al*, 2019; Bello-Véliz, 2022).

La población de La Pila, la mayor de las parroquias rurales del cantón, cuenta con los servicios básicos que no existen en las comunas. La ciudad funciona como un centro de actividad artesanal, aunque carece de opciones de alojamiento (Bello-Piloso, 2023). No dispone de un inventario de su oferta turística, y la mercancía ofrecida se muestra en unos cien pequeños locales, situados a ambos lados de la vía que conecta a Portoviejo con Guayaquil.

La Pila, originalmente llamada Chivive, era una pequeña comunidad con unos pocos rebaños de ganado, creada hace unos 120 años por pobladores que llegaron de Portoviejo y Junín, y se establecieron allí. En el sitio había una pileta (de allí el nombre de Pila), con aguas sulfurosas, para tratar enfermedades de la piel. El agua jugaba un rol importante para la comunidad, reflejándose en la toponimia: Pila, Lagunas, Aguas Nuevas, pero se carecía de agua potable. Mucho más tarde, se estableció un servicio de agua potable, que era conducida desde el caserío La Tolla situado a unos doce km. La actividad inicial de ganadería y agricultura familiar fue sustituida, progresivamente, debido a la intensa sequía, por la labor de huaquería, realizada por huaqueros, o excavadores ilegales de piezas y restos arqueológicos, porque el lugar constituyó un importante centro de poblamiento indígena en tiempos prehispánicos, y se encuentran unos veinte sitios arqueológicos de la cultura manteña, entre 800 d.C. y 1532 d.C. (Vásquez, 1992; Aguirre Holguín, 2009; Solórzano-Venegas, 2015 y 2016). Los artesanos, agrupados en dos gremios, que trabajan en unos 20 talleres, fabrican réplicas de cerámica y barro, imitando figurines, envases y objetos indígenas precolombinos, así como objetos coloreados para adornos del hogar hechos con yeso y barbotina, una mezcla de arcilla con agua (Bello-Piloso, 2022; Mero-Delgado, 2023). Cerca de un 30 por ciento de la población se dedica a la alfarería. También en la comuna Las Lagunas funcionan canteras y se fabrican ladrillos para la construcción de muros y viviendas. El resto se dedica a una agricultura de secano, de junio a agosto, de baja productividad, destinada al autoconsumo familiar, para la subsistencia de la familia de los productores, y solo una pequeña parte se comercializa en el mercado de Jipijapa (Montilla- Pacheco y Zambrano-Llorena, 2019). Algunos pobladores crían libremente aves de corral (gallinas, pavos), cerdos, chivos y unas pocas cabezas de ganado. Antes de llegar a La Pila, a ambos márgenes de la vía Montecristi-La Pila, se observa la producción comercial de papaya, pitahaya y plátano, así como algunas granjas avícolas (Morán-Espín, 2016).

En las comunas Las Lagunas y Aguas Nuevas se tejían también sombreros de paja toquilla hasta 1950, actividades a las que se dedicaban todos los pobladores. En esa zona, en especial en Aguas Nuevas, había unos veinte artesanos, expertos en la elaboración de sombreros de cuatro y cinco hebras, simples o calados (con varias figuras geométricas, de distintos puntos de tejido, figuras y colores. (Solórzano-Venegas, 2016).

En la parroquia rural La Pila se cuentan varias leyendas, relacionadas con la pileta de agua, que complementan la riqueza patrimonial arqueológica del sitio. Uniendo ambos elementos, arqueología y folclore, ligado al pozo de aguas sulfuradas, pudiera ser la base para el establecimiento de un centro de turismo comunitario (Navas-Ríos, 2019; Paucar-Toasa, *et al* 2022), parecido al de la Comunidad Agua Blanca, el primer ensayo de turismo comunitario en el Ecuador. En la zona se observa una cocina tradicional, que emplea ingredientes del lugar, para elaborar platos como caldo de gallina criolla, seco

de chivo, tortillas de maíz con queso, sal prieta con plátano, etc., que pudiera constituir un elemento gastronómico para aumentar el atractivo turístico del lugar.

4. Conclusiones

Las áreas más desfavorecidas económica y socialmente de la parroquia rural La Pila son sus tres comunas: Las Lagunas Aguas Nuevas y Zapotillo-Cruz de Juancho. Esas tres comunas presentan varias limitaciones, que pudiera ser revertidas, en cierta manera, con acciones de intervención pública y privada, agrupables en cuatro tipos de medidas, aparte del desarrollo del turismo rural comunitario mencionado: la revalorización del paisaje agrícola y de la actividad agrícola, el fortalecimiento de las actividades de artesanía, la consolidación de su cocina regional y la organización de iniciativas turísticas con participación activa de la comunidad local.

La más grave limitación de la zona es la persistencia de la sequía, que impide la actividad agrícola. No tanto la calidad del suelo, que pudiera limitar el desarrollo agrícola. Villamar-González *et al* (2021), indican que diversos estudios de uso del suelo en la zona, muestran que de las 9.868 hectáreas que componen la superficie total de la parroquia rural, 74,11 % presentan una capacidad de uso del suelo para la agricultura de 27,55 % con bajas limitaciones y de 46,56 % con moderadas limitaciones, y apenas el 25,89 % presentan fuertes y severas limitaciones para el uso agrícola o están ocupadas por áreas urbanas.

El problema que afecta a gran parte de la zona es la sequía persistente, por la falta de lluvias, lo que pudiera ser minimizado estableciendo sistemas de riego a base de albarradas, o pozos, como se hacía durante la época de la ocupación indígena precolombina. Dos acciones pudieran reforzar esa medida: Una es la selección planificada de cultivos que pudieran minimizar el uso del agua, tal como el sistema agro-silvo-pastoril o de silvicultura, complementado por la cría de ganado vacuno y porcino (Gutiérrez-Bermúdez y Mendieta-Araica, 2022), que integra el cultivo de especies leñosas perennes, maderables, con fines comerciales, con un mínimo impacto ambiental. La otra medida es el empleo de técnicas de biochar, o de biocarbón, para la creación de tierras negras, tal como se realizaba en regiones semiáridas de la Amazonía brasileña hace más de 8.000 años (Sonbroek, 1966; Woods y McCann, 1999; Woods y Glaser, 2004; Escalante-Rebolledo *et al,* 2016). El biochar secuestra el carbono, lo vuelve recalcitrante y fija, mejora la calidad del suelo, mientras lo abona, liberándolo con una acción prolongada. Pero lo más interesante de este procedimiento es que reduce la acidez del suelo, retiene la humedad y disminuye la frecuencia del riego, ahorrando agua tan escasa en la zona. El procedimiento del carbón vegetal, que puede ser técnicamente mejorado para la revalorización del paisaje agrícola, se practica en la zona desde hace tiempo, aunque no con el propósito que acá señalamos. Ambas prácticas, para ser eficientes, deberán estar acompañadas por un intenso programa de capacitación, tanto para la actividad agro-silvo-pastoril como para la producción y uso del biochar. Estas acciones pueden inscribirse en iniciativas turísticas propias de algunas modalidades de la actividad, estableciendo festivales, ferias, crean rutas turísticas y senderos que conecten sitios de interés en la zona. Además, se pudiera mostrar a los turistas el funcionamiento de suelos recuperados con métodos tradicionales, dentro de las perspectivas de las modalidades de turismo ecológico, de desarrollo rural.

La capacitación es un elemento fundamental para garantizar el éxito de la organización comunitaria propuesta, con programas que promuevan la participación activa de los miembros de la comunidad, así como para elevar la capacidad de liderazgo de sus dirigentes. De esa manera se podría contribuir a la creación de empleos y generación de ingresos, dentro de un marco de desarrollo sostenible, en las comunidades consideradas generalmente "deprimidas", como es el caso de las comunas integrantes de la parroquia rural La Pila.

5. Referencias

Aguirre-Holguín, S.B. Onofre-Risco, M.F.; Vitores-Amores, J. y Gavilanes-Valle, J.E. (2009). *Propuesta de equipamiento turístico Centro Turístico Artesanal La Pila.* Trabajo de grado. Licenciatura en Turismo. Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL).

Antonioli-Corigliano, R. (2002). The route of qualite: Italian gastronomy and networks in operations. In: A.J. Hjalager y G. Richards (eds.). *Tourism Gastronomy*. London: Routledge, 1166-1185.

Arango-Marín, M. (2022). Transformación urbana reciente y turismo globalizado en el centro de Medellín. *Anales de Investigación en Arquitectura.* Vol. 12 (1), 02-09.

Aulestia, A.C. y Jácome, V.C. (2019). La vinculación de la sociedad como herramienta para el fortalecimiento de las capacidades locales dentro del turismo en espacios rurales. En: Lastra-Bravo, X. (ed.). IV Congretur. *Impacto del turismo en el desarrollo del Ecuador*. Libro de Actas. Editorial Universitaria. Quito, 144-154.

Ávila-Guevara, B.E.; Carrillo-Maza, E.W. y Pichucho-Morales, D. (2022). *Análisis de la ubicación y las condiciones de los espacios públicos recreativos en la cabecera cantonal de Montecristi*. Trabajo de grado. Carrera de Arquitectura. Universidad San Gregorio de Portoviejo.

Batista de Costa, E.; Pulgarín-Osorio, Y: Garibay-Gómez, J. y Pérez-Arciniegas, W. (2023). Usos turísticos del territorio y patrimonio-territorial en mercados de Colombia y México. *Cuadernos de Turismo*, No. 52, 239-262.

Bello-Piloso, F.M. (2022*). Plan de desarrollo turístico de la cabecera parroquial La Pila. Cantón Montecristi. Provincia de Manabí*. UNESUM, Jipijapa. Ecuador.

Bello-Véliz, K.B. (2022). *Diagnóstico turístico d la parroquia La Pila, perteneciente al cantón Montecristi*. Trabajo de grado. UNESUM, Jipijapa, Ecuador.

Cabrera-Cueva, R.P. y Villaprado-Chávez, M.M. (2023). *Estrategias de competitividad turística para l comercialización y posicionamiento de productos culturales del cantón Montecristi en el contexto del COVID-19*. Trabajo de grado. Carrera de Turismo. ESPAM. Calceta.

Carrillo, D. y Cajas, C. (2019). Plan de manejo turístico ambiental para la laguna de Rocón, Cantón Chambo, provincia de Chimborazo. En: Lastre-Bravo, X. (ed.). IV Congretur. *Impacto del turismo en el desarrollo del Ecuador*. Doi: 10.29166/siembra.V6i1. 1720.

Castillo-Néchar, M. y Panosso-Netto, A. (2011). Implicaciones epistemológicas en la investigación turística. *Estudios y Perspectivas en Turismo*. 20 (2), 284-3023.

Cebrián-Abellán, A. (2000). Los fondos comunitarios: elemento dinamizador de las comunidades autónomas deprimidas. En: *XVI Reunión de Estudios Regionales. San Sebastián. Asociación Española de Ciencia Regional,* 189-201.

Costa, E. y Alvarado-Sizzo, I. (2023). Mercados y tianguis, usos del territorio y patrimonio-territorial latinoamericano en México. *Revista Geográfica Venezolana*, Vol. 64 (1), 1-21.

Escalante-Rebolledo, A.; Pérez-López, G.; Hidalgo-Moreno, C.; López-Collado, J.; Campo-Alves, J.; Valtierra-Pacheco, E. y Etchevers-Barra, J-D-, (2016). Biocarbón (Biochar). I. Naturaleza, historia, fabricación y uso en el suelo. *Terra Latinoamericana,* Vol. 34 (2), Chapingo, 367-382.

Espeitx, E. (2007). Los espacios turísticos del patrimonio alimentario. En: Tresserres, J. y Molina, F. (eds.). *Patrimonio gastronómico y patrimonio cultural en el Mediterráneo*. Barcelona: Ibertur Publicatons.

Freitas, A.F.; Ckagnazaroff, I.B. y Freitas,F. de. (2014). Uma análise do desenho institucional do projeto de combate da pobreza rural en Minas Gerais, Brasil. *Agroalimentaria*, Vol.20 (38), 151-166.

Garibay-Gómez, J. (2023). Central America´s territorial integration analysis from the Colonial Route and the Volcanoes. *Patryter*. Vol. 6 (12), 1-17.

Gutiérrez-Bermúdez, C.C. y Mendieta-Araica, B.G. (2022). Sistemas Agro-silvo-pastoriles. Una alternativa para lograr una ganadería bovina sustentable. *La Calera,* Vol. 22 (38). Universidad Nacional Agraria. Nicaragua.

Hall, C.M.; Sharples, I.; Mitchell, R.; Macionis, N. y Camboorne, B. (2003). *Food tourism around the world*. Oxford: Butterworth-Heinemann.

Hernández-Hernández, M. (2009). El paisaje como seña de identidad territorial, valorización social y factor de desarrollo, ¿Utopía o realidad? *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, No. 49, 169-183.

Huertas-Cardozo, W.C. (2015). *Turismo rural como una propuesta metodológica de innovación social para comunidades en conflicto*. Caso Montes de María. Tesis doctoral. Universitat de Girona, España.

Lastra-Bravo, X. y Cabanilla, E. (2020). Impacto del turismo en el desarrollo del Ecuador. Reflexiones desde la Academia. IV Congretur. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, Vol. 29 (4), 1272-1289.

Mak, A.H.N.; Lumbers, M, and Ever A. (2012). Globalization and food consumption in tourism. *Annals of Tourism Research.* Vol. 39 (1), 171-196.

Mancilla, J.; Marcús, M; Boy, Y. y Arico, G. (Eds.). (2019). *La ciudad-mercancía: turistificación, renovación urbana y políticas de control del espacio público.* Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires/Teseo.

Mata-Olmo, R. (2004). Agricultura, paisaje y gestión del territorio. Polígonos. *Revista de Geografía*, No. 14, 97-137.

Mero-Delgado, A.J. (2023). *Turismo artesanal como estrategia de desarrollo sustentable para la parroquia rural La Pila, cantón Montecristi. Ecuador.* Trabajo de grado. UNESUM. Jipijapa.

Montilla-Pacheco, A. de J.; Zambrano-Llorena, V.M. y Duarte-Valencia, D.S. (2019). *Inventario turístico de la parroquia La Pila, Cantón Montecristi. Manabí, Ecuador.* XIII Congreso virtual Internacional Turismo y Desarrollo. Julio.

Morán-Espín, G.P. (2016). *Generación del modelo territorial actual del componente económico de La Pila, Montecristi*. Trabajo de Grado. Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Moreira-Almeida, A.A. y Zambrano-Villavicencio, L.W. (2021). *Evaluación de las potencialidades turísticas que fomentan el desarrollo del turismo cultural en el cantón Montecristi*. Trabajo de grado. Ingeniería en Turismo. ESPAM. Calceta,

Morére, N. y Perelló, S. (2013). *Turismo cultura: patrimonio, museos y empleabilidad.* Madrid: Fundación EOI.

Morillo M., M.C. (2018). Turismo de eventos: Alternativa de diversificación de la oferta turística del estado Mérida, Venezuela. *Actualidad Contable FACES*, Vol. 21 (37), 118-150.

Navas-Ríos, M.E. (2019). Revisión sistemática del concepto "Turismo Comunitario". *Saber, Ciencia y Libertad*. Vol. 14 (2), 144-162. Universidad Libre. Sede Cartagena. Doi: 10.18041/ 2832-3240/ saber.2019 v14n2.5884.

Okumus, B.; Okumos F.; McKercher, B. (2007). Incorporating local and international cuisines in the marketing of tourism destination: The cases of Hong Kong and Turkey. *Tourism Management*, 28, 253-261.

Paredes, S. (2020). *El potencial del patrimonio cultural como aporte al desarrollo turístico de la parroquia Montecristi, cantón Montecristi, provincia de Manabí.* Trabajo de Grado. Universidad Fuerzas Armadas (ESPE).

Pascar-Toasa, A.B.; Heredia-Gamboa, E.A. y Heredia-Gamboa, D.A. (2022). Turismo comunitario y capital humano, una revisión de literatura. *Polo del Conocimiento*. Vol. 7 (6), junio, 1756-1771.

Pérez-Respaldiza, L. (2014). *Turismo cultural: una oportunidad para el desarrollo local. Guía Metodológica*. Chile: Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR).

Petrini, C. (2007). *Bueno, limpio y justo: principios de una nueva gastronomía.* Madrid: Polifemo.

Santos, M. (2000). El territorio: un agregado de espacios banales. *Boletín de Estudios Geográficos*. No. 96, 87-96.

Sariego- López, I. (2012). El turismo rural comunitario en Perú. Análisis empírico. *Estudios Turísticos*. No. 192, abril-junio. Doi: 10.61520/et.19220121141.

Scarpato, R. (2002). Gastronomy as a tourist product: the perspective of gastronomic studies. In: A.H. Hjalager and G. Richards (eds.). *Tourism and Gastronomy*. London: Routledge, 51-70.

Sen, A. (1999). La libertad individual como compromiso social. Editor Abya-Yala. *Https:/digital repository. Unm.edu/abya_yala/96*.

Solórzano-Venegas, M.S. (2015). El pasado en el presente. Métodos de elaboración cerámica vigente en artefactos arqueológicos. Antropología. *Cuadernos de Investigación. Revista de la Escuela de Antropología. No. 15, Quito*.

Solórzano-Venegas, M.S. (2016). Patrimonio cultural arqueológico e inmaterial de la parroquia rural La Pila. *ReHuSo*. Vol. 1 (1). Enero-abril. 49-61.

Sonbroek, W. (1996). *Amazon soil: A reconnaissance of the soils of Brasilian Amazon region*. Centre for Agricultural Publications and Documentation. Wageningen, Netherlands.

UN. CEPAL, (2020). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe. Principales condicionantes de las políticas fiscal y monetaria en la era pos pandemia de COVID-19*. Naciones Unidas: CEPAL.

Vásquez, T. (1992). *Artesanía de Manabí como mediadora de identidad*. Quito: Abya-Yala

Villamar-González, J.F.; Zambrano-Figueroa, L.D. y Pinargote-Vélez, H.S. (2021). Informe turístico de la comunidad Pile, Montecristi, Manabí, Ecuador. *UNESUM-Ciencias*, Vol. 5 (3), 247-172.

Woods, W.I. y Glaser, B. (2004). *American dark earths. Exploration in space and time*. Springer-Verlag Berlin, Heidelberg.

Woods, W.I. y McCann, J.M. (1999). *The anthropogenic origin and persistence of Amazonian dark earths*. Yearbook. Conference of Latinoamericans Geographers, 25: 7-14.

Zambrano-Solórzano, B.V. y Loor-Pijuave, J.E. (2023). *La gastronomía ancestral y su influencia en el turismo cultural del cantón Montecristi. Provincia de Manabí.* Tesis de grado. ULEAM, Manta.

ISSN 1317-8822 / ISSN Electrónico 2477-9547 • Año 24 • Nº01 • Enero – Junio 2025 • p. 121- 142
El sistema contable y su incidencia en el control financiero …
Durán-Salazar, M.
https://doi.org/10.53766/VIGEREN/2025.01.24.08

visión gerencial

El sistema contable y su incidencia en el control financiero de la empresa Importadora Jiménez Cía. Ltda.

Mayra Alejandra Durán-Salazar[1]
Tax Group Consulting - Ecuador
mayra.duran.s@est.umet.edu.ec
https://orcid.org/0009-0008-4287-2989

Resumen

Informe de investigación

Introducción: para todas las empresas la relevancia de la implementación de los sistemas contables, la elección de los mismos, y el tener un manejo contable, permite conocer sus necesidades económicas y elegir los mejores cursos de acción, dado que los sistemas contables pueden favorecer el funcionamiento del control financiero y a su vez la toma de decisiones dirigidas a la eficiencia de las actividades por parte de los directivos y propietarios; no obstante, la mayoría de las empresas poseen deficiencias en sus controles contables para tomar decisiones adecuadas. **Objetivo:** La presente investigación tiene como propósito, proponer acciones para mejorar la contribución del sistema contable al control financiero, del caso específico de la empresa Importadora Jiménez Cía. Ltda., ubicada en la ciudad de Machala, Ecuador. **Métodos:** para el desarrollo de la investigación se diseñó un marco de estudio cualitativo, el cual permitió conocer, observar y analizar el funcionamiento del sistema de control financiero de la empresa objeto de estudio basado en su sistema contable. **Resultados:** Destaca en la empresa el uso de: presupuestos, análisis financiero y de margen de contribución, acompañadas de otras herramientas propias de los sistemas contables, de alta incidencia en la gestión operativa de la empresa. **Conclusión:** existe un acertado funcionamiento del sistema contable, reflejado en la integridad, confiabilidad y oportunidad, cuyas debilidades apuntan a necesidades de uso de indicadores financieros resultantes de los reportes generados del sistema contable actual, capaces de adecuar el uso del control financiero en la gestión de la empresa.
Palabras Clave: Finanzas, gerencia, contabilidad, costos, planificación y control.

The accounting system and its impact on the financial control of Importadora Jiménez Cía. Ltda.

Abstract

Introduction: *For all companies the relevance of the implementation of accounting systems, the choice of the same, and having an accounting management, allows to know their economic needs and choose the best courses of action, since accounting systems can favor the operation of financial control and in turn the decision making aimed at the efficiency of activities by managers and owners; however, most companies have deficiencies in their accounting controls to make appropriate decisions.* ***Objective:*** *The purpose of this research is to propose actions to improve the contribution of the accounting system to financial control in the specific case of the company Importadora Jiménez Cía. Ltda. located in the city of Machala, Ecuador.* ***Methods:*** *For the development of the research, a qualitative study framework was designed, which allowed to know, observe and analyze the operation of the financial control system of the company under study based on its accounting system.* ***Results:*** *The use of: budgets, financial analysis and contribution margin, together with other tools of the accounting systems, which have a high incidence in the company's operational management, stand out in the company.* ***Conclusion:*** *there is a successful operation of the accounting system, reflected in the integrity, reliability and timeliness, whose weaknesses point to the need to use financial indicators resulting from the reports generated by the current accounting system, capable of supporting the proper use of financial control in the management of the company.*

Key words: *Finance, management, accounting, costs, planning and control.*

Recibido: 07-05-24
Revisado: 12-07-24
Aceptado: 18-10-24

¿Cómo citar este artículo? - *How to cite this article?*

Durán-Salazar, M. (2025). El sistema contable y su incidencia en el control financiero de la empresa Importadora Jiménez Cía. Ltda. *Revista Visión Gerencial*. 24(1), pp. 121–142. Recuperado de: https://doi.org/10.53766/VIGEREN/2025.01.24.08

[1] Ingeniera en Contabilidad y Auditoria CPA, con Maestría en Contabilidad y Finanzas (pendiente de registro en la Senecyt). Actualmente Contador Senior en una firma Contable: Tax Group Consulting desde el año 2020, y contador independiente.

visión gerencial

1. Introducción

Durante los últimos años la sociedad ha evidenciado la constante evolución que ha tenido la contabilidad, debido a diversos factores, como por ejemplo la globalización, la cientificidad y, la más importante, la transformación de los medios digitales. Además, González et al. (2021) mencionan que esta situación ha generado grandes cambios significativos, que debe enfrentar el contador con las nuevas técnicas de registro, medición, valoración, integración y, principalmente, el control de la información.

Durante los últimos años ha sido prioritario para las empresas enfrentarse a las secuelas de la crisis económica originada por la post COVID-19, adaptándose a la nueva normalidad y aprendiendo a manejar eficientemente las tecnologías de información; en ese entonces muchas organizaciones se encontraban en proceso de adaptación a las nuevas tendencias relacionadas con el procesamiento de datos, aunado a una carencia de recursos económicos debido a la crisis sanitaria. Los avances tecnológicos en América Latina y el Caribe en tiempos de pandemia, tuvieron un cambio significativo e importante en las empresas y mercados laborales, porque se logró la expansión de nuevos modelos de negocio más orientados a la oferta de nuevos servicios intermediados por plataformas digitales, como son las páginas web, programas o sistemas que se pueden utilizar desde cualquier ubicación (CEPAL, 2021)

La relevancia de la implementación y elecciones de los sistemas contables, para Díaz (2022), es fundamental, de tal forma que se reconocen diversos sistemas a nivel mundial; como lo es el Modelo orientado a definir las insuficiencias de los financieros y acreedores financieros, es el británico-americano ejecutado en Australia, Canadá, Estados Unidos, Reino Unido, India, Israel, Sudáfrica, Venezuela y Hong-Kong. Mientras que el Modelo sudamericano se basa específicamente en el permanente uso de los ajustes contables ejercidos en Ecuador, Chile, Brasil, Argentina, Paraguay, Uruguay y Perú; donde cada organización, según su entorno, amenazas y oportunidades, selecciona el sistema contable que le proporcione el sistema de control más adecuado.

Tener un manejo sobre la contabilidad de la empresa, según Cifuentes-Quiñonez et al.(2018), permite conocer las necesidades a las que se deben enfrentar sus representantes y los recursos con los que se cuenta para ello. Sin embargo, una deficiente gestión contable puede tener consecuencias negativas para la empresa, por ello es importante llevar un control adecuado de las finanzas para evitar problemas en el futuro.

Mendoza Saltoset al. (2019), justifica que los sistemas contables pueden favorecer la toma de decisiones dirigidas a la eficiencia de las actividades por parte de los directivos y propietarios. No obstante, si el registro contable y su control son inadecuados pueden provocar errores y deficiencias en la administración y manejo de los recursos económicos y financieros de la empresa.

Vizcaino y Becerra (2019), exponen que así como existen características positivas en los sistemas contables, también existen negativas. Una de ellas, es que para la implementación del sistema contable se necesita suficientes recursos, es decir, requiere una alta inversión para su instalación y mantenimiento pertinente, implica además un alto costo para entrenar el personal y para asegurar que los sistemas sean confiables; por último, estos sistemas precisan de un gran esfuerzo y tiempo para cumplir con los objetivos propuestos.

Por ello, generalmente se presume, según Huacchillo Pardo et al. (2020), que la mayoría de las empresas poseen deficiencias en sus sistemas contables y controles debido a que no toman decisiones adecuadas basadas en el cumplimiento de sus obligaciones financieras. De tomar recurrentemente decisiones poco adecuadas, se generará inestabilidad no solo contable sino económica dentro de la empresa, ralentizando sus metas propuestas.

visión gerencial

La presente investigación en torno al funcionamiento y sus sistemas contables está destinada a un caso en particular, con la finalidad de mejorar el pronóstico y proponer estrategias acordes para mejorar su control financiero en beneficio de la eficiencia y seguridad de la empresa. El caso de estudio se circunscribe a la empresa Importadora Jiménez dedicada a la importación de repuestos originales para todo tipo de vehículo y maquinaria, ubicada en la Ciudad de Machala, provincia de El Oro, Ecuador. La compañía ha venido trabajando a nivel provincial e interprovincial, con la visión de convertirse en distribuidor de repuestos fuera de provincial de El Oro.

De esta manera, la investigación se enfoca al sistema contable y de control financiero de esta empresa importadora situada en la ciudad de Machala, lo cual incluye de manera general la determinación de los procesos contables que lleva a cabo dicha organización, y de esta forma, obtener las conclusiones y recomendaciones pertinentes para mejorar la toma de decisiones en pro de la empresa.

Como objetivo general para la investigación, se considera pertinente, proponer acciones para mejorar la contribución del sistema contable al control financiero de la empresa Importadora Jiménez Cía. Ltda. Específicamente en la investigación se propone:

- Describir el control financiero de la empresa Importadora Jiménez Cía. Ltda.
- Identificar las fortalezas y debilidades del sistema contable en el control financiero de la empresa Importadora Jiménez Cía. Ltda.
- Desarrollar acciones concretas que permita la optimización de la contribución del sistema contable al control financiero de la empresa Importadora Jiménez Cía. Ltda.

Para el desarrollo de la investigación se diseñó un marco de estudio cualitativo, el cual permitió, conocer, observar y analizar el funcionamiento del sistema de control financiero de la empresa objeto de estudio basado en su sistema contable. A continuación, se presenta el resultado de la revisión o investigación documental que fundamentó, en su primera parte, el presente estudio; posteriormente se expone el diseño metodológico, seguido de los resultados hallados, las conclusiones y recomendaciones formuladas.

2. Marco de referencia

2.1. El sistema contable y el control interno

El sistema contable es un conjunto de elementos o componentes que interrelacionadamente tienen por objetivo generar información confiable y útil, gracias a la integralidad de la información y la oportunidad de la misma, para satisfacer las necesidades de todos los usuarios (Torres, 2019). Específicamente, el sistema contable puede verse como un sistema cuyo objetivo o producto final, son los estados financieros y el registro contable de todas las operaciones de la empresa. Esta información está organizada en partidas de diario, para ser procesadas en los reportes contables, los caules son parte de la salida del mismo sistema.

Por lo anterior, un sistema contable es un conjunto de procedimientos diseñados en la empresa para recopilar datos, procesar transacciones y plasmarlas en los registros contables; su eficiencia dependerá de una serie de métodos que aseguren a) la identificación y registro de todas las transacciones válidas; b) la descripción del tipo de transacción y medición del valor de la misma; y c) la determinación del momento en el cual se producen las transacciones (Balanzategui-García, Ramírez-Salas, Soto-Benítez, & Gavilanes-Sarmiento, 2021).

Tradicionalmente, según Catacora (1999) citado por Torres (2019), los sistemas contables están compuestos por: el hardware, el software o programas, los recursos humanos, las políticas y normas contables; posteriormente otros autores

incorporaron elementos como el plan de cuentas, los manuales de procedimientos contables, libros y/o sistema de registros contables, formularios o formatos o documentación, el control interno, y los reportes e informes financieros. Todos estos elementos tienen como propósito asegurar la integridad de los datos, el adecuado registro y procesamiento de las operaciones, la confiabilidad y razonabilidad de las cifras presentadas, capaces de presentar la información de manera oportuna para la acertada toma de decisiones.

La vinculación entre un sistema contable y el control financiero la señala Rodríguez (2020), al indicar que "…un sistema de información contable comprende los métodos, procedimientos y recursos utilizados por una entidad para llevar el control de las actividades financieras y resumirlas en forma útil para la toma de decisiones"; todo ello es gracias a que el sistema contable asegura "…la integridad de los datos, el adecuado registro y procesamiento de las operaciones, la presentación de la información financiera de forma confiable…además, garantiza la oportunidad en la presentación de las informaciones." (p.2). Para Torres (2019), el control interno utiliza los datos de la contabilidad para hacer seguimiento a los activos y controlar el desempeño de los departamentos, lo cual explica la existencia de los registros, informes, documentos y procedimientos contables.

Respecto al control, Morillo et al. (2020, p. 157) indica en términos generales que:

> La gerencia utiliza como instrumento de medida el control para verificar y comprobar lo ejecutado con lo programado, proponiendo que las actividades se realicen de acuerdo a lo planificado. El control también sirve para hacer seguimiento al logro de los objetivos y corregir la desviación de los planes financieros.

Según Estupiñan Gaitan (2020), el control interno comprende el plan de organización y todos los métodos y medidas coordinadas adoptadas dentro de una empresa para salvaguardar sus bienes, comprobar la exactitud y veracidad de los datos contables, promover la eficiencia operante y estimular la adhesión a los métodos prescritos por la gerencia. De esta manera, el control interno es todo un plan de organización y todos los métodos y procedimientos relacionados que aseguren la eficiencia de las operaciones y adhesión a las políticas de la empresa (Reyes Guaringo, 2014); es decir, según Navarro Stefanell & Milena Ramos (2016), se refiere a todo un proceso a través del cual se establece el estilo de gestión para la administración, lo que facilita la detección de posibles problemas dentro de los procesos organizacionales. Este control interno sirve como apoyo en la toma de decisiones, asegurando así el cumplimiento adecuado de los objetivos originalmente establecidos.

El control se encuentra compuesto por cinco aspectos que se encuentran interrelacionados y que tienen su origen en la gestión administrativa de las organizaciones (Estupiñan Gaitan, 2020). Los componentes del control interno son los siguientes: Ambiente de control, Evaluación de riesgos, Actividades de control, Información y comunicación y Supervisión o monitoreo.

2.2. Control financiero

Según Blocher et al. (2008), la información financiera no basta para alcanzar el éxito competitivo; por el contrario, debe insistirse en la retroalimentación. Específicamente, entre las actividades desarrolladas por el control interno (parte fundamental de la retroalimentación), destacan la supervisión de las actividades financieras, por lo que se deben conocer las distintas herramientas y técnicas de control, para ayudar a la toma de decisiones, que permitan retroalimentar y detectar oportunamente fallas o errores en la ejecución de los planes financieros (Morillo et al. 2020).

El control financiero consiste en el seguimiento de los planes financieros de la empresa, en los métodos, procedimientos y herramientas utilizadas por las organizaciones, para garantizar el resguardo de los activos y de la confiabilidad de toda la información financiera, de tal manera que

visión gerencial

la toma de decisiones, a partir de dicha información, sea certera en beneficio de la empresa, en cumplimiento de sus metas y objetivos propuestos (Mantilla, 2005).

El control financiero contiene los procesos y ajustes requeridos para verificar y garantizar el seguimiento de los planes financieros, incluye la detección de desviaciones y la potestad para modificarlos o corregir acciones, en caso de ser necesario. De esta manera, el control financiero se desarrolla mediante una comparación o contrastación entre las cifras reales con las presupuestadas, por cuanto estas últimas representan un estándar para comparar los resultados financieros realmente (Blocher *et al.* 2008).

En otras palabras, el control financiero es la fase de retroalimentación, inspección o intervención de los planes financieros, llevada a cabo lógicamente luego de su ejecución, al encargarse del estudio, análisis y evaluación de los resultados reales de una empresa (Morillo, et al. 2020). Lo anterior está en acuerdo con lo indicado por Blocher et al. (2008, p. 495), al indicar que el control financiero es: "…un sistema central de medición del desempeño,…comprende componentes, tanto de planeación como de evaluación (retroalimentación)".

2.3. Herramientas del control financiero

Sobre las herramientas específicas de control financiero Morillo et al (2020 p. 160) señala que:

> Existen variadas herramientas y técnicas para el control financiero, las cuales permiten retroalimentar y detectar oportunamente fallas o errores en la ejecución de los planes financieros. Por ejemplo, a partir del control financiero se interpretan los estados financieros, con la revisión e inspección oportuna de los flujos de efectivo, las inversiones, las ventas, los resultados, los costos de inventario, de producción y de marketing: a través del análisis de estados financieros, la presupuestación y otras herramientas como el punto de equilibrio fundamentado en la presupuestación. De esta manera se tendrá mayores posibilidades de conseguir exitosamente los objetivos organizacionales.

Según Van Horne y Wachowicz (2013) y Besley y Brigham (2016), el gerente o tomador de decisiones para cumplir con los objetivos de la empresa, debe contar con herramientas analíticas. De lo anterior pueden deducirse que algunas de las herramientas y técnicas más comunes del control financiero son: el presupuestario, el análisis de estados financieros, el costeo variable, el modelo costos – volumen – utilidad o punto de equilibrio, el análisis de utilidad marginal, y el costeo estándar.

Especialmente, con fines de control la administración emplea el análisis financiero y así ofrecer a los proveedores de capital (propietarios, accionistas, financiadores y proveedores) las mejores condiciones financieras y de desempeño de la empresa; "… necesita hacer una revisión completa de varios aspectos de la salud financiera…" (p. 135), como es la razón, índice o cociente financiero, es decir, una relación de dos datos financieros contables. Estas razones o índices generalmente se dividen en razones de Balance General y razones de Estado de Resultados, cuando las mismas son calculadas con cifras provenientes de dichos informes financieros; otras clasificaciones comúnmente aceptadas se presentan en cinco grupos, las cuales miden la liquidez, el endeudamiento, la cobertura, la actividad y la rentabilidad. Todas esta medidas de manera complementaria, brindan información sobre las condiciones financieras y el desempeño empresarial. Dicho análisis puede ser de manera comparativa interna y externamente; de manera interna cuando la empresa realiza un seguimiento del comportamiento de dichos índices, tomando como referencia las cifras pasadas o las proyectadas; y de manera externa cuando sus índices son comparadas con las de sus competidores o con el promedio del sector donde opera (Van Horne y Wachowicz, 2013).

3. Metodología

Para el alcance de los objetivos planteados se trazó un diseño metodológico basado en un enfoque cualitativo y de alcance descriptivo- analítico, debido a que predominantemente se recogieron las opiniones y percepciones de personal de la empresa encargado del sistema contable y del control financiero (recolección de datos narrativos); gracias a ello el investigador comprendió, y/o le permitió analizar, las características del sistema y situaciones en la toma de decisiones de la empresa Importadora Jiménez Cía. Ltda., y la influencia ejercida por el control financiero. Adicionalmente, como es propio en la investigación cualitativa, la fase de análisis se desarrolló mediante la triangulación, entendido este "… como un procedimiento que consiste en recoger y analizar datos, desde distintos ángulos, a fin de contrastarlos e interpretarlos". Feria & Mantecon (2019). De esta manera los resultados hallados fueron contrastados con los antecedentes, la literatura consultada, de la experiencia investigativa y los diferentes puntos de vista, del autor y sus asesores.

Sobre los métodos de obtención de información se recurrió al método de observación no experimental, gracias a ello se obtuvo información de fuentes primarias; esta obtención de información se logró gracias al uso de la entrevista, apoyada en una guía de entrevista no estructurada, dirigida a la totalidad del personal administrativo de la empresa Importadora Jiménez Cía. Ltda., por las siguientes razones: eran los conocedores del sistema contable de la empresa, usuarios de la información generada por dichos sistema y tomadores de decisiones de la empresa. Específicamente, se entrevistaron a 5 personas los cuales ocupaban, al momento de la recolección de datos, los siguientes cargos: administrador de la empresa, auxiliar contable, jefe de ventas, vendedor y despachador o bodeguero (almacenista).

En estas circunstancias, puede señalarse que la población objeto de estudio estuvo conformada por el universo de trabajadores de la Importadora Jiménez Cía. Ltda., conformada por un total de 20 personas. De esta población fue necesario extraer una muestra conformada por 5 trabajadores siguiendo el criterio de ser miembros del personal administrativo, involucrados en el proceso administrativo y contable, dadas las funciones habitualmente ejercidas dentro de la empresa (Tabla N° 1), halladas durante las visitas y entrevistas preliminares en la empresa y prueba piloto; por ello la técnica de muestreo aplicada en la investigación fue de tipo determinístico o no probabilística intencional, Mendenhall et al. (2006), con la cual se logró muestrear la opinión e impresiones de 05 trabajadores de la empresa, los cuales ocupaban los cargos de gerente, jefe de ventas, auxiliar contable, jefe despachos y bodegas, y asistente de contabilidad al momento de recolectar la información.

Respecto a la validez de los instrumentos de recolección de datos, se aseguró que el instrumento diseñado mida realmente la variable que se pretendió medir, mediante la aplicación del criterio de la validez de contenido (Hernández, Fernández y Baptista, 2014), en el cual se requirió la opinión de expertos en las ciencias contables acerca de la relación entre el contenido del instrumento sobre las variables de estudio y lo establecido en la literatura en el control financiero. Dichos expertos, pertenecientes a la Universidad de Los Andes en Venezuela, sugirieron ajustes y modificaciones al instrumento para abordar y medir expeditamente las variables de estudio.

Igualmente, para asegurar la confiabilidad del instrumento, dado por el grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto de estudio produce resultados consistentes y coherentes (Hernández et al. 2014), se aplicó una prueba piloto sobre la población de objeto de estudio; al practicar dicha prueba, se aseguró que las instrucciones y los ítems del instrumento fueran comprendidas y funcionaban adecuadamente.

Tabla N° 1. Funciones ejercidas por el personal entrevistado

Gerente	• Verificar los valores a depositar diariamente. • Coordinar pagos a proveedores y cobranzas junto con el vendedor. • Verificar que las acreditaciones estén realmente en la cuenta bancarias. • Realizar pagos de planillas de SRI y los sueldos a los empleados.
Jefe de ventas	• Verificar diariamente que el vendedor en zona este realizando su trabajo. • Eventualmente, viajar a otras zonas a visitar presencialmente a los clientes. • Verificar que todos los productos estén en bodega. • Asesorar a clientes, cuanto existan dudas sobre los productos vendidos.
Asistente de contabilidad	• Visitar a los clientes dentro y fuera de la ciudad. • Monitorear las recaudaciones junto con la administradora.
Jefe de despacho y bodega	• Mantener la bodega en orden, limpia, productos con sus cajas en buen estado. • Recibir la mercadería y despachar pedidos. • Realizar las compras. • Manejo la caja chica de oficina, para efectuar el pago de gastos por transporte, compra de fundas, artículos de aseo o limpieza, etc.
Auxiliar contable	• Ingresar toda la documentación al sistema: compras, notas de crédito, notas de débito, retenciones enviados por los clientes. • Ayudar en la facturación de ventas. • Registrar pagos y cobranzas. • Realizar las conciliaciones bancarias.

Fuente. Elaboración propia, a partir de las entrevistas preliminares.

De esta manera, y con base a los resultados de la prueba piloto y a la opinión de los expertos, el instrumento de recolección de datos preliminar fue ajustado y se mejoró para lograr el instrumento definitivo aplicado.

4. RESULTADOS

4.1. El control financiero de la empresa Importadora Jiménez Cía. Ltda.

Dado que el primer paso para el ejercicio de las funciones inherentes al control es la existencia de planes, operacionalizados mediante el establecimiento de programas, objetivos y metas, a los funcionarios entrevistados se les consultó sobre la frecuencia de estas prácticas, a lo que la mayoría de funcionarios (Gerente, Jefe de ventas y Contador) manifestaron "siempre fijar objetivos y metas", otra minoría de empleados manifestaron usarlo con frecuencia (Auxiliar contable), y solo el jefe de despacho y bodega indicó hacerlo algunas veces.

Todas las unidades entrevistadas fijan objetivos y metas, a excepción de la unidad de despacho y bodegas, cuyo jefe manifestó que las metas son fijadas para las demás unidades, sin realizar seguimiento alguno (Tabla N° 2).

Entre los planes, objetivos y metas habitualmente trazados destacan, en todas las unidades estudiadas, el uso de presupuestos, la fijación de las metas en ventas (facturación mensual), en recaudaciones o cobro de cartera de clientes, el nivel de utilidad de los productos, nivel de costos y la fecha para el registro de la información; los cuales son monitoreadas o seguidas por todas las unidades mediante la presupuestación (Tabla N° 2). Por ejemplo, sobre los niveles de recuperación de cartera de clientes, del 100% de las ventas de un mes, los niveles de recuperación fijadas son del 80%.

Como herramientas de control utilizadas, destacan el uso del presupuesto y del análisis financiero a partir de índices o ratios, especialmente por parte de la gerencia y el auxiliar contable, así como del análisis del margen de contribución utilizado por el gerente, para verificar y/o comprobar la ejecución de lo programado o planeado. De esta manera, en la empresa se detectan los errores o ineficiencias. Lógicamente cada una de estas herramientas de control (presupuestos, índices financieros y margen de contribución) son generados a partir de la información financiera generada por el sistema contable de la empresa, el cual se detalla a continuación.

ISSN 1317-8822 / ISSN Electrónico 2477-9547 • Año 24 • Nº01 • Enero – Junio 2025 • p. 121- 142
El sistema contable y su incidencia en el control financiero …
Durán-Salazar, M.
https://doi.org/10.53766/VIGEREN/2025.01.24.08

Tabla N° 2. Objetivos y metas habitualmente trazados

	Objetivos y metas	Forma de verificación	Herramientas de control utilizados	Formas de detección de ineficiencias o errores
Gerente y/o administrador	• Metas en ventas y en recaudaciones de cartera de clientes. • Nivel de utilidad de los productos. • Porcentaje de costos. • Antiguedad de cartera de clientes.	• Verificar semanalmente el alcance de los valores trazados. • Verificar el número de devoluciones, para hacer la revisión. • Analizar los porcentajes de recaudación vs. con la antiguedad de la cartera.	*Presupuestos * Análisis de estados financieros (uso de índices o ratios de liquidez y recuperación y manejo del efectivo) *Análisis del margen de contribución.	Por lo general al momento de revisar balances, y se procede a revisar los mayores contables para conocer el error.
Jefe de ventas	• En conjunto con la administradora planteamos metas de ventas. • En conjunto con la administradora planteamos metas mensuales en facturación y recaudación de cartera de clientes.	• La administradora o gerente ayuda a gestionar la revisión del cumplimiento de las metas semanalmente. • Cuando no se llega a la meta planteada del mes, se visita con más regularidad al cliente o se les llama para ofrecer nuestros productos.	* Presupuestos.	En los controles diarios realizados con la administración.
Asistente de Contabilidad	• En conjunto con el jefe de ventas trabajamos con presupuestos de ventas y recaudaciones.	• El jefe de ventas es quien lleva el control de las metas, e informa a la unidad.	*Presupuestos.	En la revisiones efectuadas en conjunto con el jefe de ventas.
Jefe de despacho y bodega	• Las metas son trazadas por las demás unidades "…las metas son para mis compañeros".	• No me encargo.	* Otros lo utilizan.	Lo hace el administrador o gerente
Auxiliar contable	• Fechas para el ingreso de la información, bajo la supervisión y monitoreo del contador y la administradora.	• Elaboración y entrega de reportes de actividades e ingreso de información.	* Análisis de estados financieros (uso de índices o ratios Análisis de estados financieros (uso de índices o ratios de liquidez y recuperación y manejo del efectivo).	El contador y el administrador o gerente son quienes revisan.

Fuente. Elaboración propia.

4.2. Sistema contable en el control financiero de la empresa: Fortalezas y debilidades

4.2.1. Generalidades del sistema contable

De acuerdo a la información recabada, la contabilidad de la Importadora Jiménez Cía. Ltda., se basa en un sistema computarizado denominado Visual Fac, donde se procesa toda la información de la empresa, asegurando el cumplimiento de la legislación tributaria ecuatoriana, lo cual es supervisado por el contador externo en cada una de sus visitas; este último es el encargado de revisar toda la información contable que la auxiliar contable ingresa y de todos los registros adicionales. A criterio de la gerencia, el sistema computarizado *Visual Fac* se perfila como una fortaleza dado que facilita el manejo administrativo contable de la empresa de manera integral, aglutinando las actividades de compras, ventas, manejo de inventarios, de bancos, de cuentas por cobrar y pagar, y demás transacciones.

Según los datos recabados, este sistema contable computarizado, además de garantizar el cumplimiento tributario de la empresa, también asegura el cumplimiento

de los principios contables, de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las políticas y/o normas contables utilizadas en la empresa en cuanto a valoración de inventarios, depreciaciones y amortizaciones, provisiones para cuentas incobrables y de inventarios, transporte y manipulación de mercancías y registros de gastos de importación. Todo ello garantiza el registro y procesamiento adecuado de las operaciones.

Sobre el funcionamiento del sistema contable, se halló que el ingreso de datos se desarrolla en varios módulos, lo cual refleja integralidad de la información generada. Los módulos son los siguientes: 1) El módulo compras, donde se ingresan las facturas de compras, notas de crédito y notas de débito. 2) Módulo de retenciones en compras, al momento del ingreso de las compras se generan las retenciones para los proveedores. 3) Ventas, en este módulo se genera la facturación de ventas, notas de crédito y notas de débito relacionadas con las ventas. 4) Inventarios, módulo que controla el inventario de la empresa al ingresar las compras, y los ajustes de entrada y de salida según las necesidades en las actividades diarias. 5) Módulo de cuentas por cobrar, registra las retenciones que los clientes emiten, y registran las recaudaciones o pago de los clientes. 6) Módulo de cuentas por pagar, en donde se registran los pagos a los proveedores. 7) Módulo de contabilidad, en donde se registran las transacciones adicionales realizadas. 8) Módulo de auditoría, como módulo especial es utilizado directamente por el contador de la empresa para verificar que toda la información ingresada por el resto del personal contable este correctamente contabilizado.

Según lo manifestó el gerente y el asistente contable, en cada uno de estos módulos la actualización de registros es realizada a diario durante el desarrollo de las actividades, los cuales son previamente revisados, y permite contar con información a tiempo real. Lo anterior es lo que Catacora (1999) denomina actualizaciones interactivas o sistemas en línea, las cuales implican o ameritan controles de verificación más estrictos, dado la gran cantidad de operaciones que las actualizaciones diarias ocasionan, con la ventaja de permitir una actualización inmediata de la información con gran capacidad de respuesta.

Dada la descripción realizada sobre el sistema contable de la Importadora Jiménez Cía. Ltda, se razona que el mismo puede ser considerado como integro, adecuado, confiable y oportuno, *fortalezas* o condiciones de gran transcendencia para todo sistema contable, según lo señalado por autores convencionales y contemporáneos, como Suárez (1996), Catacora (1999), Torres (2019) y Rodríguez (2021). Se considera que la integralidad, o la condición de que todas las transacciones u operaciones comerciales de la Importadora Jiménez Cía. Ltda. sean registradas, es asegurada en la empresa gracias a la existencia de varios módulos en el funcionamiento del sistema contable, que garantiza el ingreso de todas las operaciones (ventas, compras, cobros, pagos, movimientos de inventarios, etc.). La consistencia y confiabilidad, como condición de que las transacciones u operaciones comerciales son registradas de manera razonable y correcta en la empresa, son aseguradas por el cumplimiento de las NIIF, la existencia de políticas y/o normas contables utilizadas en la empresa, y reportadas por la gerencia, al momento de valorar inventarios, registrar depreciaciones y amortizaciones, y demás operaciones mencionadas. Mientras que la oportunidad, concebida como la presentación oportuna para tomar decisiones, en la empresa pudiera ser reflejada en las actualizaciones interactivas o en línea de cada una de las operaciones o transacciones realizadas en la empresa, lo cual asegura que el sistema genera información a tiempo real o con prontitud al momento de tomar decisiones.

Se considera que otras características que aseguran la integralidad y confiabilidad

de la información financiera a los efectos del control, es que el sistema contable de la empresa Importadora Jiménez Cía. Ltda. permite restringir el acceso a los usuarios de acuerdo a sus puestos de trabajos, es decir, el sistema permite llevar un control de los accesos, como parte de las actividades de auditoría o monitoreo para verificar que sólo el personal calificado haga uso del sistema. En el marco de la teoría contable según Torres (2019), se razona que el acceso para conocer y procesar la información contable es un requisito imprescindible para asegurar un ambiente de seguridad, que a su vez es exigencia para la integridad, consistencia y confiabilidad, razón por la cual tal condición se considera una fortaleza del sistema contable de la empresa.

Adicionalmente, en la empresa Importadora Jiménez Cía. Ltda., el sistema contable por ser un sistema computarizado en línea, mantiene los datos ingresados en una nube, como parte del resguardo de la información digital de la empresa, el mismo permite habilitar el acceso remoto al mismo desde cualquier parte del mundo, personalizado o ajustándose a las necesidades de la empresa, incluyendo las necesidades de monitoreo y de verificación. Por tanto, esta última característica le confiere también al sistema contable la condición de ser oportuno en la presentación de la información financiera y la posibilidad de facilitar la condición de auditable.

Una limitación detectada en la Importadora Jiménez Cía. Ltda., a través de su plataforma tecnológica contable, es la moderada aplicabilidad del sistema para desarrollar actividades de entrenamiento para nuevos usuarios, es decir, a criterio de los usuarios el sistema contable computarizado, no facilita que los nuevos usuarios se entrenen sobre la existencia de políticas y procedimientos contables, así lo manifestó el gerente de la empresa, el asistente de contabilidad y el auxiliar contable. No obstante, tal limitación no se considera perteneciente al sistema contable sino a la gestión del mismo, la cual solo implica hacer el uso adecuado de los manuales que pueden ser descargados del sistema computarizado utilizado por la empresa, en caso de alguna duda al ingresar la información por parte del personal.

4.2.2. Sistema contable para el control financiero

A los efectos del ejercicio del control financiero, a partir de la información reportada por el sistema contable, se halló que la gerencia como parte de sus operaciones diarias y a partir del sistema contable, genera reportes de ventas constatados con el reporte de recaudaciones diarias. También se generan reportes de cheques por cobrar o efectivizar, los cuales son contrastados con los cheques en caja interna pendientes por depositar, esto se realiza antes de ser enviados a depositar al banco. Adicionalmente, el sistema contable permite generar reportes de cheques girados y no pagados del día, con la finalidad de verificar los cheques girados a cubrir en ese día en el banco.

Pese a la prontitud con la que se pueden obtener los datos de todos los reportes generados por el sistema contable de la Importadora Jiménez Cía. Ltda., los únicos utilizados para hacer ejercicio propio de control, es decir, para hacer el seguimiento, verificación y/o comprobación de la ejecución de los objetivos o metas programadas, son los reportes de ventas y el reporte de recaudaciones de los clientes (cobros), reportes de compras y notas de crédito, reportes de cheques por cobrar y de cheques girados. Estos reportes están asociados al manejo del efectivo o la liquidez de la empresa, son los principales reportes para practicar las conciliaciones bancarias y el análisis de los objetivos planteados, los cuales son evaluados sólo en función de los porcentajes de ventas y recaudaciones que se deben cumplir; específicamente la gestión de efectivo de la empresa descansa sobre la práctica de las conciliaciones bancarias como herramienta

de control, lo cual es considerado primordial, bajo la supervisión del contador y el gerente, según lo manifestó el Auxiliar contable.

Adicionalmente, los reportes generados por el sistema contable sirven de base para el análisis de índices financieros (tal como se mencionó en la Tabla N° 2), como herramientas utilizadas para el control, por parte del gerente, previo al cálculo realizado por el auxiliar contable. No obstante, la ausencia de otros reportes extraídos del sistema contable, se podría perfilar como una debilidad desde el punto de vista del control financiero. Dado que la generación de los reportes es una de las principales funciones de la contabilidad, una vez que la información ha sido ingresada, validada, registrada y actualizada, urge para efectos de control que la gerencia utilice otros reportes sobre los cuales se puedan calcular otros índices como las razones de eficiencia o de actividad, los índices de solvencia, de endeudamiento y de rendimiento.

Además de los reportes señalados anteriormente, otras herramientas de control financiero utilizadas en la empresa son el presupuesto, el análisis financiero y el margen de contribución; con dichos instrumentos se verifica y/o se comprueba la ejecución de lo programado o planeado. Sobre esta verificación se detectan errores o ineficiencias a fin de ser corregidas.

Sobre las correcciones de desviaciones, ineficiencias o errores, se conoció que todo depende del tipo de error, según el Gerente entrevistado. Si el error se debe a un mal registro, o procesos errados, en conjunto con el contador se procede a realizar las debidas correcciones sobre el registro; el contador lo revisa, da instrucciones al auxiliar contable, indica lo que está mal, y se procede a corregir el registro o la retención mal emitidas, según informó el contador y el auxiliar contable. Cuando se trata de otros errores, como de despachos o en la bodega, tratan de subsanar lo antes posible para tener la menor afectación, según informó el Jefe de ventas; mientras que el Jefe de despacho y bodega informó que no participa en dichos procesos de corrección. En las desviaciones de los niveles de ventas, al momento de corregir, se realizan visitas a los clientes de provincias a nivel nacional, cada 15 días.

Sobre la inmediatez de las correcciones de errores por mal registro, o procesos errados, a juicio del contador y el gerente, generalmente el sistema contable tarda en responder a los requerimientos para la solución de algún error, siendo necesario solicitar asistencia técnica externa por parte de los programadores del sistema. Este retraso, pudiera representar una debilidad del sistema contable, que amerita una robusta capacitación del personal interno de la empresa en programación o manejo de software. Dicha debilidad pudiera atentar contra la confiabilidad y razonabilidad de las cifras presentadas, la cual debe estar según Torres (2019) libre de error.

Se reflexiona, al considerar que el control financiero contiene el seguimiento, procedimientos y herramientas para garantizar el resguardo de los activos, la integridad y confiabilidad de las cifras para la toma de decisiones certeras, se identificaron otras acciones asociadas al control, a partir de información emanada del sistema contable, las cuales se refleja en la gestión de cobros, control de los pagos por impuestos, control de inventarios, control de costos y control del abastecimiento, dentro de los niveles operativos de la empresa.

Respecto a la gestión de cobros, específicamente, el gerente controla la recaudación de cuentas por cobrar mediante reportes diarios y semanales, y la revisión de acreditaciones en la cuenta, mostrada en el sistema contable; adicionalmente cada 15 días el Jefe de ventas visita a los clientes para que estos efectúan el pago o lo hagan directamente en la compañía, de esta manera el Jefe de ventas monitorea las cobranzas. La gestión de control de los pagos por impuestos de la empresa la realiza el gerente a partir de los reportes de pagos al Servicio de Rentas Internas (SRI), los cuales son verificados para ser autorizado, luego se envían las declaraciones mediante débitos bancarios,

previa a la verificación del saldo bancario adecuado para cubrir la erogación. En cuanto al Instituto *Ecuatoriano* de Seguridad Social (IESS), de igual manera, el contador genera las planillas, las cuales son revisadas para proceder al pago de las mismas mediante débito bancario, previo a su contraste con la planilla de nómina de la empresa.

En cuanto al control de inventarios y de abastecimiento, el Jefe de ventas controla las existencias mediante el uso de los reportes generados por el sistema contable y la práctica de inventarios físicos periódicamente, en conjunto con el Jefe de despacho y bodegas; ello es realizado para los diferentes productos comercializados y utilizados en la empresa, lo cual permite verificar la disposición de los productos necesarios para los clientes, de tal manera de despachar el producto anterior o el más antiguo. En este último caso el auxiliar contable, utiliza como método de rotación de inventarios para el control de bodega o de almacén el *visual fact*. A partir de los mismos reportes de inventarios, se efectúa el control de costos, por cuanto el gerente cada dos meses revisa los niveles de precios de los productos comprados, al iniciar los procesos de importación, realizando la actualización del caso los cual determinará los costos incurridos. En tal sentido, los niveles de costos de todos los productos importados son conocidos detalladamente a los fines de contribuir a la planeación de las utilidades por producto.

Igualmente, el auxiliar contable semanalmente presenta informes a sus superiores, y realiza el informe de los pedidos por los clientes mediante un grupo de *Whatsapp*, enviando la foto de orden de pedido firmada por el cliente, y de esta manera son reportados a la empresa; también controla los despachos hacia los clientes a través del mismo grupo de *Whatsapp*; desde allí se remiten las guías de despacho y las guías de transporte del envío de los pedidos. El auxiliar contable, registra todas las compras, las notas de crédito y débito, las ventas, las retenciones a favor y de pagos, las cobranzas, el pago del IESS y el SRI, las conciliaciones, entre otras operaciones de pagos.

4.3. Acciones para el sistema contable

A partir de las debilidades encontradas, apoyados en las fortalezas del sistema contable utilizado por la empresa para el control financiero y basados en los fundamentos teóricos consultados, a continuación se listan algunas acciones concretas a objeto de mejorar la contribución de dicho sistema contable al control financiero de la empresa Importadora Jiménez Cía. Ltda.

4.3.1. Analizar la solvencia y rentabilidad de los estados financieros

Dado que la contabilidad identifica, clasifica, registra, resume, presenta y analiza, en forma significativa y en términos monetarios las transacciones económicas de la empresa (Balanzategui-García, et al. 2021), y considerando que actualmente los gerentes y supervisores se limitan a usar reportes contables asociados sólo a la liquidez y al manejo de efectivo (gestión de cobros, pagos, compras y ventas), urge el uso y análisis de otros reportes contables como el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados, desde el punto de vista de la solvencia y la rentabilidad de la empresa, pese a que los mismos son generados por el sistema contable utilizado actualmente por la empresa.

Es decir, se recomienda que el ejercicio contable a partir del sistema descrito, no se limite a solo identificar, clasificar, registrar, resumir y presentar, sino que además analice la información financiera en términos de actividad, solvencia y rentabilidad, con el uso de indicadores adecuados, dado que en la empresa se evidenció solo el uso de indicadores de liquidez.

El análisis de estado financieros, como última función de los sistemas contables y a la vez herramienta de control interno, debe aprovechar la información presentada en los componentes del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados (activo

corrientes, la propiedad planta y equipo, los pasivos corrientes, pasivos de largo plazo, ingresos, costos de los productos vendidos, gastos de operación, egresos financieros, y otros), estas cifras pueden ser usadas con fines de control financiero para identificar tendencias y relaciones claves en forma comparativa, expresadas en análisis vertical y horizontal de estado financieros.

El análisis vertical, debe estar basado en razones o índices de actividad, índices de solvencia y cobertura, e índices de rentabilidad; además de las razones de liquidez y recuperación, como la prueba de liquidez corriente o razón circulante **(**Activos corrientes / Pasivos corrientes), la prueba ácida o razón rápida ((Activos corrientes – Inventarios)/ Pasivos corrientes), y la rotación de cuentas por cobrar (Ventas netas a crédito anuales/ Cuentas por cobrar) ya calculadas y usadas por la empresa en su proceso de control financiero. Según especialistas como Besley y Brigham (2016) y Wachowicz y Van Horne (2013), estos índices muestran un panorama sobre la salud de la empresa, es decir, sobre su desempeño, riesgo financiero y su rendimiento, aspectos claves para evaluar la condición financiera y la posible continuidad de la empresa.

Con los índices de actividad, es decir, *razones de eficiencia o de rotación*, la Importadora Jiménez Cía. Ltda. podría medir qué tan efectivamente maneja o usa sus activos, específicamente, sus cuentas por cobrar, inventarios, activos fijos y activos totales (Gráfico N° 1). Con estos índices, la empresa podría evaluar la pertinencia del nivel de activos en función de las ventas obtenidas, es decir, su razonabilidad (¿tenemos activos demasiado alto o bajo? o ¿son productivos los activos, frente al nivel de ventas?). Por ejemplo, con la prueba de rotación de inventarios Ventas /(Inventarios), se mide la cantidad de veces que rota o es vendido y repuesto un artículo en el inventario, si el mismo es bajo respecto al promedio de la industria o de otras empresas competidoras, o experimenta una disminución en el tiempo (observado en un análisis financiero horizontal) podría ser indicativo de que la Importadora Jiménez Cía. Ltda. mantiene exceso de inventarios, que no es capaz de venderlos con tanta rapidez o facilidad, como la competencia, o que mantiene productos dañados u obsoletos que no pueden ser vendidos.

Igualmente, la rotación de propiedad planta y equipo, y de activos totales (Gráfico N° 1), indica el esfuerzo en inversión que la Importadora Jiménez Cía. Ltda., debe hacer en estos activos, para generar ventas. Una baja rotación de estos activos, indican elevados niveles de estos frente a las ventas, es decir, un bajo uso de activos para generar ventas o activos improductivos, lo cual se refleja a su vez en inversiones de bajo rendimiento. Por ello, según lo recomendado por los especialistas como Van Horne, y Wachowicz (2013), lo ideal es que la Importadora Jiménez Cía. Ltda. pueda hacer un seguimiento de las tendencias en el tiempo de estas medidas de eficiencia a través de un análisis horizontal de estado financieros, para evaluar la eficiencia del uso de los activos a lo largo del tiempo. También puede comparar sus índices con los promedios de la industria, y analizar sus tendencias frente a la competencia; no obstante, esta comparación con otras empresas similares o con los promedios industriales, solo debería ayudar a identificar desviaciones respecto a un promedio de la industria, como posibles guías y no convertirse en metas.

Otro grupo de índices que la empresa Importadora Jiménez Cía. Ltda. debe calcular y analizar, a partir de los reportes generados por su sistema contable, son las razones de endeudamiento las cuales pueden reflejar un panorama preciso sobre su capacidad para cubrir sus obligaciones financieras. Entre los índices de endeudamiento que la Importadora Jiménez Cía. Ltda. puede accionar, destacan el uso de la razón Deuda total a Capital total (Grafico N°2), la cual es una medida de endeudamiento que mide la porción de activos totales financiada externamente, o el grado en el que la empresa está usando dinero prestado, a la vez refleja la protección de los acreedores para recuperar sus

créditos en caso de que la Importadora Jiménez Cía. Ltda. experimente una disminución del valor de los activos o pérdidas totales.

Rotación de inventarios: $\frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Inventarios}}$

Rotación de propiedad planta y equipo: $\frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Propiedad planta y equipo}}$

Rotación de activos totales: $\frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Activos totales}}$

Grafico N°1. Razones o índices de actividad. *Fuente:* Elaboración propia, con datos de Besley y Brigham (2016) y Wachowicz y Van Horne (2013).

Otro índice que la empresa Importadora Jiménez Cía. Ltda. puede calcular y analizar es la razón entre deuda y activos totales, la cual le permitiría medir la importancia relativa del financiamiento externo u obtenido deuda frente a la porción de activos de la empresa, y la posibilidad de solventar dicho financiamiento con la liquidación o venta de los activos. Al igual que el índice anterior, Deuda total a Capital total, el mismo le permitiría a la Importadora Jiménez Cía. Ltda. presentar a los acreedores su riesgo de financiamiento y por tanto el nivel de protección de sus acreencias.

Otro índice, importante para la solvencia o endeudamiento (Gráfico N° 2), para medición del riesgo financiero de la Importadora Jiménez Cía. Ltda. es la razón de cobertura de interés, que mide su capacidad de cumplir con el pago de sus intereses por deuda, o la probabilidad de cumplir sus pagos de interés con las utilidades obtenidas de sus operaciones sin dificultad, así como su posibilidad de cubrir intereses de nuevas deudas, es decir, su capacidad de asumir nuevas deudas. Dentro de este índice, la empresa Importadora Jiménez Cía. Ltda. puede incluir también todos sus cargar fijas, y no solo el pago de interés, sino el pago del principal o de capital, alquileres, los dividendos de acciones preferenciales, etc., lo cual convierte a esta razón de cobertura en una importante medida para que la empresa evalúe su capacidad para cumplir sus obligaciones a largo plazo, a partir de los resultados de sus operaciones.

Sobre las razones de rendimiento, se recomienda el uso de varios índices relacionados con el nivel de ventas obtenidas y otras con las inversiones realizadas (Gráfico N° 3). Ambos grupos son determinantes, pues reflejan el resultado de las operaciones de la empresa según el manejo realizado en cuanto a liquidez, endeudamiento y eficiencia en el manejo de activos. La primera medida, es el índice o margen de ganancia bruta, la cual le permite a la Importadora Jiménez Cía. Ltda. conocer la ganancia obtenida de sus ventas una vez cubierto o deducido el costo de las mismas, como una medida de eficiencia en las operaciones esenciales de la empresa (importar y vender sus productos). Otro indicador de rendimiento más robusto o estricto es el Margen de ganancia neta, el cual le permitirá a la Importadora Jiménez Cía. Ltda., conocer la ganancia neta obtenida por cada unidad monetaria obtenida en sus ventas. Ambos indicadores son complementarios, pues la diferencia entre ambos significan la carga en gastos de ventas y administrativos, a cargas financieras (intereses sobre deuda) y cargas impositivas o de impuestos. Para la Importadora Jiménez Cía. Ltda. es de suprema importancia, conocer el margen de utilidad sobre ventas

al reflejar la capacidad en la eficiencia de sus operaciones de importación y venta, presente a su vez en el costo de los productos vendidos y en sus gastos operativos.

Otras medidas importantes de la inversión realizada es el rendimiento sobre los activos o la inversión total de la empresa, que le permitirá a la Importadora Jiménez Cía. Ltda. conocer la rentabilidad económica o del negocio, es decir, la cantidad de unidades monetarias obtenida por cada unidad monetaria invertida en activos, sin considerar el origen de los fondos, como medida de eficiencia general de la empresa en el uso de sus activos. Esta medida es complementaria, con el índice de rendimiento sobre el capital o financiera, la cual permitirá a la Importadora Jiménez Cía. Ltda. conocer la rentabilidad de los fondos aportados por sus propietarios, es decir, la cantidad de unidades monetarias que obtienen los propietarios de la Importadora Jiménez Cía. Ltda. por cada unidad monetaria invertida en el mismo (capital contable) (Besley y Brigham, 2016; y Morillo, 2018).

Deuda total a Capital total: $\frac{\text{Deuda total}}{\text{Capital Total}}$

Deuda total a Activo total: $\frac{\text{Deuda total}}{\text{Activo Total}}$

Cobertura de interés: $\frac{\text{Utilidades antes de intereses e impuestos (UAII)}}{\text{Gastos de intereses}}$

Grafico N°2. Razones o índices de endeudamiento. *Fuente:* Elaboración propia, con datos de Besley y Brigham (2016) y Wachowicz y Van Horne (2013).

Margen de ganancias brutas: $\frac{\text{Ventas netas - Costo de bienes vendidos}}{\text{Ventas netas}}$

Margen de ganancia neta: $\frac{\text{Ganancia neta después de impuestos}}{\text{Ventas netas}}$

Rendimiento sobre activos: $\frac{\text{Ganancia neta después de impuestos}}{\text{Activos totales}}$

Rendimiento sobre el capital: $\frac{\text{Ganancia neta después de impuestos}}{\text{Capital de accionistas}}$

Grafico N°3. Razones o índices de rentabilidad. *Fuente:* Elaboración propia, con datos de Besley y Brigham (2016) y Wachowicz y Van Horne (2013)

De manera práctica, el seguimiento de los índices de rentabilidad financiera y operativa a partir de su sistema contable, podrían motivar a que la empresa la Importadora Jiménez Cía. Ltda. optimice el uso de sus recursos y reduzca sus costos. Lo anterior está basado en el siguiente razonamiento extraído de la descomposición de ambas razones (Gráfico N° 4): dado que en ambos tipos de rentabilidad existen componentes comunes (margen de utilidad neta sobre ventas y las ventas), para mejorar la rentabilidad no necesariamente debe ser mediante un crecimiento de las ventas, sino mediante una reducción de costos de esta manera la empresa podrá mejorar el margen de utilidad neta sobre ventas. Por el contrario tratar de incrementar la ventas para mejorar la rentabilidad, contribuiría a incrementar la rotación de las mismas, el margen de utilidad, los costos y los activos de la empresa, lo cual disminuiría las utilidades netas.

$$\text{Rentabilidad financiera (RF)} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Capital contable}} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas netas}} \times \frac{\text{Ventas netas}}{\text{Capital contable}}$$

$$\text{Rentabilidad del negocio (RN)} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activos totales}} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas netas}} \times \frac{\text{Ventas netas}}{\text{Activos totales}}$$

$$\text{Utilidad Neta} = \text{ventas netas} - \text{costos y gastos totales}$$

Gráfico N°3. Razones o índices de rentabilidad. *Fuente:* Elaboración propia a partir de datos tomados de Besley y Brigham (2016) y Wachowicz y Van Horne (2013)

4.3.2. Analizar las medidas y/o desempeño de la unidad de despacho y bodega

En la misma dinámica de la función contable de análisis e interpretación de la información financiera, y considerando que una información financiera aislada podría llevar a los administradores a tomar decisiones erradas, especialmente en la unidad de despacho y bodega, donde no se establecen metas y medidas de desempeño de su actividad, se recomienda utilizar diferentes instrumentos o indicadores, basados en la información contable, para realizar una comparación adecuada.

En principio la unidad de despacho y bodega, especialmente debe establecer o suministrar un estándar contra el cual se pueden comparar los resultados alcanzados, tales como: niveles de rotación de inventario, tasa de recepción de pedidos, tasa de devoluciones de pedidos atendidos, internos y externos a la empresa, nivel o tasa de deterioro, etc; todo ello basado en los reportes emitidos por el sistema contable. Posteriormente, estos estándares deberían ser comparados con los reportes arrojados por el sistema contable; lo anterior puede ser mediante la comparación entre lo ejecutado y lo programado, para sencillamente vigilar que las actividades se realicen según lo planificado, identificando las desviaciones que arriesguen la estabilidad económica y financiera de la empresa, con una retroalimentación adecuada para la mejora continua, al permitir detectar oportunamente fallas o errores en la ejecución de las actividades planeadas (León et al. 2020).

La omisión de tales acciones (establecimiento de estándares y seguimiento de indicadores financieros) podría conducir a la pérdida de clientes y de participación de mercado a largo plazo; por el contrario, incentivar el uso de herramientas de control en la unidad de despacho y bodega, asegura la confiabilidad de la información de los reportes y registros de la unidad relacionados con los inventarios, y expresados como activos dentro de los estados financieros de la empresa; adicionalmente, tal confiabilidad permitiría cumplir con las leyes y regulaciones a las que está sujeta la empresa por la tenencia o por tranzar con dichos inventarios. Igualmente, lo anterior permitiría no sólo detectar errores u omisiones, sino analizarlos y discutirlos en detalle o con conocimiento de causa con el Gerente y Jefe de ventas, lo cual le permitiría al Jefe de despacho y bodega formar parte e involucrarse en el proceso de toma decisiones.

Específicamente, en la unidad de despacho y bodega, los mecanismos de control basados en el sistema contable, deben basarse en el uso de índices de rotación de inventarios y el ciclo neto de comercialización del inventario. El primero, tal como se explicó en la parte anterior (Gráfico N° 1), en la Importadora Jiménez Cía. Ltda. puede ser calculado dividiendo el valor de sus venta netas entre el valor de los inventarios, lo cual le permitiría observar la cantidad de veces que en promedio son vendidos los artículos que permanecen en el inventario durante el periodo, indicando el exceso de inventarios, o alertando sobre la posible obsolescencia de los mismos, como posibles causales que imposibilitan su venta o rápida rotación. Una variante de este índice es su cálculo a partir del costo de las ventas, en lugar del valor de los ventas netas, es decir, transformar las ventas a precios de mercado a costos (Gráfico N° 4); en este caso, la Importadora Jiménez Cía. Ltda., podría observar las veces que el inventario se convierte en cuentas por cobrar al ser vendido durante el año, por lo que mientras más alta sea dicha rotación más eficiente o rápido es el manejo del inventario, es decir, el inventario será más líquido o más realizable.

Otra acción concreta para la optimización del sistema contable con fines de control, que puede ser puesta en práctica en la Unidad de bodega y despacho, es el cálculo e interpretación del índice de rotación del inventario en días, el cual permitiría a la Importadora Jiménez Cía. Ltda., conocer el número promedio de días que el inventario se guarda antes de ser vendido, realizarse o transformarse en cuentas por cobrar. La empresa puede calcular dicho índice dividiendo los días del año entre el valor promedio de los inventarios (Gráfico N° 4).

También, la rotación de inventario medido en días es útil para la Importadora Jiménez Cía. Ltda., como empresa comercializadora, para calcular a su vez el ciclo de operación en efectivo, o ciclo neto de comercialización, el cual es el tiempo desde que la empresa desembolsa el efectivo para realizar sus compras e importación de mercancía hasta que el efectivo es recuperado tras el cobro de las cuentas por la venta de los productos. Dicho ciclo es importante para la Importadora Jiménez Cía. Ltda., como medida complementaria de liquidez y a la vez como medida de eficiencia en el uso de sus activos; como medida de liquidez, puede indicar la necesidad de efectivo o activos corrientes, por cuanto un ciclo corto implica que la empresa puede recuperar rápidamente el efectivo que paga al comprar sus mercancías, y así operar efectivamente con una cantidad pequeña de activos corrientes o de efectivo, y redundará en índices de liquidez bajos; es decir, la empresa puede pagar las compras y cobrar las ventas de su producto, en un periodo relativamente corto. Como medida de eficiencia de sus activos, el ciclo neto de comercialización, también podría reflejar a la Importadora Jiménez Cía. Ltda. que tan efectiva es la administración de sus cuentas por cobrar y por pagar, y de sus inventarios, al ser cobrados y vendidos más rápidos. Por el contrario, un ciclo largo puede advertir a

ISSN 1317-8822 / ISSN Electrónico 2477-9547 • Año 24 • Nº01 • Enero – Junio 2025 • p. 121- 142
El sistema contable y su incidencia en el control financiero …
Durán-Salazar, M.
https://doi.org/10.53766/VIGEREN/2025.01.24.08

la Importadora Jiménez Cía. Ltda. sobre un nivel de cuentas por cobrar y pagar elevado, e inventarios excesivos, requiriendo altos niveles de liquidez para poder operar.

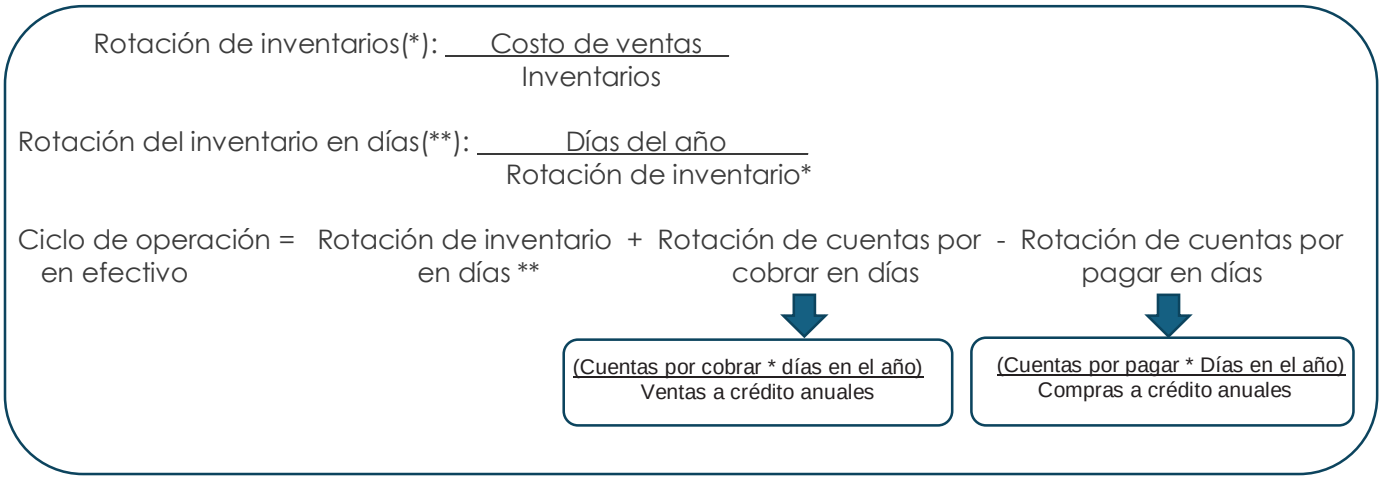


Grafico N°4. Razones o índices de eficiencia asociadas al manejo de los inventarios. *Fuente:* Elaboración propia, con datos de Besley y Brigham (2016) y Wachowicz y Van Horne (2013).

5. Conclusiones y recomendaciones

Al considerar que los sistemas contables contribuyen al control financiero para favorecer la eficiencia de todas las actividades y la obtención de los mejores resultados, incluyendo la toma de decisiones, a partir de un diseño de investigación cualitativa, descriptiva – analítica, se pproponen algunas acciones para mejorar la contribución del sistema contable al control financiero de la empresa Importadora Jiménez Cía. Ltda., previo al diagnóstico del control financiero y sistema contable de la empresa Importadora Jiménez Cía.

En tal sentido, y como parte de la diagnosis realizada, se concluye que el sistema contable de la Importadora Jiménez Cía. Ltda, puede ser considerado integro, adecuado, confiable y oportuno, traduciéndose esto como sus principales fortalezas, gracias a la existencia de varios módulos en su funcionamiento para el ingreso de todas las operaciones que realiza: ventas, compras, cobros, pagos, movimientos de inventarios, etc. Igualmente, dicho sistema contable al estar basado en un sistema computarizado como el *Visual Fac* asegura: 1) el registro, actualización, almacenamiento y resguardo inmediato de cada una de las operaciones o transacciones realizadas en la empresa; 2) restringe el acceso al personal no autorizado; y 3) asegura además que todas las transacciones sean registradas de manera consistente, en cumplimiento de las NIIF, a las políticas y/o normas contables de la empresa, para valorar inventarios y registrar depreciaciones y amortizaciones, principalmente.

Sobre las debilidades se concluye que las mismas se reducen al uso de reportes generados por el sistema contable, asociados únicamente a la liquidez y al manejo de inventarios (gestión de cobros, pagos, compras y ventas), excluyen la posibilidad del calcular y analizar otras importantes medidas o indicadores de control interno asociadas a la solvencia, el endeudamiento y el rendimiento.

Sobre el ejercicio del control financiero se halló que en todas las unidades funcionales (gerencia, ventas y contabilidad) de la empresa estudiada, se

fijan objetivos y metas, como parte del proceso de planificación, y primer estadio del proceso de control financiero; a excepción de la unidad de despacho y bodegas. Dichos objetivos se trazan a partir de la información reportada por el sistema contable de la empresa, específicamente, sobre los reportes o informes de recaudaciones o cobro de cartera de clientes, los reportes de compras y niveles de inventarios, se fijan metas en ventas, nivel de utilidad de los productos, nivel de costos y los demás componentes necesarios para desarrollar una presupuestación. Es por ello que los funcionarios entrevistados manifestaron hacer uso del presupuesto, del análisis financiero y del análisis del margen de contribución; de esta manera no sólo se planifica sino también se verifica la ejecución de lo programado y se detectan errores e ineficiencias. Estas herramientas de planificación y control son acompañadas de otros elementos propios de los sistemas contables tales como reportes de contabilidad, la preparación de conciliaciones bancarias y la práctica del inventario físico de forma periódica.

Todos estos elementos y herramientas, basadas en los reportes contables, constituyen el sistema de control financiero de la empresa Importadora Jiménez Cía. Ltda., lo cual incide en la gestión operativa de la misma. Específicamente, se evidenció una amplia participación del sistema contable en el control financiero, especialmente en la gestión de cobranza, de pagos y de efectivo, mediante el seguimiento de los reportes contables elaborados y de los niveles de venta y recuperación de la cartera de clientes, presentes en los presupuestos y en los reportes contables.

También, la participación del sistema contable en el control financiero para la gestión de inventarios y del abastecimiento, se evidenció en el uso de reportes generados por el sistema contable, en la práctica de inventarios físicos y en el uso de métodos de rotación de inventarios; esta dos últimas son prácticas normadas y se constituyen como políticas y procedimientos contables que sirven de control.

Hasta ahora puede afirmarse que la empresa Importadora Jiménez Cía. Ltda., ejerce un adecuado uso del control financiero en la gestión de la empresa, a partir de la información generada por su sistema contable, a excepción de la unidad de despacho y bodega, en la cual se conoció que no se fijan objetivos y/o metas, lo que a su vez impide verificar el cumplimiento de planes o programas; esto es pese a que el sistema contable emite información diaria o actualizadas sobre los niveles de inventario, en sus reportes de compras y de ventas. El uso de herramientas de control dificulta a su vez las diversas formas de detección de ineficiencias o errores, los cuales son solventados por el gerente. Lo anterior implica una falla de control interno que podría contribuir el incremento de costos innecesarios, derroches o despilfarros, considerando que es una unidad con uno de los niveles de inversión más altos de la empresa, como es la mercancía importada disponible para ser vendida, lo cual podría afectar e incluso poner en peligro a las demás funciones principales de la empresa (ventas). Igualmente, el hecho de que en la unidad de despacho y bodega no se utilicen herramientas de control, y que los errores o ineficiencias son solventados por el gerente, en lugar de su propio jefe, podría ser indicativo de medidas correctivas inadecuadas, a destiempo o de forma inoportuna.

Desde otro punto de vista, tal ausencia de objetivos, metas y de herramientas de control, en la unidad de despacho y bodega, puede ser indicativo de desconocimiento o rechazo por parte del personal en las operaciones contables realizadas en la empresa, por cuanto según manifestaron los encargados de las demás unidades funcionales (ventas y contabilidad) en la empresa se practican inventarios físicos periódicamente, y se controla las existencias mediante los reportes generados por el sistema contable. La anterior deducción se basa en una de las principales premisas para un óptimo uso del sistema de control

financiero como es que: "…el personal debe estar comprometido con la empresa y entender la importancia de aplicar las herramientas de control financiero." (Morillo, et al. 2020, p. 160).

5.1. Recomendaciones

Basados en las debilidades del sistema contable utilizado por la empresa para el control financiero, se formulan las siguientes recomendaciones, de cara a optimizar la contribución de dicho sistema contable al control financiero de la empresa Importadora Jiménez Cía. Ltda.

Al tenor de las deficiencias halladas y del marco teórico de la investigación, consultadas en su fase documental se propone lo siguiente, que lejos de ser estrategias son acciones concretas, e incluso planteamiento, que pudieran ser profundizados en futuras investigaciones.

En primer lugar se proponen acciones para analizar la solvencia y rentabilidad de la empresa, basados en índices o ratios calculados de los estados financieros generados por el sistema contable, como última función de los sistemas contables y a la vez herramienta de control interno, donde no sólo el sistema contable se limite a resumir, y presentar información financiera, sino que además analice e interprete la información, a partir de índices de endeudamiento, de actividad o eficiencia, y de rentabilidad.

En el mismo sentido de análisis e interpretación de la información financiera, se proponen medidas de desempeño para la unidad de despacho y bodega, considerando la actual ausencia de metas y medidas de desempeño en dicha unidad que pudieran no solo detectar oportunamente fallas o errores en la ejecución de las actividades planeadas y asegurar la confiabilidad de la información sobre los inventarios de la empresa (activos de gran relevancia), sino también involucrar al personal de la unidad en el proceso de toma de decisiones. También dentro de la unidad de despacho y bodega se proponen acciones concretas para el cálculo e interpretación de índices asociados a sus operaciones tales como la rotación en días del inventario, dato básico para medir el ciclo neto de comercialización.

Todas estos indicadores financieros, al igual que las medidas endeudamiento, de actividad o eficiencia, y de rentabilidad, recomendadas anteriormente, como fase final en el funcionamiento del sistema contable correspondiente a la interpretación de la información financiera, deben ser seguidas en la empresa internamente a través del tiempo, y/o a partir de proyecciones, mediante un análisis horizontal de estado financieros. También pueden ser comparadas con los promedios alcanzados por la industria, y analizar sus tendencias frente a la competencia; no obstante, esta comparación con otras empresas similares o con los promedios industriales, solo debe ser usado como una guía o para identificar desviaciones respecto al promedio industrial, y no como una meta.

6. Bibliografía

Balanzategui-García, R., Ramírez-Salas, A., Soto-Benítez, V., & Gavilanes-Sarmiento, R. (2021). Procesos de sistematización de la gestión de contabilidad en las empresas industriales. *Ciencias económicas y empresariales, 7*, 527-530. http://dx.doi.org/10.23857/dc.v7i5.2266

Besley, S. y Brigham, E. (2016). Fundamentos de administración financiera. (14. ed.). México: Cengage Learning.

Blocher, E., Stout, D., Cokins, G. y Chen, K. (2008). Administración de costos. Un enfoque estratégico. (4ta. Ed.). México: McGraw Hill.

Castro Game, J., Gavilanes Castro, M., & Guevara Córdova, P. (2023). Software informático como

alternativa para la gestión contable. *Revista Recimundo*. https://doi.org/10.26820/recimundo/7.(1).enero.2023.186-196

Catacora, F. (1999). Sistemas y Procedimientos Contables. Bogotá: Mc Graw Hill

CEPAL, N. (2021). *Claves de la CEPAL para el desarrollo Nº 9: Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2021*. Obtenido de https://hdl.handle.net/11362/47359

Cifuentes-Quiñonez, L., Endara-Arguello, I., Reyes-Vélez, P., & Rivas-Cedeño, L. (2018). Limber L. *Dominio de las ciencias, 4*. https://doi.org/10.23857/dc.v4i1.730

Díaz, L. (2022). Factores de impacto en los sistemas contables. *Revista Visión Contable*, 118-133. https://doi.org/10.24142/rvc.n25a

Estupiñan Gaitan, R. (2020). *Analisis Financiero y de Gestion* (3ra Edicion ed.). Bogota: Ecoe Ediciones Limitada. Obtenido de https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=PlYkEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP4&dq=LIBROS+DE+del+control+financiero&ots=u7hXKF9sLL&sig=LAOhz2M-PuxonnXuGDE9MKAWvqg#v=onepage&q=LIBROS%20DE%20del%20control%20financiero&f=false

Fajardo Ortíz, M., & Soto González, C. (2018). Gestión Financiera Empresarial. Universidad Tecnica de Machala. doi:http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/12487

Feria, H., & Mantecon, S. (2019). La triangulacion metodologica como metodo de la investigacion cientifica. Apuntes para una conceptualzacion. *Revista Didactica y Educacion*, 10(4) 137-147. Obtenido de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7248603.

González Montoya, C., Puerta Castrillón, V., & Chamorro González, C. (2021). Principales retos de laprofesión contable desde las pers-pectivas económica, digital y cien-tífica. *Revista Visión Contable*, 31-57. doi: https://doi.org/10.24142/rvc.n24a3

Huacchillo Pardo, L., Ramos Farroñan, E., & Pulache Lozada, J. (2020). La gestión financiera y su incidencia en la toma de decisiones financieras. *Universidad y Sociedad, 12*. Obtenido de http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n2/2218-3620-rus-12-02-356.pdf

León, F., Rivas, F., Racines, A. y González, M. (2020). La planificación y control financiero de la empresa. Editado por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra (Ecuador), la Universidad Técnica Particular de Loja (Ecuador) y la Universidad de Los Andes (Venezuela). Ibarra, Ecuador. pp. 220.

López Intriago, C., Erazo Álvarez, J., Narváez Zurita, C., & Moreno, V. (2020). Gestión financiera basada en la creación de valor para el sector microempresarial de servicios. *Revista Koinonia*. doi:https://doi.org/10.35381/r.k.v6i10

Mantilla, B. S. (2005). Auditoria de control: control interno informe Coso. Cuarta edición. Ecoe Ediciones.

Mendenhall, W., Scheaffer, R., & Lyman Ott, R. (1 Sept. 2006). *Elementos de muestreo.* Ediciones Paraninfo ,S.A.

Mendoza Saltos, M., Palma Macías, G., & Pozo. (2019). Estudio empírico sobre

los sistemas contables en las pymes del cantón ecuatoriano. doi:http://scielo.sld.cu/pdf/cofin/v13n2/2073-6061-cofin-13-02-e01.pdf

Morillo, M., Molina, O., Matrínez, F., Revelo, I. Tenesaca, R. y Alvarado, P. (2020). El control financiero en el corto y largo plazo. pp. 167-185. Capítulo 5, publicado en Alvarez, F. y otros "La planificación y control financiero de la empresa". Editado por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra (Ecuador), la Universidad Técnica Particular de Loja (Ecuador) y la Universidad de Los Andes (Venezuela). Ibarra, Ecuador.

Morillo, M. (2018). Estructuración, control y reducción de costos en Venezuela. *Universidad y Socie- dad, 10(2)*, 263-272. Recuperado de http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus

Navarro Stefanell, F., & Milena Ramos , L. (2016). El control interno en los procesos de producción de la industria litográfica en Barranquilla. *Equidad y Desarrollo*, 245-267. doi:http://dx.doi.org/10.19052/ed.3473

Pico Gutiérrez, E., & Núñez Neira, S. (2018). El software contable como herramienta técnica en las microempresas de la provincia de Santa Elena, Ecuador. *Revista Killkana Sociales,* 2(1). doi:https://doi.org/10.26871/killkanasocial.v2i1

Reyes Guaringo, G. M. (04 de 2014). HERRAMIENTAS DE CONTROL INTERNO PARA LA EMPRESA. UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES. Obtenido de https://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/2448

Rodríguez del Cristo, L. (2021). Los sistemas contables automatizados y su utilización en las entidades. *Cofin Habana*, *15*(1). Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612021000100008&lng=es&tlng=es.

Suarez, S. (1996). Nuevos Horizontes para la contaduría: hacia el siglo XXI. México D. F.: Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C.

Torres, A. (2019). Elementos de un sistema de información contable efectivo. QUIPUKAMAYOC, 27(53) ENERO-ABRIL, 2019: 73-79

Van Horne, J. y Wachowicz, J. (2013). Fundamentos de administración financiera. (13ra. ed.). México: Prentice Hall

Vizcaino, A., & Becerra, G. (2019). Uso de un software contable. *Revista espacios*. doi:https://www.revistaespacios.com/a19v40n36/a19v40n36p01.pdf

ISSN 1317-8822 / ISSN Electrónico 2477-9547 • Año 24 • N°1 • Enero – Junio 2025 • p. 143 – 159
Presentación de la información financiera en las iglesias evangélicas …
Kelzi, A. y Suescum, C.
https://doi.org/10.53766/VIGEREN/2025.01.24.09

visión gerencial

Presentación de la información financiera en las iglesias evangélicas: Un análisis basado en el proyecto INPAG

Angela María Kelzi Villegas[1]
Universidad Metropolitana. Caracas - Venezuela.
angela.kelzi@correo.unimet.edu.ve
https://orcid.org/0000-0003-1104-7800

Car-Emyr Suescum Coelho[2]
Universidad Metropolitana. Caracas - Venezuela.
csuescum@unimet.edu.ve
https://orcid.org/0009-0009-9159-912X

Recibido: 16-04-24
Revisado: 18-06-24
Aceptado: 29-09-24

Informe de Investigación

RESUMEN

Introducción: Por la ausencia de normativa contable para las organizaciones sin fines de lucro (OSFL), estas han optado por implementar marcos normativos del sector lucrativo o crear sus propios criterios para suplir su necesidad de guía. Consecuentemente, las iglesias no están exentas de esta realidad. **Objetivo:** Esta investigación se propone analizar la presentación de la información financiera de las iglesias cristianas evangélicas independientes de los municipios Sucre y Libertador de la Gran Caracas, considerando los lineamientos del primer borrador de la *International Non-Profit Accounting Guidance* (INPAG). **Métodos:** Esta investigación fue descriptiva, con un enfoque cuantitativo y de diseño no experimental, transversal y de campo. Como instrumento de recolección de información se utilizó la encuesta, distribuyendo un cuestionario a 12 iglesias seleccionadas. Los **resultados** reflejaron que el 100% registra sus cuentas nominales, mientras que el 41,66%, las reales. Se diagnosticó que el 6,66% aplica los criterios relacionados con la contabilidad de fondos y se demostró que el 75% elabora sus estados financieros (EEFF) conforme a alguna norma contable. **Conclusiones:** Los lineamientos empleados no garantizan la uniformidad y efectividad de la presentación de la información financiera de las iglesias, y no son apropiados para el sector no lucrativo.

Palabras Clave: Entidades sin fines de lucro; Estados financieros Iglesias cristianas evangélicas; Normas contables.

Financial Reporting by Evangelical Churches: An Analysis Based on the INPAG Project

Introduction: *In the absence of accounting standards for nonprofit organizations (NPOs), they have opted to implement regulatory frameworks of the for-profit sector or create their own criteria to meet their need for guidance. Consequently, churches are not exempt from this reality.* ***Objective:*** *This research aims to analyze the presentation of financial information of independent evangelical Christian churches in the Sucre and Libertador municipalities of Greater Caracas, considering the guidelines of the first draft of the International Non-Profit Accounting Guidance (INPAG).* ***Methods:*** *This research was descriptive, with a quantitative approach and a non-experimental, cross-sectional and field design. A survey was used as a data collection instrument, distributing a questionnaire to 12 selected churches. The* ***results*** *showed that 100% registered their nominal accounts, while 41.66% registered their real accounts. 6.66% were diagnosed as applying the criteria related to fund accounting and 75% were shown to prepare their financial statements (EEFF) according to some accounting standard.* ***Conclusions:*** *The guidelines used do not guarantee uniformity and effectiveness in the presentation of financial information of churches, and are not appropriate for the nonprofit sector.*

Key words: *Not-for-profit entities, financial statements, evangelical Christian churches, accounting standards.*

¿Cómo citar este artículo? - ***How to cite this article?***

Kelzi, A. y Suescum, C. (2025). Presentación de la información financiera en las iglesias evangélicas: Un análisis basado en el proyecto INPAG. *Revista Visión Gerencia,* 24(1), pp. 143 – 159. Recuperado de: https://doi.org/10.53766/VIGEREN/2025.01.24.09

[1] Licenciada en Contaduría Pública, Universidad Metropolitana. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.
[2] Doctor en Gerencia (UNY), Magister Scientiarum en Administración, mención Finanzas (ULA). Licenciado en Contaduría Pública (ULA) y Licenciado en Administración (ULA). Docente de pregrado y postgrado UNIMET. Líneas de investigación: Finanzas empresariales, Riesgos organizacionales y Sostenibilidad empresarial.

ISSN 1317-8822 / ISSN Electrónico 2477-9547 • Año 24 • Nº1 • Enero – Junio 2025 • p. 143 – 159
Presentación de la información financiera en las iglesias evangélicas …
Kelzi, A. y Suescum, C.
https://doi.org/10.53766/VIGEREN/2025.01.24.09

1. Introducción

A lo largo de los años, las organizaciones sin fines de lucro (OSFL) han tomado mayor importancia en las comunidades por su labor social, dado al aumento de los desequilibrios sociales y a la incapacidad e ineficiencia del sector público y privado de intervenir sobre ellos. Esto ha exigido una mayor cantidad y diversidad de iniciativas que den solución a las deficiencias sociales existentes. Es por ello que las OSFL tienen como fin suplir las necesidades no satisfechas por medio de la proporción de servicios sin contraprestación. Estas poseen características particulares que las distinguen y diferencian de aquellas de carácter mercantil y gubernamental, ya que no se adecuan a la definición de esos tipos de organizaciones, las cuales incluyen su independencia del sector público, su función social y su enfoque altruista.

Las OSFL se clasifican en varias categorías según su objetivo. Dentro de ellas se encuentran las de carácter religioso, incluyendo las iglesias cristianas evangélicas, cuya labor es significativa en el impacto de las personas y comunidades. Sus funciones están fundamentadas en los principios de la Palabra de Dios, orientadas a la predicación de las buenas nuevas de salvación, traer consolación espiritual y emocional a las personas y suplir las necesidades de los hambrientos, pobres, huérfanos, entre otros. Dentro de las categorías en las que se clasifican las iglesias según su organización y gestión se encuentran las iglesias independientes, término propuesto por el teólogo misionero Henry Venn en 1841, que implica la autonomía del gobierno, sostenimiento y propagación de las iglesias. En relación con su gobierno autónomo, el Señor Jesús, siendo Él "la cabeza de la iglesia, la cual es su cuerpo" (Colosenses 1:18 RVR1960), prepara líderes para la gestión propia de cada iglesia. Con respecto al sostenimiento propio de las iglesias, Rivera (2021) indica que este "...nace subsecuentemente del buen liderazgo y mayordomía de la iglesia. Cuando existe un buen liderazgo que administra responsablemente las finanzas de la iglesia esta…" puede tener un sostenimiento propio. De igual manera, "con finanzas independientes y un liderazgo íntegro, la iglesia puede pasar a la etapa de propagación." (Rivera, 2021).

Desde la constitución del servicio a Dios, el manejo de recursos y finanzas ha formado parte de los principios y mandamientos ordenados en la Palabra de Dios para la iglesia. Dentro de estas ordenanzas se encuentran las ofrendas y diezmos, consagrados a los propósitos indicados en la Biblia, como la provisión de las necesidades de la iglesia, el sostenimiento de los ministros del culto, la construcción y reparación del templo, la ayuda a los necesitados, el financiamiento de misiones, entre otros. Por medio de las exhortaciones y evidencias de la buena mayordomía descritas en las Escrituras, se puede identificar que las iglesias primitivas emplearon registros y mecanismos que garantizaron la correcta gestión de los recursos, asegurándose de que estos fueran utilizados correctamente, con la finalidad de ser honorables delante de Dios y de las personas. De ello, se puede afirmar que la gestión de los recursos y la rendición de cuentas son actividades propias de la iglesia, garantizando la transparencia, confiabilidad, control y correcta administración de las finanzas.

Asimismo, las iglesias requieren de financiamiento para realizar sus actividades, siendo la principal fuente de provisión las donaciones, presentadas como diezmos y ofrendas, al igual que por la contribución del Estado "que puede ser directa, por medio de subvenciones, o indirecta, a través de incentivos fiscales o exenciones." (Dos Santos de Santana y Azevedo, 2020). Estos son ingresos destinados al desarrollo de la operación de las iglesias, alejados de la intención de generar utilidad. Se exige que las iglesias tengan un buen manejo de sus finanzas, y para ello, es de gran relevancia el registro contable de las operaciones, ya que juega un papel fundamental en el control y administración de los recursos, como lo indica Sandoval (2013).

Las iglesias tienen características y necesidades de información específicas, diferentes a las de las entidades lucrativas, de manera que demandan una presentación de información financiera que responda a ellas, considerando que sus usuarios están conformados por los suministradores de recursos, los beneficiarios de los servicios, los organismos supervisores y los directivos de la organización, según el *Financial Accounting Standard Board* (FASB) en su SFAC No. 4 (1980, párrafo 29) (como se cita en Aguilar, et al., 2016). La elaboración de sus estados financieros no pretende informar sobre la rentabilidad por los beneficios obtenidos, sino sobre la prestación de sus servicios, la gestión y distribución de los recursos. Ovalle Salazar (2020), señala que la información financiera para las organizaciones con fines de lucro es propicia para la toma de decisiones enfocada en el incremento de la utilidad y en la generación de flujos futuros de efectivo, cuando para las OSFL, se orienta a las variaciones del patrimonio, cómo mantiene su capital financiero para su continuidad operativa. En consonancia a ello, las decisiones tomadas por la Junta Directiva tienen como objetivo que la entidad pueda "...prestar el mejor servicio posible con los recursos disponibles y su éxito se medirá por la cantidad y calidad del servicio prestado y no precisamente por el excedente de recursos que produzcan durante el período." (Recalde, 2012). El propósito de la presentación de la información financiera de las iglesias se centra en la toma de decisiones, la proporción de información relevante a los donantes y la rendición de cuentas para evidenciar la correcta administración de los recursos que, como lo define Fuentes Perdomo (2007) "no es sólo una cuestión económica, sino de legitimidad e identidad del sector no lucrativo." (p.94)

Actualmente, existen marcos normativos que orientan la presentación de la información financiera, como las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el IASB y las *Generally Accepted Accounting Principles* (GAAP), emitidas por FASB, cuyo enfoque son las organizaciones con ánimo de lucro, mientras que para las OSFL no se ha emitido una norma internacional oficial y son escasos los países que han elaborado sus propias normas contables para este sector, dentro de los cuales se destacan: Estados Unidos, con el SFAS 117. "*Financial Statements of Not-for-Profit Organizations*"; España, con el "Marco conceptual de la información financiera para Entidades sin Fines de Lucro"; México, con el Boletín B-16 "Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos"; entre otros. Por tal motivo, las OSFL se han visto en la necesidad de elaborar sus propios principios y estándares contables, incluyendo, las iglesias. Esta realidad no es diferente en el caso venezolano, al ser las OSFL huérfanas de normas contables.

En Venezuela, las iglesias son dotadas con personalidad jurídica por el Código Civil, la cual es validada por el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz (MPPRIJP), en la Dirección General de Justicia, Instituciones Religiosas y Cultos, ente encargado del registro y fiscalización de las OSFL. Estas son constituidas como asociaciones civiles, de manera que no persiguen un fin lucrativo. El personal del Servicio Nacional de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT), señala que este ente exige a las OSFL documentar y justificar el origen de los fondos y aportes, y cómo estos son manejados según su finalidad, indicando el medio empleado. Estas, con el fin de recibir la exoneración como beneficio fiscal, deben dirigirse a la Administración Fiscal para validar su reconocimiento como OSFL. Conforme a esto, se puede identificar la existencia de procedimientos para la constitución de estas entidades y la exigencia de la divulgación de información sobre el manejo de sus recursos.

Para dar respuesta a esta situación, se ha debatido la importancia de la existencia de un marco normativo enfocado en las OSFL. Dentro de las propuestas se encuentra el proyecto de norma *International Non-Profit*

Accounting Guidance (INPAG), realizado por *The Chartered Institute of Public Finance & Accountability* (CIPFA) y Humentum, propuesta que ha sido apoyada y considerada útil para las OSFL. En el año 2022 fue emitido el primer borrador de la guía, cuyas secciones equivalen a las presentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PYMES). En estas se aborda la descripción de las OSFL, el marco de la INPAG, la presentación de la información financiera, y la presentación de informes narrativos.

En esta investigación se propuso analizar la presentación de la información financiera de las iglesias cristianas evangélicas independientes de los municipios Sucre y Libertador de la Gran Caracas, estableciendo la siguiente pregunta: ¿Cómo es la presentación de la información financiera de las iglesias cristianas evangélicas independientes de los municipios Sucre y Libertador de la Gran Caracas?

Dicho análisis se llevó a cabo a partir de los lineamientos contenidos en el primer borrador emitido del proyecto de norma INPAG para el periodo contable 2021-2022.

Se requiere de esta investigación con la finalidad de describir la situación de la presentación de la información financiera de las iglesias cristianas evangélicas independientes, de manera que sea pertinente para su capacitación contable y que estas puedan fortalecerse como entidades en la toma de decisiones, la transparencia, la rendición de cuentas y en el manejo de sus recursos. Por otro lado, se espera que este análisis incentive el estudio de la contabilidad para este tipo de entidades. A partir de ello, los futuros profesionales serán formados con bases teóricas actualizadas acerca del sector no lucrativo.

2. Revisión de la literatura

2.1. La INPAG como guía para la presentación de la información financiera

La INPAG es un proyecto de norma que tiene la finalidad de llenar el vacío normativo contable para las OSFL, de manera que, al ser emitida en su totalidad, servirá de guía para la preparación de los estados financieros de ellas. Los objetivos de la INPAG engloban: Mejorar la calidad, transparencia y credibilidad de los estados financieros, apoyar la provisión de información financiera útil para la toma de decisiones y la rendición de cuentas, y abordar cuestiones específicas que garantizan la comparabilidad de la información financiera de las OSFL (IFAC, 2022).

El borrador de la INPAG fue desarrollado durante el periodo 2022-2023, el cual se ha estado emitiendo en tres partes. La primera, tiene como principal objetivo presentar un marco general para la elaboración de los estados financieros. La segunda, se enfoca en los ingresos por donaciones y subvenciones, en el tratamiento de los gastos por subvenciones, y aborda cuestiones relacionadas con la conversión en moneda extranjera. En la tercera, se figura la clasificación de los gastos, los costos de recaudación de fondos, el inventario y la transición a la INPAG (IFAC, 2022).

Para su confección, han sido consideradas las NIIF PYMES como fundamento y, como se expresa en el mismo proyecto de norma en su párrafo GP19, en aquellos aspectos que dicha norma no suple las necesidades de las OSFL, la INPAG recurre a sus propios conceptos y principios, a las NIIF Plenas y a las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), para ajustar las NIIF PYMES adecuadamente al contexto del sector no lucrativo.

ISSN 1317-8822 / ISSN Electrónico 2477-9547 • Año 24 • N°1 • Enero – Junio 2025 • p. 143 – 159
Presentación de la información financiera en las iglesias evangélicas …
Kelzi, A. y Suescum, C.
https://doi.org/10.53766/VIGEREN/2025.01.24.09

2.2. Contabilidad de fondos

La INPAG establece la implementación de la contabilidad de fondos para la confección de los estados financieros, la cual es comúnmente empleada para clasificar los recursos en fondos asociados con actividades específicas, y es definida como un sistema de mantenimiento de registros separados que identifican la fuente y uso de todos los recursos obtenidos restringidos por los donantes (Holk y Holk, 1978, como se citó en Smith 1982).

Para las OSLF es común que los donantes impongan restricciones sobre el uso de las donaciones, para que estas sean destinadas a fines específicos. A partir de ello, nace la importancia de la contabilidad de fondos, ya que permite relacionar los fondos con actividades específicas e, identificar y controlar los fondos con restricciones. En consonancia a la INPAG, en la estructuración de los estados financieros figura:

- La distinción de los fondos con restricciones, originados por arreglos legales o por la financiación impuesta externamente por los donantes, que se deben gastar, invertir o retener para una actividad o fin específico (IFAC, 2022), de los fondos sin restricciones.
- La presentación de los ingresos con restricciones y sin restricciones en columnas separadas. Estos ingresos son clasificados en aquellos con restricciones si responden a la definición de fondos con restricciones, los cuales surgen por las donaciones impuestas que deben ser gestionados conforme a las restricciones y propósitos específicos establecidos por los donantes (IFAC, 2022).
- La separación en diferentes columnas de los egresos con restricciones y sin restricciones, permitiendo la revelación de las actividades financiadas por ingresos con restricciones.

En el Anexo 1 se expone la presentación del Estado de Situación Financiera, y en el Anexo 2, la del estado de Ingresos y Egresos, según la contabilidad de fondos.

3. Metodología

Se afirma que la investigación se enmarca en el paradigma positivista, con un enfoque cuantitativo y descriptivo. Adoptando el enfoque cuantitativo, se realizó el análisis por medio de la recolección de datos cuantificables y la utilización de técnicas estadísticas, como llevó a cabo "...sin manipular deliberadamente variables." Dzul, M. (2013), diapositiva 2), transversal, ya que se realizó en un tiempo determinado, y de campo, dado que los datos se obtuvieron "directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna..." (Arias, 2012).

A partir de una población de dieciocho (18) iglesias cristianas evangélicas independientes, registradas en el Consejo Evangélico de Caracas, ubicadas en los municipios Sucre y Libertador, fueron seleccionadas doce (12) conforme al tipo de muestreo no probabilístico intencional.

En este sentido, se utilizó la encuesta como técnica de recolección de datos cuantitativa, de manera que se realizó un cuestionario conforme a la Escala de Likert, en el que se plantearon enunciados referentes a la presentación de la información financiera. Dicho cuestionario fue distribuido por medio de la plataforma de *Google Forms* a las iglesias.

El diseño de la investigación se clasifica como no experimental, debido a que se tablas de frecuencia. De acuerdo con la finalidad del estudio, se describió la presentación de la información financiera de las iglesias encuestadas conforme al enfoque descriptivo.

ISSN 1317-8822 / ISSN Electrónico 2477-9547 • Año 24 • Nº1 • Enero – Junio 2025 • p. 143 – 159
Presentación de la información financiera en las iglesias evangélicas …
Kelzi, A. y Suescum, C.
https://doi.org/10.53766/VIGEREN/2025.01.24.09

4. Resultados y discusión

El presente apartado expone los resultados obtenidos y el análisis e interpretación correspondiente a ellos. A partir de la estadística descriptiva se realizó el análisis con la finalidad de alcanzar el objetivo de la presente investigación.

Conforme a la Tabla 1, la muestra indicó que "siempre" realiza el registro de las cuentas nominales en un 100%, demostrando que las operaciones de ingresos, presentadas como donaciones, subvenciones, venta de bienes y servicios, las operaciones de egresos y el superávit o déficit del periodo, son reconocidos en el Estado de Ingresos y Egresos, revelando su actividad financiera.

Tabla 1. Registro de cuentas nominales

	Ítems	Categoría de respuesta									
		Nunca		Casi nunca		A veces		Casi siempre		Siempre	
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
1	En la contabilidad se ven reflejadas todas las operaciones de ingresos.	0	0	0	0	0	0	0	0	12	100
2	En la contabilidad se ven reflejadas todas las operaciones de egresos.	0	0	0	0	0	0	0	0	12	100
3	En el Estado de Ingresos y Egresos se presentan los ingresos, las erogaciones y el superávit o déficit del periodo.	0	0	0	0	0	0	0	0	12	100
4	Las donaciones y subvenciones y la venta de bienes y servicios son registradas como ingresos.	0	0	0	0	0	0	0	0	12	100
	Promedio (x)		0		0		0		0		100

Fuente: elaboración propia

En la Tabla 2, se demuestra que el 41,66% de las iglesias "siempre" registran sus cuentas reales, mientras que el 1,19%, "a veces" y el 57,29%, "nunca". Se determinó que a pesar de reflejar las operaciones de adquisición de activos y reconocer los activos, pasivos, activos netos y fondos, pocas revelan las variaciones ocurridas en los activos netos y las ganancias y pérdidas no realizadas, lo cual no favorece la divulgación de información sobre los impactos financieros. Por otro lado, ninguna de las iglesias informa sobre el nivel de efectivo restringido. Se puede deducir que no son frecuentes las operaciones con restricciones o que no revelan dichas restricciones. En relación con los pasivos, las iglesias no presentan gran variedad, por lo que son pocos los registros relacionados con sus obligaciones.

ISSN 1317-8822 / ISSN Electrónico 2477-9547 • Año 24 • Nº1 • Enero – Junio 2025 • p. 143 – 159
Presentación de la información financiera en las iglesias evangélicas …
Kelzi, A. y Suescum, C.
https://doi.org/10.53766/VIGEREN/2025.01.24.09

Tabla 2. Registro de cuentas reales

	Ítems	Categoría de respuesta									
		Nunca		Casi nunca		A veces		Casi siempre		Siempre	
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
5	En la contabilidad se ven reflejadas todas las operaciones de adquisición de activos.	2	16,67	0	0	0	0	0	0	10	83,33
6	En el Estado de Situación Financiera se presentan los activos, pasivos, activos netos y los fondos.	4	33,33	0	0	1	8,33	0	0	7	58,33
7	Se informa sobre el nivel de efectivo restringido.	12	100	0	0	0	0	0	0	0	0
8	El Estado de Situación Financiera informa sobre los inventarios.	6	50	0	0	0	0	0	0	6	50
9	En la contabilidad se ven registradas las operaciones de pasivos.	9	75	0	0	0	0	0	0	3	25
10	En los activos netos se incorporan los superávits o déficits del periodo y los acumulados de periodos anteriores.	3	25	0	0	0	0	0	0	9	75
11	En el Estado de Cambios en los Activos Netos se informa sobre superávits y déficits, ganancias y pérdidas no reconocidas en otro estado, movimientos entre fondos, efectos de los cambios en las políticas contables y correcciones de errores.	9	75	0	0	0	0	0	0	3	25
12	Se presentan las ganancias y pérdidas no realizadas para divulgar los ajustes en el valor razonable.	10	83,33	0	0	0	0	0	0	2	16,67
	Promedio (x)		57,29		0		1,19		0		41,66

Fuente: elaboración propia

Tabla 3. Transacciones en moneda extranjera

	Ítems	Categoría de respuesta									
		Nunca		Casi nunca		A veces		Casi siempre		Siempre	
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
13	Los flujos de efectivo de transacciones en moneda extranjera son registrados en moneda funcional.	7	58,33	0	0	0	0	1	8,33	4	33,33
14	En el Estado de Flujos de Efectivo se reflejan los efectos de las variaciones del tipo de cambio.	9	75	0	0	0	0	0	0	3	25
	Promedio (x)		66,66		0		0		4,16		29,16

Fuente: elaboración propia

ISSN 1317-8822 / ISSN Electrónico 2477-9547 • Año 24 • N°1 • Enero – Junio 2025 • p. 143 – 159
Presentación de la información financiera en las iglesias evangélicas …
Kelzi, A. y Suescum, C.
https://doi.org/10.53766/VIGEREN/2025.01.24.09

Los datos obtenidos en la Tabla 3 arrojaron que el 29,16% respondió "siempre", el 4,16% "casi siempre" y el 66,66% "nunca". Se puede determinar que la mayoría no registra en moneda funcional sus transacciones en moneda extranjera y que sus EEFF son expresados en la moneda correspondiente a dichas transacciones, con la finalidad de solventar las distorsiones contables por las fluctuaciones en el tipo de cambio. Esto afecta la comparabilidad de la información financiera. De igual manera, se demuestra que estas no reflejan las variaciones en el tipo de cambio en el Estado de Flujos de Efectivo, por lo que no se realiza el ajuste ni la conciliación al inicio y al final del periodo contable del valor del efectivo y equivalentes de efectivo en moneda extranjera. Esto puede ser debido a que las iglesias pueden no frecuentar dichas transacciones.

Tabla 4. Juego completo de estados financieros

	Ítems	Categoría de respuesta									
		Nunca		Casi nunca		A veces		Casi siempre		Siempre	
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
15	Se elabora un conjunto completo de EEFF.	9	75	0	0	0	0	0	0	3	25
	Promedio (x)		75		0		0		0		25

Fuente: elaboración propia

La INPAG propone la elaboración de un juego completo de EEFF, conformados por un Estado de Situación Financiera, un Estado de Ingresos y Egresos, un Estado de Cambios en los Activos Netos, un Estado de Flujo de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros. Los resultados expuestos en la Tabla 4 demuestran que únicamente el 25% "siempre" elabora un conjunto completo de estados financieros, mientras que el 75% "nunca". Se deduce que la mayoría maneja estructuras financieras simples, de manera que no consideran la presentación de todos los estados financieros. Esto puede resultar en la falta de revelación de información útil.

Tabla 5. Contabilidad de fondos

	Ítems	Categoría de respuesta									
		Nunca		Casi nunca		A veces		Casi siempre		Siempre	
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
16	Los superávits o déficits del periodo y los acumulados de periodos anteriores son presentados dentro de fondos con restricciones y sin restricciones.	11	91,67	0	0	0	0	0	0	1	8,33
17	Se revela información sobre la naturaleza, propósito y restricciones de los fondos.	11	91,67	0	0	0	0	0	0	1	8,33
18	Se divulga información sobre los fondos sin restricciones destinados a fines específicos por la Junta Directiva.	11	91,67	0	0	0	0	0	0	1	8,33
19	Se presenta por separado el efectivo y equivalentes de efectivo no disponible.	12	100	0	0	0	0	0	0	0	0
20	Los ingresos y egresos con restricciones y sin restricciones son presentados en columnas separadas.	11	91,67	0	0	0	0	0	0	1	8,33
	Promedio (x)		93,33		0		0		0		6,66

Fuente: elaboración propia

ISSN 1317-8822 / ISSN Electrónico 2477-9547 • Año 24 • N°1 • Enero – Junio 2025 • p. 143 – 159
Presentación de la información financiera en las iglesias evangélicas …
Kelzi, A. y Suescum, C.
https://doi.org/10.53766/VIGEREN/2025.01.24.09

Uno de los principales criterios propuestos por la INPAG para la estructuración de los estados financieros es la presentación de fondos con restricciones y sin restricciones, con la finalidad de relacionar el manejo de sus fondos con las actividades a las cuales son destinados y divulgar las restricciones impuestas por los donantes sobre el uso de los recursos contribuidos a la OSFL, lo cual es propio de la contabilidad de fondos.

Los resultados presentados en la Tabla 5 revelan que el 93,33% respondió que "nunca" aplica los criterios de la contabilidad de fondos. Únicamente el 6,66%, respondió "siempre". Por tal motivo, los criterios empleados no permiten relacionar los recursos obtenidos con programas y donantes, al igual que informar sobre las restricciones impuestas por los contribuyentes y los fines propuestos por la Junta Directiva.

Tabla 6. Clasificación de cuentas nominales

	Ítems	Categoría de respuesta									
		Nunca		Casi nunca		A veces		Casi siempre		Siempre	
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
21	Los ingresos son clasificados en ingresos brutos, ingresos financieros y otros ingresos.	9	75	0	0	0	0	0	0	3	25
22	Los egresos son subclasificados revelando los costos y gastos relacionados a programas y actividades.	0	0	0	0	0	0	0	0	12	100
23	Se abstiene la clasificación de los ingresos y egresos como extraordinarios.	0	0	0	0	0	0	0	0	12	100
	Promedio (x)		25		0		0		0		75

Fuente: elaboración propia

Se señala en la Tabla 6 que el 75% respondió "siempre" y el 25% "nunca". Se infiere que los ingresos y erogaciones de la mayoría se encuentran desglosados en sus diferentes categorías, revelando las partidas que los conforman para informar sobre sus actividades financieras propias. Un análisis detallado revela que el 25% clasifica los ingresos en ingresos brutos, ingresos financieros y otros ingresos. Esto demuestra que poseen un criterio de clasificación reducido a las principales transacciones originadas por las donaciones, presentadas en diezmos y ofrendas, ya que no manejan una gran variedad de operaciones. También, se evidencia que el 100% no clasifica los elementos como extraordinarios, lo cual es conforme con lo establecido en el párrafo G5.10 de la INPAG.

Tabla 7. Clasificación de cuentas reales

	Ítems	Categoría de respuesta									
		Nunca		Casi nunca		A veces		Casi siempre		Siempre	
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
28	Los flujos de efectivo son clasificados en originados por actividades de operación, de inversión o de financiamiento.	11	91,67	0	0	0	0	0	0	1	8,33
	Promedio (x)		91,67		0		0		0		8,33

Fuente: elaboración propia

En la Tabla 7 se observa que las iglesias que "siempre" realizan la clasificación de las cuentas reales, conforman un 39,58%, mientras que la mayoría representada por un 60,41%, "nunca" la realizan. Gran parte de las iglesias no presenta criterios para la estructuración de sus activos y pasivos, debido a que no los clasifican en corrientes y no corrientes ni los ordenan según su grado de liquidez o exigibilidad, sino que presentan un listado de los elementos que conforman los activos y pasivos. Adicionalmente, se observa que únicamente el 8,33% clasifica los fondos en aquellos con restricciones y sin restricciones, ya que la contabilidad de la mayoría de la muestra no es conforme a la contabilidad de fondos.

Tabla 8. Clasificación de flujos de efectivo

	Ítems	Categoría de respuesta									
		Nunca		Casi nunca		A veces		Casi siempre		Siempre	
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
29	Los estados financieros son elaborados en conformidad a un marco normativo contable.	3	25	0	0	0	0	0	0	9	75
Promedio (x)			25		0		0		0		75

Fuente: elaboración propia

Según la INPAG, los flujos de efectivo originados de las actividades de las entidades deben ser clasificados en actividades de operación, de inversión y de financiamiento. Los resultados de la Tabla 8 arrojaron que la minoría "siempre" realiza dicha clasificación según la naturaleza de sus actividades, representada por un 8,33%. A diferencia de ello, el 91,67% indicó que "nunca" lo realizan. Esto refleja la ausencia del criterio de la clasificación de los flujos de efectivo, lo cual no es propicio para proporcionar "…información que permite a los usuarios evaluar el impacto de estas en la posición financiera de la entidad, así como sobre el importe final de su efectivo y demás equivalentes al efectivo." (IFRS Foundation, 2021)

Esto puede ser dado que las iglesias no presentan operaciones de todas las clasificaciones, siendo escasas las de financiamiento e inversión.

Tabla 9. Marco normativo

	Ítems	Categoría de respuesta									
		Nunca		Casi nunca		A veces		Casi siempre		Siempre	
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
30	Los EEFF permiten la comparación de la información financiera del periodo en curso con la de períodos anteriores.	6	50	0	0	1	8,33	0	0	5	41,67
Promedio (x)			50		0		8,33		0		41,67

Fuente: elaboración propia

En la Tabla 9 se observa que el 75% "siempre" elabora sus EEFF conforme a un marco normativo, mientras que el 25% indica "nunca". Se infiere que los lineamientos considerados por la mayoría para la confección de sus estados financieros son los establecidos por normativas contables, siendo las NIIF Plenas, las NIIF PYMES y los boletines de aplicación emitidas por Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (FCCPV) las vigentes en Venezuela. Al tratarse de iglesias, la

adopción de estos marcos normativos no garantiza una presentación de información financiera efectiva que refleje su naturaleza no lucrativa, ya que, estas deben aplicar un tratamiento contable propio del sector por las diferencias operativas de las OSFL y las entidades lucrativas.

Tabla 10. Información comparativa

	Ítems	Categoría de respuesta									
		Nunca		Casi nunca		A veces		Casi siempre		Siempre	
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
31	Al residuo de los activos menos los pasivos se le denomina activos netos.	7	58,33	0	0	0	0	0	0	5	41,67
	Promedio (x)		58,33		0		0		0		41,67

Fuente: elaboración propia

El párrafo G3.14 de la INPAG establece que una OSFL revelará información comparativa para todos los importes de los EEFF del periodo corriente. Por medio de los resultados expuestos en la Tabla 10, se identificó que el 41,67% respondió "siempre", el 8,33% "a veces" y el 50% "nunca". Con base en ello, se afirma que la mayoría no revela información comparativa. Esto no es de ayuda para "…los usuarios en la toma de decisiones económicas…" ya que no permite "…la evaluación de tendencias en la información financiera con propósitos predictivos." (IFRS Foundation, 2021)

Tabla 11. Denominación de cuentas

	Ítems	Categoría de respuesta									
		Nunca		Casi nunca		A veces		Casi siempre		Siempre	
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
32	Se revela sobre las políticas contables y las bases de presentación de los Estados Financieros.	9	75	0	0	0	0	0	0	3	25

Fuente: elaboración propia

En la presentación de la información financiera de las OSFL, se discute la necesidad de realizar cambios en algunos términos empleados para que estos respondan a la naturaleza de sus operaciones. Una de las denominaciones que se sugiere reemplazar es el de "patrimonio" por "activos netos", ya que, como lo indica Paradís (2002), el primero hace "…referencia a la parte que corresponde a los accionistas y refleja el hecho de que las partes con intereses en la propiedad de la misma tienen derecho a los dividendos y al reembolso del capital". De esta manera, el término que se ajusta mejor es el de "activos netos". Los resultados de la Tabla 11 arrojaron que el 41,67% respondió "siempre" y el 58,33% "nunca", por lo que la mayoría no denomina al residuo de los activos menos los pasivos como "activos netos", sino como "patrimonio", lo cual conlleva una connotación que no refleja la naturaleza no lucrativa de las iglesias.

ISSN 1317-8822 / ISSN Electrónico 2477-9547 • Año 24 • Nº1 • Enero – Junio 2025 • p. 143 – 159
Presentación de la información financiera en las iglesias evangélicas …
Kelzi, A. y Suescum, C.
https://doi.org/10.53766/VIGEREN/2025.01.24.09

Tabla 12. Revelación de información en las Notas a los Estados Financieros.

33	Se presenta información pertinente para la comprensión de los estados financieros.	8	66,67	0	0	0	0	1	8,33	3	25
34	En las notas se revela información relevante de las incertidumbres de estimación.	10	83,33	0	0	0	0	0	0	2	16,67
35	En las notas cada elemento de los estados financieros posee su detalle adecuado a la materialidad y representación fiel.	9	75	0	0	0	0	0	0	3	25
Promedio (x)			75		0		0		2,08		22,91

Fuente: elaboración propia

En la Tabla 12, se determina que la mayoría conformada por el 75%, "nunca" revela información en las Notas a los Estados Financieros, mientras que el resto afirma "siempre" y "a veces" hacerlo, en un 22,91% y 2,08% respectivamente. Se evidencia que existe una deficiencia con respecto al lineamiento asociado a la revelación de información relevante para el análisis e interpretación correcta de la información de los EEFF y las prácticas contables empleadas

Tabla 13. Ajustes por inflación.

	Ítems	Categoría de respuesta									
		Nunca		Casi nunca		A veces		Casi siempre		Siempre	
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
36	Los estados financieros son ajustados por inflación.	9	75	0	0	0	0	0	0	3	25
Promedio (x)			75		0		0		0		25

Fuente: elaboración propia

En el contexto inflacionario venezolano, el ajuste por inflación es relevante en la elaboración de los EEFF para evitar la distorsión de la información financiera y la afectación de la toma de decisiones. Se identificó en la Tabla 13 que únicamente el 25% de las iglesias "siempre" presentan sus estados financieros ajustados por inflación, mientras que el 75% restante "nunca". Se deduce que la mayoría emite sus EEFF con cifras históricas, lo cual no garantiza el reflejo de la realidad económica, y compromete la homogeneidad y comparabilidad de la información financiera, como lo indica Gómez de Angulo y Leal (2009).

5. Conclusiones

Con el objetivo de analizar la presentación de la información financiera de las iglesias, se analizaron e interpretaron los resultados obtenidos. Con base en ello, se llegó a las siguientes conclusiones:

Se identificó que la totalidad de las iglesias registran las cuentas de ingresos, representadas por las donaciones provenientes de los diezmos y ofrendas. Asimismo, registran las erogaciones de las actividades operativas, y los excedentes del periodo, sean superávits o déficits. La divulgación de dicha información permite evidenciar la gestión de los recursos y demostrar la variación patrimonial ocurrida en el periodo, que es parte fundamental en la presentación de la información financiera de las OSFL. Sin embargo, los registros relacionados con las ganancias y pérdidas de ajustes en el valor razonable y de cambios en la tasa de cambio no

frecuentan en los EEFF. Esto no permite presentar fielmente el mantenimiento del capital financiero ni conocer los impactos financieros ocasionados por dichas variaciones.

En relación con las cuentas reales, la mayoría de las iglesias registran los activos y los superávits o déficits del periodo en curso y de periodos anteriores en los activos netos, mientras que escasea el de los pasivos. Esto se debe a que no presentan muchas deudas por sus características operativas. Las iglesias están comprendidas de una estructura financiera predominante de fuentes de financiamiento externas sobre las internas, ya que las iglesias, al ser constituidas como asociaciones civiles, no se les demanda a sus fundadores realizar aportes para su constitución. Por lo tanto, las principales fuentes de financiamiento son las donaciones, excluyendo el endeudamiento.

Adicionalmente, se evidenció que el registro de transacciones de moneda extranjera en moneda funcional es poco frecuente. Se concluye que este tipo de transacciones no es común en las iglesias o que presentan sus EEFF en moneda extranjera para evitar las distorsiones contables, comprometiendo la uniformidad y comparabilidad de la información financiera.

Por otro lado, se diagnosticó que la mayoría de las iglesias no cuentan con muchos criterios para la estructuración de sus EEFF. El principal criterio empleado es el de la clasificación de las cuentas nominales, lo cual permite que los usuarios puedan identificar y comprender las actividades financieras. Esto no es lo mismo para las cuentas reales ni para los flujos de efectivo, al no contar con criterios de clasificación, comprometiendo la disposición de información relevante para la comprensibilidad de los estados financieros.

Adicionalmente, el criterio relacionado con la contabilidad de fondos no es aplicado por la mayoría de las iglesias. Por este motivo, la estructura de los EEFF no tiene la finalidad de revelar los fondos con restricciones. Esto impide evidenciar el cumplimiento de las condiciones establecidas del uso de los recursos, la vinculación de los ingresos percibidos con las actividades de destino y la revelación de los fondos sin restricciones para fines específicos designados por la Junta Directiva. Esto se traduce en la desinformación que afecta la representación fiel y la confiabilidad.

Se comprobó que las iglesias no elaboran un conjunto completo de EEFF y no aplican muchos criterios emanados de marcos normativos contables, de manera que la comparabilidad de los EEFF es afectada. Conforme a ello, se concluye que no se garantiza la presentación razonable de los estados financieros, ni la estructuración que refleje la actividad económica del sector no lucrativo.

Las iglesias afirman que sus estados financieros son elaborados conforme a marcos normativos para entidades con finalidad lucrativa. Por lo tanto, los lineamientos no garantizan que la presentación de los EEFF responda a las necesidades de información de las iglesias. Esto se demuestra en la falta de la denominación de cuentas contables que reflejen la naturaleza no lucrativa de dichas entidades, como es el caso de los activos netos, nombrados por la mayoría de las iglesias como "patrimonio". Este último término apunta a la existencia de intereses y derechos de particulares sobre los bienes de las iglesias.

Igualmente, la falta de elaboración de EEFF comparativos, revelación de información en las notas y presentación de información ajustada por inflación, dificulta la comprensión, análisis y divulgación de la realidad económica de la entidad.

Finalmente, se concluye que no se emplean criterios uniformes para la presentación de la información financiera que permitan la divulgación efectiva de la gestión financiera de las iglesias. Su causa principal es la falta de guía para la elaboración de los EEFF de las OSFL. Se detectaron deficiencias en el registro, estructuración y presentación de la información financiera, lo que se traduce en

la dificultad de la presentación fiel de sus hechos económicos y de suplir las necesidades de información correspondientes a su naturaleza no lucrativa.

6. Referencias

Aguilar, J. E., Corredor, J. A. y Díaz, G. (2016). Dificultades administrativas, contables y económicas que afrontan las entidades sin ánimo de lucro como consecuencia de la convergencia normas internacionales de información financiera. Recuperado de: http://hdl.handle.net/20.500.12010/2670.

Arias, F. (2012). El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica. 6ta edición. Editorial Episteme.

CINIF (2021). NIF A-1. Estructura de las Normas de Información Financiera. Recuperado de https://vlex.com.mx/vid/nif-1-estructura-normas-857890932

Código Civil (1982). Artículo 19. Publicado en Gaceta N°2.990 Extraordinaria, 26 de julio de 1982. Venezuela.

Dos Santos de Santana, A. y Azevedo, T. (2020). La divulgación contable de las entidades de asistencia social sin fines de lucro en Feira de Santana (BA): abordaje a la luz de las normas contables brasileñas. Revista Ambiente Contábil - Universidad Federal de Rio Grande do Norte - ISSN 2176-9036, 12 (1). https://doi.org/10.21680/2176-9036.2020v12n1ID19620

Dzul, M. (2013). Diseño No-Experimental. [Diapositiva de Power Point]. Repositorio de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. https://repository.uaeh.edu.mx/bitstream/handle/123456789/14902

Fuentes, J. (2007). Las organizaciones no lucrativas: Necesidades de los usuarios de la información financiera. Revista Española del Tercer Sector, 6, 91-120. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2376721

Gómez de Angulo, O. y Leal, M. (2009). Impacto del ajuste por inflación financiero en la gestión empresarial. *Revista de Ciencias Sociales*, *15*(1), 148-159. Recuperado en 19 de octubre de 2023, de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-95182009000100011&lng=es&tlng=es.

Guzmán, I., Martínez, C., Alonso, E. (s.f.). Las fundaciones como entidades patrimoniales en la obtención de fines de interés general. Un estudio empírico. Repositorio de AECA. Recuperado de https://www.aeca1.org/pub/on_line/comunicaciones_xvicongresoaeca/cd/105j.pdf

IFAC. (2022). *International Non-Profit Accounting Guidance. Part 1 Exposure Draft. Chartered Institute of Public Finance and Accountancy* (CIPFA). Recuperado de https://www.ifr4npo.org/about/project-governance/

IFR4NPO. (2022, 8 de septiembre). *Guía Internacional de Contabilidad para Organizaciones sin Fines de Lucro (INPAG) Anuncio del nombre* [Video]. Youtube https://www.youtube.com/watch?v=LtbD5YXO5iQ

IFRS Foundation. (2021). NIC 1. Presentación de los estados financieros. Recuperado de https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos/niif-2019/NIC%201%20-%20Presentaci%C3%B3n%20de%20Estados%20Financieros.pdf

Indesa50 (2021). Diagnóstico de las Organizaciones Sin Fines de Lucro en Panamá. Recuperado de https://www.capadeso.org/wp-content/uploads/2021/04/Estudio-Diagno%CC%81stico-de-las-OSFL-en-Panama%CC%81.pdf

Márquez, H. (2011). Contabilidad y otros temas para entes sin fines de lucro.

[Trabajo de investigación, Universidad de Carabobo]. Repositorio institucional de la Universidad de Carabobo. Recuperado de http://blog.solucioneslmv.com/wp-content/uploads/2018/07/Manual-ESF-2011.pdf

Ovalle, E. M. (2020). Análisis de la implementación de las NIIF en empresas sin ánimo de lucro: implementación en la fundación Rafael Antonio Niño Munevar. [Trabajo especial de grado, Universidad Antonio Nariño]. Repositorio institucional de la Universidad Antonio Nariño. Recuperado de http://repositorio.uan.edu.co/handle/123456789/1765

Paradís, A. (2002). La contabilidad de las entidades sin finalidad lucrativa: especial referencia a las fundaciones. [Trabajo de grado, Universitat Jaume I]. Repositorio institucional de la TDX. Recuperado de https://www.tesisenred.net/handle/10803/10579#page=1

Recalde, L. (2012). Adopción de Normas Contables para las Entidades Sin Fines de Lucro – ESFL. Recuperado de https://cpcecba.org.ar/media/img/paginas/Adopci%C3%B3n%20de%20Normas%20Contables%20para%20las%20Entidades%20Sin%20Fines%20de%20Lucro%20-%20ESFL.pdf

Reina-Valera 1960. (1960). Sociedades Bíblicas en América Latina. https://www.biblegateway.com/passage/?search=colosenses+1%3A18&version=RVR1960

Rivera, J. La iglesia independiente y sus áreas de independencia. (2021, 14 junio). Teología Bíblica. Recuperado de: https://teologiabiblica77.com/2021/06/14/la-iglesia-independiente-y-sus-areas-de-independencia/

Sandoval, M. (2013). Relevancia de la contabilidad y sus procesos para organizaciones religiosas. Caso de estudio: Iglesia Cristo Salva. [Trabajo de grado, Universidad de Carabobo]. Repositorio institucional de la Universidad de Carabobo. Recuperado de http://riuc.bc.uc.edu.ve/handle/123456789/6585

Shogren, G. (2010, 12 de abril). ¿Deben los apóstoles y los pastores rendir cuentas, en lo relacionado con lo económico? Según Pablo, sí, en absoluto. Razón de la Esperanza. Recuperado de https://razondelaesperanza.com/2010/04/12/%C2%BFdeben-los-apostoles-y-los-pastores-rendir-cuentas-en-lo-relacionado-con-lo-econonico-segun-pablo-si-en-absoluto/

Smith, S. (1982). *Accounting and Reporting Practices of Churches: an Empirical Study*. [Trabajo de grado, *Virginia Polytechnic Institute and State University*]. Repositorio institucional de VtechWorks. Recuperado de https://vtechworks.lib.vt.edu/bitstream/handle/10919/81033/LD5655.V856_1982.S765.pdf

Núñez, C. y Torres, E. (2019). Estructura financiera de las entidades sin fines de lucro. [Trabajo de grado, Universidad Cooperativa de Colombia]. Repositorio institucional de la Universidad Cooperativa de Colombia: https://repository.ucc.edu.co/items/61d97506-1d84-4933-9f8e-3abf29ce542b

Durand, C. y Ferro, B. (2020). Gestión financiera en las entidades religiosas no católicas del distrito de San Jerónimo, Cusco, periodo 2019. [Trabajo de grado, Universidad Andina del Cusco]. Repositorio institucional de la Universidad Andina del Cusco. Recuperado de https://repositorio.uandina.edu.pe/handle/20.500.12557/3753

ISSN 1317-8822 / ISSN Electrónico 2477-9547 • Año 24 • Nº1 • Enero – Junio 2025 • p. 143 – 159
Presentación de la información financiera en las iglesias evangélicas …
Kelzi, A. y Suescum, C.
https://doi.org/10.53766/VIGEREN/2025.01.24.09

Anexo 1. Estado de Ingresos y Egresos.

	20X2			20X1		
	Con restricciones	Sin restricciones	Total	Con restricciones	Sin restricciones	Total
INGRESO						
Subvenciones y donaciones - generales						
Subvenciones y donaciones de activos corrientes						
Venta de bienes y servicios						
Otros ingresos						
Total ingreso						
EGRESOS						
(El análisis de los egresos en el 2do borrador)						
Depreciación y amortización						
Deterioro de activos						
Intereses						
Otros gastos						
Total egreso						
Superávit o déficit de actividades operativas						
Ganancias o pérdidas por enajenación de activos						
Ganancias o pérdidas no realizadas por diferencial cambiario						
Ganancias o pérdidas no realizadas por ajustes en el valor razonable:						
Instrumentos financieros						
Propiedad de inversión						
Superávit o déficit del periodo						

Fuente: IFAC (2022)

visión gerencial

Anexo 2. Estado de Situación Financiera.

	20X2	20X1
ACTIVOS		
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes de efectivo		
Cuentas por cobrar		
Inventarios		
Total activos corrientes		
Activos no corrientes		
Propiedad, planta y equipo		
Activos intangibles		
Total activos no corrientes		
Total Activos		
PASIVOS		
Pasivos corrientes		
Cuentas por pagar		
Pasivos por ingresos diferidos (ingresos con restricciones)		
Total pasivos corrientes		
Pasivos no corrientes		
Préstamos		
Obligaciones por arrendamientos financieros		
Total pasivos no corrientes		
Total Pasivos		
ACTIVOS NETOS		
Fondos con restricciones		
Fondos sin restricciones		
Total Activos Netos		

Fuente: IFAC (2022)

ISSN 1317-8822 / ISSN Electrónico 2477-9547 • Año 24 • N°01 • Enero – Junio 2025 • p. 160 –172
El Código de Ética Profesional y la NIEA 3000: Un estudio a nivel de Contadores Públicos …
Marquina, A., Ramírez, D., Rosales, M.
https://doi.org/10.53766/VIGEREN/2025.01.24.10

visión gerencial

El Código de Ética Profesional y la NIEA 3000: Un estudio a nivel de Contadores Públicos de la ciudad de Mérida

Ana Marquina Rodríguez[1]
Universidad de Los Andes, Venezuela
anazenam@gmail.com
https://orcid.org/0009-0007-8355-3346

Daniel Ramírez Calderón [2]
Universidad de Los Andes, Venezuela
zuleymarosales777@gmail.com
https://orcid.org/0000-0003-2612-723x

María Zuleima Rosales Sánchez[3]
Universidad de Los Andes, Venezuela
danielrmerida@gmail.com
https://orcid.org/0009-0005-7760-5432

Informe de Investigación

RESUMEN

Objetivo: El estudio analizó el conocimiento actualizado de los contadores públicos de la ciudad de Mérida, Venezuela, sobre el Código de Ética Profesional y la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento (NIEA 3000) centrada en la revisión de ingresos para personas naturales. **Métodos:** Esta investigación empleó un enfoque cuantitativo, no experimental, con un alcance descriptivo y de campo, encuestando a 40 contadores ejercientes en la ciudad de Mérida. Los **resultados** mostraron una comprensión general del Código de Ética Profesional y la NIEA 3000, aunque se identificaron lagunas en ciertas áreas específicas. Los hallazgos destacan la necesidad de fortalecer la educación continua en ética profesional y normas de auditoría para mejorar el desempeño de los contadores públicos en la elaboración de informes de revisión de ingresos, garantizando la calidad y confiabilidad de la información financiera. En **conclusión**, se recomienda implementar programas de formación profesional para consolidar el servicio prestado por el contador público ejerciente.

Palabras clave: Contaduría, ética, revisión de ingresos, formación continua.

The Code of Professional Ethics and the NIEA 3000: A study of CPAs in the city of Merida

Abstract

Objective: The study analyzed the updated knowledge of public accountants in the city of Merida, Venezuela, on the Code of Professional Ethics and the International Standard on Assurance Engagements (NIEA 3000) focused on the review of income for individuals. **Methods:** This research employed a quantitative, non-experimental approach, with a descriptive and field scope, surveying 40 practicing accountants in the city of Merida. The **results** showed a general understanding of the Code of Professional Ethics and NIEA 3000, although gaps were identified in certain specific areas. The findings highlight the need to strengthen continuing education in professional ethics and auditing standards to improve the performance of public accountants in the preparation of revenue review reports, ensuring the quality and reliability of financial information. In **conclusion**, it is recommended to implement professional training programs to consolidate the service provided by the practicing public accountant.

Key words: Accounting, ethics, revenue review, continuing education.

Recibido: 27-07-24
Revisado: 20-08-24
Aceptado: 13-11-24

¿Cómo citar este artículo? - *How to cite this article?*

Marquina, A., Ramírez, D., Rosales, M. (2025). El Código de Ética Profesional y la NIEA 3000: Un estudio a nivel de Contadores Públicos de la Ciudad de Mérida. *Revista Visión Gerencial* , 24(1), pp. 160 –172. Recuperado de: https://doi.org/10.53766/VIGEREN/2025.01.24.10

[1] Abogada, Licenciada en Administración. Diplomados en Gerencia Comunitaria y Gerencia Internacional en Ventas. Magíster en Ciencias Contables. Especialista en Gestión de Talento Humano. Investigadora Novel. Secretaria: Grupo de Investigación sobre Agricultura, Gerencia y Ambiente (GISAGA).
[2] Doctor en Dirección de Empresas (Universidad UCEMA, Argentina). Master Business Administration (University of Scranton, Pennsilvania USA). Licenciado en Administración (ULA). Profesor Titular en Ciencias Administrativas: Cátedra de Operaciones y Métodos Cuantitativos. Miembro del Grupo de Investigación sobre Agricultura, Gerencia y Ambiente (GISAGA).
[3]Licenciada en Administración y en Contaduría Pública. Magister en Ciencias Contables. Profesora Cátedra de Costos. Subcoordinadora: Grupo de Investigación sobre Agricultura, Gerencia y Ambiente (GISAGA). Estudios de Doctorado en Ciencias Políticas, Candidata. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas (ULA).

1. Introducción

La función de los contadores es esencial en la economía. Ellos se enfocan en aplicar sus habilidades contables para manejar datos y generar información financiera y no financiera, que satisfaga las necesidades empresariales actuales. Para mantener la calidad de esta información, es crucial que los contadores actúen con ética y profesionalismo (International Federation of Accountants, [IFAC], 2020).

En el mundo actual, es muy común que la profesión contable enfrente desafíos en términos de independencia y ética. Por ello, la Federación Internacional de Contadores (IFAC) ha adoptado las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) del International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB) para fomentar la transparencia y la objetividad (IAASB, 2018).

En el caso de Venezuela, es fundamental que los contadores estén familiarizados con las normas éticas que rigen su labor. De hecho, el Código de Ética Profesional para Contadores Públicos en Venezuela (2019) y la NIEA 3000 (2018) son herramientas esenciales que permiten a los contadores actuar con integridad, competencia y responsabilidad, generando confianza en la información financiera y no financiera.

El Código de Ética Profesional para Contadores enfatiza la importancia de la adhesión a los preceptos éticos de la sociedad y la profesión, reconociendo la responsabilidad pública de la profesión. Mientras que la NIEA 3000 proporciona directrices para revisar los ingresos personales, en tal sentido, los contadores, en términos generales, deben seguir los procedimientos de auditoría establecidos y utilizar el formato recomendado por las entidades reguladoras pertinentes, para asegurar la calidad y la fiabilidad de la información presentada (NIEA 3000, 2018).

Investigaciones previas han identificado deficiencias particulares en la aplicación de la NIEA 3000 por parte de profesionales contables, debido a presiones de tiempo y a fallas en los mecanismos de control de calidad. Estas deficiencias pueden resultar en una reducción de la calidad de los trabajos de atestiguamiento, aumentar el riesgo de errores o fraudes no detectados, dañar la reputación de la profesión contable y llevar a posibles acciones legales y sanciones. Es esencial que los contadores conozcan y respeten las normas y los códigos éticos que rigen su trabajo, para garantizar la calidad de la información financiera y cumplir con los principios éticos (IFAC, 2020).

En este contexto, la investigación tiene como fin último contribuir a elevar la calidad de la información financiera y el desempeño de los contadores en el país, mediante un análisis del conocimiento, tanto del Código de Ética Profesional de los Contadores Públicos en Venezuela (CEPCPV) como de las Normas Internacionales sobre Encargos de Atestiguamiento (NIEA 3000).

En particular, el presente estudio se presenta en cinco apartados: Introducción, fundamentos teóricos, metodología, resultados, discusión y conclusiones.

2. Fundamentación Teórica

El siguiente apartado tiene como propósito establecer el marco conceptual que sustenta la investigación, sobre el nivel de conocimiento de los contadores públicos en Mérida, respecto al Código de Ética Profesional y la NIEA 3000. A continuación, se destacan estudios previos sobre el tema abordado.

En el estudio de López, Jiménez, Vázquez y Murillo (2024), cuyo objetivo es analizar la ética profesional en la Contaduría Pública, se enfatiza la necesidad de promover una cultura de responsabilidad ética entre los contadores públicos, para asegurar prácticas profesionales justas y transparentes. Estos autores resaltan la importancia de la educación de los contadores públicos en temas como la ética.

Por otra parte, el estudio de Salazar y Pardo (2020) sobre el nivel de conocimiento y aplicación del Código de Ética Contable en las empresas de la provincia de Orellana (Ecuador) arroja hallazgos preocupantes. Se demuestra que los contadores de la región carecen de conocimientos adecuados sobre los principios éticos básicos. El estudio tampoco encuentra correlación directa entre conocimiento y aplicación.

Según Avendaño (2018), en su investigación sobre la evaluación del cumplimiento del Código de Ética para Contadores Públicos por parte de profesionales en relación de dependencia en el Municipio Libertador del Estado Mérida, se destaca que los contadores que trabajan bajo esta modalidad casi siempre actúan éticamente, aunque en ocasiones incurren en manipulación indebida de la información financiera y alteran los resultados del ejercicio. Esto conlleva a un incumplimiento del Código de Ética de los Contadores Públicos, que suele estar motivado por presiones y amenazas intimidatorias por parte de los empleadores, así como por la baja frecuencia de denuncias ante el Tribunal Disciplinario y los Ministerios Públicos de los Colegios.

Mientras que el estudio de Lozada (2017) analiza la aplicación de la NITA 3000 por contadores independientes en el estado Aragua, Venezuela. La investigación destaca la falta de un análisis exhaustivo por parte de la dirección del Colegio de Contadores Públicos sobre la implementación de la norma, lo que genera debilidades en la ejecución. Esto da como resultado que los profesionales incurran en importantes costos irrecuperables e incertidumbre sobre los principios éticos en su práctica.

Código de Ética Profesional de los Contadores Públicos Venezolanos

En Venezuela, los Contadores Públicos deben adherirse al Código de Ética Profesional emitido por la Federación de Contadores Públicos de Venezuela (FCCPV), que incluye el Código de Ética de la IFAC. El código mencionado fue promulgado por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (FCCPV) en el año 2013. El mismo establece un conjunto de principios y reglas que guían la conducta de los profesionales contables en su trabajo. El principal objetivo de este Código de Ética es asegurar que los contadores públicos sean éticos, objetivos, autónomos y competentes en sus relaciones con los clientes, colegas, el público en general y el Estado (CCPV, 2021).

Según Peña (2007), el Código de Ética se fundamenta en cinco principios fundamentales:

- **Integridad:** El contador público debe mantener una conducta honesta y justa en todas sus actuaciones.
- **Objetividad:** El contador público debe emitir juicios profesionales libres de sesgos o conflictos de intereses.
- **Independencia:** El contador público debe mantener independencia mental y de criterio en el desempeño de sus funciones.
- **Competencia profesional:** El contador público debe poseer los conocimientos, habilidades y experiencia necesarias para cumplir con sus obligaciones profesionales.
- **Responsabilidad social:** El contador público debe contribuir al bienestar de la sociedad y actuar en el marco del desarrollo sostenible.

El respeto a los principios éticos es fundamental en toda actuación empresarial, tal como lo señala Brito (2016), para preservar la integridad y la reputación de las empresas en un entorno competitivo y exigente. Por lo tanto, es crucial que los contadores públicos tengan un conocimiento profundo de los estándares éticos y técnicos que rigen su trabajo, como lo destacan Valderrama (2019) y Huillca y Ricardo (2020). El cumplimiento del código de ética profesional por parte de los contadores públicos es esencial para mantener la confianza pública en la profesión contable y garantizar la calidad de las auditorías de los estados financieros.

Particularmente, el Código de Ética Profesional del Contador Público Venezolano norma la conducta del contador público en sus relaciones con el público en general, con su clientela, con sus colegas y con el gremio. Este código es aplicable en cualquier forma en que el contador público ejerza su actividad o especialidad, ya sea en el ejercicio independiente o cuando actúe como funcionario o empleado de instituciones públicas o privadas (FCCPV, 1996). Algunos de los lineamientos que establece este código incluyen:

- **Ofrecer conocimientos con diligencia y confiabilidad:** El contador público debe brindar sus servicios con apego a la ética, actuando de manera responsable y ofreciendo su experiencia y conocimientos a quienes lo requieran.

- **Apoyar a las instituciones del Estado:** Cuando sea posible, el contador público debe prestar apoyo gratuito a las instituciones estatales para esclarecer asuntos de interés nacional.
- **Colaborar con el fortalecimiento de los estudios universitarios de contaduría:** Es importante mantenerse actualizado y contribuir al desarrollo académico en el campo de la contaduría.
- **Abstenerse de comentarios perjudiciales:** El contador público no debe hacer comentarios públicos o privados que afecten la reputación de otros colegas o la imagen de la profesión en general.
- **Fomentar la amistad y solidaridad entre colegas:** Se espera que promueva el conocimiento mutuo y la confraternidad dentro del gremio.
- **Cumplir con el juramento y las normas establecidas:** Al ser admitido en un colegio o delegación, el contador público debe prestar juramento y cumplir fielmente con las leyes, reglamentos y códigos éticos que rigen su profesión.

Cabe destacar que el Código de Ética Profesional del Contador Público Venezolano busca guiar la conducta del profesional, asegurando la integridad, el respeto y la responsabilidad en su ejercicio profesional. De igual forma, es una herramienta fundamental para fortalecer la profesión contable y garantizar la confianza del público en los servicios prestados por el contador público.

Establecimiento en Venezuela de la Norma Internacional para Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica (NIEA 3000)

La implementación de la Norma Internacional para Encargos de Aseguramiento (NIEA 3000) en Venezuela ha sido un proceso gradual y significativo dentro del contexto de la contaduría pública, con el objetivo de integrar las prácticas locales a los estándares internacionales. Este proceso ha sido determinante para regular los encargos de aseguramiento distintos a las auditorías o revisiones de la información financiera histórica. A continuación, se presenta una línea de tiempo detallada sobre la evolución de la NIEA 3000 en Venezuela.

Desde principios del siglo XXI, Venezuela comenzó a implementar diversas normas para los servicios especiales prestados por los contadores públicos, conocidos como SECP. Una de las primeras normativas en ser emitida fue la SECP-5, que se refería a la revisión de ingresos de personas naturales y que entró en vigencia el 26 de febrero de 2000.

En diciembre de 2013, el Directorio de la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (FCCPV) adoptó una resolución que estableció el 1 de enero de 2014 como el inicio del periodo de transición, para la aplicación de las Normas Internacionales sobre Encargos de Aseguramiento (NIEA), mientras que la SECP-5 continuaba en vigor durante esta fase transitoria. En esta etapa, la Norma Internacional NITA 3000 fue utilizada como base para los trabajos de atestiguamiento.

A través de la Resolución 25 del 5 de diciembre de 2014 (corregida), la FCCPV ratificó la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Auditoría, Revisión y Control de Calidad, así como las Normas Internacionales de Aseguramiento y otros Servicios Relacionados, emitidas por la Federación Internacional de Contadores Públicos (IFAC). Este cambio dejó atrás el periodo de transición, con una fecha final establecida para el 31 de marzo de 2015.

A partir del 1 de abril de 2015, la FCCPV propuso la derogación de diversas normativas que regían los servicios especiales de los contadores públicos, tales como la SECP-1 (Preparación de Estados Financieros), SECP-2 (Revisión Limitada de Estados Financieros), SECP-4 (Aplicación de Procedimientos Acordados) y SECP-5 (Revisión de Ingresos de las Personas Naturales). La derogación de la SECP-5 resaltó la necesidad de que los contadores públicos adoptaran la Norma Internacional para Trabajos de Aseguramiento (NITA-3000), que fue desarrollada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la IFAC. Esta norma, que fue traducida al español en 2010 por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, proporcionó el marco necesario para realizar trabajos de aseguramiento que no correspondieran a auditorías o revisiones de información financiera.

ISSN 1317-8822 / ISSN Electrónico 2477-9547 • Año 24 • Nº01 • Enero – Junio 2025 • p. 160 –172
El Código de Ética Profesional y la NIEA 3000: Un estudio a nivel de Contadores Públicos …
Marquina, A., Ramírez, D., Rosales, M.
https://doi.org/10.53766/VIGEREN/2025.01.24.10

Desde el 1 de abril de 2016, Venezuela ratificó la aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría y estableció las Normas de Referencia emitidas por la IFAC como obligatorias. Ese mismo año, entró en vigencia el Manual de Pronunciamientos Internacionales de Control de Calidad, Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento y Servicios Relacionados, en su parte II, edición 2013.

Finalmente, el 13 de diciembre de 2018, en el Directorio N° 21 de la FCCPV, se anunciaron modificaciones en la Norma Internacional para Encargos de Aseguramiento 3000 (NIEA 3000), lo que implicó una revisión y adecuación de la norma, en línea con los cambios en el marco internacional de encargos de aseguramiento.

Descripción general de NIEA 3000

La Norma Internacional sobre Trabajos de Aseguramiento 3000 (NIEA 3000) detalla los principios y procedimientos esenciales que deben seguir los contadores públicos al realizar trabajos de aseguramiento que no impliquen auditorías o revisiones de información financiera histórica. Esta norma es parte de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). En la siguiente tabla se ubica la NIEA 3000 con los estándares internacionales.

Ubicación de la NIEA 3000
En la estructura de las Normas Internacionales

<table>
<tr><td colspan="4">Código de Ética para Profesional de la Contabilidad (IESBA)</td></tr>
<tr><td colspan="4">Servicios cubiertos por los Pronunciamientos del IAASB</td></tr>
<tr><td colspan="4">NICCI a 99, Normas Internacionales de Control y Calidad</td></tr>
<tr><td colspan="3">MARCO INTERNACIONAL DE LOS ENCARGOS DE ASEGURAMIENTO</td><td>Servicios Relacionados</td></tr>
<tr><td colspan="2">Auditorías y Revisiones de Información Financiera Histórica (IFH)</td><td>Encargos de Aseguramiento Distintos de la Auditoría o de la Revisión de IFH*</td><td>Servicios Relacionados</td></tr>
<tr><td>Normas Internacionales de Auditoría NIA</td><td>Normas Internacionales de Encargo de Revisión NIER</td><td>Normas Internacionales de Encargo de Aseguramiento NIEA</td><td>Normas Internacionales de Servicios Relacionados NISR</td></tr>
<tr><td>SEGURIDAD ALTA</td><td>SEGURIDAD MODERADA</td><td>SEGURIDAD ALTA/MODERADA**</td><td>NO OFRECEN SEGURIDAD</td></tr>
</table>

* Información Histórica

**Se considera que esta norma proporciona tanto seguridad alta, como seguridad moderada, en razón de los dos tipos de aseguramiento que se pueden proporcionar a solicitud del cliente, mediante la aplicación de esta norma.

Fuente: (FCCPV, 2018)

La NIEA 3000, se aplica cuando un contador es contratado para llevar a cabo un trabajo de aseguramiento sobre información específica que no está relacionada con los estados financieros. Esto puede incluir la evaluación de controles internos, el cumplimiento de normativas o la revisión de proyecciones financieras.

La norma establece las responsabilidades del contador, la planificación y ejecución del trabajo de aseguramiento, así como los elementos necesarios en el informe de aseguramiento que se emite al concluir el trabajo. También brinda directrices para servicios de aseguramiento que no son auditorías, asegurando que se ejerza juicio profesional, se evalúe la calidad de la evidencia y se cumpla con lo estipulado en la NIEA 3000.

Los trabajos de aseguramiento pueden variar desde un aseguramiento razonable (bajo riesgo) hasta un aseguramiento limitado (riesgo aceptable), y pueden incluir la verificación por parte de un tercero o la presentación de informes directos por parte del profesional.

Esta norma es esencial para la elaboración de informes de ingresos individuales, informes de cuentas por pagar y la verificación de la propiedad de activos, contribuyendo así al establecimiento de entidades comerciales. Los contadores deben asegurarse de que el trabajo sea adecuado a las circunstancias, que el tema sea relevante, que los criterios sean alcanzables, que la evidencia sea accesible y que las conclusiones estén documentadas en un informe escrito.

Las competencias definidas, la independencia, el profesionalismo, la adecuada planificación, la recopilación de evidencia y la fundamentación de la información son fundamentales para realizar trabajos de aseguramiento efectivos. Al seguir estas directrices y procedimientos, los contadores pueden ofrecer informes de aseguramiento confiables y de alta calidad, cumpliendo con los requisitos legales y los estándares éticos.

Los contadores públicos deben asegurarse de que el trabajo a realizar cumpla con ciertas condiciones:

- Los roles y responsabilidades son apropiados para la situación.
- El trabajo de certificación presenta características específicas.
- El tema en cuestión es relevante.
- Los criterios para la elaboración de la información son alcanzables y están disponibles para los usuarios.
- Se garantiza el acceso a pruebas suficientes que respalden la conclusión.
- La conclusión del contador público se incluye en un informe escrito.

Además, es importante que el contador público y el cliente acuerden los términos del trabajo y los usuarios específicos. Estos términos deben documentarse en una carta de compromiso, un contrato u otro documento similar para cumplir con las regulaciones legales y evitar posibles conflictos que puedan afectar la precisión y validez del informe.

La NIEA 3000 aborda trabajos de aseguramiento que no son auditorías o revisiones de información financiera histórica, siguiendo el marco internacional para trabajos de certificación. La versión revisada de esta norma fue aprobada por el IAASB en diciembre de 2013. Su importancia radica en actualizar y clarificar las pautas para realizar trabajos de aseguramiento distintos de auditorías o revisiones de información financiera histórica, mejorando así la calidad y confiabilidad de estos procesos.

Los estándares de certificación requieren el cumplimiento de una serie de procedimientos y pautas para su aplicación. Algunas regulaciones necesarias para dar testimonio incluyen:

- Competencias y técnicas claras requeridas para el trabajo.
- Mantener una actitud de independencia mental y demostrar atención y diligencia profesional.
- Planificar y supervisar el trabajo adecuadamente para evitar violaciones a los estándares éticos y de calidad.
- Obtener evidencia suficiente y adecuada para emitir una opinión relevante.

visión gerencial

- Proporcionar información adecuada para respaldar el testimonio presentado.

La Norma Internacional sobre Encargos de Aseguramiento 3000 (NIEA 3000) establece dos enfoques principales para el trabajo de certificación, diferenciados por el nivel de aseguramiento buscado:

a) Trabajos de certificación de aseguramiento razonable.
b) Trabajos de atestación de aseguramiento limitado.

Ambos tipos de trabajo requieren un proceso sistemático y repetitivo para garantizar la confiabilidad del informe. Un error involuntario puede generar información engañosa, menoscabando su relevancia para la toma de decisiones.

Para que la información financiera sea útil en la toma de decisiones, debe presentar las siguientes características: relevancia, fiabilidad, neutralidad y comprensibilidad. No cumplir con estas características puede llevar a malentendidos y dificultar la toma de decisiones informadas.

Ética y responsabilidades profesionales

El contador público debe adherirse al Código de Ética Profesional promulgado por la IFAC, enfatizando: Integridad, objetividad, competencia profesional y debida diligencia, confidencialidad y comportamiento profesional. Estos aspectos son fundamentales para asegurar la exactitud y credibilidad del testimonio emitido.

El informe de atestación debe redactarse de forma clara y concisa, expresando inequívocamente la conclusión sobre la información principal del asunto. Los informes escritos garantizan una comunicación eficaz con los usuarios previstos. El informe puede adoptar un estilo de "formato corto" o "formato largo" según la complejidad de la información y las necesidades de los usuarios.

La implementación de la NIEA 3000 (2018) en Venezuela, ofrece importantes beneficios para los profesionales contables del país. Estos incluyen una mejor calidad del servicio, una mayor credibilidad en el mercado, una mejor competencia profesional y un avance del profesionalismo de la profesión contable. La adopción de este estándar brinda oportunidades para elevar la calidad del servicio, fortalecer la reputación profesional y mejorar la transparencia del mercado financiero en Venezuela.

3. Metodología

La metodología utilizada en la investigación se basa en un enfoque cuantitativo, no experimental, con un alcance descriptivo y de campo. El objetivo es comprender e interpretar el nivel de conocimiento que poseen los contadores públicos en la ciudad de Mérida, Venezuela respecto al Código de Ética Profesional y la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento (NIEA 3000), específicamente en el contexto de la revisión de ingresos de personas naturales. Se aplicó una encuesta a 40 contadores públicos ejercientes seleccionados por conveniencia, con experiencia en diversas áreas de la profesión. Los datos recopilados fueron analizados mediante técnicas de análisis de contenido temático.

Descripción unidades de estudio: Contador público ejerciente

Según la Ley de Ejercicio de la Contaduría Pública (1973), en su Artículo 3, se considera Contador Público, a efectos de dicha ley, a quien haya obtenido o revalidado en Venezuela el título de Licenciado en Contaduría Pública. Este es el requisito académico fundamental para ejercer la profesión contable en el país.

El ejercicio profesional del contador público en Venezuela, principalmente, está enmarcado dentro de las facultades contenidas en la Ley de ejercicio de la Contaduría Pública (1973), y su Reglamento (1975), en los Artículo 7 y 8 respectivamente, donde se señala, entre otras, el emitir dictamen sobre los estados financieros, tanto de empresas públicas como privadas (Escalante, 2014 p. 42).

El contador público es un profesional de la contaduría pública o técnico contable, que realiza actividades contables para terceros o de forma independiente. Por lo general, está agremiado a un colegio con personería jurídica y patrimonio propio, de carácter civil, sin fines de lucro y con todos los derechos, obligaciones y atribuciones que le señalan las leyes de la República Bolivariana de Venezuela, el cual realiza esfuerzos para proteger la profesión y beneficiar al colegiado. La investigación estuvo

circunscrita geográficamente en el Municipio Libertador del Estado Mérida.

4. Resultados

La investigación presentada en este artículo se enfocó en analizar el nivel de conocimiento que poseen los contadores públicos en ejercicio en la ciudad de Mérida sobre el contenido del Código de Ética Profesional del Contador Público venezolano y la NIEA 3000 para la generación de informes de revisión de ingresos de personas naturales. Para ello, se diseñó y se aplicó un cuestionario con 7 reactivos o preguntas de interés a 40 profesionales contables ejercientes, con el fin de obtener información relevante sobre diversos aspectos relacionados con la práctica contable.

Dada la dificultad para acceder a los datos del Colegio de Contadores de Mérida, se optó por seleccionar una muestra de profesionales conocidos en el ámbito contable para garantizar la representatividad de los resultados obtenidos. A través de este estudio, se busca obtener conclusiones significativas que contribuyan al desarrollo y perfeccionamiento de la práctica profesional de la contabilidad.

Tabla 1. Resultados de los ítems referidos al conocimiento de las normas legales relacionadas con la ética profesional para el ejercicio del contador público venezolano

Nº	Interrogante	Sí	No
1	¿Conoce usted las normas legales relacionadas con la ética profesional de los contadores venezolanos?	86,4%	13,6%
2	¿Sabe cuál es la normativa que regula la ética del contador público venezolano?	79,7%	20,3%
3	¿Considera primordial que el profesional en contaduría pública conozca las normas de la ética profesional?	96,6%	3,4 %
4	¿Su desempeño profesional lo efectúa considerando las normativas éticas y contables establecidas?	76,3%	23,7 %

Fuente: elaboración propia (2023) con base en los datos obtenidos en la investigación

Ítem 1. Análisis e interpretación de resultados: El estudio evidenció que la mayoría de los contadores públicos ejercientes de la ciudad de Mérida (86,4%) poseen conocimiento de la normativa asociada a la ética de su profesión. Es fundamental que los profesionales de la contabilidad se encuentren familiarizados con su código de ética para defender la integridad de su profesión y prevenir repercusiones legales derivadas de malas prácticas o negligencia.

Ítem 2. Análisis e interpretación de los resultados. El 79,7% de los encuestados afirmaron conocer la normativa que regula la ética del contador público venezolano. Se desprende entonces que la mayoría de los encuestados considera las normativas éticas y contables una guía para su accionar profesional.

Ítem 3. Análisis e interpretación de los resultados. El análisis de los datos revela que el 96,6% de los participantes consideran primordial que el profesional en contaduría pública conozca las normas de la ética profesional. Estos resultados reflejan la importancia que se le otorga al conocimiento del código de ética del contador público venezolano en el ejercicio de la profesión.

Ítem 4. Análisis e interpretación de los resultados. El ejercicio profesional de acuerdo a las normas éticas contables muestra que el 76,3% de los encuestados afirman que su desempeño profesional se lleva a cabo considerando las normativas éticas y contables establecidas, mientras que cerca de una cuarta parte de los encuestados (23,7%) indicó lo contrario. Esta información es relevante para entender en cuál medida los profesionales en el área contable, se adhieren a las normas éticas y contables en el ejercicio de sus labores.

Tabla 2. Resultados del Ítem 5 y 6 referido al conocimiento de la norma NIEA 3000 para la generación de informe de revisión de ingresos de personas naturales

Nº	Afirmación	Sí	No
5	¿Conoce la norma del sistema de información financiera contable NIEA 3000 para la generación de informe de revisión de ingresos de personas naturales?	45,8%	54,2 %
6	¿Conoce usted el procedimiento aplicado para la NIEA 3000 para la generación del informe de revisión de ingresos de personas naturales?	62,7%	37,3%

Fuente: elaboración propia (2023) con base en los datos obtenidos en la investigación

Ítem 5. Análisis e interpretación de los resultados. El estudio reveló que el 45,8% de los encuestados afirman conocer la norma del sistema de información financiera contable NIEA 3000 asociada a la generación del informe de revisión de ingresos de personas naturales, mientras que el 54,2% restante declararon no tener conocimiento de dicha norma. Estos hallazgos resaltan la necesidad de promover la formación y capacitación en esta área, ya que el desconocimiento de la normativa puede afectar la calidad y veracidad de los informes financieros. Se enfatiza la importancia de que los profesionales del sector estén familiarizados con las normas y regulaciones pertinentes para garantizar la transparencia y fiabilidad en la información contable. Los resultados también indican que menos de la mitad de los encuestados está familiarizado con la NIEA 3000, lo que sugiere que la mayoría de los profesionales contables locales para la fecha no conocían esta norma internacional. La falta de conocimiento puede exponer a los profesionales contables a cometer delitos y fraudes, lo que a su vez puede perjudicar la reputación de la profesión.

Ítem 6. Análisis e interpretación de los resultados. En relación al procedimiento aplicable a la NIEA 3000 para la generación del informe de revisión de ingresos de personas naturales, revela que el 62,7% de los encuestados afirmaron conocer dicho procedimiento, mientras que el 37,3% restante declaró no estar familiarizado con el mismo. Estos resultados demuestran la importancia de la formación y capacitación en torno a las normas y procedimientos contables vigentes, especialmente en lo que respecta a la generación de informes financieros para personas naturales. Es fundamental que los profesionales contables estén actualizados y familiarizados con las normativas correspondientes para garantizar la calidad y la fiabilidad de la información financiera presentada.

ISSN 1317-8822 / ISSN Electrónico 2477-9547 • Año 24 • Nº01 • Enero – Junio 2025 • p. 160 –172
El Código de Ética Profesional y la NIEA 3000: Un estudio a nivel de Contadores Públicos …
Marquina, A., Ramírez, D., Rosales, M.
https://doi.org/10.53766/VIGEREN/2025.01.24.10

Tabla 3. Resultados del Ítem referido al desempeño profesional.

Nº	Afirmación	Sí	Si, en el informe de revisión de ingresos	No
7	¿Cómo profesional contable ejerciente se ha visto alguna vez presionado para manipular o alterar cifras financieras? ¿Precise en qué tipo de informe?	49,2%	16,9%	33,9%

Fuente: elaboración propia (2023) con base en los datos obtenidos en la investigación.

Ítem 7. Análisis e interpretación de los resultados. El estudio detectó que un 49,2% de los encuestados recibió presión para alterar cifras financieras. En particular un 16,9% señaló sentir presión para manipular los informes de revisión de ingresos. Por otro lado, un 33,9% negó haber sido objeto de presiones. Cabe destacar que la investigación fue realizada en el año 2023 y resalta la importancia de activar mecanismos para proteger a los contadores públicos de posibles presiones de terceros, así como la necesidad de promover la integridad y transparencia en la información financiera sin comprometer su independencia y objetividad.

Evitar la manipulación de las cifras financieras y reconocer la importancia de los principios éticos en el desempeño profesional de los contadores públicos, generando una variación importante a tomar en cuenta en la postura ética que pudiera asumir el contador público en su accionar en un momento determinado que tiene que ver con la necesidad de sostener una práctica laboral de compromiso ante la sociedad con valores de rectitud, honestidad y sinceridad.

Por otro lado, se evidenciaron vacíos en el conocimiento de algunos contadores, como la falta de comprensión de los requisitos de independencia profesional y conceptos técnicos relacionados con la NIEA 3000. En conclusión, es fundamental evitar la manipulación de cifras financieras y reforzar la ética profesional en la práctica contable.

5. Discusiones y conclusiones

Los resultados del presente estudio coinciden con investigaciones previas que han señalado la necesidad de fortalecer la formación continua en ética profesional y normas de auditoría para los contadores públicos. La complejidad del entorno profesional actual, sumado a las constantes actualizaciones de las normas contables y de auditoría, hacen necesario que los contadores públicos se mantengan actualizados en estos temas.

Es importante destacar que el presente estudio tiene algunas limitaciones. La muestra utilizada es relativamente pequeña y no es representativa de toda la población de contadores públicos de Mérida. Además, la técnica de recolección de datos utilizada, la entrevista semiestructurada, puede estar sujeta a sesgos de respuesta por parte de los participantes, lo que podría influir en los resultados obtenidos.

En cuanto al conocimiento del Código de Ética Profesional, los resultados indican que los contadores públicos del estado Mérida poseen un conocimiento moderado. Si bien reconocen la importancia del código en su ejercicio profesional, existen vacíos sustanciales en su comprensión y aplicación práctica, lo que resalta la necesidad de fortalecer la formación ética en el ámbito profesional. Es fundamental que los contadores sean capacitados adecuadamente, para aplicar este código en situaciones concretas de su trabajo diario.

Respecto a la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento (NIEA 3000), el nivel de conocimiento entre los contadores públicos de Mérida es significativamente bajo. Los resultados muestran una falta de familiaridad con los principios

y con las directrices establecidos en la norma, lo que dificulta su implementación efectiva en las auditorías. Esta deficiencia subraya la necesidad de aumentar la difusión y la capacitación sobre la NIEA 3000, garantizando que los contadores desarrollen las competencias necesarias para aplicar adecuadamente esta normativa en sus encargos de aseguramiento.

La investigación también identificó brechas notables en el conocimiento de los principios éticos esenciales, como la confidencialidad y la gestión de los conflictos de interés, que son fundamentales para el ejercicio profesional de la contaduría. Además, se evidenciaron debilidades en la comprensión de la aplicación de la NIEA 3000 en auditorías de estados financieros, lo que plantea la necesidad de abordar estas deficiencias para asegurar que los contadores puedan desempeñar sus funciones, con los estándares de conocimiento técnico y ético requeridos.

A partir de estos hallazgos, se hace evidente la necesidad de reforzar la educación continua en ética profesional y auditoría para los contadores públicos del estado Mérida. Es imperativo implementar estrategias de capacitación que no solo aborden las deficiencias de conocimiento, sino que también promuevan la aplicación efectiva del Código de Ética Profesional y de la NIEA 3000. De esta manera, se podrá fomentar una cultura ética en la profesión contable, en la que la integridad y el profesionalismo sean valores fundamentales.

En conclusión, mejorar el conocimiento y la aplicación del Código de Ética Profesional y de la NIEA 3000 es fundamental para optimizar las prácticas contables en el estado Mérida, y fortalecer el papel de los contadores como pilares de la ética y de la responsabilidad profesional en la sociedad. La comprensión profunda de estas normativas no solo garantizará la integridad en la gestión financiera, sino que también fomentará la transparencia y fortalecerá la confianza pública en los informes financieros y en las auditorías. Por ello, es esencial implementar programas de formación continua que permitan a los contadores mantenerse actualizados y preparados, para enfrentar los retos del entorno profesional global y cambiante.

6. Recomendaciones

Es importante que los organismos gremiales de contadores públicos desarrollen programas de capacitación sobre el Código de Ética Profesional y la NIEA 3000. Estos programas deben incluir tanto la actualización de conocimientos como su aplicación práctica, lo que permitirá a los profesionales cumplir efectivamente con las normativas y mejorar las prácticas en su ejercicio.

Asimismo, las universidades tienen la responsabilidad de integrar en sus planes de estudio contenidos actualizados sobre ética y auditoría, asegurando que los futuros contadores cuenten con una preparación adecuada para abordar los retos éticos y técnicos de la profesión.

Finalmente, las empresas que contratan servicios de auditoría deben garantizar el cumplimiento del Código de Ética Profesional y la NIEA 3000, lo que no solo mejora la calidad y la transparencia de los informes financieros, sino que también fortalece la confianza de los clientes y la sociedad en los procesos contables.

7. Referencias

Agudelo, V. y Viloria, Norka. (2017). La dignidad humana y el bien común como valores del profesional. *Actualidad Contable FACES. 20* (35).

Avendaño, O. (2018). El código de ética como instrumento de regulación de la práctica profesional del contador público bajo relación de dependencia en el municipio libertador del Estado Mérida. Trabajo de Grado para optar al grado de Magíster en Ciencias Contables. Universidad de Los Andes. FACES.

Brito, J. (2016). Dialnet. La ética y los estilos de liderazgo. *Revista mensual de la UIDE Extensión* Guayaquil, *1*(2), 41-48.

Colmenárez, A. (2015). Informes del contador público, según normas internacionales. Asamblea del colegio de contadores del Distrito Capital. Caracas.

Escalante, P. (2014). Auditoría financiera: Una opción de ejercicio profesional independiente para el Contador Público. *Revista Actualidad Contable FACES, 17*, (28), 40-55.

Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (1996). Código de Ética del Contador Público Venezolano. Fondo Editorial del Contador Público Venezolano. Caracas, Venezuela.

Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (1973). Ley de Ejercicio de la Contaduría Pública. Fondo Editorial del Contador Público Venezolano. Caracas, Venezuela.

Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (1975). Reglamento de la Ley del Ejercicio de la Contaduría Pública. Decreto Número 735, 04 febrero 1975. Fondo Editorial del Contador Público Venezolano. Caracas, Venezuela.

Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (2013). Publicaciones Legales y Reglamentarias PLR-3: Código de Ética para regular el ejercicio Profesional del Contador Público. Fondo Editorial de Contadores Público Venezolano. Caracas.

Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (2018). Guía de aplicación de la norma internacional de encargos de aseguramiento (NIEA) 3000. Encargos de aseguramiento distintos de la auditoría o de la revisión de información financiera histórica. https://ccpearagua.org/index.php/category/atención/agremiado/normativas/técnicas/normas-de-auditoria/

Federación de colegios de contadores públicos de la República Bolivariana de Venezuela. (2015). Secretaría de estudios e investigaciones. Guía de aplicación de la norma internacional sobre trabajos de atestiguamiento número 3000-trabajos para atestiguar, distintos de auditorías o revisiones de información financiera histórica (ISAE 3000 por su acrónimo en inglés, NITA 3000 por su acrónimo en español)

Huillca N. y Ricardo M. (2020). Ética profesional como factor condicionante en la prevención del fraude en estratos laborales de Compartamos Financiera. Universidad César Vallejo. Trabajo de investigación. Facultad de Ciencias Empresariales. Escuela Profesional de Administración.Perú. https://hdl.handle.net/20.500.12692/60015.

Instituto Mexicano de Contadores Públicos (2020). https://imcp.org.mx/lo-nuevo-en-la-edicion-2020-de-las-nif/

International Federation of Accountants (2013). Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 – Encargos de aseguramiento distintos de la auditoría o de la revisión de información financiera histórica. En IFAC (2016), Manual de Pronunciamientos Internacionales de Control de Calidad, Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento, y Servicios Relacionados, Edición 2013, Parte II, 67-81.

International Federation of Accountants. (IFAC) (2020). https://www.ethicsboard.org/publications/alineacion-de-la-parte-4b-del-codigo-la-niea-3000-revisada

Lozada, Y. (2017). Norma Internacional de trabajo para Atestiguar NITA 3000 en el Ejercicio del Contador Público Independiente en Estado Aragua. Trabajo Especial de Grado para Optar al Grado de Magister en Ciencias Contables. Universidad de Carabobo. Venezuela.

López, M.; Jiménez, F.; Vázquez, V. y Murillo, G. (2024). Ética profesional en la contaduría pública: fundamentos y aplicaciones. *Revista Dianelt. 18,* (1). Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. México.

Montes, C. Montilla, O. y Mejia, E. (2006) Análisis del marco conceptual para la preparación y presentación de estados financieros conforme al modelo internacional. Universidad ICESI, Cali – Colombia. *Estudios Gerenciales*. 22(101). 61-83.

Peña, A. y Bastidas, M. (2007). La Ética: Fundamento en la Adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad. *Actualidad Contable FACES. 10* (14).

Peña, A. (2016). La prueba en los juicios por fraude financiero en Venezuela: algunos criterios de su validez desde la contabilidad forense. *Revista Sapienza Organizacional FACES, 3,* (25), 103-124.

Pirela, W. (2021). Principales causas que motivan su uso en las Empresas del Municipio San Francisco del Estado Zulia, Venezuela. *Revista Compendium. Contabilidad Creativa*. *Universidad del Zulia Venezuela. Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado.24*. (46).

Ramírez D., y Lozano N. (2019). Análisis de las Normas Internacionales de Trabajos para Atestiguar NITA, en los procesos integrales de revisión en información financiera y auditoría del Contador Público. Universidad del Valle. Guadalajara. México.

Reglamento de la Ley de Ejercicio de la Contaduría Pública. (PLR-1). (1975, Gaceta Oficial de la República de Venezuela, 30.617, Febrero 6, 1975. Caracas.

Restrepo, E. y Otros. (2019). Los trabajos para atestiguar frente a otros encargos de auditoría. Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. Colombia. *Revista Sinergia*. Edición 6. 173-194.

Salazar, C. y Pardo, M. (2020). Nivel de conocimiento y grado de aplicación del Código de Ética de la Contabilidad en las sociedades excepto sector y almacenamiento de la Provincia de Orellana Año 2019: Universidad Técnica Particular de Loja. Ecuador. http://dspace.utpl.edu.ec/handle/20.500.11962/25929.

Valderrama, Y. (2019). Juicio profesional del auditor. Estrategias para su formación frente a la subjetividad impuesta por las relaciones de poder desde el enfoque de Michael Foucault. Trabajo de Grado de Doctorado publicado, Universidad de los Andes. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

ISSN 1317-8822 / ISSN Electrónico 2477-9547 • Año 24 • N°1 • Enero – Junio 2025 • p. 173 – 159
EL IIA - CIDE POR DENTRO
Maiella, M.

visión gerencial

El Instituto de Investigaciones en Administración (IIA – CIDE) POR DENTRO:

Melissa Maiella [1]
Universidad de Los Andes, Mérida – Venezuela
melissamaiella0511@gmail.com

El Instituto de Investigaciones en Administración (IIA), antiguo Centro de Investigaciones y Desarrollo Empresarial (CIDE), es reconocido por su rigor intelectual, excelencia académica, pensamiento crítico y clara visión de impartir sus programas de formación a nivel nacional e internacional. En cuanto a las labores de extensión, en el IIA se promueven y coordinan diferentes productos académicos para nivelar y actualizar en aspectos administrativos a los participantes. Por ello, la Coordinación de Extensión identifica las necesidades específicas del mercado laboral para diseñar programas de capacitación y actualización como diplomados, cursos, talleres y seminarios.

La experiencia en la Coordinación de Extensión

Un gran reto que tengo desde que asumí la Coordinación de Extensión del IIA, es continuar promoviendo la formación, en específico los diplomados y cursos profesionales, a fin de proponer un catálogo de Diplomados y Cursos que responda a la demanda laboral de la Era Digital y proporcione a nuestros estudiantes las competencias claves para el éxito profesional. Para lograr este propósito, convocamos a los profesores universitarios de trayectoria, quienes aportan sus experiencias y conocimientos para el desarrollo de los programas de formación con el aval del IIA.

El IIA impulsa una gestión tecnológica para nutrir con la tecnología los productos académicos que despliega. Dado que en el año 2024 estamos inmersos en la Era Digital, la Coordinación de Extensión del IIA, aprovecha el potencial de la tecnología para ampliar el alcance de sus programas académicos. Más allá de las aulas, a través de internet, es posible llegar a la región andina (Mérida, Táchira y Trujillo) y en definitiva a todo el territorio nacional, inclusive en muchos casos transciende nuestras fronteras, al formar a participantes ubicados en otros países de Latinoamérica (Colombia, Ecuador, Perú, Chile, Argentina, entre otros). Esta expansión digital enriquece nuestra oferta académica y fortalece la presencia a nivel nacional e internacional.

[1] Ingeniero Químico (ULA), Lic. en Administración de Empresas(ULA), Msc. en Administración. Profesora de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES) de la Universidad de Los Andes (ULA), Venezuela. Coordinadora de la Sección de Extensión del Instituto de Investigación en Administración de la FACES- ULA.

ISSN 1317-8822 / ISSN Electrónico 2477-9547 • Año 24 • Nº1 • Enero – Junio 2025 • p. 173 – 175
EL IIA - CIDE POR DENTRO
Maiella, M.

visión gerencial

Portafolio para la Formación Continua: Diplomados y Cursos Profesionales 2024

El IIA (antiguo CIDE) continuando con su misión de formar profesionales, empresarios, estudiantes y a la comunidad en general; cada año presenta un portafolio de Diplomados y Cursos, cuyo contenido se actualiza constantemente.



Portafolio de Diplomados y Cursos 2024

Programa de	Modalidad	Horas
Gerencia	Diplomado	120h
Gestión Estratégica	Diplomado	120h
Competencias parc la Gerencia	Diplomado	120 h
Ciencia de Datos er la Gestión de las	Diplomado	120h
Control Financiero Diario de la Operación del Emprendimiento Mipyme de A&B (Alimentos y	Curso	16 h

Atendiendo al desarrollo tecnológico y la necesidad que tienen las organizaciones de contar con profesionales que manejen esta materia, para optimizar los procesos y desarrollar el liderazgo digital, se iniciaron en el mes de octubre los diplomados en Competencias para la Gerencia Inteligente y Ciencia de Datos en la Gestión de las Organizaciones.



El **diplomado en Competencias para la Gerencia Inteligente,** brinda al participante un conjunto de módulos, como la Inteligencia Artificial (IA), reclutamiento remoto, gestión de proyectos con herramientas tecnológicas; este diplomado nació de la propuesta de las Profesoras Marlene Peñaloza y quien suscribe la Profesora Melissa Maiella.



ISSN 1317-8822 / ISSN Electrónico 2477-9547 • Año 24 • N°1 • Enero – Junio 2025 • p. 173 – 175
EL IIA - CIDE POR DENTRO
Maiella, M.

Asimismo, el IIA ofrecerá un **diplomado en Ciencia de Datos en la Gestión de las Organizaciones,** en este programa el participante manejará técnicas estadísticas y programas computacionales, que le permitirán analizar grandes volúmenes de datos; y lograr el uso eficiente de los datos generados en las organizaciones, con el propósito de tomar decisiones más asertivas.

Uno de los programas bandera es el **Diplomado de Gerencia Empresarial**, que ha sido de gran utilidad para profesionales de diferentes áreas (ingenieros, abogados, administradores, economistas, farmacéuticos, entre otros), porque transmite herramientas administrativas a distintos profesionales que no cuentan con un componente gerencial.

No obstante, si bien se puede pensar que la gerencia solo es aplicada a las áreas tradicionales del conocimiento, el IIA avizora áreas poco abordadas en Venezuela, por ello integra los conocimientos de la gerencia con el campo del deporte; así nació el Diplomado Internacional en Gerencia Deportiva, el cual es una iniciativa innovadora que busca formar profesionales capaces de gestionar entidades deportivas especialmente en el ámbito del fútbol amateur, con la dirección del profesor Yolmer Romero

Otra oferta de valor es la propuesta del **diplomado en Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional,** que le permite a los participantes formarse y actualizarse en el área de la seguridad laboral, y también los habilita a desempeñarse de forma licita, ya que el egresado de este programa cumplirá con las 200 horas requeridas por la Lopcymat y los reglamentos de Inpsasel. Este es un diplomado multidisciplinario, pues está dirigido a abogados, administradores, ingenieros industriales, personal de la salud; y cualquier otro profesional que desee desempeñarse en la Seguridad Ocupacional y el Derecho Laboral.

Finalmente en el IIA, estamos organizando una serie de cursos cortos, para este año está planificado el inicio, en el mes de noviembre, del curso **Control Financiero de la Operación del Emprendimiento Mipyme de A&B (Alimentos y bebidas),** en el cual el participante estructurará un modelo online sincrónico de gestión y control financiero operativo diario, para emprendimientos mipymes ajustado a la necesidad particular de cada negocio.



Consulta de formación en el mercado laboral

Desde la coordinación de Extensión del IIA (antiguo CIDE), queremos consultar a los profesores, con el fin de conocer que temas pueden impartir, a través de cursos o diplomados en el ámbito administrativo, que contribuyan a la formación de profesionales calificados y brinden soluciones prácticas a las necesidades de las empresas de la región, las cuales requieren una capacitación continua para sus trabajadores; y justamente la coordinación de extensión apoya estas iniciativas.

Para comunicarse con la Coordinación de Extensión, invitamos a los profesores e investigadores a escribirnos al correo competenciascideula@gmail.com o vía WhatsApp: 0424-728.63.93

ISSN 1317-8822 / ISSN Electrónico 2477-9547
Normativa de la Revista Visión Gerencial: Directrices para autores, árbitros y proceso de postulación y selección
https://doi.org/10.53766/VIGEREN/

Normativa de la Revista Visión Gerencial: Directrices para autores, árbitros y proceso de postulación y selección

Normas para los colaboradores

El Centro de Investigaciones y Desarrollo Empresarial (CIDE) de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Los Andes, a través de su Sección de Investigación, presenta su revista científica, arbitrada e indizada, VISIÓN GERENCIAL, medio de difusión a través del cual se publican resultados de investigaciones realizadas en el Centro y otras instituciones vinculadas al ámbito universitario, como contribución intelectual original que promueve la reflexión y exaltación de los valores de la gerencia.

Los trabajos deberán ser enviados en formato electrónico, preferiblemente a los correos: revistavisiongerencial@gmail.com También podrán ser enviados en un CD, dispositivo electrónico a la revista Visión Gerencial Universidad de Los Andes, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Centro de Investigaciones y Desarrollo Empresarial (CIDE), Núcleo La Liria, Edificio G, Piso 2, Mérida-Venezuela. Teléfonos +58-0274-2401135, 2401056 (Tele-Fax).

INSTRUCCIONES A LOS AUTORES

Para asegurar la rigurosidad metodológica de las publicaciones se dicta la siguiente normativa **(Proceso aprobado en el Consejo Editorial celebrado el 26 de febrero de 2018, y actualizada el 20 de abril del 2022):**

Normas generales

1. Los artículos o trabajos propuestos ante la revista **Visión Gerencial**, deberán ser hechos para la revista o adaptados para la misma, es decir, que versen sobre temas relativos a los negocios y a la gerencia, ajustados a la clasificación de la ciencia y la tecnología contenida en the DIRECTORATE FOR SCIENCE, TECHNOLOGY AND INDUSTRY, como aportes teóricos y empíricos con enfoques locales y/o internacionales. También se recibirán trabajos de áreas afines a las ciencias administrativas: economía, contaduría, estadística, sociología, psicología, informática, filosofía, legales, jurídicas y políticas, matemáticas, etc.
2. Los artículos o trabajos propuestos ante la revista Visión Gerencial, deberán ser hechos para la revista o adaptados para la misma, es decir, que versen sobre temas relativos a la gerencia como aportes teóricos y empíricos con enfoques locales y/o internacionales. También se recibirán trabajos de áreas afines a las ciencias administrativas: economía, contaduría, estadística, sociología, psicología, informática, filosofía, legales, jurídicas y políticas, matemáticas, etc.
3. El Comité Editorial seleccionará los artículos que se publican, previa evaluación anónima de los mismos por pares internos y externos a la Universidad de Los Andes, lo que implica que las contribuciones serán sometidas a la consideración de árbitros calificados cuya aprobación determinará su publicación en el número de la revista que el Comité Editorial estime más conveniente. Además se seleccionaran sólo trabajos inéditos, que no hayan sido propuestos simultáneamente para otras publicaciones. La recepción de artículos no implica la obligación de publicarlos.
4. El orden de la publicación y la orientación temática de cada número lo determinará el Consejo Editorial y el Comité Editorial de la Revista, sin importar el orden en que hayan sido recibidos y arbitrados los artículos. Los manuscritos podrán ser solicitados por la revista para un número especial y/u ofrecidos voluntariamente a la revista **Visión Gerencial** para su posterior arbitraje.
5. Todos los trabajos recibidos a consideración del Comité Editorial de la Revista son remitidos al Comité de Árbitros, según su pertinencia, o devueltos a los autores en caso de no cumplir con las presentes normas editoriales. El Comité de Árbitros, que efectuará la evaluación a través del sistema doble ciego, designado por el Comité Editorial, está integrado por al menos dos especialistas miembros de la comunidad académica y/o empresarial local o internacional de reconocida trayectoria en el tema del trabajo, provenientes de distintas y prestigiosas instituciones nacionales e internacionales. La evaluación será realizada de acuerdo a los siguientes criterios: originalidad, pertinencia y apropiada extensión del título, adecuada elaboración del resumen, claridad

y coherencia del discurso, dominio de conocimiento, organización interna, rigurosidad científica, actualidad y relevancia de las fuentes, contribución a futuras investigaciones, aportes novedosos al conocimiento y cumplimiento de normas editoriales actualizadas. Recibida la respuesta por parte del Comité de Árbitros designado, el Consejo Editorial decidirá la aceptación de los trabajos, informando al autor de correspondencia la decisión.

6. Aun cuando los trabajos deberán estar correctamente escritos, se aconseja antes de enviarlos a la revista **Visión Gerencial**, la revisión del texto por parte de un corrector de estilo, experto en el área de lenguaje. Los contenidos en inglés deben ser revisados por un profesional del área y se debe omitir el uso de software de traducción. El Comité Editorial se reserva el derecho de realizar ajustes y cambios de forma que considere necesarios a los fines de guardar uniformidad y calidad en la presentación de la revista.

7. Los trabajos en cualquiera de sus modalidades, al momento de ser recibidos deberán estar asistidos de una declaración firmada por el autor o los autores, manifestando la originalidad (constancia de que el trabajo es inédito y que no se propondrá simultáneamente ante otras publicaciones), su conocimiento y conformidad con las normas de la revista **Visión Gerencial (CARTA DE ORIGINALIDAD Y AUTORIZACIÓN IMPRESA Y/O ELECTRÓNICA)**. En coautoría, debe manifestarse la ausencia de conflictos de intereses, que ha sido leído y aprobado por todos los autores; además deberá indicarse el autor de correspondencia (para comunicaciones posteriores), señalando teléfonos y correo electrónico, según el formato señalado.

DESCARGUE AQUÍ:
CARTA DE ORIGINALIDAD Y AUTORIZACIÓN IMPRESA Y/O ELECTRÓNICA

8. La revista **Visión Gerencial** considera las siguientes modalidades de manuscrito:

8.1. ESTUDIOS EMPÍRICOS Y ESTUDIOS DE CASOS. Hallazgos originales como por ejemplo, resultados de proyectos de investigaciones concluidas, adelantos o avances significativos de investigaciones en proceso que ameriten ser difundidos. Deberá contener información suficiente a fin que los científicos o especialistas del mismo campo puedan evaluar la información, los procesos intelectuales y, según el caso repetir el fenómeno; por ello su contenido deberá estructurarse en: **introducción, metodología, resultados y discusiones, conclusiones y referencias.**

8.2. ENSAYO. Escrito argumentativo e informativo que expone la interpretación personal del autor, producto de su reflexión teórica, persuadiendo con su discurso al lector sobre un punto de vista en la temática. Deberá presentar una descripción y narración de hechos, para finalizar con argumentos o pruebas relevantes a favor de lo defendido. Puede versar sobre problemas coyunturales de abordaje necesario para la comprensión de los mismos o para el esclarecimiento de aspectos relacionados, con óptica analítica, interpretativa o crítica del autor. Su contenido podrá estructurarse en **apertura o introducción (tema principal y justificación), desarrollo (características y desenvolvimiento del tema, argumentos), cierre o conclusiones (perspectiva del ensayista y repercusiones) y referencias.**

8.3. ARTÍCULO DE REVISIÓN. Escrito producto de una cuidadosa y suficiente revisión documental que comenta, describe, resume, sistematiza, analiza y/o critica la literatura, publicaciones o acontecimientos recientes; con el fin de informar sobre avances o tendencias de interés científico en el área gerencial y afines. Puede contener una crónica (relato histórico de hechos o abordajes teóricos, en orden cronológico), con espíritu crítico o acompañado de discurso sólido, razonado, detenido y metódico sobre el tema, donde se exponga o rebatan posiciones (disertación). Su contenido podrá estructurarse en: **alcance de revisión (geográfico, cronológico, origen y tipo de documentos revisados), opinión del autor, conclusiones y referencias**

8.4. El Consejo Editorial también podrá considerar publicar otras comunicaciones cortas como:

8.4.1. NOTAS: reseñas de nuevas técnicas, materiales, propuestas pedagógicas, eventos, experiencias didácticas, y demás tópicos de interés en la investigación gerencial.

8.4.2. ENTREVISTAS: diálogo o conversación dinámica y original, estructurada en preguntas y respuestas, con personalidades de reconocida trayectoria nacional o internacional que pudiera contribuir a la investigación gerencial.

8.4.3. DEBATES: escrito iniciado con una exposición objetiva de temática actual y sus implicaciones, seguido de controversias, en la opinión o posición de diversos participantes —gremios, estado, académicos, empresarios, etc. y la recuperación de las principales posiciones, puntos de encuentro y desacuerdo, soluciones y propuestas, de ser el caso. Puede ser una entrevista dinámica acompañada de reflexiones y discusiones.

8.4.4. RESEÑA DE LIBROS: Escrito que de manera sucinta y concreta describe y/o destaca el contenido de un libro, destacado dentro de la bibliografía de un tema o fenómeno, acompañado generalmente de una

apreciación crítica sobre las contribuciones o aportes del libro al tema que estudia.

8.4.5. OBITUARIOS: Escrito que intenta reconocer o destacar la vida académica y/o aportes de un científico o profesional fallecido, mediante un breve recorrido o relato de su trayectoria profesional destacando sus contribuciones en el estudio de algún temas, área o disciplina.

9. Los trabajos deberán ser enviados en formato electrónico, preferiblemente al correo: revistavisiongerencial@gmail.com. También podrán ser enviados en un CD, dispositivo electrónico a la revista Visión Gerencial Universidad de Los Andes, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Centro de Investigaciones y Desarrollo Empresarial (CIDE), Núcleo La Liria, Edificio G, Piso 2, Mérida-Venezuela. Teléfonos +58-274-2401135 - 2401056.

Normas de presentación de manuscritos

Los trabajos, en cualquiera de sus modalidades deben presentarse en el siguiente formato de postulación de manuscrito. Se ruega a todos los autores que descarguen la muestra de este formato y preparen sus contribuciones en consecuencia. Debe tenerse en cuenta que los trabajos publicados en la revista deben estar escritos exactamente en el mismo formato; este formato, según el tipo de escrito a postular (informe de investigación, estudio de caso, artículo de revisión, ensayo, nota u otro) contribuye al perfeccionamiento del trabajo del autor al mejorar su apariencia y presentación. Si la presentación del manuscrito postulado es considerablemente diferente del formato deseado, no se iniciará el proceso de revisión. Por favor, siga fielmente todas nuestras instrucciones, de lo contrario, debe volver a enviar su documento completo.

DESCARGUE AQUÍ:
Formato de postulación de informe de investigación, estudio de caso o artículo de revisión.

Antes de enviar su artículo, asegúrese de que sea exactamente como la imagen a continuación:



Además deberán cumplir con las siguientes especificaciones:

1. **Extensión y redacción.** Los trabajos tendrán una extensión no mayor a veinte (20) páginas y no menor a diez (10), tamaño carta, incluyendo título, resumen, cuadros, tablas, ilustraciones, referencias y anexos, todo incluido en un mismo archivo, según el formato de postulación de manuscrito. Deberán estar perfectamente redactado en el idioma seleccionado por el autor; todos las modalidades de manuscritos

deberán estar redactados en tercera persona del singular.

2. **Fuente tipográfica (trascripción e impresión).** El título del trabajo se escribirá con letra tamaño 18, en el tipo Book Antiqua; el contenido del texto y todos los subtítulos se escribirán con letra tamaño 10, en el tipo Century Gothic; los títulos de las tablas, cuadros y gráficos y sus contenidos se escribirán con letra tipo Century Gothic, tamaño 9. Todo ello, según el formato de postulación de manuscrito.
3. **Procesador de palabras.** Los textos deben estar escritos y presentados en programas editables como Microsoft Office Word (editor de textos en cualquier versión). No se aceptarán artículos en Excel, presentaciones Power Point, páginas web, archivos en PDF.
4. **Interlineado.** El título, todos los subtítulos y el texto se escribirán con interlineado sencillo. No se deben usar espacios dobles ni interlineados especiales entre párrafos (no se dejará espacio adicional entre los párrafos del texto). Todo subtítulo de primer, segundo o tercer nivel debe estar precedido de un espacio en blanco.Todo párrafo debe contener por lo menos una (1) idea fundamental. Estará constituido entre 9 y 12 líneas. No se aceptarán párrafos de una o dos líneas.
5. **Numeración de páginas (paginación).** Todas las páginas del artículo deben ser numeradas consecutivamente en arábigo. Los números de todas las páginas se colocarán en la parte inferior derecha, incluyendo portada, las primeras de cada capítulo y las que contienen cuadros y gráficos verticales u horizontales.
6. **Edición:** Evitar al máximo los adornos de escritura e impresión (subrayado, negritas, cursiva, tamaño de fuentes diferentes, etc.).
   - **Negritas:** Se utilizarán negritas solo en títulos y subtítulos, con letra normal con el objeto de dar más realce y diferenciarlo del texto (no se utilizará ni la letra itálica ni el subrayado). En ningún caso se utilizarán negritas o subrayados para destacar una o varias palabras del texto; para ello se recomienda utilizar las cursivas.
   - **Cursivas (letras itálicas).** Las itálicas o también llamadas cursivas se utilizan para los títulos de trabajos (libros, revistas, páginas web, películas, programas de radio y televisión). En general, se usan para palabras en un idioma diferente al idioma del texto. Para mayor información puede consulta en línea *Principales novedades de la última edición de la ortografía de la lengua española (2010)* de la Real Academia Española.
7. **Estructura del texto.** Deberán contener como mínimo en el orden presentado, las siguientes secciones según la modalidad del escrito y tema tratado:

7.1 TÍTULO (en español e inglés). No más de 20 palabras, que describa y explique adecuadamente el contenido o esencia del trabajo, sin acrónimos, símbolos, siglas y abreviaturas no comunes.

7.2 TIPO DE TRABAJO. Según lo señalado: artículo científico, de revisión, ensayo u otros.

7.3. AUTOR(ES). Nombre(s) y apellido(s) completos, acompañados de datos académicos de adscripción (departamento, facultad o unidad de adscripción, Universidad o institución de afiliación, ciudad y país de la misma. **Es obligatorio incluir el Correo electrónico, el código identificador ORCID del investigador** (https://orcid.org/ ...) y una síntesis curricular de no más de 50 palabras, para cada autor, contentivo de los Títulos y grados académicos, cargo(s) actual(es), líneas de investigación y especialidad. La síntesis curricular debe ubicarse al pie de la primera página del escrito (usando superíndices numéricos), incluyendo como dato obligatorio la dirección de perfil google académico (https://scholar.google.es/citations....) **Para la confidencialidad de la autoría durante el proceso de arbitraje, la identificación del(los) autor(es) no deberá aparecer en otras partes del escrito.** Si fuera el caso, los responsables de proyectos institucionales mencionarán los agradecimientos y créditos institucionales por el apoyo financiero recibido por la institución a la que pertenece o el Estado, al pie de la primera página del escrito (usando superíndices numéricos). Esta mención debe incluir el código de identificación y nombre exacto del proyecto.

7.4. RESUMEN (en español e inglés). El resumen debe ser completamente inteligible para el lector, redactado en pasado y en tercera persona del singular; debe contener la información básica del documento original y, dentro de lo posible, conservando la estructura del mismo. Con el fin de asegurar la información suficiente que incremente el interés hacia la lectura del trabajo, el resumen de estudios empíricos, estudios de caso y artículos de revisión deberá ser un resumen informativo, es decir, estructurado en: **Introducción, Objetivos, Métodos, Resultados y Conclusiones.** En caso de tratarse de artículos de revisión, el apartado de metodología podría combinarse con el alcance "**Métodos y alcance de la revisión" (**Todo el escrito deberá contener entre 250 y 300 palabras)**.** Un ejemplo de resumen informativo y estructurado:

ISSN 1317-8822 / ISSN Electrónico 2477-9547
Normativa de la Revista Visión Gerencial: Directrices para autores, árbitros y proceso de postulación y selección
https://doi.org/10.53766/VIGEREN/

EN BUSCA DE UNA DEFINICIÓN TRANSCULTURAL DE SUFRIMIENTO; UNA REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

Montoya Juárez, R.* Schmidt Río-Valle, J. Prados Peña, D.*****

D.U.E. Lic. Antropología Social. Centro Gerontológico San Cristobal. ** D.U.E. Lic. Biología. E.U.C.S. Universidad de Granada. * D.U.E. Hospital Universitario San Cecilio (Granada).*

Miembros del Grupo de Investigación de la Universidad de Granada CTS 436 "Aspectos Psicosociales y Transculturales de la salud y la enfermedad"



SEARCHING FOR A CROSS – CULTURAL DEFINITION OF SUFFERING; A BIBLIOGRAPHIC REVIEW

SUMMARY

Introduction: Could we offer a definition of suffering free from our own subjectivity? The aim of the current bibliographic review is to offer a definition of suffering, leaving its measurement aside as a secondary matter. Methods: Medline, Proquest and Scopus databases in English were reviewed and 30 articles were selected. Results: Most authors support the complementarity of pain/symptom and suffering. The definition offered by E. Cassell is the most broadly cited in the literature: "Severe stress state associated with threatening events for personal integrity. The suffering of a person is conditioned by society and culture. There are three types of strategies in order to detect and/or measure suffering: Clinical practice, qualitative and quantitative research. Discussion: It is necessary to go deeper in the concept of suffering in order to find a cross – cultural definition which takes into account individual and socio – cultural aspects. Instruments for the objective measure of the intensity of suffering have not been found. Suffering is a subjective experience.

Key Words: Suffering, bibliographic review, detection, concept definition.

RESUMEN

INTRODUCCIÓN; ¿Podríamos ofrecer una definición de sufrimiento que no esté sujeta a nuestra propia subjetividad? La intención de la presente revisión bibliográfica es ofrecer una definición lo más completa de sufrimiento, siendo secundaria la cuestión de su medición.

MÉTODOS; Se revisaron las bases de datos de lengua inglesa Medline, Proquest y Scopus, y se seleccionaron 30 artículos.

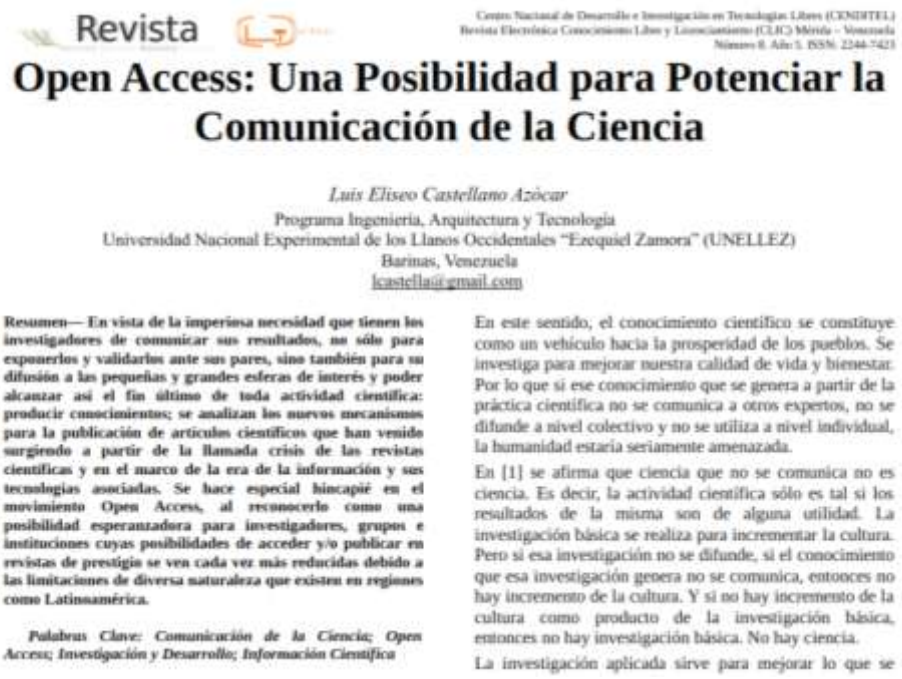
RESULTADOS; La mayoría los autores que abogan por la complementariedad de dolor/síntoma y sufrimiento. La definición de mayor calado en la literatura científica es la de E. Cassell; Estado de severo estrés asociado con eventos amenazantes para la integridad de la persona. El sufrimiento de una persona está condicionado por la sociedad y la cultura. Existen tres tipos de estrategias para detectar y/o medir el sufrimiento; práctica clínica, investigación cualitativa y cuantitativa.

DISCUSIÓN; Es necesario profundizar en el concepto de sufrimiento con el fin de hallar una definición transcultural que contemple aspectos individuales y socio-culturales. No se han encontrado instrumentos que midan la de forma objetiva la intensidad del sufrimiento. La experiencia del sufrimiento es totalmente subjetiva.

Palabras clave: Sufrimiento, Revisión bibliográfica, Definición, Detección.

Tomado de la Revista Cultura de los Ciudadano, X(20), 2006.
https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/873/1/culturacuidados_20_16.pdf

En caso de ensayos o notas, el resumen deberá ser indicativo no estructurado, con un máximo de 150 palabras, contentivo de los principales planteamientos o asuntos tratados, su naturaleza, y su alcance, sin proporcionar resultados. Ejemplo de un resumen no estructurado e indicativo:



Revista

Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Tecnologías Libres (CENDITEL)
Revista Electrónica Conocimiento Libre y Licenciamiento (CLIC) Mérida – Venezuela
Número 8. Año 5. ISSN: 2244-7423

Open Access: Una Posibilidad para Potenciar la Comunicación de la Ciencia

Luis Eliseo Castellano Azócar
Programa Ingeniería, Arquitectura y Tecnología
Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" (UNELLEZ)
Barinas, Venezuela
lcastella@gmail.com

Resumen— En vista de la imperiosa necesidad que tienen los investigadores de comunicar sus resultados, no sólo para exponerlos y validarlos ante sus pares, sino también para su difusión a las pequeñas y grandes esferas de interés y poder alcanzar así el fin último de toda actividad científica: producir conocimientos; se analizan los nuevos mecanismos para la publicación de artículos científicos que han venido surgiendo a partir de la llamada crisis de las revistas científicas y en el marco de la era de la información y sus tecnologías asociadas. Se hace especial hincapié en el movimiento Open Access, al reconocerlo como una posibilidad esperanzadora para investigadores, grupos e instituciones cuyas posibilidades de acceder y/o publicar en revistas de prestigio se ven cada vez más reducidas debido a las limitaciones de diversa naturaleza que existen en regiones como Latinoamérica.

Palabras Clave: Comunicación de la Ciencia; Open Access; Investigación y Desarrollo; Información Científica

En este sentido, el conocimiento científico se constituye como un vehículo hacia la prosperidad de los pueblos. Se investiga para mejorar nuestra calidad de vida y bienestar. Por lo que si ese conocimiento que se genera a partir de la práctica científica no se comunica a otros expertos, no se difunde a nivel colectivo y no se utiliza a nivel individual, la humanidad estaría seriamente amenazada.

En [1] se afirma que ciencia que no se comunica no es ciencia. Es decir, la actividad científica sólo es tal si los resultados de la misma son de alguna utilidad. La investigación básica se realiza para incrementar la cultura. Pero si esa investigación no se difunde, si el conocimiento que esa investigación genera no se comunica, entonces no hay incremento de la cultura. Y si no hay incremento de la cultura como producto de la investigación básica, entonces no hay investigación básica. No hay ciencia.

La investigación aplicada sirve para mejorar lo que se

Tomado de la Revista Electrónica Conocimiento Libre y Licenciamiento (CLIC), 5(8), 2015.
https://convite.cenditel.gob.ve/revistaclic/index.php/revistaclic/article/view/553

7.5. PALABRAS CLAVE (en español e inglés). Máximo 6 palabras, separadas por una coma y ordenadas alfabéticamente. No usar frases o abreviaturas poco conocidas. Deben describir el contenido del escrito, sin estar presentes en el título, para su adecuada clasificación e inclusión en los índices (indización).

7.6. INTRODUCCIÓN. Deberá contener el problema con claridad, su importancia, el propósito y alcances del trabajo, breve revisión de la literatura y antecedentes pertinentes para que el lector comprenda la esencia del tema y evalúe los resultados, sin necesidad de consultar las publicaciones anteriores.

7.7. MÉTODOS, especialmente para los ESTUDIOS empíricos y estudios de casos. Deberá presentar, diseño y tipo de investigación, técnicas e instrumentos de recolección y, según el caso, sujetos de estudio, características de la población estudiada, muestreo y demás procedimientos que demuestren la rigurosidad del trabajo.

7.8. DESARROLLO, RESULTADOS Y DISCUSIÓN, según el caso. Exposición clara y coherente de hallazgos suficientes que apoyen las conclusiones, acompañados de análisis e interpretaciones correspondientes.

7.9. CONCLUSIONES o consideraciones finales, según el caso. Síntesis de argumentos y discusiones, mediante análisis lógico y objetivo de lo comprobado, sin ser una repetición del resultado. Podrían incluir recomendaciones y futuras líneas de investigación, propuestas u oportunidad para abordar otros contextos o áreas de investigación.

7.10. AGRADECIMIENTO, FUENTES DE FINANCIACIÓN, ADSCRIPCIÓN Y/O ADHESIÓN A CONVENIOS INTERNACIONALES. Persona, institución u órgano que ha contribuido con algún aporte académico, económico con la investigación o trabajo. Por ejemplo: "**El presente trabajo ha sido desarrollado con el apoyo académico y financiero del grupo o instituto X**". "**El presente trabajo ha sido desarrollado con el apoyo académico del grupo o instituto X**". Si el trabajo no recibió financiamiento se debe indicar: "**la presente investigación no ha recibido financiamiento por parte de ningún organismo**". Si la investigación se trata de los resultados de un trabajo de grado o tesis, deberá indicarse: "**Resultado parcial del Trabajo de Grado (tesina, tesis doctoral, de maestría, etc.), titulado: …. Universidad o institución educativa, Cuidad y País**". En caso de que la investigación no este adscrita a organismos o grupos de investigación o vinculada a convenio, deberá indicar al menos el grupo, instituto, universidad u organización de adscripción del autor: "**El presente trabajo ha sido desarrollado en el grupo o instituto X**".

8. REFERENCIAS. Se deberán consultar en su mayoría fuentes actuales y relevantes,

preferiblemente debe tratarse literatura primaria, contenida en artículos científicos publicados en revistas –*Journals*- arbitradas e indizadas, editadas de ser posible desde varios países en diversos idiomas. Deberán aparecer consistentemente según las pautas señaladas en los apartados siguientes y las normas de estilo internacional del Manual de Estilo de Publicaciones de la American Psychological Association (APA): Normas APA 7.ª edición. Guía de citación y referenciación, noviembre 2019. Es obligatorio que los autores incorporen en la lista de referencias de sus trabajos la inclusión del código único de identificador **DOI** del artículo, capítulo de libro o documento digital que se ha citado en el texto.

9. Cada parte podrá organizarse en secciones, identificadas con subtítulos en negritas y numerados en arábigos de acuerdo al sistema decimal, usando un punto para separar los niveles de división (por ejemplo: 1... 1.1... 1.2... 2... 2.1... 2.2). El número de subdivisiones debe limitarse al tercer nivel. El material complementario se ubicará en anexos, después de las referencias, titulados y numerados en arábigos.

10. Las tablas contendrán información numérica en su mayoría y los cuadros información literal en su mayor parte. Los gráficos presentan información a partir de signos o imágenes; de allí que todas las figuras, ilustraciones, diagramas, imágenes, mapas, etc. se denominarán "**Gráficos**". Los cuadros, tablas y gráficos y anexos aparecerán citados en el texto e incluidos en el mismo; deberán contener título (preciso y breve) y numeración (arábigos) en la parte superior; y sus abreviaturas y símbolos deberán ser explicados al pie de los mismos. Los cuadros, tablas y gráficos se presentaran en formato Microsoft Word® o Excel®, siempre que sean editables, y las imágenes (mapas o fotos), en formato JPG (resolución mayor o igual a 300 dpi). Las ecuaciones deberán ser insertadas en el texto con un editor de ecuaciones, referenciadas y numeradas como "Gráficos".

11. Toda abreviación no común, sigla, acrónimo, símbolo, deberá aparecer deletreada y definida la primera vez que se presente en el texto. Las fechas y horas se expresarán numéricamente. Las notas explicativas o comentarios deben reducirse al mínimo, no deben utilizarse para indicar bibliografías, solo deben limitarse a observaciones de contenido imprescindibles, referenciándose numéricamente en arábigos, al pie de la página correspondiente, con una extensión no superior a tres líneas.

12. Las aclaratorias sobre la naturaleza u origen del trabajo (proyecto de investigación, trabajo de grado, tesis, financiación, agradecimientos, colaboradores, instituciones de adscripción) deben ubicarse al pie de la primera página bajo el término **"Nota".**

13. Las citas textuales con menos de 40 palabras aparecerán dentro del texto, entre comillas; con más de 40 palabras se escriben en renglón aparte con letra tamaño 10, sangría y sin comillas y en espacio mínimo. En cualquier caso, deberán aparecer los datos de la fuente, incluyendo su página, según se señala a continuación.

14. Las citas en el texto deberán hacerse entre paréntesis, de acuerdo al sistema autor-fecha (sistema APA), indicando el apellido(s) del autor(es), el año de publicación y la página [1].

- De ser textual (Kaku, 2009, p. 90).
- Si son más de dos y hasta cinco autores, en la primera cita se deberán indicar los apellidos de todos, posteriormente se menciona solo el primero seguido de et al y punto (et ál.).
- De ser seis o más autores al momento de citar el documento deberá aparecer solo el apellido del primero seguido de et ál. Ejemplo: (Pendergrast et al., 1986, p. 26).
- Si dos autores tienen el mismo apellido, deben emplearse sus respectivas iniciales para diferenciarlos. Ejemplo: (Wonnacott, P. y Wonnacott, R., 1984).
- Cuando se haga referencia a publicaciones oficiales, debe suministrarse el mínimo de elementos tomados del título. Ejemplo: (Gaceta Oficial: 1974, Nº 30.402).
- En caso de citar varias obras que sirvan de argumento a una afirmación, debe separarse cada autor con punto y coma, y presentarlos en orden alfabeto latino, Ejemplo: (Merton, 1980; Simmet, 1934).
- Cuando se citan varias páginas, el guion (-) significa numeración continua, mientras que la coma (,) páginas aisladas o discontinuas. Ejemplo: (Merton, 1980, pp. 2-38). (Merton, 1980, pp. 2,51,13).
- Cuando se accede a información de algún autor o entidad a través de otro autor, deberá colocarse: Penrose (citado por Hawking, 2010).

15. La lista de referencias al final del trabajo será ordenada en alfabeto latino, de acuerdo con los apellidos de los autores. Si existieran varias obras de un mismo autor, se presentarán por orden cronológico ascendente de los años de publicación, en caso de coincidencia en el año

(1) Tomado de APA Standards 7th edition. Guide to citation and referencing. November, 2019. Publication of the Editorial Coordination of the Central University, based on the recent publication of the seventh edition of the Publication manual of the American Psychological Association. https://doi.org/10.1037/0000165-000. Bogotá, Colombia.

de la publicación se diferenciarán escribiendo una letra minúscula (a, b, c) después del año. Deberán respetarse las siguientes indicaciones en cuanto orden, cursivas, espaciado, sangría francesa y signos de puntuación[1]:

Es obligatorio que los autores incorporen en la lista de referencias de sus trabajos la inclusión del código único de identificador **DOI** del artículo, capítulo de libro o documento digital que se ha citado en el texto.

ARTÍCULO CON DOI O URL (1):

Primer apellido, A. A. A., Primer apellido, B. B., and Primer apellido, C. C. (Año). Título del artículo. Nombre de la Revista, volúmen (numero), pp-pp. DOI or URL

Osorio-Delgado, M. A., Henao-Tamayo, L. J., Velásquez-Cock, J. A., Cañas-Gutiérrez, A. I., Restrepo-Múnera, L. M., Gañán-Rojo, P. F., Zuluaga-Gallego, R. O., Ortiz-Trujillo, I C. y Castro-Herazo, C. I. (2017). Aplicaciones biomédicas de biomateriales poliméricos. *DYNA*, *84*(201), 241-252. https://doi.org/10.15446/dyna.v84n201.60466

LIBROS:

Apellido, A. A. (Año). *Título*. (Edición), Ciudad: Editorial.

Evans, J. y Lindsay, W. (2008). *Administración y control de calidad.* (7ª ed.). México: Editorial.

CAPÍTULOS EN LIBROS:

Apellido, A. A. (Año). Título del capítulo o la entrada. En A. A. Apellido. (Ed.).*Título del libro* (pp. xx-xx). Ciudad: Editorial.

Cengage Molina, V. (2008). "… es que los estudiantes no leen ni escriben": El reto de la lectura y la escritura en la Pontificia Universidad Javeriana de Cali. En H. Mondragón (Ed.), *Leer, comprender, debatir, escribir. Escritura de artículos científicos* (pp. 53-62). Cali: Sello Editorial Javeriano.

TESIS, TRABAJOS DE GRADO Y OTROS TRABAJOS [1]:

Autor, A. y Autor, B. (Año). *Título de la tesis* [Tesis de pregrado, maestría o doctoral]. Nombre de la institución, Ciudad y país. URL en caso de estar publicada on-line.

Barreto, A. G. (2015). *Fundarvid: una contextualización de sus neologismos en la lengua de señas colombiana* [tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia]. Repositorio Institucional UN. http://bit.ly/2JHcwSV

Cuando la tesis no ha sido publicada, se indica en paréntesis cuadrados [tesis de maestría/doctorado no publicada], y cuando se trate de trabajos en fase de preparación:

Talero, P. (2019). *Infinito de Zenón* [manuscrito presentado para publicación]. Departamento de Matemáticas. Universidad Central.

CONFERENCIAS Y PRESENTACIONES [1]:

Autor, A. y Autor, B. (Año, día y mes de la presentación). *Título* [Conferencia o ponencia]. Nombre del evento. Ciudad y país.

Páramo, G. (2011, 8 de septiembre). *Mito, lógica y matemática* [ponencia]. Cátedra Mito y Ciencia, Bogotá, Colombia.

INFORME GUBERNAMENTALES O DE OTRA ORGANIZACIÓN [1]:

Concha, T., Ramírez, J. C. y Acosta, O. (2017). *Tributación en Colombia: reformas, evasión y equidad. Notas de estudio.* (Serie Estudios y Perspectivas 35). Oficina de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe en Bogotá. http://bit.ly/34oLur0

Cuando el documento no indica los autores individuales, se incluye el nombre de la organización solo en la posición de autor.

REFERENCIAS LEGALES [1]:

Congreso de los Estados Unidos de Colombia. (1873, 26 de mayo). *Ley 84 de 1873. Código civil de los Estados Unidos de Colombia*. Diario Oficial n.º 2867. http://bit.ly/2Ny4HA0

Corte Suprema de Justicia (2014, 20 de agosto). Sentencia C-593/14 (Jorge Ignacio Pretelt Chaljub, M. P.). https://bit.ly/36v1n1l

FUENTES ELECTRÓNICAS O PÁGINA WEB (noticias, redes sociales, diapositivas, podcast y videos) [1]:

Se admitirán solo citas de fuentes electrónicas emitidas o respaldadas de instituciones académicas o científicas.

Autor, A. (Año). *Título del trabajo*. Consultado el XX de mes de año. http://ww.xxxx.com

Herrera, E. (2019, 28 de octubre). *La economía no va mal, pero el agro sí*. Razón Pública. Consultado el 30 de octubre de 2019. https://bit.ly/2WxhuXv

Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe. (s. f.). *Programa técnico*. Consultado el 28 de octubre de 2019. https://bit.ly/36ojllV

Autores de Historias. (s. f.). *Home* [página de Facebook]. Facebook. Consultado el 25 de octubre de 2019. www.facebook.com/autoresdehistorias/

Reyes, J. (2014, 23 de octubre). *Geografía de la población: tendencias demográficas actuales* [presentación de diapositivas]. Slideshare. https://bit.ly/3322vHy

Uribe, D. (presentadora). (2019, 20 de agosto). ¿Qué fue el movimiento de juntas? [episodio de podcast]. En *Las historias de Diana Uribe*. Radio Nacional de Colombia. http://bit.ly/2WG7J9y

La Pulla. (2019, 28 de octubre). *Elecciones: lo bueno, lo malo y lo feo* [video]. YouTube. https://bit.ly/2C23o6T

COMUNICACIONES PERSONALES [1]**:**

Los trabajos que no pueden ser consultados por los lectores se citan en el texto como comunicaciones personales y no requieren entrada en la lista de referencias. Estos textos incluyen correos electrónicos, mensajes de texto, chats o mensajes directos, entrevistas personales, conversaciones telefónicas, discursos en vivo, conferencias académicas no grabadas, memorandos, cartas y materiales no grabados de tradición oral de pueblos indígenas. La cita debe incluir, encerrada en paréntesis, las iniciales y el apellido del comunicador y la fecha más exacta posible.

Cita (C. Robayo, comunicación personal, 3 de mayo de 2018)

Sobre los derechos de autoría y la originalidad de los manuscritos:

Los autores conservan los derechos de autor y otorgan a la revista el derecho de primera publicación de su trabajo bajo la **Licencia CreativeCommons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Venezuela**, la cual permite compartir el artículo con reconocimiento de la autoría y publicación en esta revista, sin fines comerciales.

Todos los manuscritos, son **arbitrados por pares doble ciego** a fines de **evitar plagio**, fabricación de resultados, falsificación (manipulación de los datos existentes de investigación, tablas o imágenes) y la utilización indebida de personas o animales en la investigación. La Revista Visión Gerencial de la Universidad de Los Andes, se reserva el derecho a utilizar en cualquier fase del proceso de publicación, **software de detección de plagio** para evaluar los documentos sometidos y publicados. Si se comprueba prácticas de plagio en los manuscritos, en cualquier etapa de su desarrollo y aún después de la publicación, serán eliminados de la revista.

ISSN 1317-8822 / ISSN Electrónico 2477-9547
Normativa de la Revista Visión Gerencial: Directrices para autores, árbitros y proceso de postulación y selección
https://doi.org/10.53766/VIGEREN/

Author guidelines

The Centro de Investigaciones y Desarrollo Empresarial (CIDE) of the Faculty of Economic and Social Sciences of the Universidad de los Andes, presents, through its investigation wing, the peer reviewed and indexed scientific journal, VISIÓN GERENCIAL, in which results of research conducted in CIDE and other institution related to the academic field are published, as original intellectual contributions to promote the reflection and exaltation of the management values.

Manuscripts must be sent in electronic format, preferably to revistavisiongerencial@gmail.com. They may also be sent on a CD or electronic device to the Journal Visión Gerencial Universidad de Los Andes, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Centro de Investigaciones y Desarrollo Empresarial (CIDE), Núcleo La Liria, Edificio G, Piso 2, Mérida-Venezuela. Telephones +58-0274-2401135, 2401056 (Tele-Fax).

Intructions for authors

To ensure the methodological rigor of the publications, the following regulations are issued: (Process approved by the Editorial Board on February 26, 2018)

General policies

1. Original and unpublished papers are received throughout the year (with author's commitment of not presenting them to other journals), they must be written accordingly to this guidelines. The journal covers subjects related to management such as theoretical and empirical contributions following local or international approaches.
2. The articles or works proposed before the magazine Visión Gerencial must be made for the magazine or adapted for it, that is, they deal with issues related to business and management, adjusted to the science and technology classification contained in the DIRECTORATE OF SCIENCE, TECHNOLOGY AND INDUSTRY, as theoretical and empirical contributions with local and / or international approaches. Works will also be received from areas related to administrative sciences: economics, accounting, statistics, sociology, psychology, computer science, philosophy, legal, legal and political, mathematics, etc.
3. The Editorial Committee will select the articles that are published, after an anonymous evaluation of them by internal and external peers to the Universidad de Los Andes, which implies that the contributions will be submitted to the consideration of qualified arbitrators whose approval will determine their publication in the number of the journal that the Editorial Committee deems most convenient. In addition, only unpublished works will be selected, which have not been proposed simultaneously for other publications. The reception of articles does not imply the obligation to publish them.
4. The order of publication and the topic of each issue will be determined by the Editorial Board and the Editorial Committee of the Journal, regardless of the order in which the articles were received and arbitrated. Manuscripts may be requested by the journal for a special issue and / or offered voluntarily to the magazine Visión Gerencial for subsequent arbitration.
5. All papers received for consideration by the Editorial Committee of the Journal are forwarded to the Referees Committee, according to their relevance, or returned to the authors in case of non-compliance with these editorial guidelines. The Referees Committee, which will carry out the evaluation through the double blind system, designated by the Editorial Committee, is made up of at least two specialists from the local or international academic and / or business community with recognized experience in the field of work, from different and prestigious national and international institutions. The evaluation will be carried out according to the following criteria: originality, pertinence and appropriate extension of the title, adequate preparation of the abstract, clarity and coherence of the discourse, knowledge domain, internal organization, scientific rigor, relevance and relevance of the sources, contribution to future research, innovative contributions to knowledge and compliance with updated editorial standards. Once the response has been received by the designated Referees Committee, the Editorial Board will decide on the acceptance of the works, informing the corresponding author of the decision.
6. Even though the papers must be correctly written, authors are strongly encouraged to have their manuscript carefully edited by a professional in the area and the use of translation software should be omitted. The Editorial Committee reserves the right to make adjustments and changes in a way that it deems necessary in order to keep consistency and quality of the journal.
7. Papers in all their forms, when being received, shall be supported by a statement signed by the author or authors applying for publication and originality (proving that the paper is unpublished and it has not simultaneously been proposed to other

publications), knowledge and compliance with the standards of the journal. When coauthored, it should be demonstrated the absence of conflicts of interest, and that the paper has been read and approved by all authors; also the corresponding author should be stablished (for further communication), writing phone numbers and email.

DOWNLOAD HERE: CARTA DE ORIGINALIDAD Y AUTORIZACIÓN IMPRESA Y/O ELECTRÓNICA

8. The Journal Visión Gerencial accepts the following manuscripts:

8.1 **Empirical studies and case studies**: original research articles presenting results of concluded research projects, advances in research (still in progress) that may be newsworthy. It should contain enough information in order for other researchers or specialist of the same field to evaluate the information, the intellectual process and in some situations, replicate the phenomenon. It should be structured by: **introduction, methodology, results and discussions, conclusions and references.**

8.2 **Essay**: short composition on a particular theme or subject, generally analytic, speculative, or interpretative, giving the author's own argument based on theoretical reflection. It should present a description and narration of facts, to end with arguments supporting the author's opinion. It may be concerned on economic problems, in order to achieve a better understanding of these problems or related topics. It could be structure by introduction (main topics and justification), body (characteristics and development of the topic), conclusion (author's perspectives and repercussions) and references.

8.3 **Review article**: systematic reviews and literature reviews that summaries, describe, analyze them in order to inform about advances, and scientific trends in management and related areas. It could include a historical review (presenting theoretical approaches in chronological order), through a critical approach, and a methodic and well structure discourse where different positions related to the topic are exposed or refuted. It could be structure by: the scope of the review (geographical, chronological, origin and type of the literature considered) author's opinion, conclusions and references.

8.4 The editorial board could also considered to publish other papers such as

8.4.1 **Notes**: review of new technics, materials, teaching approaches, events, didactic experiences and other topics related to management research.

8.4.2 **Interviews**: dialogues or dynamic and original conversations, with important national or international personalities that may contribute to management research.

8.4.3 **Debates**: which may started with an objective statement of current issues and its implications, controversies in the opinion or position of various participants – organizations, state, academics, businessmen, etc. and the presentations of the main positions, agreements and disagreement, solutions and proposals, if any. It may be a dynamic interview with reflection and discussion.

8.4.4 BOOK REVIEW: A brief and concrete writing that describes and/or highlights the content of a specialized book within the bibliography of a topic or phenomenon, generally accompanied by a critical appraisal of the contributions of the book to the topic under study.

8.4.5 OBITUARIES: A writing that attempts to recognize or highlight the academic life and/or contributions of a deceased scientist or professional, through a brief account of his or her professional career, highlighting his or her contributions to the study of a subject, area or discipline.

9. Manuscripts must be sent in electronic format, preferably to revistavisiongerencial@gmail.com. They may also be sent on a CD or electronic device to the Journal Visión Gerencial Universidad de Los Andes, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Centro de Investigaciones y Desarrollo Empresarial (CIDE), Núcleo La Liria, Edificio G, Piso 2, Mérida-Venezuela. Telephones +58-0274-2401135, 2401056 (Tele-Fax).

Submission of manuscripts

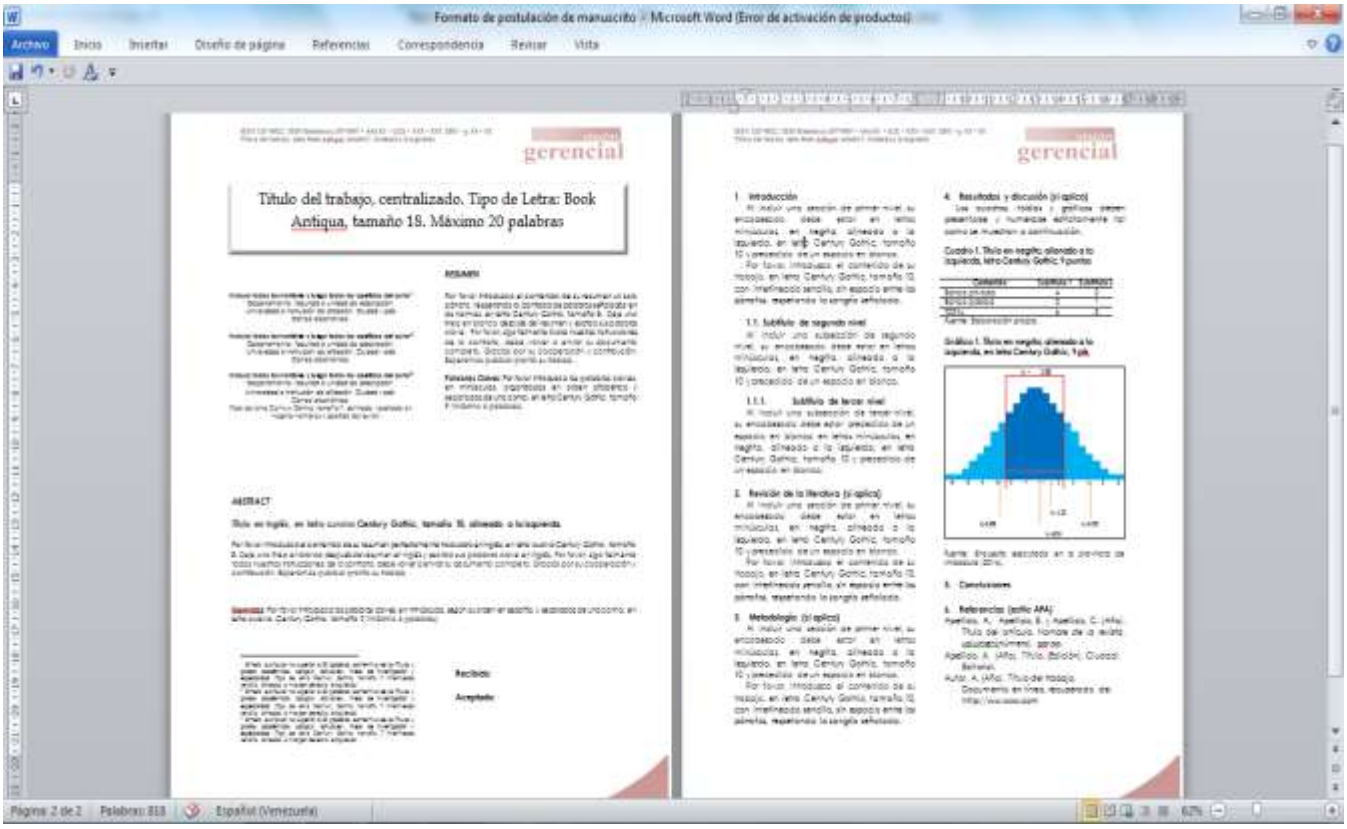
Papers, in all their forms must meet the following standards. All authors are kindly requested to download the sample of this format and prepare their contributions accordingly. It should be noted that the papers published in the journal should be written in exact same format; this format, depending on the type of writing to be submitted (research report, case study, review article, essay, note or other) contributes to the improvement of the author's work appearance and presentation. If the presentation of the manuscript is considerably different from the desired format, the review process will not start. Please, follow all our instructions faithfully, otherwise, you must re-send your complete document.

ISSN 1317-8822 / ISSN Electrónico 2477-9547
Normativa de la Revista Visión Gerencial: Directrices para autores, árbitros y proceso de postulación y selección
https://doi.org/10.53766/VIGEREN/

DOWNLOAD HERE:

Application format: research report, case study or review article, essay application form, or other writings.

Your manuscript should look like this before sending it:



Manuscripts must comply with the following specifications:

1. **Length and wording.** The manuscript must be no longer than twenty (20) pages long and no less than fifteen (10) (letter size) including title, abstracts, tables, figures, appendices, references and Annexes, all included in the same file, according to the manuscript application format. They must be perfectly written in the language selected by the author; all types of manuscripts must be written in the third person singular.
2. **Font (transcription and printing).** The title of the work will be written with letter size 18, in the type Book Antiqua; the content of the text and all the subtitles will be written with letter size 10, in the Century Gothic type; the titles of the tables, charts and graphs and their contents will be written with letter type Century Gothic, size 9. All this, according to the format of manuscript submission.
3. **Word processor.** The texts must be written and presented in editable programs such as Microsoft Office Word (text editor in any version). Articles in Excel, Power Point presentations, web pages, PDF files will not be accepted.
4. **Line spacing.** The title, all the subtitles and the text will be written with simple line spacing. Do not use double spaces or special spacing between paragraphs (no additional space will be left between the paragraphs of the text). Every subtitle of the first, second or third level must be preceded by a blank space. Every paragraph must contain at least one (1) fundamental idea. It will be constituted between 9 and 12 lines. Paragraphs of one or two lines will not be accepted.
5. **Numbering of pages (paging).** All the pages of the article must be numbered consecutively in Arabic. The numbers of all the pages will be placed in the lower right, including the cover, the first ones of each chapter and the ones

that contain vertical and horizontal charts and graphs.

6. **Edition:** Avoid writing and printing adornments as much as possible (underlining, bold, italics, size of different fonts, etc.).
7. Bold will be used only in titles and subtitles, with normal letters in order to give more emphasis and differentiate it from the text (neither the italic nor the underline will be used). Under no circumstances will bold or underlined be used to highlight one or several words in the text; for this it is recommended to use the italics.
8. Italics are used for job titles (books, magazines, web pages, movies, and radio and television programs). In general, they are used for words in a language other than the language of the text.

Manuscript structure:

1. Title (in Spanish and English). No more than 20 words that describe and explain adequately the content or nature of the paper, without any uncommon acronyms, symbols, and abbreviations.

2. Type of work, as appointed: scientific article, review, essay or other.

3. Author (s). Name (s) and last name (s), accompanied by academic data of affiliation (department, faculty or affiliation unit, University or affiliation institution, city and country of the same. It is mandatory to include the Email, the ORCID identifier code of the researcher (https://orcid.org/ ...) and a curricular synthesis of no more than 50 words, for each author, containing the titles and academic degrees, current position (s), lines of research and specialty. The curriculum synthesis must be located at the bottom of the first page of the writing (using numerical superscripts), including as mandatory information the address of the academic google profile (https: //scholar.google.es/citations ....) authorship confidentiality during the arbitration process, the identification of the author (s) should not appear in other parts of the document. If applicable, those responsible for institutional projects will mention the institutional acknowledgments and credits s for the financial support received by the institution to which it belongs or the State, at the bottom of the first page of the letter (using numerical superscripts). This mention must include the identification code and exact name of the project.

4. Abstract (in Spanish and English). The abstract should be completely intelligible to the reader, written in the past tense and in the third person singular; it should contain the basic information of the original paper and, as far as possible, preserve the structure of the original paper. In order to ensure sufficient information that will increase interest towards reading the paper, the abstract of empirical studies, case studies and review articles should be an informative abstract, i.e. structured in: Introduction, Objectives, Methods, Results and Conclusions. In the case of review articles, the methodology section could be combined with the scope "Methods and Scope of the Review" (The entire abstract should contain between 250 and 300 words). An example of an informative and structured abstract:

EN BUSCA DE UNA DEFINICIÓN TRANSCULTURAL DE SUFRIMIENTO; UNA REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

Montoya Juárez, R.* Schmidt Río-Valle, J. Prados Peña, D.*****
D.U.E. Lic. Antropología Social. Centro Gerontológico San Cristobal. ** D.U.E. Lic. Biología. E.U.C.S. Universidad de Granada. * D.U.E. Hospital Universitario San Cecilio (Granada).*
Miembros del Grupo de Investigación de la Universidad de Granada CTS 436 "Aspectos Psicosociales y Transculturales de la salud y la enfermedad"



SEARCHING FOR A CROSS – CULTURAL DEFINITION OF SUFFERING; A BIBLIOGRAPHIC REVIEW

SUMMARY

Introduction: Could we offer a definition of suffering free from our own subjectivity? The aim of the current bibliographic review is to offer a definition of suffering, leaving its measurement aside as a secondary matter. Methods: Medline, Proquest and Scopus databases in English were reviewed and 30 articles were selected. Results: Most authors support the complementarity of pain/symptom and suffering. The definition offered by E. Cassell is the most broadly cited in the literature: "Severe stress state associated with threatening events for personal integrity. The suffering of a person is conditioned by society and culture. There are three types of strategies in order to detect and/or measure suffering: Clinical practice, qualitative and quantitative research. Discussion: It is necessary to go deeper in the concept of suffering in order to find a cross – cultural definition which takes into account individual and socio – cultural aspects. Instruments for the objective measure of the intensity of suffering have not been found. Suffering is a subjective experience.

Key Words: Suffering, bibliographic review, detection, concept definition.

RESUMEN

INTRODUCCIÓN; ¿Podríamos ofrecer una definición de sufrimiento que no esté sujeta a nuestra propia subjetividad? La intención de la presente revisión bibliográfica es ofrecer una definición lo más completa de sufrimiento, siendo secundaria la cuestión de su medición.

MÉTODOS; Se revisaron las bases de datos de lengua inglesa Medline, Proquest y Scopus, y se seleccionaron 30 artículos.

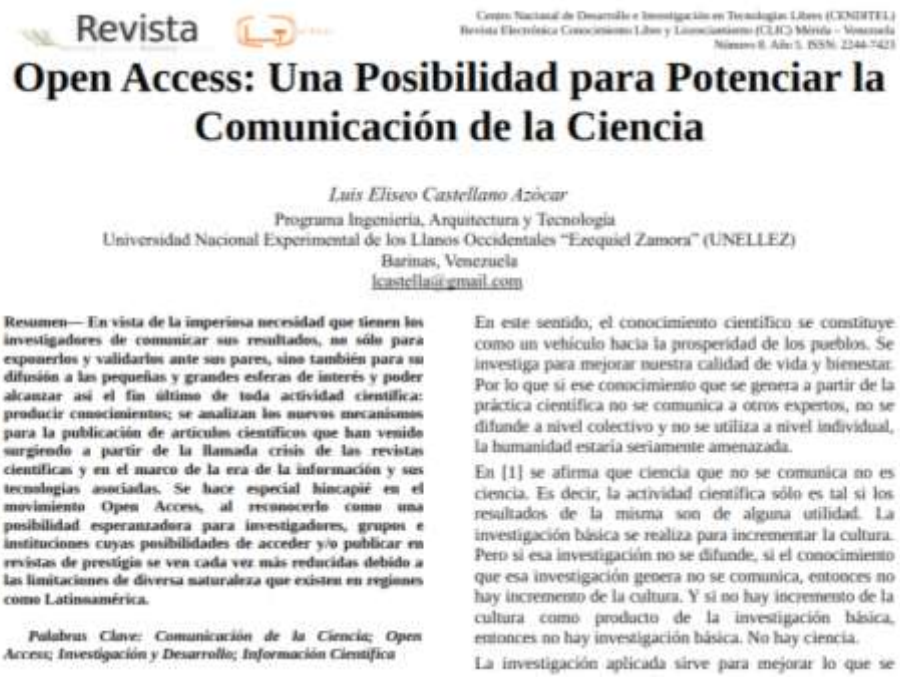
RESULTADOS; La mayoría los autores que abogan por la complementariedad de dolor/síntoma y sufrimiento. La definición de mayor calado en la literatura científica es la de E. Cassell; Estado de severo estrés asociado con eventos amenazantes para la integridad de la persona. El sufrimiento de una persona está condicionado por la sociedad y la cultura. Existen tres tipos de estrategias para detectar y/o medir el sufrimiento; práctica clínica, investigación cualitativa y cuantitativa.

DISCUSIÓN; Es necesario profundizar en el concepto de sufrimiento con el fin de hallar una definición transcultural que contemple aspectos individuales y socio-culturales. No se han encontrado instrumentos que midan la de forma objetiva la intensidad del sufrimiento. La experiencia del sufrimiento es totalmente subjetiva.

Palabras clave: Sufrimiento, Revisión bibliográfica, Definición, Detección.

Taken from Revista Cultura de los Ciudadano, X(20), 2006.
https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/873/1/culturacuidados_20_16.pdf

In the case of essays or notes, the abstract should be indicative and unstructured, with a maximum of 150 words, containing the main approaches or issues addressed, their nature, and their scope, without providing results. Example of an unstructured and indicative abstract:



Revista

Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Tecnologías Libres (CENDITEL)
Revista Electrónica Conocimiento Libre y Licenciamiento (CLIC) Mérida – Venezuela
Número 8. Año 5. ISSN: 2244-7423

Open Access: Una Posibilidad para Potenciar la Comunicación de la Ciencia

Luis Eliseo Castellano Azócar
Programa Ingeniería, Arquitectura y Tecnología
Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" (UNELLEZ)
Barinas, Venezuela
lcastella@gmail.com

Resumen— En vista de la imperiosa necesidad que tienen los investigadores de comunicar sus resultados, no sólo para exponerlos y validarlos ante sus pares, sino también para su difusión a las pequeñas y grandes esferas de interés y poder alcanzar así el fin último de toda actividad científica: producir conocimientos; se analizan los nuevos mecanismos para la publicación de artículos científicos que han venido surgiendo a partir de la llamada crisis de las revistas científicas y en el marco de la era de la información y sus tecnologías asociadas. Se hace especial hincapié en el movimiento Open Access, al reconocerlo como una posibilidad esperanzadora para investigadores, grupos e instituciones cuyas posibilidades de acceder y/o publicar en revistas de prestigio se ven cada vez más reducidas debido a las limitaciones de diversa naturaleza que existen en regiones como Latinoamérica.

Palabras Clave: Comunicación de la Ciencia; Open Access; Investigación y Desarrollo; Información Científica

En este sentido, el conocimiento científico se constituye como un vehículo hacia la prosperidad de los pueblos. Se investiga para mejorar nuestra calidad de vida y bienestar. Por lo que si ese conocimiento que se genera a partir de la práctica científica no se comunica a otros expertos, no se difunde a nivel colectivo y no se utiliza a nivel individual, la humanidad estaría seriamente amenazada.

En [1] se afirma que ciencia que no se comunica no es ciencia. Es decir, la actividad científica sólo es tal si los resultados de la misma son de alguna utilidad. La investigación básica se realiza para incrementar la cultura. Pero si esa investigación no se difunde, si el conocimiento que esa investigación genera no se comunica, entonces no hay incremento de la cultura. Y si no hay incremento de la cultura como producto de la investigación básica, entonces no hay investigación básica. No hay ciencia.

La investigación aplicada sirve para mejorar lo que se

Taken from Revista Electrónica Conocimiento Libre y Licenciamiento (CLIC), 5(8), 2015.
https://convite.cenditel.gob.ve/revistaclic/index.php/revistaclic/article/view/553

5. Keywords (in Spanish and English). Maximum 6 words without using phrases that describe the content of the paper but words included in the abstract, for proper classification and inclusion in the indexes (indexing).

6. Introduction. It should contain the problem, its importance, purpose and scope of the work, a brief review of literature and relevant background for the reader to understand the essence of the issue and evaluate the results without checking older publications.

7. Methods, for scientific articles. The design and type of research, techniques and data collection instrument and, if necessary, subject of study, characteristics of population, sampling and other procedures that demonstrate the rigor of the research.

8. Body, results and discussion. Clear and coherent presentation of sufficient findings supporting the conclusions, accompanied by analyzes and interpretations.

9. Conclusions or final considerations. Synthesis of arguments and discussions, using logical and objective analysis of what proved, without repeating the result. It could include recommendations and future research proposals or opportunity to address other contexts or research areas.

10. Acknowledgements, sources of funding, membership and/or adherence to international agreements. Person or institution that has contributed with some academic or economic contribution to the research or work. For example: "The present work has been developed with the academic and financial support of the group or institute X". "The present work has been developed with the academic support of the group or institute X". If the work did not receive funding, the following should be indicated: "the present research has not received funding from any organization". If the research is the result of a degree work or thesis, the following should be indicated: "Partial result of the research project (thesis, doctoral thesis, master's thesis, etc.), titled: .... University or educational institution, City and Country". In case the research is not attached to research groups or organizations or linked to an agreement, at least the author's group, institute, university or organization must be indicated: "The present work has been developed in the group or institute X".

11. References. Most current and relevant sources should be consulted, Preferably it should be primary literature, contained in scientific articles published in refereed and indexed journals, published if possible from several countries in different languages. They must appear consistently according to the guidelines indicated in the following sections and the international style standards of the Publications Style Manual of the American Psychological Association (APA): Normas APA 7.ª edición. Guía de citación y referenciación, noviembre 2019.

12. Each part may be organized in sections identified with subtitles in bold and numbered in Arabic

according to the decimal system, using a period to separate split levels (eg 1 ... 1.1 ... 1.2 ... 2 ... 2.1 ... 2.2). The number of subdivisions should be limited to the third level. The supplementary material will be placed in Appendices, after the references, titled and numbered in Arabic.

13. The tables should contain mostly numerical information. The graphs present information from signs or images; hence all figures, illustrations, diagrams, images, maps, etc. will be called "Figures". Tables, charts and graphs and appendices appear quoted in the text and included in it; They must contain title (precise and brief) and numbered (Arabic) on top; and their abbreviations and symbols should be explained at footnotes. Tables, charts and graphs should be presented in Microsoft Word® or Excel® format, and images (maps and photos) in .JPG (greater than or equal to 300 dpi resolution). Equations should be inserted in the text with an equation editor, referenced and numbered as "Figures".

14. Any no common abbreviation, acronym, symbol, must appear spelled and defined the first time it is presented in the text. Dates and time will be expressed numerically. The explanatory notes or comments should be avoided and should not be used to indicate bibliographies, just be limited to observations of essential content, in Arabic, at the footnotes of the relevant page, with a length not exceeding three lines.

15. Clarification of the nature or origin of the paper (research project work, thesis, financing, acknowledgments, collaborators, institutions of affiliation) should be located as footnotes in the first page under the heading "Note".

16. The quotes in less than 40 words appear in the text in quotation marks; more than 40 words are written on separate line with font size 10 without quotation marks. In any case, the data source must appear including the page, as noted below (1).

17. The citation in the text should be in brackets, according to the author-date system (APA), indicating the name (s) of author (s), year of publication and page [2].

- If textual (Kaku system 2009, p. 90).
- If more than two and up to five authors, on the first quote all names should be indicated and subsequently mention only the first followed by "et al" and point (et al.).
- If six or more authors, in the text should appear only the last name of the first author followed by "et al." Ex .: (Pendergrast et al., 1986, p. 26).
- If two authors have the same last name, initials must be used to differentiate, Ex .: (Wonnacott, P. and Wonnacott, R., 1984).
- Reference to official publications, you must provide a minimum of elements from the title, eg (Gaceta oficial: 1974, No. 30402).
- When citing several works that serve as an argument to a statement, each author must be separated by a semicolon, and present them in Latin alphabetical order, Ex .: (Merton, 1980; Simmet, 1934).
- When multiple pages are quoted, the dash (-) means continuous numbering, while the comma (,) means isolated pages or discontinuous. Example: (Merton, 1980, pp 2-38.) (Merton, 1980, pp 2,51,13.).
- When using information from some author or entity cited by another author, it should be placed: Penrose (cited by Hawking, 2010) think (...) ().

18. The list of references at the end of the work will be arranged Latin alphabetically according to the last names of the authors. If there are several works by the same author, they will be presented in ascending chronological order of publication years (in case of coincidence in the year of the publication will differentiate writing a lowercase letter (a, b, c, ...) after the year. The following information must be respected as order, italics, spacing, hanging indent and punctuation:

ARTICLE WITH DOI OR URL (1):

Last name, A. A. A., Last name, B. B., and Last name, C. C. (Date). Title of the article. Name of the journal, volume(number), pp-pp. DOI or URL

Osorio-Delgado, M. A., Henao-Tamayo, L. J., Velásquez-Cock, J. A., Cañas-Gutiérrez, A. I., Restrepo-Múnera, L. M., Gañán-Rojo, P. F., Zuluaga-Gallego, R. O., Ortiz-Trujillo, I C. y Castro-Herazo, C. I. (2017). Aplicaciones biomédicas de biomateriales poliméricos. *DYNA*, *84*(201), 241-252. https://doi.org/10.15446/dyna.v84n201.60466

JOURNAL ARTICLES: Last Name, A. A, Last Name, B. B. and Last Name, C. C. (Date). Title of article. Journal name, volume (number), pp-pp.

Setó, D. (2005). La relación entre la calidad de servicio percibida por el cliente y la fidelidad de servicio. *Revista Europea de Dirección y Economía de la Empresa*, *14*(1), 141-156.

BOOKS: Last Name, A. A. (Year). Title. (Edition) City: Publisher.

Evans, J. y Lindsay, W. (2008). *Administración y control de calidad.* (7ª ed.). México: Editorial.

[2] Taken from APA Standards 7th edition. Guide to citation and referencing. November, 2019. Publication of the Editorial Coordination of the Central University, based on the recent publication of the seventh edition of the Publication manual of the American Psychological Association.

HAPTERS IN BOOKS:

Last name, A. A. (Year). Title of chapter or entry. In A. A. Surname. (Ed.).Title of book (pp. xx-xx). City: Editorial.

Cengage. Molina, V. (2008). "… es que los estudiantes no leen ni escriben": El reto de la lectura y la escritura en la Pontificia Universidad Javeriana de Cali. En H. Mondragón (Ed.), *Leer, comprender, debatir, escribir. Escritura de artículos científicos* (pp. 53-62). Cali: Sello Editorial Javeriano.

THESIS, RESEARCH PROJECTS AND OTHER WORKS (1):

Author, A. and Author, B. (Year). Title of thesis [Undergraduate, master's or doctoral thesis]. Name of the institution, City and country. URL if published on-line.

Barreto, A. G. (2015). *Fundarvid: una contextualización de sus neologismos en la lengua de señas colombiana* [tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia]. Repositorio Institucional UN. http://bit.ly/2JHcwSV

When the thesis has not been published, it is indicated in square brackets [unpublished master's thesis/doctorate], and when the work is in preparation:

Talero, P. (2019). *Infinito de Zenón* [manuscrito presentado para publicación]. Departamento de Matemáticas. Universidad Central.

CONFERENCES AND PRESENTATIONS (1):

Author, A. and Author, B. (Year, day and month of presentation). Title [Conference or paper]. Name of the event. City and country.

Páramo, G. (2011, 8 de septiembre). *Mito, lógica y matemática* [ponencia]. Cátedra Mito y Ciencia, Bogotá, Colombia.

GOVERNMENTAL OR OTHER ORGANISATION REPORT (1):

Concha, T., Ramírez, J. C. y Acosta, O. (2017). *Tributación en Colombia: reformas, evasión y equidad. Notas de estudio.* (Serie Estudios y Perspectivas 35). Oficina de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe en Bogotá. http://bit.ly/34oLur0

When the document does not indicate the individual authors, the name of the organization is included only in the author position.

LEGAL REFERENCES (1):

Congreso de los Estados Unidos de Colombia. (1873, 26 de mayo). *Ley 84 de 1873. Código civil de los Estados Unidos de Colombia*. Diario Oficial n.º 2867. http://bit.ly/2Ny4HA0

Corte Suprema de Justicia (2014, 20 de agosto). Sentencia C-593/14 (Jorge Ignacio Pretelt Chaljub, M. P.). https://bit.ly/36v1n1l

ELECTRONIC SOURCES OR WEBSITE (news, social networks, slides, podcasts and videos) (1): only citations from electronic sources issued or endorsed by academic or scientific institutions will be accepted.

Author, A. (Year). Title of the work. Accessed on XX of month of year. http://ww.xxxx.com

Herrera, E. (2019, 28 de octubre). *La economía no va mal, pero el agro sí*. Razón Pública. Consultado el 30 de octubre de 2019. https://bit.ly/2WxhuXv

Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe. (s. f.). *Programa técnico*. Consultado el 28 de octubre de 2019. https://bit.ly/36ojllV

Autores de Historias. (s. f.). *Home* [página de Facebook]. Facebook. Consultado el 25 de octubre de 2019. www.facebook.com/autoresdehistorias/

Reyes, J. (2014, 23 de octubre). *Geografía de la población: tendencias demográficas actuales* [presentación de diapositivas]. Slideshare. https://bit.ly/3322vHy

Uribe, D. (presentadora). (2019, 20 de agosto). ¿Qué fue el movimiento de juntas? [episodio de podcast]. En *Las historias de Diana Uribe*. Radio Nacional de Colombia. http://bit.ly/2WG7J9y

La Pulla. (2019, 28 de octubre). *Elecciones: lo bueno, lo malo y lo feo* [video]. YouTube. https://bit.ly/2C23o6T

PERSONAL COMMUNICATIONS (1):

Works that cannot be consulted by readers are cited in the text as personal communications and do not require entry in the reference list. These texts include e-mails, text messages, chats or direct messages, personal interviews, telephone conversations, live speeches, unrecorded academic lectures, memoranda, letters, and unrecorded materials from the oral tradition of indigenous peoples. The citation should include, enclosed in parentheses, the initials and last name of the communicator and the most accurate date possible.

Cita (C. Robayo, comunicación personal, 3 de mayo de 2018)

(1) Taken from APA Standards 7th edition. Guide to citation and referencing. November, 2019. Publication of the Editorial Coordination of the Universidad Central, based on the recent publication of the seventh edition of the Publication manual of the American Psychological Association: https://doi.org/10.1037/0000165-000. Bogotá, Colombia.

The authors retain the copyright and grant the journal the right of first publication of their work under the Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike 3.0 Venezuela License, which allows sharing the article with acknowledgment of authorship and publication in this journal, without commercial purposes.

All manuscripts are double-blind peer-reviewed to avoid plagiarism, fabrication of results, falsification (manipulation of existing research data, tables or images) and the improper use of people or animals in research. The Journal Visión Gerencial of the Universidad de Los Andes reserves the right to use plagiarism detection software at any stage of the publication process to evaluate submitted and published documents. If plagiarism practices are proven in the manuscripts, at any stage of their development and even after publication, they will be removed from the journal.